

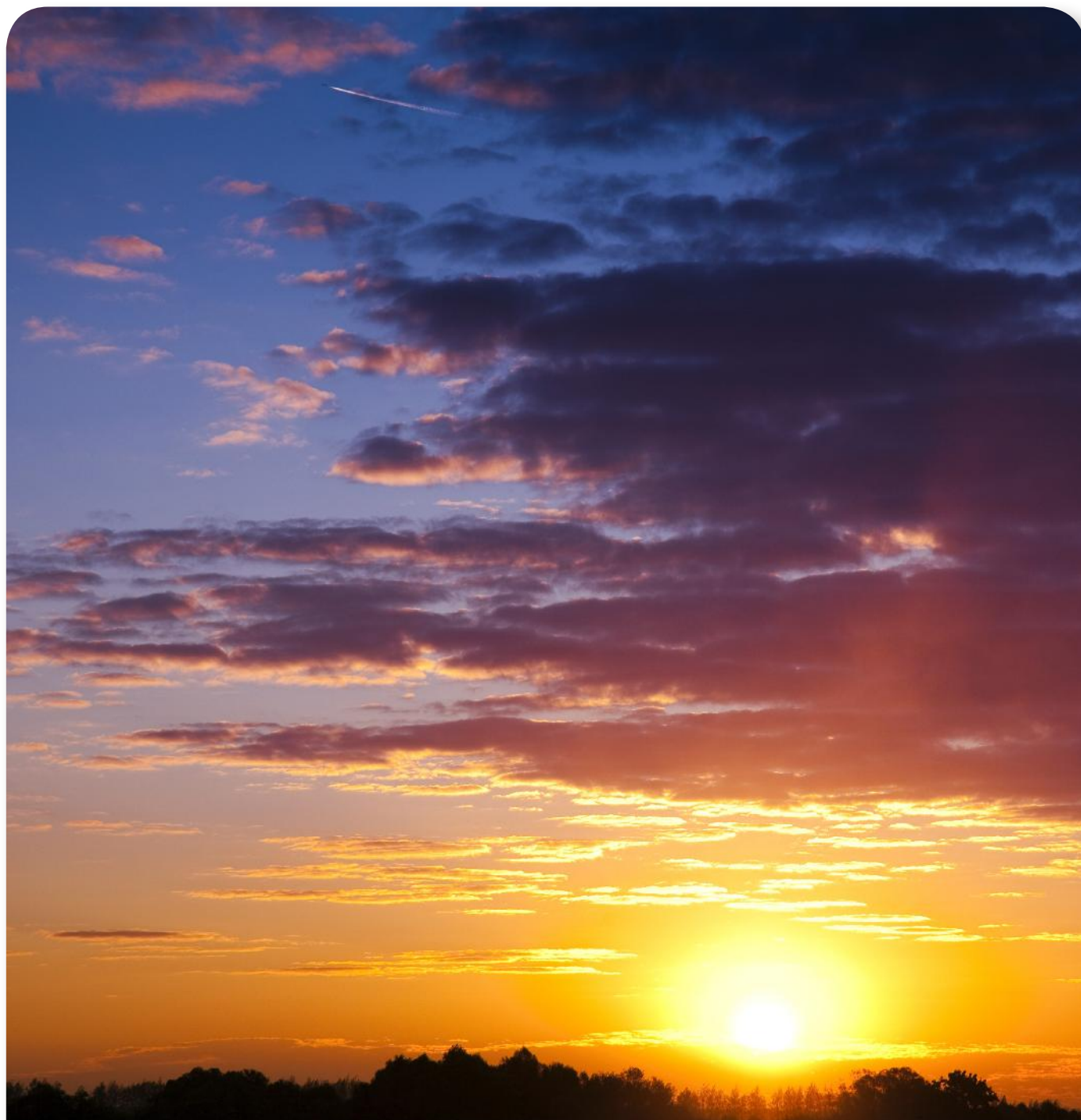
03

Información Legal y Económico-Financiera

Soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible

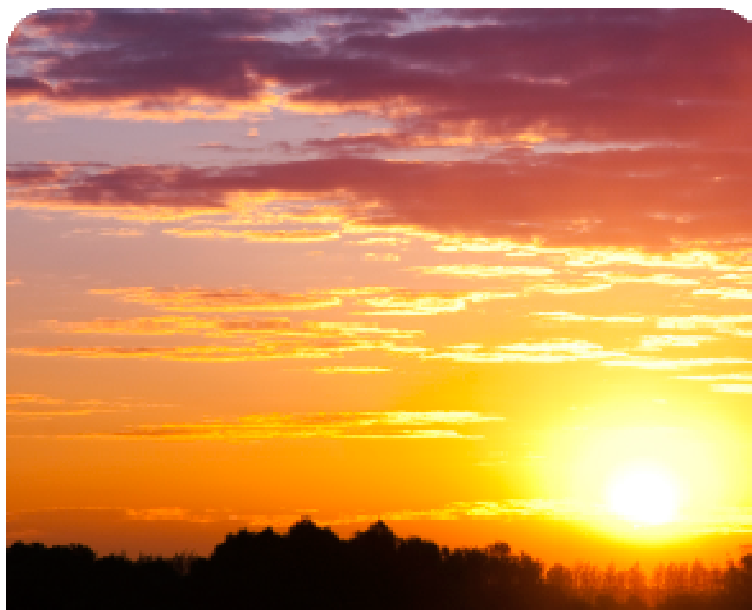
ABENGOA

Informe Anual 2012



01

Informe de auditoría





Deloitte S.L.
 Américo Vespucio, 13
 Isla de la Cartuja
 41092 Sevilla
 España
 Tel: +34 954 66 93 00
 Fax: +34 954 66 93 10
 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
 Abengoa, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Abengoa, S.A. (la "Sociedad dominante") y Sociedades Dependientes (el "Grupo"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta, los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y de las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Abengoa, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de Abengoa, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Abengoa, S.A. y Sociedades Dependientes.

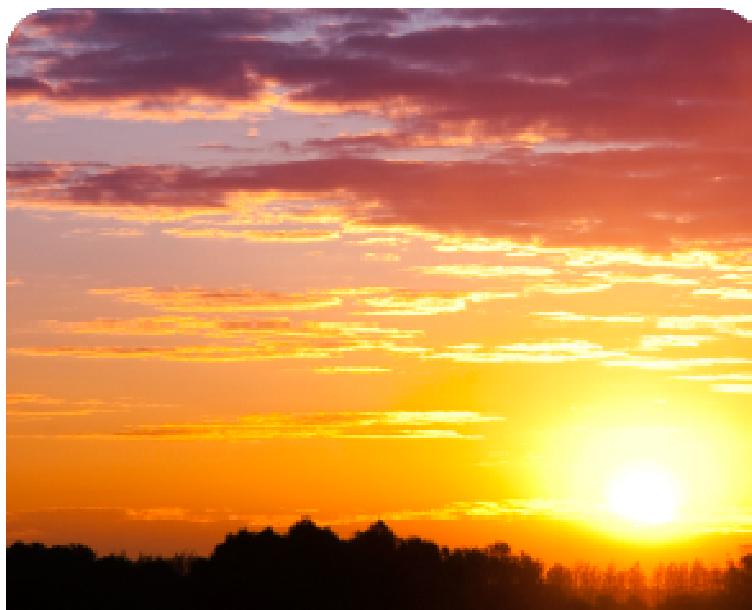
DELOITTE, S.L.
 Inscrita en el R.O.C.C. nº S0692



Manuel Arranz Alonso
 21 de febrero de 2013

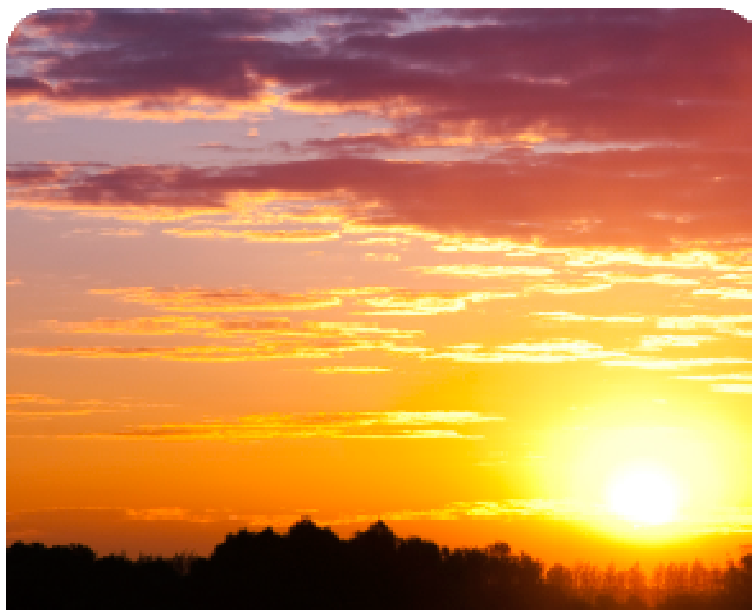
02

Cuentas anuales consolidadas



02

Cuentas anuales consolidadas



02.1

Estados de situación financiera consolidados

Estados de situación financiera consolidados a 31/12/2012 y 31/12/2011

- Expresados en miles de euros -

Activo	Nota (1)	31/12/2012	31/12/2011
Activos no corrientes			
Fondo de comercio		1.118.545	1.118.186
Otros activos intangibles		441.470	172.341
Activos intangibles	8	1.560.015	1.290.527
Inmovilizaciones materiales	9	1.453.541	1.502.908
Activos intangibles en proyectos		8.130.316	5.717.169
Inmovilizaciones materiales en proyectos		1.927.246	1.885.283
Inmovilizaciones en proyectos	10	10.057.562	7.602.452
Inversiones en asociadas	11	64.513	51.270
Activos financieros disponibles para la venta	13	41.637	39.134
Cuentas financieras a cobrar	15	374.661	252.148
Instrumentos financieros derivados	14	31.710	120.115
Inversiones financieras		448.008	411.397
Activos por impuestos diferidos	24	1.188.179	991.903
Total activos no corrientes		14.771.818	11.850.457
Activos corrientes			
Existencias	16	429.357	384.894
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		1.057.412	1.070.473
Créditos y cuentas a cobrar		835.396	735.820
Clientes y otras cuentas a cobrar	15	1.892.808	1.806.293
Activos financieros disponibles para la venta	13	8.143	22.267
Cuentas financieras a cobrar	15	938.104	924.288
Instrumentos financieros derivados	14	11.500	67.349
Inversiones financieras		957.747	1.013.904
Efectivo y equivalentes al efectivo	17	2.493.589	3.738.117
Total activos corrientes		5.773.501	6.943.208
Total activo		20.545.319	18.793.665

(1) Las Notas 1 a 33 forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2012

Estados de situación financiera consolidados a 31/12/2012 y 31/12/2011

- Expresados en miles de euros -

Pasivo	Nota (1)	31/12/2012	31/12/2011
Capital y reservas			
Capital social	18	90.144	90.641
Reservas de la sociedad dominante	18	628.406	599.216
Otras reservas	18	(280.266)	(179.390)
De sociedades consolidadas por I.G./I.P.		(165.433)	42.943
De sociedades consolidadas M.P.		(1.947)	(1.589)
Diferencias de conversión	18	(167.380)	41.354
Ganancias acumuladas	18	800.557	765.843
Participaciones no dominantes		760.145	408.581
Total patrimonio neto		1.831.606	1.726.245
Pasivos no corrientes			
Financiación sin recurso	19	6.386.453	4.982.975
Préstamos con entidades de crédito		2.506.004	2.281.496
Obligaciones y bonos		1.643.926	1.625.763
Pasivos por arrendamientos financieros		28.090	32.064
Otros recursos ajenos		178.464	210.535
Financiación corporativa	20	4.356.484	4.149.858
Subvenciones y otros pasivos	21	326.356	223.902
Provisiones para otros pasivos y gastos	22	127.266	119.349
Instrumentos financieros derivados	14	448.457	388.700
Pasivos por impuestos diferidos	24	284.108	232.109
Obligaciones por prestaciones al personal	33	71.199	64.154
Total pasivos no corrientes		12.000.323	10.161.047
Pasivos corrientes			
Financiación sin recurso	19	589.075	407.135
Préstamos con entidades de crédito		537.209	850.353
Obligaciones y bonos		30.880	31.009
Pasivos por arrendamientos financieros		11.922	8.841
Otros recursos ajenos		11.566	28.556
Financiación corporativa	20	591.577	918.759
Proveedores y otras cuentas a pagar	25	5.262.977	5.230.496
Pasivos por impuesto corriente y otros		181.832	255.621
Instrumentos financieros derivados	14	73.583	78.604
Provisiones para otros pasivos y gastos		14.346	15.758
Total pasivos corrientes		6.713.390	6.906.373
Total pasivo		20.545.319	18.793.665

(1) Las Notas 1 a 33 forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2012

02.2

Cuentas de resultados consolidadas

Cuentas de resultados consolidadas a 31/12/2012 y 31/12/2011

- Expresados en miles de euros -

	Nota (1)	2012	2011
Importe neto de la cifra de negocios	27	7.783.268	7.089.157
Variación de existencias de productos terminados y en curso		20.206	64.734
Otros ingresos de explotación	28	565.357	858.517
Materias primas y materiales para el consumo utilizados		(5.273.172)	(5.172.639)
Gastos por prestaciones a los empleados	29	(799.392)	(697.038)
Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor		(471.704)	(258.323)
Otros gastos de explotación	8 y 28	(1.049.925)	(1.040.210)
Resultados de explotación		774.638	844.198
Ingresos financieros	30	81.151	108.159
Gastos financieros	30	(599.461)	(599.086)
Diferencias de cambio netas	30	(43.479)	(30.180)
Otros gastos/ingresos financieros netos	30	(166.915)	(173.920)
Resultados financieros		(728.704)	(695.027)
Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	11	3.015	4.229
Resultados consolidados antes de impuestos		48.949	153.400
Impuesto sobre beneficios	31	122.604	28.829
Resultados del ejercicio procedentes de actividades continuadas		171.553	182.229
Resultados del ejercicio proc de act. interrumpidas neto imptos			91.463
Resultados del ejercicio		171.553	273.692
Participaciones no dominantes	18	(46.142)	(16.282)
Resultado del ejercicio atribuido a la soc. dominante		125.411	257.410
Número de acciones ordinarias en circulación (miles)	32	538.063	466.634
Ganancias básicas por acción de las actividades continuadas	32	0,23	0,35
Ganancias básicas por acción de las actividades interrumpidas	32	-	0,20
Ganancias básicas por acción para el resultado del ejercicio (€ por acción)		0,23	0,55
Nº medio ponderado de acc. ordinarias a efectos de las gananc. diluidas por acción (n)	32	558.072	469.982
Ganancias diluidas por acción de las actividades continuadas	32	0,22	0,35
Ganancias diluidas por acción de las actividades interrumpidas	32	-	0,20
Ganancias diluidas por acción para el resultado del ejercicio (€ por acción)		0,22	0,55

(1) Las Notas 1 a 33 forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2012

02.3

Estados de resultados globales consolidados

Estados de resultados globales consolidados a 31/12/2012 y 31/12/2011

- Expresados en miles de euros -

	2012	2011
Resultado consolidado después de impuestos	171.553	273.692
Valoración activos financieros disponibles para la venta	1.390	(2.568)
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(237.803)	(123.769)
Diferencias de conversión	(256.257)	(239.878)
Efecto impositivo	68.100	32.217
Transferencias a/desde ganancias acumuladas	(91)	3.452
Resultados imputados directamente contra patrimonio	(424.661)	(330.546)
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	96.172	7.578
Efecto impositivo	(28.852)	2.273
Transferencias a la cuentas de resultados	67.320	9.851
Otro resultado global	(357.341)	(320.695)
Total resultado global	(185.788)	(47.003)
Total resultado global atribuido a participaciones no dominantes	1.589	(1.172)
Total resultado global atribuido a la sociedad dominante	(184.199)	(48.175)
Total rdo global atribuido a la soc. dominante por actividades cont.	(184.199)	(125.645)
Total rdo global atribuido a la soc. dominante por actividades interrump.	-	77.470

Las Notas 1 a 33 forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2012

02.4

**Estados de cambios en el patrimonio neto
consolidados**

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados a 31/12/2012 y 31/12/2011

- Expresados en miles de euros -

	Atribuible a los propietarios de la sociedad						Total patrimonio
	Capital social	Reservas sdad. dominante y otras reservas	Diferencia acumulada de conversión	Ganancias acumuladas	Total	Participaciones no dominantes	
Saldo al 1 de enero del 2011	22.617	223.064	266.496	677.498	1.189.675	440.663	1.630.338
Resultado consolidado después de impuestos	0	0	0	257.410	257.410	16.282	273.692
Valoración activos financieros disponibles para la venta	-	(2.547)	-	-	(2.547)	(21)	(2.568)
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	(115.859)	-	-	(115.859)	(332)	(116.191)
Diferencias de conversión	-	-	(225.142)	-	(225.142)	(14.736)	(239.878)
Efecto impositivo	-	34.511	-	-	34.511	(21)	34.490
Otros movimientos	-	3.452	-	-	3.452	-	3.452
Otro resultado global	0	(80.443)	(225.142)	0	(305.585)	(15.110)	(320.695)
Total resultado global	0	(80.443)	(225.142)	257.410	(48.175)	1.172	(47.003)
Acciones propias	-	(47.795)	-	-	(47.795)	-	(47.795)
Ampliación de capital	68.024	231.976	-	-	300.000	-	300.000
Distribución del resultado de 2010	-	93.024	-	(111.118)	(18.094)	-	(18.094)
Transacciones con propietarios	68.024	277.205	0	(111.118)	234.111	0	234.111
Adquisiciones	-	-	-	(34.677)	(34.677)	(32.626)	(67.303)
Variaciones del perímetro	-	-	-	-	-	(217.746)	(217.746)
Ampliación de capital en sociedades con participaciones no dominantes	-	-	-	-	-	212.614	212.614
Otros movimientos	-	-	-	(23.270)	(23.270)	4.504	(18.766)
Otros movimientos de patrimonio	0	0	0	(57.947)	(57.947)	(33.254)	(91.201)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	90.641	419.826	41.354	765.843	1.317.664	408.581	1.726.245
Resultado consolidado después de impuestos	0	0	0	125.411	125.411	46.142	171.553
Valoración activos financieros disponibles para la venta	-	1.440	-	-	1.440	(50)	1.390
Valoración instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	(141.442)	-	-	(141.442)	(189)	(141.631)
Diferencias de conversión	-	-	(208.734)	-	(208.734)	(47.523)	(256.257)
Efecto impositivo	-	39.217	-	-	39.217	31	39.248
Otros movimientos	-	(91)	-	-	(91)	-	(91)
Otro resultado global	0	(100.876)	(208.734)	0	(309.610)	(47.731)	(357.341)
Total resultado global	0	(100.876)	(208.734)	125.411	(184.199)	(1.589)	(185.788)
Acciones propias	-	69	-	-	69	-	69
Ampliación de capital	4.305	(4.305)	-	-	-	-	-
Reducción de capital	(4.802)	4.802	-	-	-	-	-
Distribución del resultado de 2011	-	33.735	-	(71.399)	(37.664)	-	(37.664)
Transacciones con propietarios	(497)	34.301	0	(71.399)	(37.595)	0	(37.595)
Adquisiciones	-	-	-	(1.125)	(1.125)	74.404	73.279
Ampliación de capital en sociedades con participaciones no dominantes	-	-	-	-	-	272.012	272.012
Variaciones de perímetro y otros movimientos	-	(5.111)	-	(18.173)	(23.284)	6.737	(16.547)
Otros movimientos de patrimonio	0	(5.111)	0	(19.298)	(24.409)	353.153	328.744
Saldo al 31 de diciembre de 2012	90.144	348.140	(167.380)	800.557	1.071.461	760.145	1.831.606

Las Notas 1 a 33 forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2012

02.5

Estados de flujos de efectivo consolidados

Estados de flujos de efectivo consolidados a 31/12/2012 y 31/12/2011

- Expresados en miles de euros -

	Nota (1)	2012	2011
I. Resultados del ejercicio procedentes de actividades continuadas		171.553	182.229
Ajustes no monetarios			
Amortizaciones, depreciaciones, provisiones y deterioro de valor		471.704	258.323
Gastos/ingresos financieros	30	416.571	404.716
Resultado de instrumentos financieros derivados	30	75.377	93.296
Participación en beneficio/pérdida de asociadas	11	(3.015)	(4.229)
Resultado por impuesto de sociedades	31	(122.604)	(28.829)
Efecto variación perímetro y otros no monetarios		(69.791)	43.446
II. Rdos del ejercicio proced. de activ. continuadas ajustado por partidas no monetarias		939.795	948.952
Variaciones en el capital circulante y operaciones discontinuadas			
Existencias		(57.183)	(40.978)
Clientes y otras cuentas a cobrar		(97.104)	(324.573)
Proveedores y otras cuentas a pagar		51.719	1.215.554
Inversiones financieras y otros activos/pasivos corrientes		54.170	68.765
Actividades interrumpidas		-	(72.229)
III. Variaciones en el capital circulante y operaciones discontinuadas		(48.398)	846.539
Cobros/pagos impuestos sociedades		(35.477)	(67.610)
Intereses pagados		(484.143)	(497.838)
Intereses cobrados		70.949	91.250
Actividades interrumpidas		-	31.496
A. Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		442.726	1.352.789
Sociedades dependientes		(26.700)	(122.921)
Inmovilizaciones materiales	9 y 10	(380.883)	(331.378)
Activos intangibles	8 y 10	(3.212.779)	(2.581.523)
Otros activos/pasivos no corrientes		(331.397)	(194.828)
Actividades interrumpidas		-	9.020
I. Inversiones		(3.951.759)	(3.221.630)
Sociedades dependientes		9.456	861.231
Inmovilizaciones materiales	9 y 10	3.277	7.730
Activos intangibles	8 y 10	862	9.493
Otros activos/pasivos no corrientes	6	354.270	-
Participaciones no dominantes		281.868	185.524
II. Desinversiones		649.733	1.063.978
B. Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(3.302.026)	(2.157.652)
Ingresos por recursos ajenos		1.990.215	2.041.784
Reembolso de recursos ajenos		(263.460)	(730.069)
Dividendos pagados	18	(36.632)	(18.094)
Otras actividades de financiación		(6.075)	300.000
Actividades interrumpidas		-	19.507
C. Flujos netos de efectivo de actividades de financiación		1.684.048	1.613.128
Aumento/(disminución) neta del efectivo y equivalentes		(1.175.252)	808.265
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del ejercicio	17	3.738.117	2.983.155
Diferencias de conversión efectivo y equivalentes al efectivo		(69.276)	5.238
Actividades interrumpidas		-	(58.541)
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del periodo		2.493.589	3.738.117

(1) Las Notas 1 a 33 forman parte integrante de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2012

02.6

Notas a las cuentas anuales consolidadas

Índice

Nota 1.- Información general	18
Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables	19
Nota 3.- Estimaciones y juicios contables	43
Nota 4.- Gestión del riesgo financiero.....	46
Nota 5.- Información por segmentos	50
Nota 6.- Cambios en la composición del grupo.....	57
Nota 7.- Operaciones discontinuadas	60
Nota 8.- Activos intangibles	61
Nota 9.- Inmovilizado material	65
Nota 10.- Inmovilizado de proyectos	68
Nota 11.- Inversiones en asociadas.....	72
Nota 12.- Instrumentos financieros por categoría	74
Nota 13.- Activos financieros disponibles para la venta.....	76
Nota 14.- Instrumentos financieros derivados	77
Nota 15.- Clientes y otras cuentas financieras a cobrar	84
Nota 16.- Existencias.....	87
Nota 17.- Efectivo y equivalentes al efectivo.....	88
Nota 18.- Patrimonio neto	88
Nota 19.- Financiación sin recurso.....	93
Nota 20.- Financiación corporativa	97
Nota 21.- Subvenciones y otros pasivos	105
Nota 22.- Provisiones y contingencias.....	105
Nota 23.- Garantías y compromisos comprometidos con terceros.....	107
Nota 24.- Situación fiscal.....	108
Nota 25.- Proveedores y otras cuentas a pagar	111
Nota 26.- Contratos de construcción	113
Nota 27.- Importe neto de la cifra de negocio.....	113
Nota 28.- Otros ingresos y gastos de explotación	114
Nota 29.- Gasto por prestaciones a los empleados	115
Nota 30.- Resultados financieros.....	117
Nota 31.- Impuesto sobre las ganancias	120
Nota 32.- Ganancias por acción	121
Nota 33.- Otra información	122

Notas a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012

Nota 1.- Información general

Abengoa, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante denominado Abengoa o Grupo), que al cierre del ejercicio 2012 está integrado por 618 sociedades: la propia sociedad dominante, 568 sociedades dependientes, 16 sociedades asociadas y 33 negocios conjuntos; asimismo, las sociedades del Grupo participan en 224 Uniones Temporales de Empresa. Adicionalmente, las sociedades del Grupo poseen participaciones accionariales en otras sociedades en grado inferior al 20%.

Abengoa, S.A. fue constituida en Sevilla el 4 de enero de 1941 como Sociedad Limitada y transformada en Anónima el 20 de marzo de 1952. Su domicilio social se encuentra en Campus Palmas Altas, C/ Energía Solar nº 1, 41014 Sevilla.

El objeto social está descrito en el Artículo 3 de los Estatutos. Dentro de la variada gama de cometidos que engloba el objeto social, Abengoa como empresa de ingeniería aplicada y equipamiento, aporta soluciones integrales en los sectores de energía, telecomunicaciones, transporte, agua, medio ambiente, industria y servicios.

La totalidad de las acciones están representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de Noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012. La Sociedad presenta puntualmente la información periódica preceptiva con carácter trimestral y semestral.

Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente, generando energía a partir del sol, produciendo biocombustibles, desalando agua del mar o reciclando residuos industriales. Abengoa realiza proyectos de ingeniería bajo la modalidad de contrato "llave en mano" y opera los activos que generan energía renovable, producen biocombustibles, gestionan recursos hídricos, desalan agua del mar, tratan aguas residuales y reciclan residuos industriales.

El grupo ha identificado 3 actividades de negocio (Ingeniería y Construcción, Infraestructuras de tipo concesional y Producción Industrial).

Estas actividades están centradas en los sectores de energía y medioambiente e integran operaciones en la cadena de valor incluyendo I+D+i, desarrollo de proyectos, ingeniería y construcción, operación y mantenimiento de activos propios y de terceras partes.

La actividad de Abengoa se configura bajo las siguientes tres actividades:

- **Ingeniería y construcción:** aglutina nuestra actividad tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 70 años de experiencia en el mercado y el desarrollo de tecnología solar. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termo-solares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.
- **Infraestructuras de tipo concesional:** actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.
- **Producción industrial:** actividad donde se agrupan los negocios de Abengoa con un alto componente tecnológico, como los biocombustibles y el reciclaje de residuos industriales. En estas actividades, la compañía ostenta una posición de liderazgo importante en los mercados geográficos donde opera.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 21 de febrero de 2013.

En la página web www.abengoa.com puede consultarse toda la documentación pública sobre Abengoa.

Nota 2.- Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas.

2.1. Bases de presentación

Las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2012 se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales han sido adoptadas para su utilización en la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE).

Salvo indicación en contrario, las políticas que se indican a continuación se han aplicado uniformemente a todos los ejercicios que se presentan en estas Cuentas Anuales Consolidadas.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado bajo el enfoque del coste histórico, modificado por la revalorización de determinados elementos del Inmovilizado realizado al amparo de la NIIF 1, y por aquellos casos establecidos por las propias NIIF-UE en que determinados activos se valoran a su valor razonable.

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas con arreglo a las NIIF-UE exige el uso de estimaciones contables críticas. También exige que la Dirección ejerza su juicio en la aplicación de las políticas contables de Abengoa. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de complejidad y las áreas donde las hipótesis y estimaciones son más significativas.

Las cifras contenidas en los documentos que componen las Cuentas Anuales Consolidadas (Estados de Situación Financiera Consolidados, Cuentas de Resultados Consolidadas, Estados de Resultados Globales Consolidados, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados, Estados de Flujos de Efectivo Consolidados y estas Notas) están expresadas, salvo indicación de lo contrario, en miles de euros.

Salvo indicación en contrario, el porcentaje de participación en el capital social de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos (incluye Uniones Temporales de Empresa) recoge tanto la participación directa como la indirecta.

Determinados importes del ejercicio 2011 se han reclasificado para presentarse de acuerdo con los criterios de presentación del ejercicio 2012.

2.1.1. Normas contables publicadas recientemente

a) Normas, modificaciones e interpretaciones con fecha de entrada en vigor para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2012, aplicadas por el Grupo:

- NIIF 7 (modificada) "Instrumentos financieros: Información a revelar – Transferencia de activos financieros". La modificación a la NIIF 7 requiere que se revele desgloses adicionales sobre las exposiciones de riesgo surgidas de activos financieros traspasados a terceros. Entre otros, esta modificación afectaría a las transacciones de venta de activos financieros, los acuerdos de factorización, las titulaciones de activos financieros y los contratos de préstamo de valores.

Esta modificación aplicada por el Grupo no ha tenido un efecto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado todavía en vigor y que han sido adoptadas por la Unión Europea:

- NIIF 10 "Estados Financieros consolidados". La NIIF 10 sustituye los requisitos de consolidación actuales de la NIC 27 e introduce cambios en el concepto de control, que sigue definiéndose como el factor determinante de si una entidad debe o no incluirse en los estados financieros consolidados. Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014 bajo NIIF-UE (1 de enero de 2013 bajo NIIF aprobadas por el International Accounting Standards Board, en adelante NIIF-IASB).
- NIIF 11 "Acuerdos conjuntos". Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014 bajo NIIF-UE (1 de enero de 2013 bajo NIIF-IASB).

La NIIF 11 sustituye a la actual NIC 31 sobre negocios conjuntos y proporciona un tratamiento contable para acuerdos conjuntos, basado en los derechos y obligaciones surgidas del acuerdo y no en su forma legal. Los tipos de acuerdos conjuntos se reducen a dos: operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Las operaciones conjuntas implican que un partícipe tiene derechos directos sobre los activos y obligaciones surgidos del acuerdo, por lo que registra su participación proporcional en los activos, pasivos, ingresos y gastos de la entidad en la que participa. Por su parte, los negocios conjuntos surgen cuando un partícipe tiene derecho al resultado o a los activos netos de la entidad en la que participa y por tanto, emplea el método de puesta en equivalencia para contabilizar su participación en la entidad. Ya no se permite contabilizar las participaciones en los negocios conjuntos de acuerdo con el método de consolidación proporcional.

- NIIF 12 “Desgloses sobre participaciones en otras entidades”. La NIIF 12 define los desgloses requeridos sobre participaciones en dependientes, asociadas, negocios conjuntos y participaciones no dominantes. Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014 bajo NIIF-UE (1 de enero de 2013 bajo NIIF-IASB).
- NIC 27 (Modificación) “Estados financieros separados”. La NIC 27 modificada es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014 bajo NIIF-UE (1 de enero de 2013 bajo NIIF-IASB) Tras la publicación de la NIIF 10, la NIC 27 cubre únicamente los estados financieros separados.
- NIC 28 (Modificación) “Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos”. La NIC 28 se ha actualizado para incluir referencias a los negocios conjuntos, que bajo la nueva NIIF 11 “Acuerdos conjuntos” tienen que contabilizarse según el método de puesta en equivalencia. La NIC 28 modificada es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014 bajo NIIF-UE (1 de enero de 2013 bajo NIIF-IASB).
- NIIF 13 “Valoración a valor razonable”. Esta norma es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 bajo NIIF-UE y NIIF-IASB.
- NIC 1 (Modificación) “Presentación de estados financieros”. Esta modificación cambia la presentación del otro estado del resultado global, exigiendo que las partidas incluidas en el otro resultado global se agrupen en dos categorías en función de si las mismas se van a traspasar a la cuenta de resultados o no. Esta modificación se aplicará para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de julio de 2012. La aplicación anticipada está permitida.
- NIC 19 (Modificación) “Retribuciones a los empleados”. La NIC 19 modificada es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013.
- NIC 32 (Modificación) y NIIF 7 (Modificación) “Compensación de activos financieros con pasivos financieros”. La modificación de la NIC 32 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2014 bajo NIIF-UE y NIIF-IASB y aplica de forma retroactiva. La modificación de la NIIF 7 es de aplicación obligatoria para todos los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2013 bajo NIIF-UE y NIIF-IASB y aplica de forma retroactiva.

El Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas puedan tener sobre las Cuentas Anuales Consolidadas en caso de ser aplicadas y no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- c) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea:
- NIIF 9, “Instrumentos financieros”. Esta norma será aplicable para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 bajo NIIF-IASB.
 - NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 (modificación) “Guía de Transición”. Esta modificación es de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013 bajo NIIF-IASB.

- Mejoras publicadas en mayo de 2012 correspondientes al proyecto de mejoras anuales 2009-2011. Las mejoras afectan a la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", NIC 1 "Presentación de estados financieros", NIC 16 "Inmovilizado material", NIC 34 "Información financiera intermedia" y la NIC 32 "Instrumentos financieros: presentación e información a revelar". Estas mejoras son de aplicación obligatoria a todos los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014 bajo NIIF-UE (1 de enero de 2013 bajo NIIF-IASB).

El Grupo está analizando el impacto que estas nuevas normas y modificaciones puedan tener sobre las Cuentas Anuales Consolidadas en caso de ser adoptadas.

2.2. Principios de consolidación

Con el objeto de presentar la información de forma homogénea, se han aplicado a todas las sociedades incluidas en la consolidación los principios y normas de valoración seguidos por la sociedad dominante.

El conjunto de las sociedades dependientes y asociadas y los Negocios Conjuntos /UTE incluidos en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2012 (2011) se detallan en los Anexos I (XII), II (XIII) y III (XIV), respectivamente.

En la Nota 6 de la presente Memoria Consolidada se refleja la información sobre los cambios en la composición del Grupo.

a) Sociedades dependientes

Dependientes son todas las sociedades sobre las que Abengoa tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación para obtener beneficios de sus operaciones.

Se presumirá que existe control cuando se posea, directa o indirectamente a través de otras subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de otra entidad, excepto en circunstancias excepcionales en las que se pueda demostrar claramente que esta posesión no constituye control.

También existirá control cuando se posea la mitad o menos del poder de voto de una entidad y disponga:

- de poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores;
- de poder para dirigir las políticas financiera y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o por algún tipo de acuerdo con el fin de obtener beneficio de sus operaciones;
- de poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, y la entidad esté controlada por éste; o
- de poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste.

Las sociedades dependientes se consolidan por el Método de Integración Global a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mencionado control.

Para contabilizar la adquisición de dependientes por el Grupo se utiliza el método de adquisición en donde la contraprestación transferida por la adquisición de una dependiente se corresponde con el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo. La contraprestación transferida también incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que proceda de un acuerdo de contraprestación contingente. Cualquier contraprestación contingente transferida por el grupo se reconoce por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se consideran como un activo o pasivo se registran de acuerdo con la NIC 39, ya sea en la cuenta de resultados o en el estado de resultados globales. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos en los ejercicios en los que se incurra en los mismos. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable en la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por reconocer cualquier participación no dominante en la adquirida por el valor razonable o por la parte proporcional de la participación no dominante de los activos netos identificables de la adquirida.

El valor de la participación no dominante en el patrimonio y en los resultados consolidados se presenta, respectivamente, en los epígrafes "Participaciones no dominantes" del patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado y "Participaciones no dominantes" en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El resultado y cada componente de otro resultado global se atribuyen a los propietarios de la dominante y a los no dominantes de forma proporcional a su porcentaje de participación. El resultado global total se atribuye a los propietarios de la dominante y a los no dominantes incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estos últimos.

En el proceso de consolidación, se procede a eliminar los resultados producidos por las operaciones internas y diferirse hasta que los mismos se hayan realizado frente a terceros ajenos al Grupo. Los créditos y débitos recíprocos entre sociedades del grupo incluidas en el perímetro de consolidación se eliminan en el proceso de consolidación.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dominante ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital. La relación de Sociedades / Entidades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad dependiente incluida en el Perímetro de Consolidación se detallan en el Anexo VIII.

b) Sociedades asociadas

Asociadas son todas las sociedades sobre las que Abengoa ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañada por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se integran por el Método de Participación o Puesta en Equivalencia e inicialmente se reconocen por su coste. La inversión del Grupo en asociadas incluye el fondo de comercio (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de las sociedades asociadas se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada en "Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas", y su participación en los movimientos en reservas posteriores a la adquisición se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no se reconocen pérdidas adicionales, a no ser que Abengoa haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Las ganancias por transacciones entre el Grupo y sus asociadas no realizadas frente a terceros se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad dominante ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

c) Negocios conjuntos

Se consideran negocios conjuntos aquellos negocios sobre los que tiene lugar una gestión común de la sociedad participada por parte de la Sociedad y por terceros no vinculados al grupo en base a un acuerdo entre las partes, sin que ninguno ostente un control superior al del otro. Las participaciones en negocios conjuntos se consolidan por el Método de Integración Proporcional.

El Grupo combina línea por línea su participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos, otros resultados globales y flujos de efectivo de la entidad controlada conjuntamente con aquellas partidas de sus cuentas que son similares.

Se reconoce la participación en los beneficios o las pérdidas procedentes de ventas de activos del Grupo a las entidades controladas conjuntamente por la parte que corresponde a otros partícipes. Por contra, no se reconoce su participación en los beneficios o las pérdidas de la entidad controlada conjuntamente y que se derivan de la compra por parte de alguna sociedad del Grupo de activos de la sociedad controlada conjuntamente hasta que dichos activos no se venden a un tercero independiente. Se reconoce una pérdida en la transacción entre el Grupo y el negocio conjunto de forma inmediata si la misma pone en evidencia una reducción del valor neto realizable de los activos corrientes, o una pérdida por deterioro de valor.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen pasivos significativos contingentes correspondientes a la participación del Grupo en los negocios conjuntos.

d) Unión Temporal de Empresas

Tienen la consideración de Unión Temporal de Empresas (UTE), aquellas entidades sin personalidad jurídica propia mediante las que se establece un sistema de colaboración entre empresarios por tiempo cierto, determinado o indeterminado, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro. Normalmente se utilizan para combinar las características y derechos de los socios de las UTE hacia un fin común con el objetivo de obtener la mejor valoración técnica posible. Las UTE tienen por lo general la consideración de sociedades independientes con actuación limitada, dado que, a pesar de que puedan adquirir compromisos en nombre propio, estos suelen llevarse a cabo a través de los socios en proporción a su participación en las UTE.

Las participaciones de los socios en la UTE dependen normalmente de su aportación (cuantitativa o cualitativa) al proyecto, están limitadas a su cometido y tienen intención de generar su resultado específico exclusivamente. Cada socio es responsable de ejecutar sus propias tareas en su propio beneficio.

El hecho de que uno de los socios actúe como gestor del proyecto no afecta a su posición o participación en la UTE. Los socios de la UTE son responsables colectivos de los aspectos técnicos, a pesar de que existan cláusulas *pari passu* que impliquen unas consecuencias específicas para las acciones correctas o incorrectas de cada socio.

Las UTE no son entidades de interés variable o entidades con fines específicos. Normalmente no tienen activos ni pasivos sobre una base independiente. La actividad se lleva a cabo durante un periodo de tiempo específico normalmente limitado al plazo de ejecución del proyecto. La UTE puede ser propietaria de ciertos activos fijos utilizados para el desarrollo de su actividad. Aunque generalmente en estos casos los activos suelen adquirirse para su utilización de forma conjunta por todos los socios de la UTE, por un periodo similar a la duración del proyecto, los socios pueden establecer, previo acuerdo, la asignación, cantidades y usos de los activos de la UTE para finalizar el proyecto.

Las UTE en las que participa la sociedad son gestionadas por un comité de dirección que cuenta con idéntica representación de cada uno de los socios de la UTE y dicho comité toma todas las decisiones que tienen un impacto significativo en el éxito de dicha UTE. Todas las decisiones requieren consenso entre los socios que comparten el control, de manera que son los socios en conjunto quienes tienen el poder para dirigir las actividades de la UTE. Por lo tanto, en las UTE existe control conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional.

La parte proporcional de las partidas del Estado de Situación Financiera y de la Cuenta de Resultados de la UTE se integran en el Estado de Situación Financiera Consolidado y de la Cuenta de Resultados Consolidada de la Sociedad en función de su porcentaje de participación, así como los flujos de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen pasivos significativos correspondientes a la participación del Grupo en las UTE.

e) Transacciones con participaciones no dominantes

El Grupo contabiliza las transacciones con participaciones no dominantes como transacciones con los propietarios del patrimonio del Grupo. En las compras de participaciones no dominantes, la diferencia entre la contraprestación abonada y la correspondiente proporción del importe en libros de los activos netos de la dependiente se registra en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por enajenación de participaciones no dominantes también se reconocen igualmente en el patrimonio neto.

Cuando el Grupo deja de tener control o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a valorar a su valor razonable, reconociéndose el mayor importe en libros de la inversión contra la Cuenta de Resultados Consolidada. Además de ello, cualquier importe previamente reconocido en el otro resultado global en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera vendido directamente todos los activos y pasivos relacionados.

La relación de sociedades y entidades ajenas al Grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad incluida en el perímetro de consolidación se detallan en el Anexo VIII.

2.3. Activos intangibles

a) Fondo de comercio

El fondo de comercio se valora como el exceso entre (A) y (B), siendo (A) la suma de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida y, en el caso de una adquisición por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente. Y (B) el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos, valorados a valor razonable. Si el importe resultante fuese negativo, en caso de tratarse de una compra en condiciones ventajosas, la diferencia se reconoce como ganancia directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de sociedades dependientes se incluye en activos intangibles, mientras que el relacionado con adquisiciones de sociedades asociadas se incluye en inversiones en asociadas.

El fondo de comercio se registra a su valor inicial menos pérdidas por deterioro acumuladas (véase Nota 2.8). Con el propósito de efectuar las pruebas de deterioro, el fondo de comercio se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) que se espera se beneficien de la combinación de negocios en los que surge el fondo de comercio.

b) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos se capitalizan, incluyendo los costes incurridos para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas. Los gastos de mantenimiento se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos identificables, se reconocen como activos intangibles cuando sea probable que vayan a generar beneficios económicos durante más de un año y se cumplan las siguientes condiciones:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible;
- La Dirección tiene intención de completar el activo intangible en cuestión;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo del activo intangible; y
- El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede valorarse de forma fiable.

Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos reconocidos como activos intangibles se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 10 años.

Los gastos que no cumplan los anteriores criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran.

c) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.

Los gastos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo inmaterial cuando:

- Es probable que el proyecto vaya a ser un éxito (considerando su viabilidad técnica y comercial), de manera que dicho proyecto sea disponible para su uso o venta;
- Es probable que el proyecto generará beneficios económicos futuros;
- La Dirección tiene la intención de completar el proyecto;
- La entidad tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Sus costes pueden estimarse de forma fiable.

Los costes capitalizados se amortizan desde el inicio de la producción comercial del producto de manera lineal durante el período en que se espera que generen beneficios, que es normalmente de 5 años, excepto por los activos de desarrollo relacionados con las plantas termo-solares de tecnología de torre, que se amortizan en 25 años.

Los gastos de desarrollo que no reúnen los requisitos anteriores se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren.

Los importes recibidos como subvenciones o préstamos subsidiarios para financiar proyectos de investigación y desarrollo, se reconocen como ingresos de forma similar a los gastos que financian, según las reglas previas.

d) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero para uso propio

En este epígrafe el Grupo contabiliza los derechos de emisión de gases del efecto invernadero obtenidos mediante asignación de la autoridad nacional competente para uso propio en la compensación con emisiones en el desarrollo de su actividad productiva. Los derechos de emisión adquiridos se valoran a su coste de adquisición dándose de baja en el Estado de Situación Financiera Consolidado a causa de su entrega bajo el amparo del Plan Nacional de Asignación de derechos de emisión o caducidad de los mismos.

Se realizan las oportunas pruebas de deterioro de los derechos para determinar si el precio de adquisición de los mismos está por encima de su valor razonable. Si se realizara una valoración correctiva y el precio de mercado de los derechos se recuperara, se podría revertir una pérdida por deterioro a través de la Cuenta de Resultados Consolidada, pero nunca por encima del coste original de los derechos de emisión adquiridos a terceros.

A medida que se vayan realizando emisiones a la atmósfera, la sociedad emisora registrará una provisión en función de las toneladas de CO2 emitidas y valoradas a los precios medios de compra. Aquellas emisiones realizadas en el periodo que no hubieran sido cubiertas mediante la adquisición de los correspondientes derechos a fecha de cierre, darán lugar al registro de una provisión por estos derechos a los precios en dicha fecha.

Cuando los derechos de emisión no sean para uso propio sino que tengan la finalidad de ser utilizados para negociar en el mercado se procederá según lo indicado en la Nota 2.13.

2.4. Inmovilizado material

2.4.1. Presentación

A efectos de presentación de los Estados Financieros Consolidados, el inmovilizado material se divide en los siguientes epígrafes:

a) Inmovilizado material

Corresponden a aquellos activos materiales de sociedades o proyectos financiados a través de recursos propios o a través de fórmulas de financiación con recurso.

b) Inmovilizado material de proyectos

Corresponden a aquellos activos materiales de sociedades o proyectos financiados a través de la fórmula de Financiación sin recurso aplicada a proyectos (para mayor información véanse Notas 2.5 y 10 sobre Inmovilizado en proyectos).

2.4.2. Valoración

Como criterio general, el inmovilizado material se reconoce por su coste incluyendo los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos menos la amortización y las pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de dichas pérdidas por deterioro.

Los costes posteriores a la adquisición se reconocen como un activo separado cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados puedan determinarse de forma fiable.

Los trabajos efectuados por la sociedad para su inmovilizado se valoran por su coste de producción. En los proyectos internos de construcción de activos por el Grupo llevados a cabo en nuestro segmento de Ingeniería y Construcción y fuera del alcance de la interpretación CINIIF 12 sobre Acuerdos de concesión de servicios (véase Nota 2.25), se proceden a eliminar la totalidad de los resultados internos producidos de forma que dichos activos queden reflejados a su coste de producción. En este sentido, los costes de construcción de la sociedad constructora del segmento de negocio de Ingeniería y Construcción se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada y, adicionalmente, se activan a través de un ingreso en "Otros ingresos de explotación – Trabajos realizados para el inmovilizado y otros" en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El resto de reparaciones y mantenimiento se cargan en la Cuenta de Resultados Consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

El coste durante el periodo de construcción puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo en moneda extranjera traspasadas desde el patrimonio neto relacionadas con adquisiciones de inmovilizado material.

En el caso de inversiones en inmovilizado sobre terrenos propiedad de terceros, la estimación inicial de los costes de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta se incluirá en el coste activado. Las obligaciones por los costes mencionados se reconocerán y valorarán por el valor actual de acuerdo con la NIC 37.

Los coeficientes anuales de amortización lineal utilizados por el Inmovilizado Material (incluido el Inmovilizado Material de Proyectos) son los siguientes:

Clasificación/elementos	Coeficiente
Construcciones y terrenos	
Construcciones	2% - 3%
Instalaciones técnicas y maquinaria	
Instalaciones técnicas	3% - 4% - 12% - 20%
Maquinaria	12%
Otro inmovilizado	
Equipos para proceso de la información	25%
Uillaje y herramientas	15% - 30%
Mobiliario	10% - 15%
Enseres de obras	30%
Elementos de transporte	8% - 20%

Los depósitos de seguridad para residuos y otros con similar funcionalidad son amortizados en función del volumen de residuos entrantes en las instalaciones.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan, si es necesario, en la fecha de cierre de las cuentas de las sociedades.

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

2.5. Inmovilizado de proyectos

En este epígrafe se recoge el inmovilizado material e intangible de aquellas sociedades incluidas en el Perímetro de Consolidación cuya financiación se realiza a través de la Financiación sin Recurso aplicada a Proyecto tal y como se detalla en los términos del contrato de préstamo.

Estos activos con financiación sin recurso representan normalmente el resultado de proyectos que consisten en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de un proyecto (generalmente un activo de gran escala, como, por ejemplo, una línea de transmisión de energía) en propiedad o en concesión, durante un período de tiempo, financiándose en general mediante un préstamo puente sin recurso a medio plazo (por lo general, 2-3 años) y luego mediante la citada Financiación sin Recurso aplicada a Proyecto.

En esta figura la base del acuerdo de financiación entre la sociedad y la entidad financiera estriba en la asignación de los flujos de caja que el proyecto genera a la amortización de la financiación y a atender la carga financiera, con exclusión o bonificación cuantificada de cualquier otro recurso patrimonial, de manera que la recuperación de la inversión por la entidad financiera sea exclusivamente a través de los flujos de caja del proyecto objeto de la misma, existiendo subordinación de cualquier otro endeudamiento al que se deriva de la Financiación sin Recurso Aplicada a Proyectos, mientras éste no haya sido reembolsado en su totalidad. Por esta razón, el Inmovilizado de proyectos se presentan de manera separada en el Activo del Estado de Situación Financiera Consolidado al igual que la Financiación sin Recurso Aplicada a Proyecto se presenta de manera separada en el Pasivo del mismo estado.

Adicionalmente, dentro del epígrafe de Inmovilizado de proyectos, los activos se clasifican a su vez en los siguientes dos sub-epígrafes dependiendo de su naturaleza y de su tratamiento contable:

- **Activos intangibles:** este epígrafe incluye principalmente el inmovilizado financiado con financiación sin recurso adscrito a sociedades en régimen de concesión de servicios que, en aplicación de la interpretación CINIIF 12, son considerados como activos intangibles (véase tratamiento contable de los Acuerdos de concesión de servicios en Nota 2.25). El resto de activos que recoge este epígrafe son los propios activos intangibles que posea la sociedad de proyecto cuya descripción y tratamiento contable viene detallado en la Nota 2.3.

- **Inmovilizaciones materiales:** este epígrafe incluye el inmovilizado material financiado con financiación sin recurso que no se encuentren en régimen de concesión, tal y como se describe a continuación. Su tratamiento contable es el mismo que el que se ha descrito en la Nota 2.4.

Las Financiaciones sin Recurso aplicadas a Proyectos tienen como garantías habituales las siguientes:

- Prenda de acciones de la sociedad promotora, otorgada por los socios de ésta.
- Cesión de los derechos de cobro.
- Limitaciones sobre la disposición de los activos del proyecto.
- Cumplimiento de ratios de cobertura de la deuda.
- Subordinación del pago de intereses y dividendos a los accionistas siempre que sean cumplidos los ratios financieros del covenant.

Una vez las sociedades cancelan la financiación sin recurso que poseen, los activos asociados a dicha sociedad se reclasifican dependiendo de su naturaleza como Inmovilizado material o Activo intangible en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

2.6. Clasificación corriente y no corriente

Los activos se clasifican como activos corrientes si se espera que sean realizados en un período inferior a 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado. En caso contrario, se clasifican como activos no corrientes.

Los pasivos se clasifican como pasivos corrientes a menos que exista un derecho incondicional de diferir su pago al menos 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado.

2.7. Costes por intereses

Los costes por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo cualificado se capitalizan durante el período de tiempo necesario para completar y preparar el activo para el uso pretendido. Un activo cualificado es un activo que necesita un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso interno o venta, período de tiempo que en Abengoa se considera un año.

Los costes incurridos por operaciones de factoring sin recurso se aplican como gastos en el momento del traspaso a la entidad financiera.

El resto de costes por intereses se llevan a gastos del ejercicio en que se incurren.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

A la fecha de cierre de cada trimestre, Abengoa revisa las Inmovilizaciones materiales, los Activos intangibles de vida útil finita e indefinida así como el Fondo de comercio para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Adicionalmente, para el fondo de comercio y los activos intangibles con vida útil indefinida o que aún no están en funcionamiento anualmente se realiza una prueba de deterioro para determinar si han sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Tales activos son deteriorados cuando el valor neto en libros de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen es inferior a su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro del valor como el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiéndose por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, Abengoa calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Para el cálculo del valor de uso las hipótesis utilizadas incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores estiman las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente. Las proyecciones financieras se realizan en un horizonte temporal comprendido entre 5 y 10 años, dependiendo del potencial de crecimiento de cada unidad generadora de efectivo.

A continuación se detallan las principales hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso:

- Para aquellas unidades generadoras de efectivo (UGE) con un alto potencial de crecimiento se usan proyecciones financieras a diez años basados en los flujos de efectivo considerados en los planes estratégicos de cada una de ellas considerando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado.

El uso de dichas proyecciones financieras a diez años se fundamenta en la consideración como el período mínimo necesario para que el modelo de descuento de flujos refleje todo el potencial de crecimiento que poseen dichas UGE de cada segmento de negocio con importantes inversiones.

Los flujos anteriormente estimados se consideran fiables por su capacidad de adaptación a la realidad del mercado y/o negocio al que pertenecen las UGE en base a la experiencia de margen y flujos de dicho negocio y a las expectativas de futuro.

Dichos flujos son revisados y aprobados semestralmente por la Alta Dirección para que las estimaciones estén constantemente actualizadas asegurándose la uniformidad con los resultados reales obtenidos.

En estos casos, y dado que el período utilizado es razonablemente amplio, el grupo procede a aplicar una tasa de crecimiento nula para los flujos de efectivo posteriores al periodo cubierto por el plan estratégico.

- Para activos concesionales con una duración limitada y con una estructura financiera independiente se realiza una proyección de los flujos de caja esperados hasta el final de la vida del activo, no se considera ningún valor terminal.

Estos activos concesionales se caracterizan por contar con una estructura contractual que permite determinar claramente los costes que tendrá el proyecto (tanto en la fase de inversión inicial como en la fase de operación) y permiten proyectar de manera razonable los ingresos durante toda la vida del mismo.

Las proyecciones incorporan tanto los datos conocidos basados en los contratos del proyecto así como hipótesis fundamentales aportadas por estudios específicos aportados por expertos, hipótesis de demanda, producción. Así mismo se proyectan datos macroeconómicos (inflación, tipo de interés, etc.) y se realizan análisis de sensibilidad en torno a todas las variables cuyos cambios pueden tener un impacto significativo en el valor del activo.

- Para el resto de UGE se usan proyecciones financieras de flujos a cinco años considerando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado.
- Los flujos de las UGE situadas en el extranjero se calculan en la moneda funcional de dichas unidades generadoras de efectivo y se actualizan mediante tasas de descuento que toman en consideración las primas de riesgo correspondientes a cada moneda. El valor actual de los flujos netos así obtenidos se convierte al tipo de cambio de cierre correspondiente a cada moneda.
- Teniendo en cuenta que en la mayoría de las UGE su estructura financiera está vinculada a la estructura financiera de los proyectos que las forman; para el descuento de flujos se utiliza una tasa de descuento basada en el coste medio ponderado del capital, corregido si procede en función del riesgo del negocio que puedan aportar determinado tipo de actividades y riesgo del país donde se desarrolla la operación.
- Adicionalmente se realizan análisis de sensibilidad, especialmente en relación con la tasa de descuento utilizada, valor residual y cambios razonables en las principales variables clave de negocio, con el objetivo de asegurarse de que posibles cambios en la estimación de las mismas no tienen repercusión en la posible recuperación de los activos registrados.

- Según lo anterior, a continuación se resume en el cuadro adjunto las tasas de descuento utilizadas (WACC) y tasas de crecimiento para calcular el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo según el segmento operativo al que pertenecen:

Segmento operativo	Tasa de descuento	Tasa de crecimiento
Ingeniería y construcción		
Ingeniería y construcción	8% - 11%	0%
Infraestructuras de tipo concesional		
Solar	5% - 7%	0%
Agua	5% - 8%	0%
Transmisión	5% - 6%	0%
Cogeneración	6% - 9%	0%
Producción industrial		
Bioenergía	5% - 8%	0%
Reciclaje	6% - 10%	0%

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Amortizaciones y cargos por pérdida por deterioro del valor" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Con excepción del Fondo de Comercio, las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

2.9. Activos financieros (corrientes y no corrientes)

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías, en función del propósito con el que se adquirieron:

- activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- créditos y cuentas a cobrar;
- activos financieros mantenidos hasta su vencimiento;
- activos financieros disponibles para la venta.

La Dirección determina la clasificación de las inversiones en el momento de su reconocimiento inicial y revisa la clasificación en cada fecha de cierre del ejercicio.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se recogen tanto los activos financieros adquiridos para su negociación como aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados al inicio. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o si es designado así por la Dirección. Los derivados financieros también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

Se reconocen inicial y posteriormente por su valor razonable, sin incluir los costes de la transacción. Los sucesivos cambios en dicho valor razonable se reconocen en la línea de beneficios/pérdidas de activos financieros a valor razonable, en el epígrafe "Ingresos/Gastos financieros" en la Cuenta de Resultados Consolidada.

b) Créditos y cuentas a cobrar

En esta categoría se recogen los créditos y cuentas a cobrar considerados como activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

En determinados casos y utilizando como guía la interpretación N° 12 del CINIIF, existen activos de naturaleza material en régimen de concesión que son considerados como cuentas financieras a cobrar (véase Nota 2.25).

Se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costes de la transacción, registrándose posteriormente a su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los intereses calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada en la línea Ingresos por intereses de deudas, dentro del epígrafe de "Otros gastos/ingresos financieros netos".

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

En esta categoría se recogen las inversiones que se tiene la intención de mantener hasta su vencimiento y que corresponden a activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costes de la transacción, registrándose posteriormente a su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Los intereses calculados utilizando el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada en la línea de "Otros ingresos financieros" dentro del epígrafe de "Otros gastos/ingresos financieros netos".

d) Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se recogen los activos financieros no derivados que no están recogidos en ninguna de las anteriores categorías. En el caso de Abengoa, son fundamentalmente participaciones en otras empresas no incluidas en el perímetro de consolidación.

Se reconocen inicial y posteriormente por su valor razonable más los costes de la transacción. Los cambios sucesivos de dicho valor razonable se reconocen en el patrimonio neto, salvo las diferencias de conversión de títulos monetarios, que se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada. Los dividendos de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada como "Otros ingresos financieros" dentro del epígrafe "Otros ingresos/gastos financieros netos" cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se venden o sufren pérdidas por deterioro del valor, los ajustes acumulados en patrimonio se traspasan a la Cuenta de Resultados Consolidada. Para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro, se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su coste. El importe de la pérdida acumulada que haya sido reclasificado del patrimonio al resultado de acuerdo con lo establecido anteriormente, será la diferencia entre el coste de adquisición (neto de cualquier reembolso del principal o amortización del mismo) y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocida en resultados. Las pérdidas por deterioro que se registran en la Cuenta de Resultados Consolidada no se revierten posteriormente a través de la Cuenta de Resultados Consolidada.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros disponibles para la venta se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y se han traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

Se evalúa en la fecha de cada Estado de Situación Financiera Consolidado si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro.

2.10. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los derivados se contabilizan a valor razonable. La Sociedad aplica contabilidad de coberturas a todos aquellos derivados de cobertura que cumplen con los requisitos de contabilidad de coberturas bajo NIIF.

Cuando la Sociedad aplica contabilidad de coberturas, la estrategia de cobertura y los objetivos de gestión del riesgo se documentan en el momento de la designación de la cobertura, así como la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta. La efectividad de la cobertura se debe medir de manera continuada. La Sociedad lleva a cabo tests de efectividad de manera prospectiva y retrospectiva al inicio y en cada fecha de cierre, siguiendo los métodos de dollar offset y de regresión, principalmente, dependiendo del tipo de derivado.

La Sociedad utiliza tres tipos de coberturas:

a) **Cobertura del valor razonable de activos o pasivos reconocidos**

Los cambios en el valor razonable de los derivados se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo objeto de cobertura que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) **Cobertura de flujos de efectivo para transacciones previstas**

La parte eficaz de cambios en el valor razonable se reconoce directamente y temporalmente en el patrimonio neto y se reclasifican posteriormente del patrimonio a resultados en el mismo período o períodos en los que la partida cubierta tiene impacto en resultados. La parte no efectiva se registra inmediatamente en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Cuando se designan opciones como instrumento de cobertura (como las opciones de tipo de interés o caps descritos en la Nota 14), se separa el valor intrínseco y el valor temporal del derivado designado. Los cambios de valor intrínseco, por la parte en la que la cobertura es altamente efectiva, se registran temporalmente en el patrimonio neto y se reclasifican posteriormente de patrimonio neto a la Cuenta de Resultados Consolidada en el mismo período o períodos en los que la partida cubierta se registra en la Cuenta de Resultados Consolidada. Los cambios en el valor temporal de las opciones se registran directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada, junto con cualquier ineffectividad en la cobertura.

Cuando la transacción prevista que esté cubierta resulte en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo, las pérdidas y ganancias previamente diferidas en el patrimonio neto se traspasan desde el patrimonio neto y se incluyen en la valoración inicial del coste del activo o del pasivo.

Cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, o cuando una operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para poder aplicar la contabilidad de cobertura, las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio neto hasta ese momento continuarán formando parte del mismo y se reconocen cuando finalmente la transacción anticipada se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada. Sin embargo, si deja de ser probable que tenga lugar dicha transacción, las ganancias o las pérdidas acumuladas en el patrimonio neto se traspasan inmediatamente a la Cuenta de Resultados Consolidada.

c) **Cobertura de inversión neta en operaciones en el extranjero**

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se considere como parte de una inversión neta, se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo.

- La parte de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá directamente en el patrimonio neto a través del Estado de cambios en el patrimonio neto; y
- La parte ineficaz se reconocerá en la Cuenta de Resultados Consolidada.

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura relativa a la parte de la cobertura que ha sido reconocida directamente en el patrimonio neto se llevará al resultado del ejercicio en el momento de la venta o disposición por otra vía del negocio en el extranjero.

Los cambios en el valor razonable de cualquier derivado que no califique para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en la Cuenta de Resultados Consolidada. Los derivados de negociación se clasifican como un activo o pasivo corriente.

Los contratos mantenidos para el propósito de recibir o entregar elementos no financieros de acuerdo con las expectativas de compras, ventas o uso de mercancías (own-use contracts) del grupo no son reconocidas como instrumentos financieros derivados, sino como contratos ejecutivos (executory contracts). En el caso en que estos contratos contengan derivados implícitos, se procede a su registro de forma separada del contrato principal, si las características económicas y riesgos del derivado implícito no están directamente relacionadas con las características económicas y riesgos de dicho contrato principal. Las opciones contratadas para la compra o venta de elementos no financieros que puedan ser canceladas mediante salidas de caja no son considerados "own-use contracts".

2.11. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los derivados con cotización oficial) se basa en los precios de mercado al cierre del ejercicio.

Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de una bolsa, de intermediarios financieros, entre otros, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando diversas técnicas de valoración y mediante hipótesis que se basan en las condiciones del mercado en cada una de las fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo en el mercado en la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado.

El valor nominal menos los ajustes de crédito estimados de las cuentas a cobrar y a pagar se asume que se aproximan a sus valores razonables debido a su corto plazo. El valor razonable de los pasivos financieros se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado que está disponible para el Grupo para instrumentos financieros similares.

La información sobre los valores razonables se desglosa en una nota completa para todos los instrumentos financieros (véase Nota 12).

2.12. Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El coste se determina, en general, por el método first-in-first-out (FIFO). El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costes por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

El coste de las existencias incluye los traspasos desde el patrimonio neto de las ganancias/pérdidas por operaciones de cobertura de flujos de efectivo relacionadas con operaciones de compra de materias primas, así como con operaciones en moneda extranjera.

2.13. Créditos de Emisión de Carbono (CER)

Diversas sociedades de Abengoa llevan a cabo proyectos para disminuir las emisiones de CO₂, mediante la participación en proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) y Acción Conjunta (AC) con los que se obtienen Créditos de Emisión de Carbono (CER) y Unidades de Reducción de Emisiones (URE) respectivamente. Los MDL son proyectos para países en vías de desarrollo no obligados al cumplimiento de menores emisiones, mientras que los AC están destinados a países en vías de desarrollo obligados al cumplimiento de menores emisiones.

Ambos proyectos son desarrollados en dos fases:

- 1) Fase de Desarrollo, que a su vez tiene las siguientes etapas:
 - Firma del acuerdo ERPA (Emission Reduction Purchase Agreement), que lleva asociados gastos de oferta.
 - Desarrollo del PDD (Project Design Document).

- Se contrata a una sociedad que emita una certificación sobre el proyecto realizado y se presenta a Naciones Unidas donde queda registrado en una base de datos.

En este sentido, el Grupo tiene en la actualidad diversos contratos de prestación de servicios de consultoría formalizados en el marco de realización de Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL). En la prestación de dichos servicios de consultoría el grupo reconoce cuentas a cobrar a largo plazo por los costes incurridos.

- 2) Fase de verificación y emisión de reducciones donde anualmente se hace una verificación sobre las menores emisiones de CO₂ y, tras dicha verificación la sociedad recibe los Créditos de Emisión de Carbono (CER) correspondientes, que quedan registrados en el Registro Nacional de Derechos de Emisión (RENADE). Estos derechos son tratados como existencias y valorados a su precio de mercado.

Asimismo, la sociedad puede ostentar diversos Derechos de Emisión asignados por la Autoridad competente (EUA) que, igualmente, serán valorados a su precio de mercado cuando se mantengan para su comercialización. En caso de que los EUA se mantengan con el propósito de destinarlos para uso propio (véase Nota 2.3.d).

Adicionalmente a los anteriores proyectos de reducción de emisiones CO₂, existen participaciones en Fondos de Carbono dirigidas a financiar la compra de emisiones de proyectos que contribuyan a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en países en vías de desarrollo y en economías en transición, a través de Mecanismos de Desarrollo Limpio y de Aplicación Conjunta, cuyas fases han sido mencionadas anteriormente. Algunas sociedades de Abengoa participan en dichos Fondos de Carbono gestionados por una Sociedad Gestora, que destina los recursos del Fondo a la compra de Reducciones de Emisiones a partir de proyectos de MDL y AC.

La sociedad participante en el Fondo realiza pagos por diversos conceptos (comisión de participación, anticipos y compra de CER). El importe de la participación se determina desde el inicio en base al acuerdo de desembolso para la compra de los Créditos de Emisión de Carbono (CER), aunque dicho importe se irá desembolsando a lo largo de la vida del Fondo. El precio del CER se fija para cada ERPA. En función del porcentaje de participación y del precio fijado se recibirá un número de CER de los que haya obtenido el Fondo en cada proyecto.

Estas aportaciones son consideradas como una inversión a largo plazo y se recogen dentro del activo no corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado en el epígrafe de "Cuentas financieras a cobrar".

2.14. Activos biológicos

Abengoa reconoce como activo biológico, clasificado como inmovilizado material, la caña de azúcar en formación, que comprende desde que se prepara el terreno y se siembra el plantón hasta que la planta está lista para la primera producción y recolecta. Se reconocen a su valor razonable, calculado como el valor de mercado menos los costes estimados de cosecha y transporte.

Los productos agrícolas cosechados o recolectados de los activos biológicos, en el caso de Abengoa, la caña de azúcar cortada, se clasifican dentro del epígrafe de las existencias y se valoran en el punto de venta o recolección a su valor razonable menos los costes estimados en el punto de venta.

El valor de mercado para los activos biológicos utiliza como referencia el precio futuro del mercado de la caña de azúcar que se estima basándose en datos públicos y estimaciones de los precios futuros de azúcar y etanol. Para los productos agrícolas se utiliza como precio de referencia el precio de la caña divulgado mensualmente por el Consejo de Productores de Caña, Azúcar y Alcohol (Consecana).

Las ganancias o pérdidas surgidas como consecuencia del cambio en el valor razonable de estos activos se reconocen en la línea "Amortización y cargos por pérdidas por deterioro de valor" en "Otros ingresos de explotación" en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Para la obtención de la valoración de caña de azúcar en crecimiento han sido adoptadas una serie de asunciones y estimaciones en relación con la extensión de área plantada, nivel de ATR (Azúcar Total Recuperable contenida en la caña) estimado por tonelada a recolectar así como el nivel medio de estado de crecimiento del producto agrícola en las distintas áreas plantadas.

2.15. Clientes y otras cuentas comerciales a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar corresponden a importes debidos por clientes por ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de la explotación.

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Los saldos con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor esté en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicios de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados y descontados al tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sea incobrable, se regulariza contra la cuenta de provisión.

Se procede a dar de baja de los saldos de clientes y otras cuentas corrientes a cobrar del Activo del Estado de Situación Financiera Consolidado aquellos saldos factorizados siempre y cuando se hayan transferido todos los riesgos y beneficios relacionados con los activos, comparando la exposición del Grupo, antes y después de la transferencia, a la variabilidad en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos procedentes de los activos financieros transferidos. Una vez que la exposición del Grupo a dicha variabilidad se haya eliminado o sustancialmente reducido, los activos financieros se consideran transferidos y se dan de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado (véase Nota 4.b).

2.16. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen la caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos que se mantengan con el propósito de cubrir compromisos de pago a corto plazo.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado, los descubiertos bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

2.17. Capital social

Las acciones de la sociedad dominante se clasifican como patrimonio neto. Los costes directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

Las acciones propias de la Sociedad se clasifican en Patrimonio Reservas de la sociedad dominante. Cualquier importe recibido por la venta de las acciones propias, neto de costes de la transacción, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad.

2.18. Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables se reconocen por su valor razonable cuando se considera que existe seguridad razonable de que la subvención se cobrará y que se cumplirán adecuadamente las condiciones previstas al otorgarlas por el organismo competente.

Las subvenciones de explotación se registran en el pasivo y se reconocen en otros ingresos de explotación de la Cuenta de Resultados Consolidada durante el período necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Las subvenciones afectas a la adquisición de inmovilizado, se incluyen en el epígrafe de Subvención y Otros Pasivos no corrientes como subvenciones diferidas y se abonan en otros ingresos de explotación de la Cuenta de Resultados Consolidada según el método lineal durante las vidas esperadas de los correspondientes activos.

2.19. Recursos ajenos

Los recursos ajenos se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Financiación sin recurso aplicada a proyectos (véase Nota 19);
- b) Financiación corporativa (véase Nota 20);

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los préstamos subvencionados sin interés, otorgados principalmente para proyectos de Investigación y Desarrollo se registran en el pasivo del Estado de Situación Consolidado a valor razonable. La diferencia entre el importe recibido por el préstamo y su valor razonable se registra inicialmente en el epígrafe "Subvenciones y otros pasivos" en el Estado de Situación Consolidado, imputándose a resultados en el epígrafe "Otros ingresos de explotación – Subvenciones" de la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que los conceptos financiados con dicho préstamo se registran como gastos en la cuenta de resultados. En caso de préstamos sin interés recibidos para financiar un proyecto de desarrollo en el que registremos un activo intangible, los ingresos de la subvención se reconocerán de acuerdo con la vida útil del activo que están financiando, al mismo ritmo en que registremos su amortización.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costes de transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

2.19.1. Bonos convertibles

Conforme a lo previsto en los Términos y Condiciones de cada una de las emisiones de bonos convertibles, el Emisor podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de conversión, si entrega acciones de la Sociedad, efectivo o una combinación de efectivo y acciones de la Sociedad (véase Nota 20.3 para mayor información sobre los Bonos convertibles).

De acuerdo con las NIC 32 y 39, dado que Abengoa tiene derecho a seleccionar el tipo de pago y siendo una de estas posibilidades el pago mediante un número variable de acciones y caja, la opción de conversión debe clasificarse como un derivado implícito pasivo. De esta forma, el bono convertible tiene carácter de instrumento híbrido, que incluye un elemento de deuda financiera y un derivado implícito por la opción de conversión que tiene el bonista.

La Sociedad determina en el momento inicial la valoración de dicho derivado implícito a valor razonable, registrándose tal valoración en el epígrafe de derivado pasivo. En cada cierre contable deberá actualizarse la valoración del derivado implícito, registrándose las variaciones de valor a través de la Cuenta de Resultados Consolidada, en la línea Otros ingresos financieros/Otras pérdidas financieras, dentro del epígrafe "Otros Gastos/Ingresos Financieros Netos". El elemento de deuda del bono se calcula en el momento inicial por diferencia entre el valor recibido por los bonos y valor del derivado implícito antes indicado y se registra a partir de ese momento, siguiendo el método del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. Los costes de la transacción son clasificados en el Estado de Situación Financiera Consolidado como menor valor de la deuda revirtiendo como parte del coste amortizado de la misma.

2.19.2. Bonos ordinarios

La Sociedad registra los bonos ordinarios en el momento inicial por su valor razonable, neto de costes en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente se aplica el método del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su vencimiento. Cualquier otra diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costes necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

2.20. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en la Cuenta de Resultados Consolidada, excepto en la medida en que se refiera a partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto se reconoce también en el patrimonio neto.

El cargo por impuesto corriente se calcula en base a las leyes fiscales aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de Estado de Situación Financiera Consolidado en los países en los que operan sus dependientes y asociadas y generan resultados sujetos a impuestos.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo, en una transacción distinta a una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción no afecta ni al Resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, dichos impuestos diferidos no se contabilizan. El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera de cada sociedad y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros contra los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes y asociadas, excepto en aquellos casos en que se pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

2.21. Prestaciones a los empleados

a) Planes de acciones

Determinadas sociedades del grupo tienen contraídas una serie de obligaciones por programas de incentivos con directivos y empleados basadas en acciones. Estos programas están vinculados al cumplimiento de objetivos de gestión para los próximos años. En el caso de programas donde existe un valor de mercado de la acción (caso general, dado que estos planes se encuentran normalmente relacionados con acciones de Abengoa), el gasto se reconoce por la parte alícuota del valor razonable del activo financiero a la fecha de otorgamiento. Cuando no existe un mercado activo para las acciones asociadas a un programa se registra la parte proporcional del gasto de personal con referencia al valor de recompra fijado en dichos programas. En cualquier caso, el efecto de estos planes sobre las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa no es significativo.

Los planes de acciones se consideran planes de pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, de acuerdo con la NIIF 2, ya que la empresa compensa a los participantes por sus servicios a cambio de la asunción del riesgo de mercado en las acciones. Mediante el uso de la garantía de los préstamos, Abengoa garantiza a los participantes, hasta el final del período del plan, que no se producirán pérdidas personales en relación con un cambio en el precio de las acciones adquiridas. En este sentido, Abengoa evalúa y reconoce al final de cada período de notificación un pasivo basado en el valor de las acciones. Tras el vencimiento del Plan, el empleado puede vender las acciones para amortizar el préstamo individual o de otra manera puede amortizar el préstamo como lo desee.

b) Planes de retribución variable

La Sociedad reconoce anualmente un gasto de personal en la Cuenta de Resultados Consolidada por los importes devengados en función del porcentaje de consolidación de los objetivos.

La Nota 29 de la presente Memoria Consolidada refleja información detallada sobre el gasto de las prestaciones a los empleados.

2.22. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando:

- Se tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Haya más probabilidad de que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación que de lo contrario; y
- El importe se haya estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, reconociéndose el incremento de la provisión por el paso del tiempo como un gasto por intereses.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación o porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado razonablemente. Los pasivos contingentes no son reconocidos en el Estado de Situación Financiera a menos que hayan sido adquiridos en el marco de una combinación de negocios.

2.23. Proveedores y otras cuentas a pagar

Las cuentas de proveedores comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de la explotación y se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Otras cuentas a pagar son obligaciones de pago no originadas por adquisiciones de bienes o servicios en el curso ordinario de la explotación y que no son asimiladas a deudas por operaciones de financiación.

Los anticipos de clientes recibidos son reconocidos a su valor razonable como pasivos bajo el epígrafe de "Proveedores y otras cuentas a pagar".

2.24. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales de cada una de las sociedades del Grupo se valoran y reportan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la sociedad opera (moneda funcional de la sociedad del Grupo). Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en Euros que es la moneda funcional y de presentación de Abengoa, S.A, sociedad dominante.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional de la sociedad del Grupo se convierten a la moneda funcional de la sociedad del Grupo utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de Resultados Consolidada en el epígrafe de "Diferencias de cambio netas", excepto si se difieren en patrimonio neto como en el caso de las coberturas de flujos de efectivo y de las coberturas de inversiones netas.

c) Conversión de cuentas anuales de sociedades extranjeras

Los resultados y la situación financiera de todas las sociedades del Grupo que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación (el Euro), se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- 1) Todos los derechos y obligaciones se convierten a euros utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros consolidados.

- 2) Las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias de cada sociedad extranjera se convierten a moneda de presentación utilizando el tipo de cambio medio anual, calculado como media aritmética de los tipos de cambio medios de cada uno de los doce meses del año, lo cual no difieren significativamente de utilizar los tipos de cambio a las fechas de cada transacción.
- 3) La diferencia entre el importe del patrimonio neto, incluido el resultado calculado tal como se describe en el punto (2), convertido al tipo de cambio histórico, y la situación patrimonial neta que resulta de la conversión de los derechos y obligaciones conforme al apartado (1) anterior, se registra, con signo positivo o negativo según corresponda, en el patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado en el epígrafe "Diferencias de conversión".

La conversión a moneda de presentación de los resultados de las sociedades a las que se aplica el Método de Puesta en Equivalencia se realiza, en su caso, al tipo de cambio medio del ejercicio, calculado según se indica en el apartado (2) de este punto c).

Los ajustes al fondo de comercio y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre.

2.25. Acuerdos de concesión de servicios

Como establece el CINIIF 12, los acuerdos de concesión de servicios son acuerdos público-privados en los que el sector público controla o regula a qué servicios debe el concesionario destinar la infraestructura, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio; y en los que controla contractualmente toda participación residual significativa en la infraestructura al término de la vigencia del acuerdo. Las infraestructuras contabilizadas por el Grupo como concesiones se refieren principalmente a las actividades relativas a las líneas de transmisión de energía, plantas desaladoras, plantas de cogeneración y algunas plantas de generación eléctrica termosolar. La infraestructura utilizada en una concesión puede clasificarse como un activo financiero o un activo intangible, dependiendo de la naturaleza de los derechos de pago establecidos en el acuerdo.

El Grupo reconoce un activo intangible en la medida en que tiene derecho a cobrar a los clientes finales para el uso de la infraestructura. Dicho activo intangible está sujeto a las disposiciones de la NIC 38 y es amortizable, teniendo en cuenta el período estimado de operación comercial de la infraestructura. El Grupo reconoce y valora los ingresos, costes y márgenes de la prestación de servicios de construcción durante el período de construcción de la infraestructura de acuerdo con la NIC 11 "Contratos de construcción" y los ingresos por otros servicios de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

Los acuerdos de concesión de servicios se contabilizarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1) Los costos totales de construcción, incluyendo los costes de financiación asociados se registran como activos intangibles. Los beneficios atribuidos a la fase de construcción de la infraestructura se reconocen mediante el método del porcentaje de realización, con base en el valor razonable asignado a la fase de construcción y la fase de concesión.
- 2) Los Activos Intangibles por lo general se amortizan de forma lineal durante el período de la concesión.
- 3) Los importes reconocidos en la Cuenta de Resultados Consolidada durante el período de la concesión son los siguientes:
 - Ingresos ordinarios: El canon anual actualizado de la concesión se reconoce en cada período.
 - Gastos operativos: Los gastos operativos y de mantenimiento y los gastos de personal y de administración son cargados a la Cuenta de Resultados Consolidada de acuerdo con la naturaleza de los costes incurridos (monto adeudado) en cada período. Los Activos Intangibles se amortizan de acuerdo con lo establecido en el punto 2) anterior.
 - Gastos financieros: Los gastos de financiación y las diferencias de cambio derivadas de deuda reembolsable denominada en moneda extranjera se contabilizan en la Cuenta de Resultados Consolidada.
- 4) Al final de cada ejercicio, se analiza el posible deterioro de cada proyecto si los costes invertidos se consideran no recuperables.

En los contratos de concesión donde el concedente se hace responsable del pago de los gastos del operador y retiene de manera sustancial todos los riesgos legales asociados con la concesión, los activos derivados de la fase de construcción del proyecto se presentan como una cuenta financiera, dentro del epígrafe Cuentas Financieras a Cobrar. La cuenta a cobrar no corriente se valora a coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo y se reduce gradualmente durante la vigencia del contrato, contra el canon anual recibido (véase también la Nota 2.26 c). Los intereses calculados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo se reconocen en la línea "Ingresos por intereses de deudas", dentro del epígrafe de "Ingresos financieros".

2.26. Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las ventas de bienes y servicios prestados sin incluir los importes correspondientes a los impuestos que gravan estas operaciones, deduciéndose como menor importe de la operación todos los descuentos y devoluciones y las ventas dentro del Grupo.

Los ingresos ordinarios se reconocen de la siguiente forma:

- Las ventas de bienes se reconocen cuando una sociedad del Grupo haya entregado los productos al cliente, éste los haya aceptado y esté razonablemente asegurada la cobrabilidad de las correspondientes cuentas a cobrar.
- Las ventas de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los servicios, por referencia a la finalización de la transacción concreta evaluada en base al servicio real proporcionado.
- Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, se reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, llevando el descuento como menor ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen cuando se cobra el efectivo o sobre la base de recuperación del coste cuando las condiciones están garantizadas.
- Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

b) Contratos de construcción

En los contratos de construcción los costes se reconocen cuando se incurre en ellos. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante la duración del contrato. Cuando sea probable que los costes del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto. El importe de ingresos reconocido en relación con un contrato en un periodo determinado representa el grado de realización del contrato aplicado a los ingresos estimados totales del contrato. El grado de realización del contrato se determina como porcentaje de los costes del contrato incurridos en la fecha del balance sobre los costes estimados totales de dicho contrato. Los costes incurridos durante el ejercicio en relación con la actividad futura de un contrato (acopio) se excluyen de los costes del contrato para determinar el porcentaje de realización. Se presentan como existencias, pagos anticipados y otros activos, dependiendo de su naturaleza.

La facturación parcial no pagada todavía por los clientes y las retenciones se incluye en el epígrafe de "Clientes y otras cuentas a cobrar".

Los importes brutos adeudados por los clientes para los trabajos en curso en donde los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas) superan la facturación parcial se presentan en la línea de "Clientes, obra ejecutada pendientes de certificar", dentro del epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar".

Al contrario, se presentan como pasivos en la línea Anticipos de clientes, dentro del epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" los importes brutos adeudados a los clientes para los trabajos en curso en donde la facturación parcial supera los costes incurridos más los beneficios reconocidos (menos las pérdidas reconocidas).

Por último, y tal como se decía en el punto 2.4.2 sobre valoración del Inmovilizado material, en los proyectos internos de construcción de activos fuera del alcance de la interpretación CINIIF 12 sobre acuerdos de concesión de servicios (véase Nota 2.25), se procede a eliminar la totalidad de los ingresos y beneficios intragrupo de forma que dichos activos queden reflejados a su coste de adquisición.

c) Contratos de concesión

Los contratos de concesión son acuerdos público-privados por periodos generalmente comprendidos entre 20 y 30 años que incluyen tanto la construcción de las infraestructuras como los servicios futuros asociados con la operación y el mantenimiento de los activos en el periodo concesional.

Los ingresos se obtienen mediante la repercusión por parte de la concesionaria de un canon anual durante el periodo concesional que se mantiene, en algunos casos, en términos reales actualizado por inflación (ver el reconocimiento de ingresos en la Nota 2.25). La actualización, en su caso, se basa habitualmente en un índice oficial de precios del país de la divisa en que esté nominado el canon y las fluctuaciones de la moneda local frente a una cesta de divisas.

2.27. Arrendamientos

Los arrendamientos de inmovilizado en los que alguna sociedad del grupo es el arrendatario y conserva sustancialmente todos los riesgos y las ventajas derivados de la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros.

Los arrendamientos financieros se reconocen al inicio del contrato al menor del valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Cada pago por arrendamiento se distribuye entre la deuda y la carga financiera, de forma que se obtenga un tipo de interés constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar a largo y corto plazo. La parte de interés de la carga financiera se carga a la Cuenta de Resultados Consolidada durante el periodo de vigencia del arrendamiento al objeto de obtener un tipo de interés periódico constante sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar de cada periodo. El inmovilizado adquirido bajo contratos de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

Los arrendamientos en los que alguna sociedad del grupo es el arrendatario y no conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Resultados Consolidada sobre una base lineal durante el periodo de arrendamiento.

2.28. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la sociedad dominante se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas.

2.29. Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Presidente y al Consejero delegado de la compañía.

El Presidente y el Consejero Delegado consideran el negocio desde la perspectiva de actividad de negocio y geográfica. A nivel de actividad, y tal y como se indica en la Nota 5, la máxima autoridad en la toma de decisiones analiza el negocio agrupando 8 segmentos operativos que, a su vez, están agrupados en 3 actividades de negocio: Ingeniería y Construcción, Infraestructuras de tipo concesional y Producción industrial.

Geográficamente, Abengoa reporta la información financiera en 6 segmentos relevantes: España (mercado interior), USA, Europa, Iberoamérica (excluyendo Brasil), Brasil y el resto de países (mercado exterior).

En la Nota 5 de la presente Memoria Consolidada se refleja la información detallada por segmentos.

2.30. Activos de naturaleza medioambiental

Los equipos, instalaciones y sistemas aplicados a la eliminación, reducción o control de los eventuales impactos medioambientales se registran con criterios análogos a los inmovilizados de naturaleza similar.

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

En la Nota 33.7 se ofrece información adicional sobre Medio Ambiente.

2.31. Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepte voluntariamente dimitir a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable frente a terceros a proporcionar indemnizaciones por cese o a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada.

2.32. Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

El grupo clasifica como activos no corrientes mantenidos para la venta los activos materiales, intangibles y los grupos sujetos a disposición (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados) para los cuales en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado se han iniciado gestiones activas para su venta y se estima que la misma se llevará a cabo dentro de los doce meses siguientes a dicha fecha.

A su vez, el Grupo considera actividades interrumpidas las líneas de negocio que se han vendido o se han dispuesto de ellas por otra vía o bien que reúnen las condiciones para ser clasificadas como mantenidas para la venta, incluyendo, en su caso, aquellos otros activos que junto con la línea de negocio forman parte del mismo plan de venta. Asimismo, se consideran actividades interrumpidas aquellas entidades adquiridas exclusivamente con la finalidad de revenderlas.

Estos activos o grupos sujetos a disposición se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo, y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a disposición clasificados como mantenidos para la venta se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada "Activos mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas" y los pasivos también en una única línea denominada "Pasivos mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas".

Los resultados después de impuesto de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea de la Cuenta de Resultados Consolidada denominada "Resultados del ejercicio procedentes de actividades interrumpidas neto de impuestos".

Nota 3.- Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros consolidados bajo NIIF-UE requiere la realización de asunciones y estimaciones que tienen un impacto sobre el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada. Las políticas contables más críticas, que reflejan las asunciones y estimaciones de gestión significativas para determinar importes en los estados financieros consolidados auditados, son las siguientes:

- Pérdidas por deterioro de Fondo de Comercio y Activos Intangibles.
- Consolidación por Control de facto.
- Ingresos de contratos de construcción.
- Impuesto de sociedades y valor recuperable de activos por impuestos diferidos.
- Pagos basados en acciones.
- Instrumentos financieros derivados y coberturas.
- Acuerdos de concesión de servicios.

Algunas de estas políticas contables requieren la aplicación de juicio significativo por parte de la Dirección para la selección de las asunciones adecuadas para determinar estas estimaciones. Estas asunciones y estimaciones se basan en nuestra experiencia histórica, el asesoramiento de consultores expertos, previsiones y otras circunstancias y expectativas al cierre del ejercicio. La evaluación de la Dirección se considera en relación a la situación económica global de las industrias y regiones donde opera el Grupo, teniendo en cuenta el desarrollo futuro de nuestro negocio. Por su naturaleza, estos juicios están sujetos a un grado inherente de incertidumbre, por lo tanto, los resultados reales podrían diferir materialmente de las estimaciones y asunciones utilizados. En tal caso, los valores de los activos y pasivos se ajustarán.

A la fecha de preparación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se esperan cambios relevantes en las estimaciones, por lo que no existen perspectivas de ajuste de significación a los valores en los activos y pasivos reconocidos a 31 de diciembre de 2012.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente Cuenta de Resultados Consolidada. Las políticas contables más significativas del Grupo se describen con mayor detalle en la Nota 2.

Pérdidas por deterioro de fondo de comercio y activos intangibles

El Fondo de Comercio y los Activos intangibles que aún no han entrado en funcionamiento o que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten a pruebas de pérdidas por deterioro del valor anualmente o cada vez que existe algún indicio de deterioro. El Fondo de Comercio se somete a pruebas de deterioro dentro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece. Los Activos Intangibles son evaluados individualmente, a menos que no generen flujos de efectivo independientemente de otros activos, en cuyo caso se somete a pruebas dentro de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenecen.

Para aquellas UGE con un alto potencial de crecimiento se usan proyecciones financieras a diez años basados en los flujos de efectivo considerados en los planes estratégicos del Grupo, que son revisados y aprobados semestralmente por la alta dirección del Grupo. El valor residual se calcula sobre la base de los flujos de efectivo del último año proyectados con una tasa de crecimiento constante o nula. El uso de dichas proyecciones financieras a diez años se fundamenta en la consideración como el período mínimo necesario para que el modelo de descuento de flujos refleje todo el potencial de crecimiento que poseen dichas UGE. Dichas proyecciones financieras a diez años se preparan fundamentalmente partiendo de la experiencia histórica del Grupo en la preparación de planes estratégicos a largo plazo, que presentan un alto nivel de fiabilidad y están basados en el sistema de control interno del mismo. Estos flujos de efectivo se consideran fiables por su capacidad de adaptación a la realidad del mercado y/o negocio al que pertenecen las UGE en base a la experiencia de margen y flujos de dicho negocio y a las expectativas de futuro.

Para el resto de UGE se usan proyecciones financieras de flujos a cinco años considerando un valor residual basado en el flujo del último año proyectado y aplicando una tasa de crecimiento que en ningún caso es superior a la estimada a largo plazo para el mercado en el que opera.

Las proyecciones de flujos de efectivo son descontadas utilizando una tasa de descuento (véase Nota 2.8) basada en el coste medio ponderado del capital, corregido si procede en función del riesgo añadido que puedan aportar determinado tipo de actividades.

Sobre la base de los cálculos del valor de uso, de acuerdo con los supuestos y las hipótesis descritas anteriormente y en la Nota 8 para los años 2012 y 2011, el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que el Fondo de Comercio fue asignado es superior a su valor en libros. Detallados análisis de sensibilidad se han llevado a cabo y la Dirección considera que el valor contable de las unidades generadoras de efectivo se recuperará en su totalidad. Las principales variables consideradas en los análisis de sensibilidad son las tasas de crecimiento, las tasas de descuento basadas en el coste medio del capital (WACC) y las principales variables de negocio.

Durante los años 2012 y 2011 no existían activos intangibles con vida útil indefinida o activos intangibles que aún no han entrado en funcionamiento que hayan sido deteriorados.

Consolidación por control de facto

El control de facto describe la situación en que la entidad no posee la mayoría de los derechos de voto de otra entidad, pero se considera que posee control por motivos distintos de los derechos de voto potenciales, contrato o estatutos.

El juicio es necesario en la aplicación del concepto de control para evaluar si el control de facto existe. La pérdida de control de facto en los casos en los que aplica no tendría un impacto significativo en los activos, pasivos, resultado operativo y los flujos de efectivo del Grupo.

Ingresos de contratos de construcción

Los ingresos procedentes de contratos de construcción se reconocen mediante el método del porcentaje de realización para contratos en donde el resultado del contrato puede estimarse de forma fiable y es probable que genere beneficios. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costes del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán.

Como se detalla en la Nota 2.26 b), el grado de realización se determina por referencia a los costes reales del contrato incurridos en la fecha del Estado de Situación Financiera como un porcentaje de los costes estimados totales para cada contrato.

En la aplicación del método del porcentaje de realización se realizan estimaciones en relación con los costes totales estimados del contrato, provisiones relacionadas con el contrato, periodo de ejecución del contrato y recuperabilidad de las reclamaciones. El Grupo ha establecido, durante los años pasados, un sistema robusto de gestión de proyectos y de control interno, realizando una monitorización periódica de cada proyecto. Este sistema se basa en la consolidada experiencia del Grupo en la construcción de infraestructuras e instalaciones complejas. En la medida de lo posible, el Grupo aplica la experiencia pasada a la estimación de los principales elementos de los contratos de construcción y se basa en datos objetivos como inspecciones físicas o confirmaciones de terceros. Sin embargo, dadas las características altamente personalizadas de los contratos de construcción, la mayoría de las estimaciones son exclusivas de los hechos y circunstancias específicas de cada contrato.

Aunque las estimaciones sobre los contratos de construcción se revisan periódicamente de forma individual, se realizan juicios significativos y no todos los posibles riesgos se pueden cuantificar específicamente.

Es importante señalar que, tal y como se indica en la Nota 2.4.2 sobre valoración del Inmovilizado material, en los proyectos internos de construcción de activos fuera del alcance de la interpretación CINIIF 12 sobre acuerdos de Concesión de servicios (véase Nota 2.25) se procede a eliminar la totalidad de los ingresos y beneficios intragrupo de forma que dichos activos queden reflejados a su coste de construcción.

Impuesto sobre beneficios y valor recuperable de activos por impuestos diferidos

El cálculo del impuesto sobre beneficios requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a cada sociedad del Grupo. Existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la Dirección del Grupo. Como consecuencia, entre otras, de las posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir contingencias o pasivos adicionales como resultado de una inspección por parte de las autoridades fiscales.

La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento en que se generan y posteriormente en cada fecha de balance, de acuerdo a la evolución de los resultados del Grupo previstos en el plan de negocio del mismo. Al realizar esta evaluación, la Dirección considera las posibles reversiones de los pasivos por impuestos diferidos, los beneficios impositivos proyectados y la estrategia de planificación fiscal. Esta evaluación se lleva a cabo sobre la base de proyecciones internas, que se actualizan para reflejar las tendencias operativas más recientes del Grupo.

El impuesto sobre beneficios corriente y diferido del Grupo puede verse afectado por acontecimientos y transacciones que surjan en el curso normal del negocio, así como por circunstancias especiales no recurrentes. La evaluación de los importes apropiados y la clasificación del impuesto sobre beneficios dependen de varios factores, incluidas las estimaciones del calendario de realización de los activos por impuestos diferidos y de pagos del impuesto sobre beneficios.

Los cobros y pagos reales podrían diferir significativamente de los originalmente estimados, como resultado de cambios en la normativa fiscal, así como de transacciones futuras imprevistas que afectan los saldos de impuesto sobre beneficios.

Pagos basados en acciones

El Grupo tienen contraídas una serie de obligaciones en cuanto a programas de incentivos basados en acciones con directivos y empleados de la sociedad dominante y dependientes. El más importante de estos programas fue concedido en el ejercicio 2005 y está disponible para 99 directivos de Abengoa, estando vinculado a la consecución de determinados objetivos anuales individuales. En base a las condiciones particulares del Plan otorgado, se considera la operación como una transacción con pagos en acciones liquidadas en efectivo en base a la NIIF 2 mediante el cual la sociedad adquiere los servicios prestados por los directivos incurriendo en un pasivo por un importe basado en el valor de las acciones.

En la Nota 29 de la presente Memoria Consolidada se refleja la información detallada por gasto por prestaciones a los empleados por este concepto.

El valor razonable de los servicios de los directivos a cambio de la concesión de la opción se reconoce como un gasto de personal, utilizando el modelo de valoración Black-Scholes. Ciertos datos de entrada son utilizados en el modelo de valoración Black-Scholes, tales como el precio de la acción, un rendimiento estimado por dividendo, una vida esperada de la opción de 5 años, un tipo de interés anual así como una volatilidad de mercado de la acción.

El importe total que se llevará a gastos durante el periodo de devengo se determina por referencia al valor razonable de una hipotética opción de venta ("put") concedida por la sociedad al directivo, excluido el impacto de las condiciones de devengo que no sean condiciones de mercado. A estos efectos, se considera en el cálculo el número de opciones que se espera que lleguen a ser ejercitables.

La determinación del valor razonable de los servicios de los directivos requiere el uso de estimaciones y asunciones. Al cierre de cada ejercicio, el Grupo modificará las estimaciones del número de opciones que se espera que lleguen a ser ejercitables reconociendo el impacto de la revisión de las estimaciones originales, si fuere el caso, en la Cuenta de Resultados Consolidada. Los cambios en las estimaciones y asunciones utilizadas en el modelo de valoración podrían afectar la Cuenta de Resultados Consolidada.

Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar riesgos financieros derivados de las variaciones de tipos de cambio, los tipos de interés y cambios en los valores razonables de determinados activos y suministros (principalmente zinc, aluminio, cereales, etanol, azúcar y gas). Los derivados financieros son reconocidos al inicio del contrato por su valor razonable, ajustando dicho valor con posterioridad en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera Consolidado (véase Nota 2.10 y 2.19.1 para una descripción completa de la política contable para derivados).

Los contratos mantenidos para el propósito de recibir o entregar elementos no financieros de acuerdo con las expectativas de compras, ventas o uso de mercancías (own-use contracts) del grupo no son reconocidas como instrumentos financieros derivados, sino como contratos ejecutivos (executory contracts). En el caso en que estos contratos contengan derivados implícitos, se procede a su registro de forma separada del contrato principal, si las características económicas y riesgos del derivado implícito no están directamente relacionadas con las características económicas y riesgos de dicho contrato principal. Las opciones contratadas para la compra o venta de elementos no financieros que puedan ser canceladas mediante salidas de caja no son considerados "own-use contracts".

Los datos utilizados para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se basan en el uso de datos observables de mercado que estén disponibles sobre la aplicación técnicas de valoración (Nivel 2). Las técnicas de valoración utilizadas para calcular el valor razonable de los instrumentos financieros derivados incluyen el descuento de flujos de caja futuros asociados a los mismos, utilizando suposiciones basadas en las condiciones del mercado a la fecha de la valoración o el uso de precios establecidos para instrumentos similares, entre otros. La valoración de los instrumentos financieros derivados y la identificación y valoración de los derivados implícitos y "own-use contracts" requiere el uso de un considerable juicio profesional. Estas estimaciones se basan en información de mercado disponible y técnicas de valoración adecuadas. El uso de diferentes hipótesis de mercado y/o técnicas de estimación puede tener un efecto significativo sobre los valores razonables calculados.

Acuerdos de concesión de servicios

El análisis de si la CINIIF 12 aplica a determinados contratos y actividades incluye varios factores complejos y se encuentra significativamente afectado por interpretaciones jurídicas de ciertos acuerdos contractuales u otros términos y condiciones con las entidades del sector público.

Por lo tanto, la aplicación de la CINIIF 12 requiere un juicio significativo en relación con, entre otros factores, (i) la identificación de determinadas infraestructuras (y no acuerdos contractuales) dentro del ámbito de aplicación de la CINIIF 12, (ii) el entendimiento de la naturaleza de los pagos con el fin de determinar la clasificación de la infraestructura como un activo financiero o como un activo intangible y (iii) el reconocimiento de los ingresos procedentes de la construcción y la actividad concesional.

Los cambios en una o más de los factores descritos anteriormente pueden afectar significativamente las conclusiones sobre la pertinencia de la aplicación de la CINIIF 12 y, por lo tanto, sobre los resultados operativos o sobre la situación financiera (véase Nota 10.1).

La aplicación de la CINIIF 12 en el ejercicio 2012 y 2011 ha supuesto un reconocimiento en la cifra de ventas de dichos ejercicios de 3.412 M€ y 1.958 M€ respectivamente.

Nota 4.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que Abengoa desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital.

El Modelo de Gestión del Riesgo en Abengoa trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Financiero Corporativo, que identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con los segmentos operativos del Grupo, cuantificando los mismos por proyecto, área y sociedad.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez.

Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de cada sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado por auditoría interna.

A continuación se detalla cada uno de los riesgos financieros en los que está expuesto el grupo en el desarrollo de sus actividades:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge cuando las actividades del Grupo están expuestas fundamentalmente a riesgos financieros derivados de las variaciones de tipos de cambio, de tipos de interés y de cambios en los valores razonables de determinadas materias primas.

Con el objetivo de cubrir estas exposiciones, Abengoa utiliza contratos de compra/venta de divisas a plazo (Forward), opciones y permutas de tipos de interés y contratos de futuro sobre materias primas. Como norma general no se utilizan instrumentos financieros derivados con fines especulativos.

- **Riesgo de tipo de cambio:** la actividad internacional del Grupo genera la exposición al riesgo de tipo de cambio. Dicho riesgo surge cuando existen transacciones comerciales futuras y activos y pasivos denominados en una moneda distinta de la moneda funcional de la sociedad del Grupo que realiza la transacción o registra el activo o pasivo. La principal exposición del Grupo al riesgo de tipo de cambio es la relativa al dólar americano respecto al euro.

Con el objetivo de controlar el riesgo de tipo de cambio, se utilizan contratos de compra/venta de divisas a plazo (Forward) los cuales son designados como coberturas del valor razonable o de flujos de efectivo, según proceda.

A 31 de diciembre de 2012, si el tipo de cambio del dólar americano se hubiera incrementado en un 10% respecto al euro, con el resto de variables constantes, el efecto en la Cuenta de Resultados Consolidada hubiera sido de una pérdida de 10.602 miles de €, (pérdida de 1.206 miles de € en 2011) debido principalmente a la posición neta pasiva que el Grupo mantiene en esa moneda en sociedades con moneda funcional euro y un decremento en otras reservas de 2.440 miles de €, (incremento de 3.338 miles de € en 2011) debido al efecto de las coberturas de flujo de caja de transacciones futuras altamente probables.

El detalle de los instrumentos financieros derivados de cobros y pagos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se encuentra detallado en la Nota 14 de esta Memoria.

- Riesgo de tipo de interés; este riesgo surge principalmente de los pasivos financieros a tipo de interés variable.

Abengoa gestiona de forma activa su exposición al riesgo de tipo de interés, para mitigar su exposición a la variación de los tipos de interés que se deriva del endeudamiento contraído a tipo de interés variable.

En la financiación sin recurso (véase Nota 19), como norma general, se llevan a cabo coberturas por importe del 80% del importe y plazo de la respectiva financiación, mediante contratos de opciones y/o permuta.

En la financiación corporativa (véase Nota 20), como norma general, se cubre el 80% de la deuda por toda la vida de la misma deuda; adicionalmente en 2009 y 2010, Abengoa emitió bonos en el mercado de capitales a tipo de interés fijo.

En este sentido, la principal exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés es la relativa a la tasa de interés variable con referencia al Euribor.

Con el objetivo de controlar el riesgo de tipo de interés, se utiliza fundamentalmente contratos de permuta (swap) y opciones de tipo de interés (caps y collars) que a cambio de una prima ofrecen una protección al alza de la evolución del tipo de interés.

A 31 de diciembre de 2012, si el tipo de interés Euribor se hubiera incrementado en 25 puntos básicos, con el resto de variables constantes, el efecto en la Cuenta de Resultados Consolidada hubiera sido de una ganancia de 4.004 miles de €, (15.923 miles de € en 2011) debido principalmente al incremento de valor tiempo de los caps de cobertura y un incremento en otras reservas de 52.163 miles de €, (44.077 miles de € en 2011) debido principalmente al incremento de valor de las coberturas de tipo de interés con swaps y caps.

El detalle de los instrumentos financieros derivados de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 se encuentra detallado en la Nota 14 de esta Memoria.

- Riesgo de variación en los precios de las materias primas; este riesgo surge tanto de las ventas de productos de la compañía como del aprovisionamiento de materias primas para los procesos productivos. En este sentido, la principal exposición del Grupo a la variación de precios de las materias primas son las relativas a los precios de zinc, aluminio, grano, etanol, azúcar y gas.

Con el objetivo de controlar el riesgo de variación de precios de las materias primas, el Grupo utiliza por regla general contratos de compra/venta a futuro y opciones cotizados en mercados organizados, así como contratos OTC (over-the-counter) con entidades financieras.

A 31 de diciembre de 2012, si el precio del Zinc se hubiera incrementado en un 10%, con el resto de variables constantes, el efecto en la Cuenta de Resultados Consolidada hubiera sido de una ganancia de 3.900 miles de € (2.174 miles de € en 2011) y una reducción en otras reservas de 5.293 miles de €, (reducción de 13.468 miles de € en 2011) debido al efecto de las coberturas de flujos de caja que el Grupo mantiene.

A 31 de diciembre de 2012, si el precio del Grano se hubiera incrementado en un 10%, con el resto de variables constantes, el efecto en la Cuenta de Resultados Consolidada hubiera sido de una pérdida de 35.092 miles de € (impacto nulo en 2011) y una reducción en otras reservas de 16.391 miles de €, (reducción de 2.661 miles de € en 2011) debido al efecto de las posiciones abiertas principalmente de venta de grano que el Grupo mantiene.

A 31 de diciembre de 2012, si el precio del Etanol se hubiera incrementado en un 10%, con el resto de variables constantes, el efecto en la Cuenta de Resultados Consolidada hubiera sido de una ganancia de 11.035 miles de € (impacto nulo en 2011) e impacto nulo en otras reservas (incremento de 969 miles de € en 2011) debido a las posiciones abiertas de compra de etanol que el Grupo mantiene.

El detalle de los instrumentos financieros derivados de precios de materias primas a 31 de diciembre de 2012 se encuentra detallado en la Nota 14 de esta Memoria.

Adicionalmente, determinadas sociedades del Grupo de negocio de Bionenergía realizan operaciones de compra y venta en los mercados de grano y etanol conforme a una política de gestión de transacciones de trading.

La Dirección ha aprobado e implementado estrategias de compra y venta de futuros y contratos swaps fundamentalmente de azúcar grano y etanol, y sobre las cuáles se ejerce una comunicación diaria siguiendo los procedimientos de control establecidos en dicha Política de Transacciones. Como elemento mitigador del riesgo, la compañía establece unos límites o "stop loss" diarios para cada una de las estrategias en función de los mercados en los que se va a operar, los instrumentos financieros contratados, y los riesgos definidos en la operación.

Estas operaciones se valoran a "mark to market" mensualmente en la Cuenta de Resultados Consolidada. Durante el ejercicio 2012 Abengoa ha reconocido una ganancia por este concepto de 11.768 miles de € (pérdida por -4.593 miles de € en 2011), de los cuales 11.768 miles de € (4.567 miles de € en 2011) corresponden a una ganancia por operaciones liquidadas y 0 miles de € (-26 miles de € en 2011) de la valoración a cierre de ejercicio de los contratos de derivados abiertos.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge cuando la contraparte tercera incumple con sus obligaciones contractuales. En este sentido, la principal exposición al riesgo de crédito son las siguientes partidas:

- a) Clientes y otras cuentas financieras a cobrar (véase Nota 15).
- b) Inversiones financieras considerando el efectivo y equivalentes de efectivo (véanse Notas 13, 14, 15 y 17).
 - Clientes y otras cuentas a cobrar: La mayoría de las cuentas a cobrar corresponden a clientes situados en diversas industrias y países con contratos que requieren pagos a medida que se avanza en el desarrollo del proyecto, en la prestación del servicio o a la entrega del producto. Es práctica habitual que la sociedad se reserve el derecho de cancelar los trabajos en caso que se produzca un incumplimiento material y en especial una falta de pago.

De forma general, y para mitigar el riesgo de crédito, como paso previo a cualquier contrato comercial, la sociedad cuenta con un compromiso en firme de una entidad financiera de primer nivel para la compra, sin recurso, de las cuentas a cobrar (Factoring). En estos acuerdos, la sociedad paga una remuneración al banco por la asunción del riesgo de crédito así como un interés por la financiación. La sociedad asume en todos los casos la responsabilidad por la validez de las cuentas a cobrar.

En este sentido, el de-reconocimiento de los saldos deudores factorizados se realiza siempre y cuando se den todas las condiciones indicadas por la NIC 39 para su baja en cuentas del activo del Estado de Situación Financiera Consolidado. Es decir, se analiza si se ha producido la transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos financieros relacionados comparando la exposición de la sociedad, antes y después de la transferencia, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Una vez que la exposición de la sociedad cedente a dicha variación es eliminada o se ve reducida sustancialmente entonces sí se ha transferido el activo financiero en cuestión.

En general, en Abengoa se define que el riesgo más relevante en estos activos dentro de su actividad es el riesgo de incobrabilidad, ya que, a) puede llegar a ser relevante cuantitativamente en el desarrollo de una obra o prestación de servicios; y b) no estaría bajo el control de la sociedad. Igualmente, el riesgo de mora se considera poco significativo en estos contratos y, generalmente, asociado con problemas de carácter técnico, es decir, asociado al propio riesgo técnico del servicio prestado, y por tanto, bajo el control de la sociedad.

En cualquier caso, y con el objeto de cubrir los contratos en los que teóricamente pudiera identificarse, como riesgo asociado a la cuenta a cobrar, la posibilidad de demorar el pago por parte del cliente sin aducir causa comercial, Abengoa establece que no solo se debe cubrir el riesgo de insolvencia de derecho (quiebra, etc.) sino también la insolvencia de facto o notoria (aquella que se produzca por la propia gestión de tesorería del cliente sin que se produzcan casos "de moratoria general").

En consecuencia y si de la evaluación individualizada que se hace de cada contrato se concluye que el riesgo relevante asociado a estos contratos se ha cedido a la entidad financiera, se da de baja del Estado de Situación Financiera Consolidado dichas cuentas a cobrar en el momento de la cesión a la entidad financiera en base a la NIC 39.20.

Teniendo en cuenta la política general de utilización del factoring sin recurso, para tener una idea adecuada de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, se debería excluir del saldo de clientes y otras cuentas a cobrar el efecto potencial de los saldos de clientes por obra ejecutada pendiente de certificar para los que existen contratos de Factoring, el efecto sobre aquellos otros saldos de clientes que pueden ser factorizados pero no han sido aún enviados a la entidad de Factoring al cierre del ejercicio y aquellos activos que están cubiertos con seguros de crédito y que se reflejan dentro de dicho saldo.

Para más información sobre el riesgo contraparte de las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, en la Nota 15 de esta memoria se detalla la calidad crediticia de los clientes y el análisis de antigüedad de clientes así como el cuadro de movimientos de la provisión de cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

- Inversiones financieras: para controlar el riesgo de crédito de las inversiones financieras, el Grupo tiene establecidos criterios corporativos que establecen que las entidades contrapartes sean siempre entidades financieras y deuda pública de alto nivel de calificación crediticia así como el establecimiento de límites máximos a invertir o contratar con revisión periódica de los mismos.

c) Riesgo de liquidez

La política de liquidez y financiación de Abengoa tiene como objetivo asegurar que la compañía mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros. Abengoa utiliza dos fuentes principales de financiación:

- Financiación sin Recurso Aplicada a Proyectos, que, por regla general, se utiliza para financiar cualquier inversión significativa (véanse Notas 2.5 y 19). El perfil de repago de la deuda de cada proyecto se establece en función de la capacidad de generación de fondos de cada negocio, con una holgura que varía según la previsibilidad de los flujos de cada negocio o proyecto. Esto permite contar con una financiación adecuada en términos de plazo y vencimiento que mitiga de forma significativa el riesgo de liquidez.
- Financiación Corporativa, destinada a financiar la actividad del resto de sociedades que no son financiadas bajo la modalidad anterior. Abengoa S.A. centraliza los excedentes de tesorería de todas las sociedades para distribuirlos según las necesidades del Grupo (véanse Notas 2.19 y 20) y lleva a cabo la obtención de los recursos necesarios en los mercados bancarios y de capitales.

Para asegurarse un nivel adecuado de capacidad de repago de su deuda con relación a su capacidad de generación de caja, el Departamento Financiero Corporativo elabora anualmente un Plan Financiero que es aprobado por el Consejo de Administración y que engloba todas las necesidades de financiación y la manera en la que van a cubrirse. Se anticipan, con suficiente antelación, los fondos necesarios para las necesidades de caja más significativas, como pagos previstos por Capex, repagos de vencimientos de deuda se financian con anticipación y, en su caso, necesidades de fondo de maniobra. Adicionalmente, como norma general, la Sociedad no compromete capital propio en proyectos hasta que la financiación a largo plazo asociada no haya sido obtenida.

Abengoa ha mantenido cubiertas sus necesidades de financiación en el ejercicio 2012, una vez completada la refinanciación en 2012 de las operaciones de financiación sindicada, así como nuevas operaciones de financiación en filiales que cuentan con el soporte de agencias de créditos a la exportación. Adicionalmente, en enero y febrero de 2013 la Sociedad ha emitido bonos convertibles por importe de 400 millones de euros con vencimiento en 2019 y bonos ordinarios por importe de 250 millones de euros con vencimiento en 2018. Ambas emisiones tienen como objetivo extender los vencimientos de la deuda corporativa (véase Nota 33.8).

El objetivo de la Sociedad es mantener una sólida posición de liquidez, extendiendo los vencimientos de nuestra financiación corporativa instrumentalizada mediante préstamos y créditos con entidades financieras y obligaciones y bonos, continuando el recurso a los mercados de capitales en determinadas ocasiones en las que se considere apropiado y diversificando las fuentes de financiación. Asimismo, el objetivo de la Sociedad es continuar obteniendo financiación a nivel de las sociedades proyecto a través de acuerdos con otros socios.

De acuerdo con lo anterior, existe una diversificación de fuentes de financiación que tratan de evitar concentraciones que puedan afectar al riesgo de liquidez del fondo de maniobra.

El análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento de los distintos tipos de pasivos financieros, se muestra en el detalle siguiente:

Corriente y no corriente	Notas de memoria
Deuda financiera	Nota 19 Financiación sin recurso y Nota 20 Financiación corporativa
Lease-back	Nota 20 Financiación corporativa
Leasing (arrendamiento financiero)	Nota 20 Financiación corporativa
Obligaciones y otros préstamos	Nota 20 Financiación corporativa
Proveedores y otras cuentas a pagar	Nota 25 de Proveedores y otras cuentas a pagar
Instrumentos financieros derivados	Nota 14 de Instrumentos financieros derivados
Otros pasivos	Nota 21 Subvenciones y otros pasivos

d) Riesgo de capital

El Grupo gestiona el riesgo de capital para asegurar la continuidad de sus sociedades desde un punto de vista de situación patrimonial maximizando la rentabilidad de los accionistas a través de la optimización de la estructura de patrimonio y recursos ajenos en el pasivo de los respectivos balances.

Desde la admisión a cotización de sus acciones, la compañía ha llevado a cabo su crecimiento mediante las siguientes vías:

- Flujos de caja generados por los negocios convencionales;
- Financiación de nuevas inversiones a través de Financiación sin Recurso, que generan a su vez negocio inducido para los negocios convencionales;
- Financiación corporativa, ya sea bancaria o en los mercados de capitales;
- Emisión de nuevas acciones de filiales en mercados organizados;
- Rotación de activos, como la desinversión en Telvent o la venta de activos concesionales maduros, como la venta de las participaciones en proyectos relacionados con la actividad concesional de líneas de transmisión en Brasil (para más información, véase Nota 6.2.b).
- Ampliación de capital por importe de 300 M€ en 2011.

El nivel de apalancamiento objetivo de las actividades de la compañía no se mide en base a un nivel de deuda sobre recursos propios, sino en función de la naturaleza de las actividades:

- Para las actividades financiadas a través de Financiación sin Recurso, cada proyecto tiene asignado un nivel de apalancamiento objetivo, basado en la capacidad de generación de caja y la existencia, generalmente, de contratos que dotan a estos proyectos de un nivel de generación de caja altamente recurrente y predecible.
- Para las actividades financiadas con Financiación Corporativa, el objetivo es mantener un apalancamiento razonable, que se ha definido como tres (3) veces Ebitda corporativo sobre Deuda neta corporativa.

Nota 5.- Información por segmentos

5.1. Información por actividades

Tal y como se indica en la Nota 1, los segmentos identificados para mostrar la información financiera se corresponden con 8 segmentos operativos que se encuentran totalizados en las 3 actividades de negocio en las que Abengoa desarrolla su negocio y que son las que se detallan a continuación:

- Ingeniería y construcción: actividad donde se aglutina nuestra actividad tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 70 años de experiencia en el mercado, así como el desarrollo de energía termosolar.

Esta actividad está formada por 2 segmentos operativos:

- Ingeniería y construcción – Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termo-solares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.
- Tecnología y otros – En este segmento se recogen actividades relacionadas con el desarrollo de tecnología termosolar, tecnología de la gestión del agua, y negocios tecnológicos innovadores como el hidrógeno o la gestión de cultivos energéticos.
- Infraestructuras de tipo concesional; actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.

Esta actividad está actualmente formada por 4 segmentos operativos:

- Solar – Operación y mantenimiento de plantas de generación de energía solar, principalmente con tecnología termosolar;
- Transmisión – Operación y mantenimiento de infraestructuras de líneas de transmisión de alta tensión;
- Agua – Operación y mantenimiento de instalaciones de generación, transporte, tratamiento y gestión de agua incluidas plantas de desalación, tratamiento y purificación de agua;
- Cogeneración - Operación y mantenimiento de centrales eléctricas convencionales.
- Producción industrial; actividad donde se agrupan los negocios de Abengoa con un alto componente tecnológico, como los biocombustibles y el reciclaje de residuos industriales. En estas actividades, la compañía ostenta una posición de liderazgo importante en los mercados geográficos donde opera.

Esta actividad está formada por 2 segmentos operativos:

- Bioenergía – Producción y desarrollo de biocombustibles, principalmente bioetanol para el transporte, que utiliza cereal, caña de azúcar y semillas oleaginosas (soja, colza y palma) como materias primas.
- Reciclaje – Sector de reciclaje de residuos industriales principalmente de polvo de acería, aluminio y zinc.

La máxima autoridad en la toma de decisiones de Abengoa evalúa los rendimientos y la asignación de recursos en función de los segmentos descritos anteriormente.

De esta forma, la máxima autoridad en la toma de decisiones de Abengoa considera las ventas como medida de la actividad y el EBITDA (Earnings before interest, tax, depreciation and amortization) como medida de los rendimientos de cada segmento. Sin embargo, Gastos financieros y Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor por segmento operativo no son medidas que se reporten a la máxima autoridad en la toma de decisiones para evaluar los rendimientos de cada segmento y decidir cómo asignar los recursos. Estas medidas se gestionan sobre una base consolidada, ya que la mayoría de los activos se llevan a cabo en sociedades proyecto que se financian a través de financiación sin recurso aplicada a proyectos. Por tanto, estas medidas son analizadas proyecto a proyecto.

- a) La distribución por actividades de negocio de la cifra neta de negocios y del Ebitda al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es la siguiente:

Concepto	Ventas		Ebitda	
	2012	2011	2012	2011
Ingeniería y construcción				
Ingeniería y construcción	4.055.835	3.525.634	514.470	437.294
Tecnología y otros	456.774	281.061	210.178	92.873
Total	4.512.609	3.806.695	724.648	530.167
Infraestructuras tipo concesional				
Solar	314.169	131.526	225.684	92.916
Líneas de transmisión	80.796	237.618	53.216	193.218
Agua	41.755	21.041	27.517	10.327
Cogeneración	35.860	37.404	214	2.481
Total	472.580	427.589	306.631	298.942
Producción industrial				
Bioenergía	2.137.579	2.224.970	90.971	152.140
Reciclaje	660.500	629.903	124.092	121.272
Total	2.798.079	2.854.873	215.063	273.412
Total	7.783.268	7.089.157	1.246.342	1.102.521

La conciliación de EBITDA con el resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante es la siguiente:

Concepto	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Total Ebitda segmentos	1.246.342	1.102.521
Amortización y cargos por pérdidas por deterioro del valor	(471.704)	(258.323)
Resultados financieros	(728.704)	(695.027)
Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	3.015	4.229
Impuesto sobre beneficios	122.604	28.829
Resultados del ejercicio proc de act. interrumpidas neto de impuestos	-	91.463
Participaciones no dominantes	(46.142)	(16.282)
Resultados del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	125.411	257.410

- b) El detalle de los activos y pasivos por actividades de negocio al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Ingeniería y const.		Infraestructura tipo concesional				Producción industrial		Importe al 31.12.12
	Ing. y const.	Tecnol. y otros	Solar	Trans.	Agua	Cog.	Bioenergía	Reciclaje	
Activo asignado									
Activos intangibles	119.837	174.692	183.261	-	8.348	3.121	502.892	567.864	1.560.015
Inmovilizado material	147.458	106.491	33.778	-	-	6.351	1.038.909	120.554	1.453.541
Inmovilizado de proyectos	-	5.804	4.819.549	2.393.919	451.214	747.546	1.337.596	301.934	10.057.562
Inversiones financieras corrientes	276.148	191.184	263.678	120.918	-	310	59.876	45.633	957.747
Efectivo y equivalentes al efectivo	950.908	87.378	232.970	442.422	35.127	11.683	653.836	79.265	2.493.589
Subtotal asignado	1.494.351	565.549	5.533.236	2.957.259	494.689	769.011	3.593.109	1.115.250	16.522.454
Activo no asignado									
Inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	512.521
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	1.188.179
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	2.322.165
Subtotal no asignado	-	-	-	-	-	-	-	-	4.022.865
Total Activo	-	-	-	-	-	-	-	-	20.545.319

Concepto	Ingeniería y const.		Infraestructura tipo concesional				Producción industrial		Importe al 31.12.12
	Ing. y const.	Tecnol. y otros	Solar	Trans.	Agua	Cog.	Bioenergía	Reciclaje	
Pasivo asignado									
Deud ent. cred y bonos corr. y no corr.	818.763	665.822	961.637	95.732	-	-	2.100.266	75.799	4.718.019
Financ. sin recurso a largo y corto plazo	-	76.228	3.817.939	1.180.178	346.172	626.525	559.569	368.917	6.975.528
Pasivos por arrendamientos financieros	18.301	12	-	-	-	-	16.303	5.396	40.012
Subtotal asignado	837.064	742.062	4.779.576	1.275.910	346.172	626.525	2.676.138	450.112	11.733.559
Pasivo no asignado									
Otros recursos ajenos	-	-	-	-	-	-	-	-	190.030
Subvenciones y otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	326.356
Provisiones para otros pasivos y gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	141.612
Instrumentos financieros derivados l/p	-	-	-	-	-	-	-	-	448.457
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	284.108
Obligaciones por prestaciones al personal	-	-	-	-	-	-	-	-	71.199
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	5.518.392
Subtotal no asignado	-	-	-	-	-	-	-	-	6.980.154
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	18.713.713
Patrimonio neto no asignado	-	-	-	-	-	-	-	-	1.831.606
Total pasivo y patrimonio neto no asignado	-	-	-	-	-	-	-	-	8.811.760
Total Pasivo y patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	20.545.319

Concepto	Ingeniería y const.		Infraestructura tipo concesional				Producción industrial		Importe al 31.12.11
	Ing. Y const.	Tecnol. y otros	Solar	Trans.	Agua	Cog.	Bioenergía	Reciclaje	
Activo asignado									
Activos intangibles	142.224	51.919	-	-	8.438	-	547.581	540.365	1.290.527
Inmovilizado material	165.993	100.807	29.041	-	-	-	1.083.788	123.279	1.502.908
Inmovilizado de proyectos	-	3.583	2.847.363	2.207.713	426.238	587.696	1.251.594	278.265	7.602.452
Inversiones financieras corrientes	174.935	59.279	439.144	226.946	338	10.931	39.372	62.959	1.013.904
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.244.426	50.003	71.511	462.737	25.532	13.567	798.285	72.056	3.738.117
Subtotal asignado	2.727.578	265.591	3.387.059	2.897.396	460.546	612.194	3.720.620	1.076.924	15.147.908
Activo no asignado									
Inversiones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	462.667
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	991.903
Otros activos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	2.191.187
Subtotal no asignado	-	-	-	-	-	-	-	-	3.645.757
Total Activo	-	-	-	-	-	-	-	-	18.793.665

Concepto	Ingeniería y const.		Infraestructura tipo concesional				Producción industrial		Importe al 31.12.11
	Ing. y const.	Tecnol. y otros	Solar	Trans.	Agua	Cog.	Bioenergía	Reciclaje	
Pasivo asignado									
Deud ent. cred y bonos corr. y no corr.	1.078.610	717.142	448.968	9.772	-	12.720	2.499.832	21.577	4.788.621
Financ. sin recurso a largo y corto plazo	-	72.828	2.515.970	1.043.408	326.974	484.636	570.953	375.341	5.390.110
Pasivos por arrendamientos financieros	18.747	42	-	-	-	-	18.403	3.713	40.905
Subtotal asignado	1.097.357	790.012	2.964.938	1.053.180	326.974	497.356	3.089.188	400.631	10.219.636
Pasivo no asignado									
Otros recursos ajenos	-	-	-	-	-	-	-	-	239.091
Subvenciones y otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-	223.902
Provisiones para otros pasivos y gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	135.107
Instrumentos financieros derivados l/p	-	-	-	-	-	-	-	-	388.700
Pasivos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	232.109
Obligaciones por prestaciones al personal	-	-	-	-	-	-	-	-	64.154
Otros pasivos corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	5.564.721
Subtotal no asignado	-	-	-	-	-	-	-	-	6.847.784
Total pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	17.067.420
Patrimonio neto no asignado	-	-	-	-	-	-	-	-	1.726.245
Total pasivo y patrimonio neto no asignado	-	-	-	-	-	-	-	-	8.574.029
Total Pasivo y patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	18.793.665

El criterio empleado para la obtención de los activos y pasivos por segmentos, se describe a continuación:

- Con el objetivo de presentar en esta nota los pasivos por segmento, se ha distribuido por segmentos la Financiación Corporativa concedida a Abengoa, S.A. y Abengoa Finance, S.A. (véase Nota 20) ya que el principal objetivo es la financiación de inversiones en proyectos y en sociedades que necesitan ampliar los negocios y las líneas de actividad del Grupo.

c) El detalle de la Deuda Neta por actividades de negocio al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Ingeniería y const.		Infraestructura tipo concesional				Producción industrial		Importe al 31.12.12
	Ing. y const.	Tecnol. y otros	Solar	Trans.	Agua	Cog.	Bioenergía	Reciclaje	
Deud. ent. cred. y bonos corr. y no corr.	818.763	665.822	961.637	95.732	-	-	2.100.266	75.799	4.718.019
Pasivos por arrendam. financieros corr. y no corr.	18.301	12	-	-	-	-	16.303	5.396	40.012
Financ. sin recurso a largo y corto plazo	-	76.228	3.817.939	1.180.178	346.172	626.525	559.569	368.917	6.975.528
Inversiones financieras corrientes	(276.148)	(191.184)	(263.678)	(120.918)	-	(310)	(59.876)	(45.633)	(957.747)
Efectivo y equivalentes al efectivo	(950.908)	(87.378)	(232.970)	(442.422)	(35.127)	(11.683)	(653.836)	(79.265)	(2.493.589)
Total deuda neta	(389.992)	463.500	4.282.928	712.570	311.045	614.532	1.962.426	325.214	8.282.223

Concepto	Ingeniería y const.		Infraestructura tipo concesional				Producción industrial		Importe al 31.12.11
	Ing. y const.	Tecnol. y otros	Solar	Trans.	Agua	Cog.	Bioenergía	Reciclaje	
Deud. ent. cred. y bonos corr. y no corr.	1.078.610	717.142	448.968	9.772	-	12.720	2.499.832	21.577	4.788.621
Pasivos por arrendam. financieros corr. y no corr.	18.747	42	-	-	-	-	18.403	3.713	40.905
Financ. sin recurso a largo y corto plazo	-	72.828	2.515.970	1.043.408	326.974	484.636	570.953	375.341	5.390.110
Inversiones financieras corrientes	(174.935)	(59.279)	(439.144)	(226.946)	(338)	(10.931)	(39.372)	(62.959)	(1.013.904)
Efectivo y equivalentes al efectivo	(2.244.426)	(50.003)	(71.511)	(462.737)	(25.532)	(13.567)	(798.285)	(72.056)	(3.738.117)
Total deuda neta	(1.322.004)	680.730	2.454.283	363.497	301.104	472.858	2.251.531	265.616	5.467.615

Los criterios empleados para la obtención de las cifras de Deuda neta corporativa por actividades de negocio, se describen a continuación:

1. Con el objetivo de presentar en esta nota los pasivos por segmento, se ha distribuido por segmentos operativos la Financiación Corporativa concedida a Abengoa, S.A. y Abengoa Finance, S.A. ya que el principal objetivo es la financiación de inversiones en proyectos y en sociedades que necesitan ampliar los negocios y líneas de actividad del Grupo (véase Nota 20).
2. Para el cálculo se han incluido las Inversiones financieras corrientes como menor Deuda neta ya que las partidas que componen dicho epígrafe gozan de una liquidez muy elevada, aunque no cumplen con los requisitos para ser clasificados como efectivo y equivalentes al efectivo.

d) El detalle de Capex por segmentos al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Total Ingeniería y construcción	116.259	143.301
Ingeniería y construcción	48.033	77.083
Tecnología y otros	68.226	66.218
Total Infraestructuras tipo concesional	3.154.645	2.530.966
Solar	2.070.396	1.410.790
Líneas de transmisión	870.531	851.221
Agua	55.083	69.356
Cogeneración	158.635	199.599
Total Producción industrial	322.758	238.634
Bioenergía	295.782	183.645
Reciclaje	26.976	54.989
Total	3.593.662	2.912.901

5.2. Información por segmentos geográficos

- a) La distribución de las ventas por segmentos geográficos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Segmento geográfico	Importe al 31.12.12	%	Importe al 31.12.11	%
- EEUU	2.017.485	25,9	1.345.982	19,0
- Iberoamérica (excepto Brasil)	1.044.326	13,4	771.043	10,9
- Brasil	1.027.844	13,2	1.471.670	20,8
- Europa (excluido España)	1.182.256	15,2	1.082.813	15,3
- Resto países	532.605	6,9	484.876	6,8
- España	1.978.752	25,4	1.932.773	27,2
Total consolidado	7.783.268	100	7.089.157	100
Exterior consolidado	5.804.516	74,6	5.156.384	72,7
España consolidado	1.978.752	25,4	1.932.773	27,3

- b) La distribución del inmovilizado material neto por segmentos geográficos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Segmento geográfico	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Mercado interior	953.753	1.089.723
- EEUU	919.635	829.647
- Unión Europea	788.873	795.552
- Iberoamérica	694.273	658.215
- Resto países	24.253	15.054
Mercado exterior	2.427.034	2.298.468
Total	3.380.787	3.388.191

- c) La distribución de los activos intangibles netos por segmentos geográficos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Segmento geográfico	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Mercado interior	3.025.672	2.471.818
- EEUU	2.337.948	813.872
- Unión Europea	18.355	14.587
- Iberoamérica	3.375.239	2.963.454
- Resto países	933.117	743.965
Mercado exterior	6.664.659	4.535.878
Total	9.690.331	7.007.696

Nota 6.- Cambios en la composición del grupo

6.1. Cambios en el perímetro de consolidación

- a) Durante el ejercicio 2012 se han incorporado al perímetro de consolidación un total de 81 sociedades dependientes (26 en el ejercicio 2011), 3 sociedades asociadas (1 en el ejercicio 2011) y 9 negocios conjuntos (3 en el ejercicio 2011), las cuales se identifican en los Anexos I, II, III, XII, XIII y XIV de esta Memoria Consolidada.

Las incorporaciones en los ejercicios 2012 y 2011 no han supuesto una incidencia significativa sobre las cifras consolidadas globales.

Asimismo, durante el ejercicio se han incorporado al perímetro 14 Uniones Temporales de Empresas (39 en 2011) que han comenzado su actividad y/o han entrado en actividad significativa durante el año 2012. Dichas Uniones Temporales de Empresas han aportado 90.637 miles de € (160.429 miles de € en 2011) a la cifra neta de negocios consolidada del ejercicio.

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del Grupo, según el porcentaje que le corresponde, en los activos y pasivos, y los ingresos y resultados de los negocios conjuntos integrados de los ejercicios 2012 y 2011 que no pertenecen al Grupo el 100%:

Concepto	2012	2011
Activos no corrientes	489.564	1.320.212
Activos corrientes	105.399	237.714
Pasivos no corrientes	531.158	1.399.471
Pasivos corrientes	63.806	158.455
Ingresos explotación	97.580	161.855
Gastos explotación	(66.546)	(116.323)
Beneficio (Pérdida) después de impuestos	13.152	20.343

Por otro lado, a continuación se muestran los importes que representan la participación del Grupo, según el porcentaje que le corresponde, en los activos y pasivos, y los ingresos y resultados de las Uniones Temporales de Empresas integradas en los ejercicios 2012 y 2011:

Concepto	2012	2011
Activos no corrientes	16.366	18.862
Activos corrientes	131.977	267.608
Pasivos no corrientes	25.219	21.922
Pasivos corrientes	123.124	264.548
Ingresos	66.419	204.503
Gastos	(76.795)	(203.119)
Beneficio (Pérdida) después de impuestos	(10.376)	1.384

El importe de los fondos operativos aportados como participación por las sociedades del Grupo a la única Unión Temporal de Empresas excluida del perímetro de consolidación, (3 en 2011) es nulo (2 miles de € en 2011) y se presenta dentro del epígrafe "Inversiones Financieras" del Estado de Situación Financiera Consolidado. La cifra neta de negocios proporcional a la participación supone un 0,00 % (0,02% en 2011) de la cifra neta de negocios consolidada. Los beneficios netos agregados proporcionales a la participación son nulos (nulos en 2011).

- b) Durante el ejercicio 2012 han dejado de formar parte del perímetro de consolidación 46 sociedades dependientes (84 en el ejercicio 2011), 5 sociedades asociadas (2 en el ejercicio 2011) y 7 negocios conjuntos (3 en el ejercicio 2011), las cuales se detallan en los Anexos IV, V y VI de esta memoria consolidada. Las salidas en los ejercicios 2012 y 2011 al perímetro de consolidación no han tenido efectos significativos en resultados a excepción de lo indicado en la nota 6.2 b) sobre disposiciones.

Durante el ejercicio han salido asimismo del perímetro 33 Uniones Temporales de Empresas (147 en 2011) por cesar en sus actividades o pasar éstas a ser no significativas; su cifra neta de negocio, proporcionales a la participación, durante el ejercicio 2012 ascendió a 271 miles de € (26.294 miles de € en 2011).

- c) Durante el ejercicio 2012 se ha modificado el método de consolidación del grupo de sociedades cuya matriz es Rioglass Solar Holding, S.A., que se trataban como negocio conjunto y han pasado a considerarse sociedades dependientes tras la combinación de negocios descrita en la Nota 6.3. Durante el ejercicio 2011 no existen sociedades que hayan cambiado el método de consolidación debido a un cambio en su participación a excepción de las sociedades de líneas de transmisión brasileñas que consolidaban por integración global y tras su venta pasaron a ser consolidadas por integración proporcional (véase Nota 6.2.b).

6.2. Principales adquisiciones y disposiciones

a) Adquisiciones

- No se han producido adquisiciones significativas durante el ejercicio 2012.
- Con fecha 17 de marzo de 2011, el Consejo de Administración de Proyectos de Inversiones Medioambientales S.L., sociedad filial de Abengoa, S.A., (la sociedad oferente) acordó la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones de Befesa Medio Ambiente, S.A. (Befesa), con el objeto de proceder a la exclusión de negociación de las acciones de Befesa en los mercados secundarios oficiales españoles en los que cotiza, todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 34.5 y concordantes de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 10 y concordantes del Real Decreto 1066/2007 y en la demás legislación aplicable.

Con fecha 25 de abril de 2011, la Junta General de Accionistas de Befesa aprobó la exclusión de la negociación en las Bolsas de Valores de las acciones representativas del capital social de la Sociedad Afectada y la consiguiente oferta pública de acciones representativas del capital social. La oferta se extendía a la adquisición de 710.502 acciones de Befesa, que suponen el 2,62% del capital social, a un precio de 23,78 euros por acción.

Con fecha 24 de agosto de 2011 la sociedad rectora de la Bolsa de Bilbao comunicó la exclusión de negociación de las acciones de Befesa Medioambiente, S.A., con efectos del 25 de agosto de 2011, una vez efectuada la liquidación de la venta forzosa de acciones ejecutada por Proyectos de Inversiones Medioambientales, S.L.. En consecuencia con lo anterior, una vez liquidada la operación de venta forzosa a la que se refiere dicha comunicación, las acciones de Befesa quedaron excluidas de la negociación en bolsa.

- Con fecha 2 de noviembre de 2011, Abengoa procedió a cerrar un acuerdo con Qualitas Venture Capital (QVC) para adquirir su participación de 38% en el negocio de reciclaje de residuos por 34 millones de euros. La operación resultó en una participación total del 98,25% por parte de Abengoa en la empresa de reciclaje de residuos a 24 de noviembre de 2011, fecha en la que se consiguió la aprobación de las autoridades competentes. En 2007 Abengoa y QVC integraron sus respectivas actividades de reciclaje de aluminio dentro de la división de Abengoa responsable de este negocio. La operación resultó en una participación en la empresa de 60,25% por parte de Abengoa.

b) Disposiciones

- Con fecha 16 de marzo de 2012 la Sociedad alcanzó un acuerdo con la Compañía Energética de Minas Gerais (CEMIG) para vender el 50% que controlaba Abengoa de la compañía que aglutina cuatro concesiones de transmisión (STE, ATE, ATE II y ATE III). Con fecha 2 de julio de 2012, se recibió el cobro del precio de venta por las acciones pactado por importe de 354 millones de euros. La venta de estas participaciones ha supuesto un resultado de 4 millones de euros registrado en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

- Con fecha de 5 de septiembre de 2011, Abengoa, S.A. procedió a cerrar un acuerdo con la empresa Schneider Electric, S.A. para vender su participación accionarial del 40% en la empresa Telvent GIT, S.A. La venta de dicha participación ha supuesto una entrada de caja de 391 millones de euros y un resultado de 91 millones de euros reflejado en el epígrafe de "Resultados del ejercicio procedentes de actividades interrumpidas neto de impuestos" de la Cuenta de Resultados Consolidada. Para mayor información de la venta de la participación en Telvent GIT, S.A. (véase Nota 7).
- Adicionalmente, con fecha 30 de noviembre de 2011, Abengoa, S.A. procedió a cerrar un acuerdo con Compañía Energética Minas Gerais (CEMIG), a través de la entidad Transmissora Aliança de Energia Elétrica, S.A. (TAESA), para vender el 50% de su participación accionarial en las empresas STE, ATE, ATE II y ATE III, así como el 100% en la empresa NTE. La venta de dichas participaciones ha supuesto una entrada de caja de 479 millones de euros y un resultado de 45 millones de euros registrado en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Resultados Consolidada (43 millones de euros después de impuestos). De la ganancia de 45 millones de euros, 10,6 millones de euros es atribuible al reconocimiento de la participación retenida a valor razonable a la fecha en que se pierde el control, de acuerdo con la NIC 27 y los restantes 34,4 millones se corresponden con el beneficio obtenido en la venta.

6.3. Combinaciones de negocio

El grupo Rioglass se constituyó en el ejercicio 2006 como joint venture entre sus anteriores accionistas y Abengoa. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de espejos cilindro parabólicos utilizados en las plantas de energía termosolar mediante el uso de una tecnología propia exclusiva, entre lo que destaca el templado del vidrio, técnicas automáticas de curvado y espejado así como la alta reflectividad.

Desde la fecha de constitución de Rioglass, la energía termosolar ha tenido una importante evolución a nivel mundial, situándose la capacidad global instalada en los casi 1.560 MW en operación, principalmente en España y USA. Recientemente comienza a apreciarse una creciente expansión internacional, con plantas en construcción en Oriente Medio, África, India y con ambiciosos planes de desarrollo de centrales termo-solares en diversos países, entre ellos: Sudáfrica, Australia, China, India, Arabia Saudí, Chile, etc.

Con fecha 16 de enero de 2012, Abengoa Solar, S.A. procedió a cerrar un acuerdo con la empresa Rioglass Laminar, S.L., para la adquisición de una participación accionarial del capital social de Rioglass Solar Holding, S.A. Dicha adquisición ha supuesto que Abengoa Solar, S.A. pase a ser el accionista mayoritario de Rioglass Solar Holding, S.L. y, una vez cumplidas las condiciones contractuales establecidas por este acuerdo, a tener control en la gestión de Rioglass Solar Holding, S.L. (clave en su estrategia de crecimiento mundial en el sector) por lo que el grupo de sociedades cuya sociedad matriz es Rioglass Solar Holding, S.A., hasta entonces consolidado por el método de integración proporcional, ha pasado a consolidarse por integración global.

De esta forma, y dado que la adquisición de dicha participación y posterior toma de control se ha realizado por etapas de acuerdo con lo establecido en la NIIF 3, la Sociedad ha procedido a medir el valor de la participación previamente poseída en el patrimonio de la adquirida a su valor razonable en la fecha de la adquisición y que fundamentalmente ha consistido en la valoración de las ventas comprometidas de las sociedades del grupo Rioglass por el uso de tecnología y de espejos vinculados a las relaciones y los contratos existentes con determinados clientes dentro de la construcción de plantas termo-solares en España, Estados Unidos, Sudáfrica, México e India. Dicha valoración ha supuesto el registro de un beneficio por importe de 85.247 miles de euros.

La diferencia entre el valor razonable de la participación adquirida y el valor razonable de los activos netos adquiridos se ha registrado como fondo de comercio, por importe de 38.919 miles de euros.

Los Administradores se encuentran en proceso de valoración de los activos y pasivos adquiridos y su posterior asignación del precio de compra, de acuerdo con la misma NIIF 3, considerando a estos efectos la valoración de todos los activos y pasivos, tangibles e intangibles, así como los contingentes, en la medida que sean objeto de reconocimiento contable según la normativa internacional contable. Entre el valor de los activos identificados, destaca el valor asignado a la tecnología y a las relaciones con clientes.

Concepto	Valor en libros	Valor razonable
Activos no corrientes	66.141	187.157
Activos corrientes	64.856	73.564
Pasivos corrientes y no corrientes	(73.082)	(110.148)
Valor en libros de la participación previa en los activos netos de la adquirida	28.958	-
Valor razonable de los activos netos adquiridos	-	150.573
Participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos (I)	-	75.287
Valor razonable de la participación (II)	-	114.206
Fondo de comercio (Diferencia II - I)	-	38.919

Al cierre del ejercicio 2011 no se había producido ninguna combinación de negocios que supusiera una incidencia significativa sobre las cifras consolidadas.

Nota 7.- Operaciones discontinuadas

El 1 de junio de 2011, la sociedad filial Telvent GIT, S.A. (Telvent), participada por Abengoa en un 40%, suscribió un contrato definitivo con Schneider Electric S.A. (SE) para la adquisición de Telvent por parte de SE. Simultáneamente a la firma de dicho contrato definitivo celebrado entre SE y Telvent, Abengoa, S.A. suscribió un acuerdo irrevocable de compromiso de adquisición con SE por el que aceptó ofertar su participación del 40% en Telvent en la oferta pública que debía iniciar SE en un plazo de diez días hábiles a contar desde el anuncio de los contratos.

Con posterioridad se presentó una oferta pública de adquisición de Telvent a un precio de 40 dólares estadounidenses por acción, lo que suponía un valor compañía de 1.360 millones de euros, y una prima sobre la cotización media de los últimos 90 días del 36%.

Durante el mes de septiembre de 2011, y una vez cumplidas con las habituales condiciones de cierre y obtenidas todas las autorizaciones reglamentarias, se cerró definitivamente la operación en la que Abengoa obtuvo unos ingresos de caja de 391 millones de euros, y un resultado total por la discontinuidad de 91 millones de euros reflejado en el epígrafe de "Resultados del ejercicio procedentes de actividades interrumpidas neto de impuestos" de la Cuenta de Resultados Consolidada del período de doce meses cerrado a diciembre de 2011.

Teniendo en cuenta la significativa relevancia que las actividades desarrolladas por Telvent GIT, S.A. tuvieron para Abengoa, se procedió a considerar la transacción de venta de estas participaciones accionariales como una actividad interrumpida, y por tanto a ser reportada como tal de acuerdo con los supuestos y requerimientos de la NIIF 5.

De acuerdo con dicha norma, el resultado obtenido de la operación de venta tiene la consideración de operación discontinuada, por lo que en la cuenta de resultados de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa del período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2011 se recoge dicho resultado de la venta en un único epígrafe.

A continuación se adjunta la cuenta de resultados de Telvent GIT hasta el momento del cierre de la operación junto con un detalle de la composición del epígrafe de resultados de actividades discontinuadas de la Cuenta de Resultados Consolidada:

Concepto	2011
Ventas	435.622
Resultado de explotación	14.506
Resultado consolidado antes de impuestos	(21.305)
Impuesto de sociedades	3.446
Resultado consolidado después de impuestos	(17.859)
Participaciones no dominantes	(72)
Resultado sociedad dominante	(17.931)

Concepto	Impacto 31.12.11
Beneficio venta participación Telvent	98.636
Integración % Resultado Telvent	(7.173)
Resultado actividades discontinuadas	91.463

Nota 8.- Activos intangibles

8.1. El detalle de los movimientos del ejercicio 2012 de las principales clases de activos intangibles, desglosados entre los generados internamente y otros activos intangibles, se muestra a continuación:

Coste	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Programas informáticos y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1.118.186	151.741	127.307	1.397.234
Aumentos	2.821	72.350	182.054	257.225
Disminuciones	(4.182)	-	(863)	(5.045)
Diferencias de conversión	(37.199)	(619)	(454)	(38.272)
Cambios en el perímetro	38.919	277	84.408	123.604
Coste al 31 de diciembre de 2012	1.118.545	223.749	392.452	1.734.746

Amortización acumulada	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Programas informáticos y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	-	(83.552)	(23.155)	(106.707)
Aumentos	-	(33.491)	(34.975)	(68.466)
Diferencias de conversión	-	219	223	442
Amortización al 31 de diciembre de 2012	-	(116.824)	(57.907)	(174.731)

Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	1.118.545	106.925	334.545	1.560.015
--	------------------	----------------	----------------	------------------

El fondo de comercio se ha mantenido estable: el incremento surgido en la toma de control del grupo Rioglass, por importe de 38.919 miles de euros se ha visto compensado por el efecto negativo de la depreciación del real brasileño respecto al euro. Asimismo, la contabilización de la combinación de negocios del grupo Rioglass ha supuesto la integración al 100% de los activos intangibles del grupo y su valoración a valor de mercado de acuerdo con la NIIF 3, lo cual explica el incremento del resto de los activos intangibles (véase Nota 6.3) junto con el avance en la ejecución de determinados proyectos relacionados con la actividad concesional de plantas termo-solares en España (172 M€) y con el esfuerzo inversor en proyectos de investigación y desarrollo (véase Nota 8.3).

De acuerdo con la información disponible por los administradores, durante el ejercicio 2012 no se han registrado pérdidas significativas por deterioro de elementos del activo intangible.

8.2. El detalle de los movimientos del ejercicio 2011 de las principales clases de activos intangibles, desglosados entre los generados internamente y otros activos intangibles, se muestra a continuación:

Coste	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Programas informáticos y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	1.427.312	171.843	326.479	1.925.634
Aumentos	-	50.828	45.691	96.519
Disminuciones	-	-	(6.841)	(6.841)
Diferencias de conversión	(36.333)	558	153	(35.622)
Cambios en el perímetro	(272.793)	(25.854)	(238.175)	(536.822)
Reclasificaciones	-	(37.832)	-	(37.832)
Otros movimientos	-	(7.802)	-	(7.802)
Coste al 31 de diciembre de 2011	1.118.186	151.741	127.307	1.397.234

Amortización acumulada	Fondo de comercio	Activos de desarrollo	Programas informáticos y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	-	(63.875)	(68.247)	(132.122)
Aumentos	-	(20.686)	(9.288)	(29.974)
Diferencias de conversión	-	(375)	42	(333)
Cambios en el perímetro	-	1.384	54.338	55.722
Amortización al 31 de diciembre de 2011	-	(83.552)	(23.155)	(106.707)

Saldos netos al 31 de diciembre de 2011	1.118.186	68.189	104.152	1.290.527
--	------------------	---------------	----------------	------------------

El decremento en el coste de activos intangibles se debe fundamentalmente a los cambios en el perímetro de consolidación producidos tras la venta de la participación de Telvent GIT, S.A. (véase Nota 7) así como por el movimiento de las diferencias de conversión producido principalmente por la depreciación del real brasileño respecto al euro.

De acuerdo con la información disponible por los administradores, durante el ejercicio 2011 no fue necesario registrar pérdidas significativas por deterioro de elementos del activo intangible.

8.3. Activos de desarrollo

Durante el ejercicio 2012, Abengoa ha realizado un importante esfuerzo en I+D+i con una inversión total de 91.260 miles de € (90.630 miles de € en 2011) realizada a través del desarrollo de nuevas tecnologías en los diferentes segmentos de negocio (tecnología solar, biotecnología, desalación tratamiento y reuso de agua, reciclaje de residuos, hidrógeno, almacenamiento energético y nuevas renovables).

A continuación se resume en el cuadro adjunto el esfuerzo total de inversión en investigación y desarrollo durante los ejercicios 2012 y 2011:

	Activos al 31.12.11	Inversión ejercicio	Traspasos y otros	Activos al 31.12.12
Activos de desarrollo (Nota 8.1)	151.741	72.350	(342)	223.749
Activos de desarrollo en proyectos (Nota 10.1)	64.045	12.304	11.790	88.139
Investigación en desarrollo tecnológico 2012	-	6.606	(6.606)	-
Total en I+D+i del ejercicio 2012	215.786	91.260	4.842	311.888

	Activos al 31.12.10	Inversión ejercicio	Traspasos y otros	Activos al 31.12.11
Activos de desarrollo (Nota 8.2)	171.843	50.828	(70.930)	151.741
Activos de desarrollo en proyectos (Nota 10.1)	53.280	10.765	-	64.045
Investigación en desarrollo tecnológico 2011	-	29.037	(29.037)	-
Total en I+D+i del ejercicio 2011	225.123	90.630	(99.967)	215.786

El ejercicio 2012 ha sido clave para la consolidación de Abengoa Research como pieza fundamental en la apuesta de Abengoa por el desarrollo tecnológico y la innovación. La labor de Abengoa Research, enmarcada dentro de las áreas de actividad de Abengoa, energía y medioambiente, está centrada principalmente en la investigación básica para la creación de conocimiento, la consultoría en problemas técnicos complejos y el desarrollo tecnológico a largo plazo. Como complemento a esta actividad, durante el 2012, se ha creado la Oficina de Patentes y Vigilancia Tecnológica (OPTV), herramienta fundamental para la protección de la propiedad industrial de la compañía. A día de hoy, Abengoa cuenta con 78 patentes concedidas, de las 203 patentes que tiene solicitadas actualmente.

Adicionalmente, se ha avanzado en las tecnologías estratégicas de la compañía: los principales activos de desarrollo derivan de tecnologías para las plantas solares termoelectricas de alto rendimiento, para biorrefinerías, para el tratamiento de sólidos urbanos para la producción de energía y para plantas de tratamiento de agua.

Los proyectos de I+D más significativos durante el 2012 han sido, en el área de tecnología termosolar, el proyecto Solugas, una planta de demostración de torre con tecnología de potencia híbrida solar-gas, que terminó su construcción en mayo y lleva operando con éxito desde entonces. Además se ha invertido en las mejoras en las plantas de generación Directa de Vapor (GDV) y en nuevos materiales para almacenamiento energético. En el sector de biocombustibles, destaca el inicio de la construcción de una planta piloto para la producción de bioetanol, cuya materia prima son los residuos sólidos urbanos (RSU). En esta planta piloto se ensayarán diferentes caracterizaciones de los RSU para adaptar la tecnología a diferentes geografías. Continuando en el área de la biotecnología, se ha comenzado la construcción de un planta piloto para la producción de biobutanol, la ventaja de esta tecnología de cara a su comercialización es la utilización de los activos existentes en Abengoa, sin necesidad de inversiones en nuevas instalaciones. En el ámbito del negocio de reciclaje de zinc, se ha invertido en desarrollar una tecnología que permita recuperar el zinc que queda retenido en la escoria del proceso, mejorando de esta manera el ratio de recuperación del producto. En el programa de desalación, se ha continuado con la mejora en eficiencia y costes de las membranas necesarias para el proceso de ósmosis inversa.

8.4. Fondo de comercio

El detalle del Fondo de comercio a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se detalla a continuación:

Fondo de comercio	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Abener Engineering and Construction Services, LLC (Ingeniería y construcción)	26.658	27.254
Abengoa Bioenergía Brasil (Bioenergía)	421.084	467.738
Abengoa Bioenergy USA (Bioenergía)	33.741	34.335
Befesa Aluminio S.L. (Reciclaje)	38.131	38.131
Befesa Gest. Res. Ind, S.L. (Reciclaje)	57.666	57.666
Befesa Medio Ambiente, S.A. (Reciclaje)	176.848	176.848
BUS Group AG (Reciclaje)	263.442	263.442
Rioglass Solar (Ingeniería y construcción)	38.919	-
Otros	62.056	52.772
Total	1.118.545	1.118.186

Sobre la base de los valores en uso calculados de acuerdo con las hipótesis descritas en las Notas 2.8 y 3, en 2012 y 2011 el valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado el fondo de comercio es superior a su valor contable.

Para los distintos fondos de comercio se han realizado análisis de sensibilidad, especialmente en relación con las tasas de descuento, los valores residuales y cambios razonables en las principales variables clave de negocio, con el objetivo de asegurarse de que los posibles cambios en la valoración no superen en ningún caso a un valor contable.

8.5. No existen activos intangibles con vida útil indefinida distintos a los fondos de comercio. No existen activos intangibles cuya titularidad se encuentre restringida o que estén pignorados como garantía de pasivos.

Nota 9.- Inmovilizado material

9.1. El detalle y los movimientos del ejercicio 2012 de las distintas categorías de inmovilizado material se muestran a continuación:

Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	527.574	1.325.091	118.381	124.136	2.095.182
Aumentos	5.510	43.706	37.426	8.691	95.333
Disminuciones	(2.825)	(80.553)	(4.406)	(10.823)	(98.607)
Diferencias de conversión	993	(5.964)	2.406	(555)	(3.120)
Cambios en el perímetro	12.223	35.875	655	232	48.985
Reclasificaciones	2.369	(11.083)	(58.963)	(13.599)	(81.276)
Coste al 31 de diciembre de 2012	545.844	1.307.072	95.499	108.082	2.056.497

Amortización acumulada	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(90.577)	(436.780)	-	(64.917)	(592.274)
Aumentos (dotación)	(15.786)	(89.693)	-	(4.004)	(109.483)
Disminuciones	-	76.692	-	3.428	80.120
Diferencias de conversión	(549)	2.493	-	311	2.255
Cambios en el perímetro	(1.900)	-	-	(78)	(1.978)
Reclasificaciones	(567)	5.410	-	13.561	18.404
Amortización al 31 de diciembre de 2012	(109.379)	(441.878)	-	(51.699)	(602.956)

Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	436.465	865.193	95.498	56.385	1.453.541
--	----------------	----------------	---------------	---------------	------------------

El decremento de los activos materiales se debe fundamentalmente al desmantelamiento de la planta de desulfuración en Rontealte (Vizcaya) y a la reclasificación por traspaso del inmovilizado relacionado con la planta solar de Mojave en Estados Unidos al inmovilizado intangible en proyectos, una vez iniciada la construcción de la planta tras obtener la financiación del proyecto, y al incremento por la contabilización de la combinación de negocios del grupo Rioglass descrita en la Nota 6.3, que ha supuesto la integración al 100% de los activos materiales del grupo y su valoración a valor de mercado de acuerdo con la NIIF 3.

De acuerdo con la información disponible por los administradores, durante el ejercicio 2012 no se han registrado pérdidas significativas por deterioro de elementos del inmovilizado material.

- 9.2.** El detalle y los movimientos del ejercicio 2011 de las distintas categorías de inmovilizado material se muestran a continuación:

Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	568.894	1.363.388	189.304	132.353	2.253.939
Aumentos	17.598	27.862	61.157	16.239	122.856
Disminuciones	-	(6.178)	-	(1.552)	(7.730)
Diferencias de conversión	(2.880)	6.035	(76)	(233)	2.846
Cambios en el perímetro	(7.554)	(90.624)	(2.878)	(34.485)	(135.541)
Reclasificaciones	(49.321)	24.427	(129.126)	11.814	(142.206)
Otros movimientos	837	181	-	-	1.018
Coste al 31 de diciembre de 2011	527.574	1.325.091	118.381	124.136	2.095.182

Amortización acumulada	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	(78.367)	(405.397)	-	(129.888)	(613.652)
Aumentos (dotación)	(7.859)	(56.472)	-	(7.229)	(71.560)
Disminuciones y reversión de deterioro	-	-	-	41.816	41.816
Diferencias de conversión	21	(2.454)	-	185	(2.248)
Cambios en el perímetro	1.948	26.628	-	30.783	59.359
Reclasificaciones	(2.936)	1.100	-	-	(1.836)
Otros movimientos	(3.384)	(185)	-	(584)	(4.153)
Amortización al 31 de diciembre de 2011	(90.577)	(436.780)	0	(64.917)	(592.274)

Saldos netos al 31 de diciembre de 2011	436.997	888.311	118.381	59.219	1.502.908
--	----------------	----------------	----------------	---------------	------------------

El decremento en el coste de los activos materiales se debe fundamentalmente a los cambios en el perímetro de consolidación producidos tras la venta de la participación de Telvent GIT, S.A. (véase Nota 7) y a la reclasificación por traspaso del inmovilizado relacionado con la planta solar de Solana en Estados Unidos al inmovilizado en proyectos por importe de 123 M€ una vez obtenida la financiación sin recurso con Garantía Federal por importe de 1.450 MUSD tras el cumplimiento de las condiciones precedentes (CP's) establecidas previamente para su consecución.

El decremento en el deterioro y amortización acumulada se debe fundamentalmente a la reversión del deterioro realizado en ejercicios pasados sobre los terrenos adquiridos en Estados Unidos relacionados con el proyecto solar de Mojave por importe de 42 M€. Durante el ejercicio 2011 el gobierno americano, a través del Departamento de Energía (DOE), concedió a Abengoa Solar un Conditional Commitment para emitir una Garantía Federal por importe de 1.202 millones de dólares en relación a dicho proyecto al cumplirse una serie de condiciones precedentes (CP's) establecidas previamente para su consecución. Dado que la consecución del Conditional Commitment constituyó un paso muy importante para la obtención de la financiación y por tanto para el desarrollo del proyecto Mojave en el marco de los acuerdos firmados con el distribuidor de energía eléctrica, la Dirección del Grupo consideró que los motivos por lo que se estimó probable el deterioro de valor de los activos adquiridos habían desaparecido.

De acuerdo con la información disponible por los administradores, durante el ejercicio 2011 no fue necesario registrar pérdidas significativas por deterioro de elementos del inmovilizado material.

- 9.3.** El Inmovilizado no afecto a la explotación no es significativo al cierre del ejercicio.

- 9.4.** Es política de las sociedades contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

- 9.5.** El importe de los costes por intereses capitalizados en el ejercicio 2012 ha sido de 2.051 miles de € (1.669 miles de € en 2011).
- 9.6.** Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el detalle del inmovilizado donde alguna sociedad del Grupo es el arrendatario bajo un arrendamiento financiero es el siguiente:

Concepto	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Coste - arrendamientos financieros capitalizados	25.978	25.000
Amortización acumulada	(3.395)	(1.237)
Valor contable	22.583	23.763

- 9.7.** El importe correspondiente a terrenos que se incluye en el epígrafe de terrenos y construcciones asciende a 94.907 miles de € (93.878 miles de € en 2011).
- 9.8.** A continuación se adjunta información relativa a aquellos activos construidos por el Grupo para los ejercicios 2012 y 2011 clasificados dentro del epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado de Inmovilizaciones materiales:

Concepto	31.12.12	31.12.11
Inmovilizaciones materiales construidas por el Grupo (acumulado)	977.313	950.639
Ingresos de explotación de las inmovilizaciones materiales construidas por el Grupo	973.553	917.846
Resultados de explotación de las inmovilizaciones materiales construidas por el Grupo	(37.818)	(32.574)

Nota 10.- Inmovilizado de proyectos

Tal y como se indica en la Nota 2.5 de esta Memoria, en el perímetro de consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de un producto integrado consistente en el diseño, construcción, financiación, explotación y mantenimiento de un proyecto en propiedad o en concesión.

En esta nota de Memoria se intenta ofrecer tanto el detalle del inmovilizado adscrito a dichos proyectos como aquella otra información relevante y relacionada con dichos activos (excluyendo el detalle de la financiación sin recurso aplicada a dichos proyectos que se informa en la Nota 19 de esta Memoria consolidada).

10.1. Activos intangibles de proyectos

- a) El detalle y los movimientos del ejercicio 2012 de las distintas categorías de activos intangibles de proyectos se muestran a continuación:

Coste	Concesiones	Activos de desarrollo	Programas informáticos y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	5.699.761	64.045	135.375	5.899.181
Aumentos	2.942.319	12.304	930	2.955.553
Diferencias de conversión	(323.761)	-	(6.528)	(330.289)
Cambios en el perímetro	(308.267)	-	(2.938)	(311.205)
Reclasificaciones	122.011	11.790	3.810	137.611
Coste al 31 de diciembre de 2012	8.132.063	88.139	130.649	8.350.851

Amortización acumulada	Concesiones	Activos de desarrollo	Programas informáticos y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(151.671)	(9.704)	(20.637)	(182.012)
Aumentos	(105.463)	6.258	(3.772)	(102.977)
Diferencias de conversión	4.456	-	513	4.969
Cambios en el perímetro	70.978	-	98	71.076
Reclasificaciones	302	(11.906)	13	(11.591)
Amortización al 31 de diciembre de 2012	(181.398)	(15.352)	(23.785)	(220.535)

Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	7.950.665	72.787	106.864	8.130.316
--	------------------	---------------	----------------	------------------

El incremento en el coste de los activos concesionales se debe fundamentalmente al avance en la ejecución de los proyectos relacionados con la actividad de infraestructura concesional, fundamentalmente por plantas termo-solares en España (615 M€), por las plantas termo-solares de Solana y Mojave (1.167 M€) en Estados Unidos por las plantas termo-solares de Khi y Kaxu (100 M€) en Sudáfrica, así como por la planta de Cogeneración en México (97 M€) y por varias líneas de transmisión en Brasil y Perú (860 M€). Este incremento y la reclasificación por traspaso del inmovilizado relacionado con la planta solar de Mojave en Estados Unidos procedente del inmovilizado material, (véase Nota 9.1), se han visto parcialmente compensados por la venta de las participaciones en las líneas de transmisión brasileñas, véase Nota 6.2, y por el efecto de diferencias de conversión.

De acuerdo con la información disponible por los administradores, durante el ejercicio 2012 no se han registrado pérdidas significativas por deterioro de elementos del activo intangible de proyectos.

- b) El detalle y los movimientos del ejercicio 2011 de las distintas categorías de inmovilizado intangible de proyectos se muestran a continuación:

Coste	Concesiones	Activos de desarrollo	Programas informáticos y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	3.137.308	53.280	118.583	3.309.171
Aumentos	1.643.953	10.765	20.484	1.675.202
Disminuciones	(2.651)	-	-	(2.651)
Diferencias de conversión	(28.930)	-	(3.868)	(32.798)
Cambios en el perímetro	(714.591)	-	-	(714.591)
Reclasificaciones	1.666.032	-	176	1.666.208
Otros movimientos	(1.360)	-	-	(1.360)
Coste al 31 de diciembre de 2011	5.699.761	64.045	135.375	5.899.181

Amortización acumulada	Concesiones	Activos de desarrollo	Programas informáticos y otros	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	(169.207)	(7.583)	(17.169)	(193.959)
Aumentos	(68.790)	(2.121)	(3.636)	(74.547)
Diferencias de conversión	5.397	-	206	5.603
Cambios en el perímetro	80.929	-	-	80.929
Reclasificaciones	-	-	(38)	(38)
Amortización al 31 de diciembre de 2011	(151.671)	(9.704)	(20.637)	(182.012)

Saldos netos al 31 de diciembre de 2011	5.548.090	54.341	114.738	5.717.169
--	------------------	---------------	----------------	------------------

El incremento en el coste de los activos concesionales se debe fundamentalmente al avance en la ejecución de los proyectos relacionados con la actividad de infraestructura concesional, principalmente por la planta termosolar de Solana en Estados Unidos (475 M€), por la planta de Cogeneración en México (164 M€), por varias líneas de transmisión en Brasil y Perú (696 M€), así como por las plantas termo-solares de España por importe total de 1.927 M€ de los que 1.644 M€ provienen de la reclasificación desde el inmovilizado material de proyectos, en aplicación por primera vez de la CINIIF 12.

Asimismo, se produce un decremento en el coste total de activos intangibles producido fundamentalmente por los cambios en el perímetro de consolidación tras la venta de las participaciones en sociedades de líneas de transmisión brasileñas (véase Nota 6.2.b) y por el movimiento de las diferencias de conversión tras la depreciación del real brasileño y la apreciación del dólar estadounidense respecto al euro.

De acuerdo con la información disponible por los administradores, durante el ejercicio 2011 no fue necesario registrar pérdidas significativas por deterioro de elementos del activo intangible de proyectos.

- c) El importe de los costes financieros capitalizados durante el ejercicio 2012 asciende a 172.854 miles de euros (156.185 miles de euros en 2011).
- d) No existen activos intangibles con vida útil indefinida o activos intangibles cuya titularidad se encuentre restringida o que estén pignorados como garantía de pasivos.
- e) En el Anexo VII de esta memoria se detalla determinada información relativa a cada uno de los proyectos considerados dentro del ámbito de aplicación de la interpretación CINIIF 12 de acuerdos de concesión de servicios.

10.2. Inmovilizado material de proyectos

- a) El detalle y los movimientos del ejercicio 2012 de las distintas categorías del inmovilizado material de proyectos se muestran a continuación:

Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	459.317	1.509.184	227.183	289.522	2.485.206
Aumentos	19.778	7.911	130.331	127.531	285.551
Disminuciones	(444)	-	-	-	(444)
Diferencias de conversión	(8.271)	(54.076)	(11.004)	(36.915)	(110.266)
Cambios en el perímetro	1.963	(3.329)	(427)	(116)	(1.909)
Reclasificaciones	(41.644)	-	(3.336)	(27.796)	(72.776)
Coste al 31 de diciembre de 2012	430.699	1.459.690	342.747	352.226	2.585.362

Amortización acumulada	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	(88.704)	(387.937)	-	(123.282)	(599.923)
Aumentos (dotación)	(31.200)	(61.169)	-	(35.971)	(128.340)
Diferencias de conversión	1.606	16.483	-	12.919	31.008
Cambios en el perímetro	1.091	5.234	-	(108)	6.217
Reclasificaciones	8.335	1.122	-	23.465	32.922
Amortización al 31 de diciembre de 2012	(108.872)	(426.267)	-	(122.977)	(658.116)

Saldos netos al 31 de diciembre de 2012	321.827	1.033.423	342.747	229.249	1.927.246
--	----------------	------------------	----------------	----------------	------------------

El incremento del inmovilizado en curso corresponde, principalmente, al avance de la construcción de la planta de segunda generación de bioenergía a través de la biomasa en Kansas, Estados Unidos. El incremento en otro inmovilizado material corresponde, principalmente, al aumento de los activos biológicos del negocio de bioenergía en Brasil. Adicionalmente, se ha producido un decremento por el efecto negativo de la depreciación del real brasileño y del dólar estadounidense respecto al euro.

De acuerdo con la información disponible por los administradores, durante el ejercicio 2012 no se han registrado pérdidas significativas por deterioro de elementos del inmovilizado material de proyectos.

- b) El detalle y los movimientos del ejercicio 2011 de las distintas categorías del inmovilizado material de proyectos se muestran a continuación:

Coste	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	463.536	2.236.952	223.549	242.927	3.166.964
Aumentos	35.248	7.969	878.580	96.527	1.018.324
Diferencias de conversión	(5.222)	(25.513)	3.199	(19.613)	(47.149)
Reclasificaciones	(34.245)	(710.224)	(878.145)	(30.319)	(1.652.933)
Coste al 31 de diciembre de 2011	459.317	1.509.184	227.183	289.522	2.485.206

Amortización acumulada	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Anticipos e inmovilizado en curso	Otro inmovilizado	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	(79.752)	(352.714)	-	(104.914)	(537.380)
Aumentos (dotación)	(41.533)	(44.047)	-	(26.639)	(112.219)
Diferencias de conversión	783	8.824	-	8.271	17.878
Reclasificaciones	31.798	-	-	-	31.798
Amortización al 31 de diciembre de 2011	(88.704)	(387.937)	-	(123.282)	(599.923)

Saldos netos al 31 de diciembre de 2011	370.613	1.121.247	227.183	166.240	1.885.283
--	----------------	------------------	----------------	----------------	------------------

El decremento en el total del coste de los activos materiales se debe fundamentalmente a la reclasificación a inmovilizado intangible del inmovilizado material de las plantas termo-solares en España por importe de -1.644 M€ en aplicación por primera vez de la CINIIF 12, así como por el movimiento de las diferencias de conversión tras la depreciación del real brasileño y la apreciación del dólar estadounidense respecto al euro.

Adicionalmente, se ha producido un incremento en el inmovilizado en curso por importe de 105 M€ tras el inicio de la construcción de la primera planta comercial de Biocombustibles a partir de la biomasa tras la obtención de la garantía federal del Departamento de Energía de Estados Unidos (DOE) para su financiación.

De acuerdo con la información disponible por los administradores, durante el ejercicio 2011 no ha sido necesario registrar pérdidas significativas por deterioro de elementos del inmovilizado material de proyectos.

- c) El importe de los costes financieros capitalizados durante el ejercicio 2012 asciende a 19.484 miles de euros (5.881 miles de euros en 2011).
- d) El inmovilizado material en proyectos no tiene ningún tipo de garantía hipotecaria o similar adicional a las propias de la financiación sin recurso que tiene asignada (véase Nota 19).
- e) Es política de las sociedades del Grupo contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material en proyectos.
- f) En los casos de inversiones en inmovilizado sobre terrenos propiedad de terceros, se han estimado los costes de desmantelamiento o retiro de los elementos afectos, así como el coste de rehabilitación del lugar sobre el que se asientan, véase Nota 22.1.

10.3. Activos construidos por el grupo

A continuación se adjunta información relativa a aquellos activos construidos por el Grupo para los ejercicios 2012 y 2011 clasificados dentro del epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado de inmovilizaciones en proyectos (activos intangibles e inmovilizaciones materiales):

Concepto	31.12.12	31.12.11
Activos de proyectos construidos por el Grupo (acumulado)	9.653.018	7.077.894
Ingresos de explotación de los activos de proyectos construidos por el Grupo	1.061.272	894.586
Resultados de explotación de los activos de proyectos construidos por el Grupo	121.596	118.549

Nota 11.- Inversiones en asociadas

11.1. El detalle y los movimientos de las inversiones en sociedades asociadas durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Inversiones en asociadas	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Saldo inicial	51.270	48.585
Diferencias de conversión	(61)	(295)
Variaciones del perímetro de consolidación	11.626	3.677
Dividendos distribuidos	(1.337)	(4.926)
Imputación resultado ejercicio	3.015	4.229
Saldo final	64.513	51.270

11.2. El detalle de los importes de los activos, ventas, resultado del ejercicio, así como otra información de interés de los ejercicios 2012 y 2011 de las sociedades asociadas es el siguiente:

Sociedad	% Participación	Activos	Ventas	Resultado ejercicio
Agua y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.	41,54	96.966	25.165	(1.821)
Betearte	33,33	19.367	2.642	(7)
Central Eólica São Tomé Ltda.	18,00	2	-	(1)
Chennai Water Desalination Limited	25,00	94.179	23.792	529
Cogeneración Motril, S.A.	19,00	26.796	43.687	6.195
Concesionaria Hospital del Tajo, S.A.	20,00	62.172	8.737	1.879
Consorcio Teyma M&C	49,90	67	-	-
Ecología Canaria, S.A.	45,00	5.166	4.948	402
Explotadora Hospital del Tajo, S.L.	20,00	1.182	4.243	1
Ghenova Ingeniería S.L.	20,00	2.270	-	(3.113)
Green Visión Holding BV	24,00	13.072	7.216	1.798
Hankook R&M Co., Ltd.	25,00	47.260	-	(1.841)
Parque Eólico Cristalândia Ltda.	20,00	19	-	-
Red Eléctrica del Sur, S.A. (Redesur)	23,75	39.745	11.490	3.865
Shams Power Company PJSC	20,00	501.580	-	-
TSMC Ing. Y Construcción	33,30	70	-	-
Total 2012		909.913	131.920	7.886

Sociedad	% Participación	Activos	Ventas	Resultado ejercicio
Abenor, S.A.	20,00	5.096	1.619	822
Agua y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.	41,54	158.932	28.662	(4.812)
Araucana de Electricidad, S.A.	20,00	5.263	1.111	651
Betearte	33,33	18.421	2.591	388
Chennai Water Desalination Limited	25,00	5.600	13	(3)
Cogeneración Motril, S.A.	19,00	24.180	5.561	5.561
Concesionaria Hospital del Tajo, S.A.	20,00	58.927	7.630	(252)
Consorcio Teyma M&C	49,85	65	-	-
Ecología Canaria, S.A. (Ecanasa)	45,00	5.575	5.945	563
Evacuación Valdecaballeros, S.L.	33,97	25.348	-	-
Explotadora Hospital del Tajo, S.L.	20,00	1.335	4.257	-
Green Visión Holding B.V.	24,00	11.932	7.413	1.548
Huepil de Electricidad, S.L.	20,00	38.235	3.646	2.439
Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada	20,00	27.177	-	(11)
Red eléctrica del Sur, S.A.	23,75	50.655	3.833	3.833
Shams Power Company PJSC	20,00	392.618	-	(814)
TSMC Ing. y Construcción	33,30	65	-	-
Total 2011		829.424	72.281	9.913

Nota 12.- Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros del grupo consisten principalmente en depósitos, clientes y cuentas a cobrar, derivados y préstamos. Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas en el balance son los siguientes:

Categoría	Notas	Préstamos y partidas a cobrar / pagar	Derivados no cobertura contable	Derivados de cobertura	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Disponibles para la venta	Total a 31.12.12
Activos financieros disp. para la venta	13	-	-	-	-	49.780	49.780
Instrumentos financieros derivados	14	-	8.781	34.429	-	-	43.210
Cuentas financieras a cobrar	15	1.312.765	-	-	-	-	1.312.765
Clientes y otras cuentas a cobrar	15	1.892.808	-	-	-	-	1.892.808
Efectivo y equivalentes a efectivo	17	2.493.589	-	-	-	-	2.493.589
Total Activos financieros		5.699.162	8.781	34.429	0	49.780	5.792.152
Financiación sin recurso	19	6.975.528	-	-	-	-	6.975.528
Financiación corporativa	20	4.948.061	-	-	-	-	4.948.061
Proveedores y otras cuentas a pagar	25	5.262.977	-	-	-	-	5.262.977
Instrumentos financieros derivados	14	-	72.685	449.355	-	-	522.040
Total Pasivos financieros		17.186.566	72.685	449.355	0	0	17.708.606

Categoría	Notas	Préstamos y partidas a cobrar / pagar	Derivados no cobertura contable	Derivados de cobertura	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Disponibles para la venta	Total a 31.12.11
Activos financieros disp. para la venta	13	-	-	-	-	61.401	61.401
Instrumentos financieros derivados	14	-	41.239	146.225	-	-	187.464
Cuentas financieras a cobrar	15	1.176.436	-	-	-	-	1.176.436
Clientes y otras cuentas a cobrar	15	1.806.293	-	-	-	-	1.806.293
Efectivo y equivalentes a efectivo	17	3.738.117	-	-	-	-	3.738.117
Total Activos financieros		6.720.846	41.239	146.225	0	61.401	6.969.711
Financiación sin recurso	19	5.390.110	-	-	-	-	5.390.110
Financiación corporativa	20	5.068.617	-	-	-	-	5.068.617
Proveedores y otras cuentas a pagar	25	5.230.496	-	-	-	-	5.230.496
Instrumentos financieros derivados	14	-	107.755	359.549	-	-	467.304
Total Pasivos financieros		15.689.223	107.755	359.549	0	-	16.156.527

La información sobre los instrumentos financieros medidos a valor razonable se detalla en función de las siguientes clasificaciones de mediciones:

- Nivel 1: Activos o pasivos con cotización en mercado activo.
- Nivel 2: Valorados en función de variables diferentes de precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo bien directamente (como precios no cotizados) o indirectamente de modelos de valoración.
- Nivel 3: Valorados en función de variables no basadas en datos observables de mercado.

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011, el detalle de los activos y pasivos del grupo a valor razonable es el siguiente (a excepción de aquellos activos y pasivos cuyo importe en libros se aproxime a su valor razonable, instrumentos de patrimonio no cotizados valorados a su coste y los contratos con componentes que no se pueden valorar con fiabilidad):

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31.12.12
Derivados no cobertura contable	-	(63.904)	-	(63.904)
Instrumentos financieros derivados	-	(414.926)	-	(414.926)
Disponibles para la venta	3.991	-	45.789	49.780
Total	3.991	(478.830)	45.789	(429.050)

Clase	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total al 31.12.11
Derivados no cobertura contable	-	(66.516)	-	(66.516)
Instrumentos financieros derivados	-	(213.324)	-	(213.324)
Disponibles para la venta	22.267	-	39.134	61.401
Total	22.267	(279.840)	39.134	(218.439)

A continuación se detallan los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos de nivel 3 al cierre del ejercicio 2012 y 2011:

Movimientos	Importe
Saldo a 1 de enero de 2011	50.467
Transferencia a nivel 3	-
Ganancias y pérdidas reconocidas en resultados (véase Nota 13.1)	-
Ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio (véase Nota 13.1)	(2.547)
Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión	(8.786)
Saldo a 31 de diciembre 2011	39.134
Transferencia a nivel 3	-
Ganancias y pérdidas reconocidas en resultados (véase Nota 13.1)	-
Ganancias y pérdidas reconocidas en patrimonio (véase Nota 13.1)	1.390
Variaciones de perímetro, reclasificaciones y diferencias de conversión	5.265
Saldo a 31 de diciembre 2012	45.789

Nota 13.- Activos financieros disponibles para la venta

13.1. El detalle y los movimientos de los activos financieros disponibles para la venta durante los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Activos financieros disp. venta	Saldos
Al 31 de diciembre de 2010	80.335
Altas	21.168
Ganancias/pérdidas transferidas a patrimonio neto	(2.568)
Bajas	(37.534)
Al 31 de diciembre de 2011	61.401
Altas	3.542
Ganancias/pérdidas transferidas a patrimonio neto	1.390
Bajas	(16.553)
Al 31 de diciembre de 2012	49.780
Menos: Parte no corriente	41.637
Parte corriente	8.143

13.2. Se relacionan a continuación las sociedades que, de acuerdo con la normativa en vigor, no se han incluido en el Perímetro de Consolidación de los ejercicios 2012 y 2011 y en las que el grado de participación directa e indirecta de la sociedad dominante es superior al 5% e inferior al 20%, siendo el valor neto contable de las citadas participaciones de 8.626 miles de € (7.986 miles de € en 2011).

Activos fros. activo no corriente	2012 % Participación	2011 % Participación
Banda 26, S.A.	10,00	10,00
Dyadic Investment	10,00	10,00
Fundación Soland	16,67	16,67
Nextell Communication Solutions, S.A.	10,00	10,00
Soc. Con. Canal Navarra	10,00	10,00
Sociedad Andaluza de Valoración Biomasa	6,00	6,00
Viryanet, Ltd.	7,86	7,86

Activos fros. activo corriente	2012 % Participación	2011 % Participación
Banda 26, S.A.	10,00	10,00
BC International Corp.	9,00	9,00
Chekin	14,28	14,28
Operador Mercado Ibérico (OMIP)	5,00	5,00
Medgrid, SAS	5,00	5,00
Mediación Bursátil, S.V.B., S.A.	8,00	8,00

13.3. Se han realizado todas las notificaciones necesarias a las sociedades participadas directa e indirectamente en más de un 10%, en cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital.

13.4. No existen circunstancias de que afecten de manera significativa a los activos financieros en cartera, tales como litigios, embargos, etc.

- 13.5.** No existen compromisos en firme de compra y/o venta de estas participaciones que puedan considerarse significativos respecto a los Estados Financieros Consolidados.
- 13.6.** El importe de los intereses devengados y no cobrados no es significativo.
- 13.7.** No existen valores de renta fija en mora. La tasa media de rentabilidad de los valores de renta fija está en línea con los tipos de mercado.
- 13.8.** A 31 de diciembre de 2012 y 2011, Abengoa, S.A. mantiene una participación del 3% en Yoigo registrada por un coste neto de 32.997 miles de € y se mantiene en el grupo bajo la titularidad de la sociedad Siema Investments, S.L. (sociedad holding al 100% participada por Abengoa, S.A.). Adicionalmente los accionistas de Yoigo han concedido a dicha compañía diversos préstamos participativos según un plan establecido que ha supuesto un desembolso total de 21.030 miles de € (a 31 de diciembre de 2012 y 2011) equivalente al 3% del importe total prestado por los accionistas a la sociedad.

Para la valoración de la participación, al igual que en ejercicios anteriores, una vez iniciada la actividad comercial de Yoigo, se ha tomado como referencia principal del valor de la inversión, la generación de flujos de tesorería de la sociedad en base a su plan de negocio actual, descontados a una tasa adecuada al sector en el que opera esta sociedad.

Como consecuencia de la adquisición de su participación en Yoigo, Siema Investment, S.L. se hizo cargo desde un primer momento de avales ante la Administración española en garantía del cumplimiento de los compromisos de inversión, comercialización, empleo y desarrollo de red adquiridos por Yoigo junto a otros avales mantenidos en relación con la tasa del espectro radioelectrónico que al Grupo le corresponden contra-garantizar por un importe total de 12.085 miles de € en 2012 (12.085 miles de € en 2011).

- 13.9.** El Grupo sigue la guía de la NIC 39 para determinar cuándo un activo financiero disponible para la venta ha sufrido un deterioro de valor. Esta determinación exige un juicio importante. Para hacer este juicio, el Grupo evalúa, entre otros factores, por cuánto tiempo y en qué medida el valor razonable de una inversión va a ser inferior a su coste; y la salud financiera y la perspectiva del negocio en un plazo cercano de la entidad emisora de los títulos, incluidos factores tales como el rendimiento de la industria y el sector, cambios en la tecnología y flujos de efectivo de explotación y de financiación.

Nota 14.- Instrumentos financieros derivados

- 14.1.** El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Nota	31.12.12		31.12.11	
		Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Derivados de tipo de cambio – cobertura de flujos de efectivo	14.2.a	3.455	47.237	5.499	15.757
Derivados de tipo de cambio – cobertura de valor razonable	14.2.b	-	-	15.190	-
Derivados de tipo de cambio – no cobertura contable	14.2.c	-	-	-	-
Derivados de tipo de interés – cobertura de flujos de efectivo	14.3.a	23.079	395.964	63.767	309.602
Derivados de tipo de interés – cobertura de valor razonable	14.3.b	-	-	-	-
Derivados de tipo de interés – no cobertura contable	14.3.c	-	12.066	-	5.463
Derivados de precios de existencias – cobertura de flujos de efectivo	14.4.a	7.895	6.154	61.769	34.190
Derivados de precios de existencias – cobertura de valor razonable	14.4.b	-	-	-	-
Derivados de precios de existencias – no cobertura contable	14.4.c	-	-	-	-
Derivado implícito bonos convertibles y opciones sobre acciones	20.3	8.781	60.619	41.239	102.292
Total		43.210	522.040	187.464	467.304
Parte no corriente		31.710	448.457	120.115	388.700
Parte corriente		11.500	73.583	67.349	78.604

Los derivados clasificados como no cobertura contable son aquellos instrumentos financieros derivados que, siendo derivados contratados con la finalidad de cubrir determinados riesgos de mercado (tipo de interés, moneda extranjera y existencias), no reúnen todos los requisitos especificados por la NIC 39 para designarse como instrumentos de cobertura desde un punto de vista contable (debido a que al inicio de la cobertura, no hubo designación o documentación formal relativa a la cobertura o la estrategia de gestión del riesgo que se pretende implementar) o, de haber cumplido con todos los requisitos para ser designado como instrumento de cobertura, el subyacente ha sido vendido o la designación de cobertura se ha interrumpido.

El decremento neto producido durante el ejercicio 2012 en los activos financieros derivados se corresponde a la disminución del valor razonable de las opciones sobre acciones para la cobertura de los bonos convertibles, debido principalmente a la disminución de la cotización de la acción de Abengoa, S.A. en el período, ya que constituye una variable relevante en el cálculo del valor razonable de estas opciones, y al decremento producido por la evolución desfavorable de los instrumentos derivados de materias primas y tipos de interés.

El incremento neto producido durante el ejercicio 2012 en los pasivos financieros derivados se corresponde al aumento producido por la evolución desfavorable de los instrumentos derivados de tipos de interés, compensado parcialmente con la evolución favorable de los instrumentos derivados de materias primas y con el decremento del valor razonable de los componentes de pasivo de los derivados implícitos de los bonos convertibles emitidos en los ejercicios 2009 y 2010 descritos en la Nota 20.3.

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio 2012 de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura ha sido una pérdida de 96.172 miles de € (7.578 miles de € de pérdida en 2011).

En las siguientes secciones se detalla el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros derivados que se presentan en la tabla anterior. La posición neta de activos y pasivos para cada línea de la tabla resumen anterior se concilia con el importe neto de los valores razonables de los cobros y pagos para los derivados de tipo de cambio, el importe neto de los valores razonables de cap y swap para derivados de tipo de interés y el importe neto de los valores razonables de los derivados de materias primas, respectivamente.

14.2. Derivados de cobertura de tipo de cambio

Los términos "Cobertura de cobros" y "Cobertura de pagos" se refieren a los derivados de tipo de cambio designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo asociados a los cobros y pagos altamente probables por operaciones de ventas y compras futuras, denominados en moneda extranjera.

A continuación se muestra el detalle de los no cionales de los instrumentos financieros derivados de cobros y pagos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

Tipos de cambio	Cobertura de cobros		Cobertura de pagos	
	2012	2011	2012	2011
Corona (Suecia)	-	-	880	-
Dirhams (Emiratos Árabes)	15.344	-	7.325	-
Dirhams (Marruecos)	-	-	6	90
Dólar (Australia)	-	-	29	-
Dólar (Canadá)	-	354	144	233
Dólar (USA)	76.765	81.920	373.937	349.858
Euro	20.093	6.374	365.586	54.664
Franco (Suiza)	-	-	2.881	-
Libra Esterlina (Reino Unido)	-	-	32	3
Peso Mexicano (México)	98	-	10	-
Sol Peruano (Perú)	-	-	-	29.111
Rand (Sudáfrica)	52.094	-	10.707	-
Zloty (Polonia)	199.081	-	76.928	-
Total	363.475	88.648	838.465	433.959

El detalle de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobros y pagos en moneda extranjera al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

Tipos de cambio	Cobertura de cobros		Cobertura de pagos	
	2012	2011	2012	2011
Corona (Suecia)	-	-	(6)	-
Dirhams (Emiratos Árabes)	167	-	(148)	-
Dirhams (Marruecos)	-	-	-	3
Dólar (Australia)	-	-	(1)	-
Dólar (Canadá)	-	3	8	7
Dólar (USA)	307	(2.848)	(17.861)	7.938
Euro	551	133	(15.966)	(2.312)
Franco (Suiza)	-	-	17	-
Libra Esterlina (Reino Unido)	-	-	-	-
Peso Mexicano (México)	-	-	-	-
Sol Peruano (Perú)	-	-	-	2.008
Rand (Sudáfrica)	(1.029)	-	179	-
Zloty (Polonia)	(18.267)	-	8.267	-
Total	(18.271)	(2.712)	(25.511)	7.644

a) Coberturas de flujos de efectivo

El detalle al cierre del ejercicio 2012 y 2011 de los vencimientos de los nocionales de los instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Vencimiento de los nocionales	31.12.12		31.12.11	
	Cobros	Pagos	Cobros	Pagos
Hasta 1 año	150.270	643.395	86.014	243.765
Entre 1 y 2 años	149.995	179.483	2.079	59.509
Entre 2 y 3 años	63.210	15.587	556	329
Posteriores	-	-	-	-
Total	363.475	838.465	88.648	303.604

El detalle al cierre del ejercicio 2012 y 2011 de los vencimientos de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Vencimiento de los valores razonables	31.12.12		31.12.11	
	Cobros	Pagos	Cobros	Pagos
Hasta 1 año	43	(21.668)	(2.470)	(6.094)
Entre 1 y 2 años	(9.583)	(2.982)	(162)	(1.462)
Entre 2 y 3 años	(8.731)	(861)	(80)	11
Posteriores	-	-	-	-
Total	(18.271)	(25.511)	(2.712)	(7.546)

El importe neto del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio 2012 y 2011 de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo ha sido de 1.033 y -1.163 miles de € respectivamente (véase Nota 18.3).

La parte no efectiva reconocida en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2012 y 2011 originada por los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo sobre tipo de cambio asciende a -17.193 y 2.225 miles de € respectivamente.

El resultado acumulado después de impuestos al cierre del ejercicio 2012 y 2011 en el patrimonio neto de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de caja sobre tipo de cambio asciende a -17.395 y 45.708 miles de € respectivamente (véase Nota 18.3).

b) Coberturas de valor razonable

Al cierre del ejercicio 2012 el grupo no posee instrumentos financieros derivados de coberturas de valor razonable de tipo de cambio.

El detalle al cierre del ejercicio 2011 de los vencimientos de los nocionales de los instrumentos financieros derivados de coberturas de valor razonable es el siguiente:

Vencimiento de los nocionales	31.12.11	
	Cobros	Pagos
Hasta 1 año	-	125.961
Entre 1 y 2 años	-	4.394
Entre 2 y 3 años	-	-
Posteriores	-	-
Total	-	130.355

El detalle al cierre del ejercicio 2011 de los vencimientos de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de coberturas de valor razonable es el siguiente:

Vencimiento de los valores razonables	31.12.11	
	Cobros	Pagos
Hasta 1 año	-	14.817
Entre 1 y 2 años	-	373
Entre 2 y 3 años	-	-
Posteriores	-	-
Total	-	15.190

El importe neto del valor razonable reconocido en la Cuenta de Resultados Consolidada del ejercicio 2011 de los instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable ha sido de 7.561 miles de € respectivamente (véase Nota 30.2).

c) Derivados de no cobertura contable

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 el Grupo no posee instrumentos financieros derivados de no cobertura contable de tipo de cambio.

El importe del valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada por no reunir todos los requisitos especificados por la NIC 39 para poder designarse como instrumento de cobertura ha sido de -19.947 miles de € (véase Nota 30.2).

14.3. Derivados de tipo de interés

Tal y como se hace referencia en la Nota 4 de la Memoria, la política general de cobertura de tipo de interés está basada en la contratación de opciones a cambio de una prima (compra de opción call) por medio de la cual la sociedad se asegura el pago de un tipo de interés fijo máximo. Adicionalmente, y en situaciones determinadas, la sociedad utiliza contratos de permuta (swap) de tipo de interés variable a fijo.

En consecuencia, los nocionales cubiertos, strikes contratados y vencimientos, en función de las características de la deuda cuyo riesgo de tipo de interés se está cubriendo, son dispares:

- Financiación corporativa; coberturas de entre el 66% y el 100% del nocional, con vencimientos hasta el 2021 y con tipos medios asegurados entre un 1,05% y un 4,75% para préstamos referenciados a tipo euribor un mes y tres meses.
- Financiación sin recurso;
 - Financiación sin recurso en euros; coberturas de entre el 75% y el 100% del nocional, con vencimientos hasta el 2032 y con tipos medios asegurados entre un 2,00% y un 5,25%.
 - Financiación sin recurso en dólares americanos; coberturas de entre el 80% y el 100% del nocional, con vencimientos hasta el 2028 y con tipos medios asegurados entre un 0,35% y un 5%.

a) Coberturas de flujos de efectivo

El detalle al cierre del ejercicio 2012 y 2011 de los vencimientos de los nocionales asegurados mediante instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Vencimiento de los nocionales	31.12.12		31.12.11	
	Cap / Collar	Swap	Cap	Swap
Hasta 1 año	101.001	757.218	1.028.726	983.136
Entre 1 y 2 años	2.832.550	46.038	336.193	822.475
Entre 2 y 3 años	2.790.376	47.215	2.808.131	30.237
Más de 3 años	5.605.133	1.079.202	7.290.053	1.028.597
Total	11.329.060	1.929.673	11.463.103	2.864.445

El detalle al cierre del ejercicio 2012 y 2011 de los vencimientos de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de coberturas de flujo de efectivo es el siguiente:

Vencimiento de los valores razonables	31.12.12		31.12.11	
	Cap / Collar	Swap	Cap	Swap
Hasta 1 año	(6.371)	(37.839)	881	(42.747)
Entre 1 y 2 años	(13.541)	(11.922)	831	(43.284)
Entre 2 y 3 años	(12.395)	(10.317)	6.575	(10.550)
Más de 3 años	20.958	(301.458)	51.369	(208.910)
Total	(11.349)	(361.536)	59.656	(305.491)

El importe neto del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio 2012 y 2011 de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo sobre tipos de interés ha sido de -75.664 miles de € y -49.775 miles de € respectivamente (véase Nota 18.3).

El resultado acumulado después de impuestos al cierre del ejercicio 2012 y 2011 en el patrimonio neto de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo sobre tipos de interés asciende a -273.966 y -254.028 miles de € respectivamente (véase Nota 18.3).

El importe neto del valor razonable del componente temporal reconocido en el resultado del ejercicio 2012 y 2011 de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo ha sido de -24.221 y -64.324 miles de € respectivamente.

b) Coberturas de valor razonable

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 el Grupo no posee instrumentos financieros derivados de cobertura de valor razonable de tipo de interés.

c) Derivados de no cobertura contable

El detalle al cierre del ejercicio 2012 y 2011 de los vencimientos de los nocionales asegurados mediante instrumentos financieros derivados que no cumplen con los requisitos para ser clasificados como cobertura contable es el siguiente:

Vencimiento de los nocionales	31.12.12			31.12.11		
	Cap	Floor	Swap	Cap	Floor	Swap
Hasta 1 año	169.613	-	72.691	-	-	-
Entre 1 y 2 años	-	-	-	-	-	9.444
Entre 2 y 3 años	-	660.000	-	-	-	-
Más de 3 años	-	300.000	-	-	-	-
Total	169.613	960.000	72.691	-	-	9.444

El detalle al cierre del ejercicio 2012 y 2011 de los vencimientos de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de no cobertura contable es el siguiente:

Vencimiento de los valores razonables	31.12.12			31.12.11		
	Cap	Floor	Swap	Cap	Floor	Swap
Hasta 1 año	-	-	(2.206)	-	-	-
Entre 1 y 2 años	-	-	-	-	-	(5.463)
Entre 2 y 3 años	-	(7.044)	-	-	-	-
Más de 3 años	-	(2.816)	-	-	-	-
Total	-	(9.860)	(2.206)	-	-	(5.463)

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011, el importe del valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada por no reunir todos los requisitos especificados por la NIC 39 para poder designarse como instrumento de cobertura ha sido -4.305 miles de € y 2.104 miles de € respectivamente (véase Nota 30.1).

Por último, durante el ejercicio 2008 fueron liquidados una serie de contratos swap y cap de cobertura de tipos de interés generando, en dicho año, un saldo positivo de caja en la liquidación. En base a la aplicación de la NIC39 para casos de interrupción de la cobertura en los que el elemento cubierto sigue siendo probable, el importe generado por la cancelación de estos derivados permanecerá en patrimonio, revirtiendo a la Cuenta de Resultados Consolidada a medida que el gasto financiero del préstamo cubierto se va registrando. Para ello Abengoa optó por aplicar el método "swaplet" por el que el importe generado en la cancelación se reparte por años, en función de los tipos forward del momento de cancelación.

El importe calculado para cada "swaplet" se registra en la cuenta de resultados en el periodo correspondiente a cada "swaplet". El importe traspasado desde el patrimonio neto a la Cuenta de Resultados Consolidada (beneficio) en el ejercicio 2012 y 2011 asciende a 7.695 y 10.095 miles de € respectivamente, quedando pendiente de traspasos al resultado para ejercicios siguientes un importe de 1.032 miles de € a 31 de diciembre de 2012 (8.727 miles de € en 2011).

14.4. Derivados de precios de existencias

Respecto a los contratos de cobertura de precio de existencias, tal y como se indica en la Nota 2.10 de la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas de Abengoa del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2012, indicar que diversas actividades de Abengoa a través de sus Grupos de Negocio (Bioenergía, Servicios Medioambientales e Ingeniería y Construcción) exponen al grupo a riesgos derivados de los valores razonables de determinados activos y suministros (zinc, aluminio, grano, etanol y gas principalmente).

Para cubrir dichos riesgos, Abengoa utiliza contratos de futuro y derivados OTC sobre dichos activos y suministros.

a) Coberturas de flujos de efectivo

El detalle de los vencimientos de los nocionales asegurados mediante los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo al cierre del ejercicio 2012 y 2011:

2012	Etanol (Galones)	Gas (MWh)	Grano (Bushels)	Zinc (Toneladas)	Aluminio (Toneladas)	Otros (Toneladas)
Hasta 1 año	14.987.300	5.202.000	32.090.000	67.920	800	908
Entre 1 y 2 años	-	-	-	36.000	-	-
Entre 2 y 3 años	-	-	-	-	-	-
Posteriores	-	-	-	-	-	-
Total	14.987.300	5.202.000	32.090.000	103.920	800	908

2011	Etanol (Galones)	Gas (MWh)	Grano (Bushels)	Zinc (Toneladas)	Aluminio (Toneladas)	Otros (Toneladas)
Hasta 1 año	1.800.735	5.700.000	16.090.000	62.400	25.772	283.178
Entre 1 y 2 años	-	-	-	67.920	-	-
Entre 2 y 3 años	-	-	-	-	-	-
Posteriores	-	-	-	-	-	-
Total	1.800.735	5.700.000	16.090.000	130.320	25.772	283.178

El detalle de los vencimientos de los valores razonables de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujo de efectivo al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

2012	Etanol	Gas	Grano (miles de €)	Zinc	Aluminio	Otros
Hasta 1 año	(387)	(369)	(368)	6.818	135	76
Entre 1 y 2 años	-	-	-	(4.164)	-	-
Entre 2 y 3 años	-	-	-	-	-	-
Posteriores	-	-	-	-	-	-
Total	(387)	(369)	(368)	2.654	135	76

2011	Etanol	Gas	Grano (miles de €)	Zinc	Aluminio	Otros
Hasta 1 año	750	(5.319)	3.090	15.653	(4.902)	4.367
Entre 1 y 2 años	-	-	-	13.940	-	-
Entre 2 y 3 años	-	-	-	-	-	-
Posteriores	-	-	-	-	-	-
Total	750	(5.319)	3.090	29.593	(4.902)	4.367

El importe neto del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio 2012 y 2011 de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo ha sido de -21.541 y 58.516 miles de € respectivamente (véase Nota 18.3).

El resultado acumulado después de impuestos al cierre del ejercicio 2012 y 2011 en el patrimonio neto de los instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de caja asciende a 8.761 y 28.286 miles de € respectivamente (véase Nota 18.3).

b) Derivados de no cobertura contable

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 el grupo no posee instrumentos financieros derivados de no cobertura contable de precios de materias primas.

El importe del valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocidos directamente en la Cuenta de Resultados Consolidada por no reunir todos los requisitos especificados por la NIC 39 para poder designarse como instrumento de cobertura ha sido -19.991 miles de € (véase Nota 30.3).

Nota 15.- Clientes y otras cuentas financieras a cobrar

15.1. El detalle de los Clientes y Otras cuentas a Cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Clientes por ventas	649.283	577.102
Clientes, obra ejecutada pendiente certificar	408.129	493.371
Provisiones de insolvencias	(46.086)	(29.077)
Administraciones Públicas	644.500	618.028
Otros deudores varios	236.982	146.869
Total	1.892.808	1.806.293

Como regla general, "Clientes, obra ejecutada pendiente certificar" se facturan dentro de los tres meses siguientes a la finalización del trabajo que se realiza en el proyecto. Sin embargo, dadas las características concretas de algunos contratos de construcción, algunos proyectos pueden tardar más en ser facturados debido a los hitos de facturación especificados en los contratos. Los saldos de Clientes, obra ejecutada pendiente de certificar en el Estado de Situación Financiera Consolidado a 31 de diciembre de 2012 y 2011 están soportados por los contratos firmados con tales clientes, y no incluyen ninguna cuenta a cobrar relacionada con las reclamaciones de clientes.

Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 no existen saldos con empresas vinculadas (véase Nota 33.2).

15.2. El valor razonable de los Clientes y otras cuentas a cobrar se aproxima a su importe en libros.

- 15.3.** El detalle de los Clientes y otras cuentas a cobrar en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Divisa	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Dirham marroquí	16.980	13.196
Dólar americano	169.211	112.837
Nuevo sol peruano	59.931	36.609
Peso argentino	11.278	9.209
Peso chileno	28.814	21.389
Peso mexicano	85.479	49.332
Peso uruguayo	12.864	12.993
Real brasileño	109.984	142.705
Rand sudáfricano	27.745	14.970
Otras	44.602	32.307
Total	566.888	445.547

- 15.4.** El detalle de la antigüedad de los Clientes por ventas a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Antigüedad	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Hasta 3 meses	518.445	444.780
Entre 3 y 6 meses	52.038	64.227
Superior a 6 meses	78.800	68.095
Total	649.283	577.102

- 15.5.** La calidad crediticia de los clientes que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro, se puede evaluar en función de la siguiente clasificación:

Cientes por ventas	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Cientes factorizables sin recurso por banco	297.729	263.288
Cientes factorizables con recurso por banco	5.486	11.062
Cientes cubiertas por seguros de crédito	21.805	34.225
Cientes al contado o por transferencia	147.003	103.400
Cientes de UTE/Entidades Públicas/Otros	177.260	165.127
Total clientes por ventas	649.283	577.102

- 15.6.** El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Saldo inicial	(29.077)	(23.366)
Aumento provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(22.301)	(4.897)
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	(633)	35
Reversión de importes no utilizados	6.506	8.450
Cambios en el perímetro	-	4.046
Reclasificaciones y otros menores	(581)	(13.345)
Saldo final	(46.086)	(29.077)

Las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2012 se deben principalmente al reconocimiento de créditos comerciales de dudoso cobro de saldos deudores de clientes relacionados principalmente con proyectos de infraestructuras hidráulicas.

Las variaciones más significativas producidas durante el ejercicio 2011 se deben a cambios en el perímetro de consolidación tras la venta de la participación de Telvent GIT, S.A.

- 15.7.** La sociedad mantiene una serie de líneas de crédito de factoring sin recurso. La sociedad suscribe estos contratos de factoring con determinadas instituciones financieras vendiendo derechos de crédito de la sociedad en ciertos contratos comerciales. Los contratos de factoring se suscriben con la modalidad sin recurso, lo que significa que las instituciones financieras asumen el riesgo de crédito asociado con los clientes de la sociedad. Asimismo, la sociedad es responsable de la existencia y legitimidad de los derechos de crédito que se venden a las instituciones financieras. Los derechos de crédito de los clientes recurrentes o con plazos de hasta un año se encuentran respaldados por líneas de crédito de factoring rotativas anuales. Los derechos de crédito de los clientes no recurrentes o con plazos superiores a un año se apoyan en acuerdos de transferencia global que comienzan en la fecha de entrada en vigor del contrato comercial subyacente, finalizando cuando los trabajos contratados se hubieren completado.

La sociedad tiene factorizados al cierre del ejercicio 2012 un importe de 360 M€ (346 M€ en 2011) y dados de baja conforme a lo establecido en la NIC 39. Adicionalmente había factorizados 196 M€ (cero en 2011) en relación con el contrato de construcción de una planta de electricidad en México, que ha sido asignada a una institución financiera. El valor de este contrato será liquidado directamente por el cliente a la entidad financiera en el momento de la recepción provisional de la planta. Como resultado de ello, Abengoa está cobrando conforme a la finalización de los hitos de construcción, práctica habitual en los contratos de EPC.

El gasto financiero durante el ejercicio 2012 derivado de las operaciones de factoring ha ascendido a 44 M€ (20 M€ en 2011).

- 15.8.** El detalle de las cuentas a cobrar con administraciones públicas al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	408.734	309.744
Organismos de la Seguridad Social deudores	439	544
Hacienda Pública, IVA soportado	163.178	221.368
Hacienda Pública reten. y pagos a cuenta	72.149	86.372
Total Administraciones Públicas	644.500	618.028

15.9. El detalle las Cuentas Financieras a Cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Créditos	191.579	168.821
Imposiciones y depósitos	182.658	48.523
Otras cuentas financieras a cobrar	424	34.804
Total no corriente	374.661	252.148
Créditos	24.664	4.147
Imposiciones y depósitos	913.440	914.740
Otras cuentas financieras a cobrar	-	5.401
Total corriente	938.104	924.288

En este epígrafe se reconocen todos los créditos, imposiciones, depósitos y otras cuentas a cobrar (considerados como activos financieros no derivados que no cotizan en un mercado activo) y cuyo vencimiento es menor a doce meses (activos corrientes) o superior a dicho período (activos no corrientes).

El valor razonable de las Cuentas Financieras a Cobrar se aproxima a su importe en libros.

El importe correspondiente a sociedades de proyecto con financiación sin recurso al cierre del ejercicio 2012 asciende a 477 M€ (890 M€ en 2011).

La partida de créditos por importe de 216 M€ (173 M€ en 2011) incluye principalmente los préstamos no comerciales a cobrar de terceros y de administraciones locales por un importe total de 145 M€ (93 M€ en 2011), préstamos a cobrar de empresas asociadas por un importe total de 44 M€ (46 M€ en 2011).

La partida de imposiciones y depósitos por importe de 1.096 M€ (963 M€ en 2011) incluye principalmente las imposiciones realizadas en valores de renta fija y depósitos bancarios. Dentro de este epígrafe existen cuentas de reserva al servicio de la deuda por importe de 102 M€ (42 M€ en 2011) en el activo corriente (véase Nota 19.2) y de 20 M€ (33 M€ en 2011) en el activo no corriente. Las imposiciones y depósitos están colocadas en entidades financieras con alta calidad crediticia, tal y como se indica en la Nota 4.

Otros activos financieros incluyen otros importes a cobrar considerados como activos financieros no derivados que no cotizan en un mercado activo y que no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Nota 16.- Existencias

16.1. La composición de las existencias al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Comerciales	39.676	19.871
Materias primas y otros aprovisionamientos	156.720	138.534
Productos en curso y semiterminados	3.940	18.117
Proyectos en curso	50.856	57.644
Productos terminados	95.847	87.854
Anticipos a proveedores	82.318	62.874
Total	429.357	384.894

El importe de las existencias correspondientes a sociedades ubicadas fuera de territorio español asciende a 409.692 miles de € (233.034 miles de € en 2011).

- 16.2.** No existen limitaciones en la disponibilidad de las existencias, excepto las garantías normales de construcción de proyectos, las cuales van liberándose a medida que se cumplen los hitos contractuales.

Nota 17.- Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Cuenta corriente / caja	1.701.942	1.224.153
Deuda pública	-	1.272.998
Depósito bancario	549.612	357.350
Pagarés	242.035	883.616
Total	2.493.589	3.738.117

El desglose de dichos saldos por las principales divisas en que estos se encuentran nominados, se muestra, en su equivalencia en euros, a continuación:

Divisa	31.12.12		31.12.11	
	Sociedades españolas	Sociedades extranjeras	Sociedades españolas	Sociedades extranjeras
Euro	659.720	156.927	1.326.679	215.246
Dólar americano	404.871	541.643	1.057.552	421.703
Franco suizo	2.541	70	7.120	99
Libra esterlina	1.158	71	557	203
Peso argentino	-	5.220	-	3.981
Peso chileno	-	8.511	-	7.140
Peso mexicano	-	5.222	141	3.716
Real brasileño	10	522.258	938	626.039
Rand sudáfricano	344	113.775	-	-
Otros	4.033	67.215	10.403	56.600
Total	1.072.677	1.420.912	2.403.390	1.334.727

El importe de efectivo y equivalentes al efectivo correspondiente a sociedades con financiación sin recurso (véase Nota 19) asciende a 851.287 miles de € (654.547 miles de € en 2011).

Nota 18.- Patrimonio neto

18.1. Capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2012 es de 90.143.938,83 euros representado por 538.062.690 acciones íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas:

- 85.619.507 acciones pertenecientes a la Clase A de 1 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas 100 votos y que son las acciones clase A de la Sociedad (las "acciones Clase A").

- 452.443.183 acciones pertenecientes a la Clase B de 0,01 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas un (1) voto y que son acciones con derechos económicos idénticos a las acciones A establecidas en el artículo 8 de los estatutos sociales de Abengoa, S.A. (las "acciones Clase B" y, conjuntamente con las acciones Clase A, las "Acciones con Voto").

El 30 de Septiembre de 2012, la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital de 430.450.152 acciones de Clase B de 0,01 euros de valor nominal cada una, con cargo a reservas de libre disposición, que serán entregadas de manera gratuita a todos los accionistas en una proporción de cuatro acciones de Clase B por cada una de las acciones de Clase A o Clase B de las que sean titulares ("la Ampliación"). En consecuencia, la ampliación de capital no supone ningún tipo de dilución o concentración en relación con la participación previa de ninguno de los accionistas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó un derecho de conversión voluntaria a los accionistas de Clase A para convertir sus acciones clase A de un euro de valor nominal en acciones de Clase B de 0,01 euros de valor nominal durante unas ventanas temporales preestablecidas hasta el 31 de Diciembre de 2017. Tras el ejercicio de este derecho, se producirá una reducción de capital por reducción del valor nominal de las acciones convertidas por importe de 0,99 euros por acción, con abono a reservas restringidas.

Entre los acuerdos adoptados por la referida junta se aprobaron una serie de modificaciones estatutarias cuya finalidad es garantizar que determinados derechos no se vean menoscabados por el hecho de existir dos clases diferentes de acciones con un valor nominal diferente debido a que el menor valor nominal de las acciones clase B llevarían a que fuese más difícil alcanzar los porcentajes de capital social requeridos para el ejercicio de algunos derechos políticos, de forma que todos estos derechos se ejercen tomando como base de ese porcentaje el número de acciones, y no el capital social.

Desde la adopción por la Junta General Extraordinaria de accionistas de Abengoa del mencionado derecho de conversión voluntaria de acciones clase A en acciones clase B de la sociedad, se han ejecutado cuatro reducciones de capital social como consecuencia de las cuatro ventanas de conversión ya finalizadas, la última de ellas con fecha de 15 de enero de 2013.

Como consecuencia de las referidas reducciones de capital, el capital social de Abengoa a fecha de 22 de enero de 2013 tras la finalización de la cuarta ventana de liquidez con fecha 15 de enero de 2013, es de 89.513.059,35 euros representado por 538.062.690 acciones íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas: 84.982.255 acciones pertenecientes a la clase A y 453.080.435 acciones pertenecientes a la clase B.

La totalidad de las acciones de la sociedad están representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012. La Sociedad presenta puntualmente la información periódica preceptiva con carácter trimestral y semestral.

En el contexto de la mencionada Ampliación, Inversión Corporativa, IC, S.A. ("Inversión Corporativa") se ha comprometido a no vender acciones de Abengoa en un período de seis meses a partir de la fecha de la Junta General de Accionistas. Adicionalmente, Inversión Corporativa se ha comprometido a (i) limitar sus derechos de voto al 55,93% de los derechos de voto y a (ii) mantener en todo momento una proporción mínima entre derechos económicos y de voto de 1 a 4 veces, de modo que, si se superase tal proporción, deberá vender acciones Clase A o convertirlas en acciones Clase B.

De acuerdo con las comunicaciones recibidas por la sociedad en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente sobre obligaciones de comunicar porcentajes de participación y de acuerdo con información facilitada adicionalmente por sociedades vinculadas, los accionistas significativos a 31 de diciembre de 2012 son:

Accionistas	% Participación
Inversión Corporativa IC, S.A. (*)	52,19
Finarpisa, S.A. (*)	6,31

(*) Grupo Inversión Corporativa

Con fecha 4 de noviembre de 2011, Abengoa, S.A. cerró una operación de inversión con First Reserve Corporation (FRC), fondo de inversión de nacionalidad estadounidense especializado en capital privado e inversiones dentro del sector energético, en virtud del cual invirtió 300 M€ en el capital social de Abengoa, mediante la emisión de 17.142.858 nuevas acciones clase B de un valor nominal de 0,01 €/acción, a un precio nominal más prima de 17,5 €/acción.

A su vez, Abengoa emitió 4.020.124 warrants sobre acciones clase B, a un precio de ejercicio de 0,01 euros, que son transmisibles, y que otorgarán a FRC el derecho a suscribir una acción clase B de Abengoa por cada warrant y a recibir un importe en efectivo equivalente al dividendo por acción y otras distribuciones, durante un periodo de 5 años. Como consecuencia de la ampliación de capital social liberada de Abengoa, S.A. aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de septiembre de 2012, FRC recibió 16.080.496 warrants sobre acciones clase B a un precio de ejercicio de 0,01 euros.

La propuesta de distribución del resultado de 2011 aprobada por la Junta General de Accionistas del 1 de abril de 2012 fue de 0,07 €/acción, lo que ha supuesto un dividendo total de 37.664 miles de euros (18.094 miles de euros en 2011). El 11 de abril de 2012 se realizó el primer pago correspondiente a 0,03 €/acción y el 4 de julio de 2012 se realizó el segundo pago complementario de 0,04 €/acción.

18.2. Reservas de la sociedad dominante

El importe y movimiento de las cuentas que forman parte del epígrafe de Reservas de la Sociedad Dominante durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

Concepto	Saldo al 31.12.11	Distribución rtos. 2011	Ampliación de capital	Otros movimientos	Saldo al 31.12.12
Prima emisión acciones	388.752	-	-	-	388.752
Reserva de revalorización	3.679	-	-	-	3.679
Otras reservas de la Sociedad Dominante:					
- Distribuibles	202.178	26.595	(4.305)	(5.042)	219.426
- No distribuibles	4.607	7.140	4.802	-	16.549
Total	599.216	33.735	497	(5.042)	628.406

Concepto	Saldo al 31.12.10	Distribución rtos. 2010	Ampliación de capital	Otros movimientos	Saldo al 31.12.11
Prima emisión acciones	110.009	-	278.743	-	388.752
Reserva de revalorización	3.679	-	-	-	3.679
Otras reservas de la Sociedad Dominante:					
- Distribuibles	203.716	93.024	(46.767)	(47.795)	202.178
- No distribuibles	4.607	-	-	-	4.607
Total	322.011	93.024	231.976	(47.795)	599.216

El importe correspondiente a "Otros movimientos" de los ejercicios 2012 y 2011 corresponde principalmente a las operaciones con acciones propias.

La reserva legal es dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Con fecha 19 de noviembre de 2007, la compañía suscribió un contrato de liquidez, sobre las acciones de clase A, con Santander Investment Bolsa, S.V. En sustitución de este contrato de liquidez, la compañía ha suscrito con fecha 8 de enero de 2013 un contrato de liquidez, sobre las acciones clase A, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV. El día 8 de noviembre de 2012, la compañía suscribió un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, S.V., sobre acciones clase B, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV.

A 31 de diciembre de 2012 el saldo de acciones propias en autocartera era de 14.681.667 acciones (2.913.435 en 2011), de las cuales 2.939.135 corresponden a acciones clase A y 11.742.532 corresponden a acciones clase B.

Respecto a las operaciones realizadas durante el ejercicio, el número de acciones propias adquiridas fue de 8.201.391 acciones clase A y 15.458.056 acciones clase B y el de acciones propias enajenadas fue de 8.175.691 acciones clase A y 3.715.524 acciones clase B, con un impacto de dichas operaciones reconocido en el patrimonio de la sociedad dominante de un importe de 961 miles de € de decremento (decremento de 2.144 miles de € en 2011).

La propuesta de distribución del resultado de 2012 y otras reservas de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

Bases de reparto	Importe al 31.12.12
Resultado del ejercicio	115.496
	115.496

Distribución	Importe al 31.12.12
A reserva legal	6.365
A reservas voluntarias	70.390
A dividendos	38.741
Total	115.496

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2012 supone la distribución en 2013 de un dividendo de 0,073 euros por acción. En 2012 la Sociedad distribuyó un dividendo de 0,070 euros por acción.

18.3. Otras reservas

El importe incluido en el epígrafe de Otras reservas refleja el efecto en patrimonio surgido en la valoración de las operaciones de cobertura (derivados) y de las inversiones disponibles para la venta que se posee al cierre del ejercicio.

A continuación se detallan los importes y movimientos por conceptos del epígrafe de Otras reservas para los ejercicios 2012 y 2011:

Concepto	Reservas op. cobertura	Reservas inv. disp. venta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(180.034)	644	(179.390)
- Resultados por valor razonable del ejercicio	(237.614)	1.440	(236.174)
- Traspaso al resultado	96.172	-	96.172
- Efecto impositivo	38.876	341	39.217
- Transferencias a/desde ganancias acumuladas	-	(91)	(91)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	(282.600)	2.334	(280.266)

Concepto	Reservas op. cobertura	Reservas inv. disp. venta	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(101.283)	2.336	(98.947)
- Resultados por valor razonable del ejercicio	(123.437)	(2.547)	(125.984)
- Traspaso al resultado	7.578	-	7.578
- Efecto impositivo	33.747	764	34.511
- Transferencias a/desde ganancias acumuladas	3.361	91	3.452
Saldo al 31 de diciembre de 2011	(180.034)	644	(179.390)

Para mayor información acerca de las operaciones de cobertura, véase Nota 14.

18.4. Diferencias de conversión

El importe de las diferencias de conversión de las sociedades del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Diferencias de conversión:		
- Sociedades I.G. / I.P.	(165.433)	42.943
- Asociadas	(1.947)	(1.589)
Total	(167.380)	41.354

El decremento de las diferencias de conversión producido durante el ejercicio 2012 se debe principalmente a la depreciación del real brasileño y del dólar estadounidense respecto al euro.

18.5. Ganancias acumuladas

El importe y el movimiento de las cuentas que forman parte del epígrafe de Ganancias acumuladas durante los ejercicios 2012 y 2011 han sido los siguientes:

Concepto	Saldo al 31.12.11	Distribución rtdos. 2011	Resultados 2012	Otros movimientos	Saldo al 31.12.12
Reservas en sociedades consolidadas por IG / IP	491.110	181.782	-	(8.103)	664.789
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	17.323	4.229	-	(11.195)	10.357
Dividendos y reservas sociedad dominante	-	71.399	-	(71.399)	-
Total reservas	508.433	257.410	-	(90.697)	675.146
Resultados consolidados del ejercicio	273.692	(273.692)	171.553	-	171.553
Resultados atribuidos a participaciones no dominantes	(16.282)	16.282	(46.142)	-	(46.142)
Total resultados sociedad dominante	257.410	(257.410)	125.411	-	125.411
Total ganancias acumuladas	765.843	-	125.411	(90.697)	800.557

Concepto	Saldo al 31.12.10	Distribución rtdos. 2010	Resultados 2011	Otros movimientos	Saldo al 31.12.11
Reservas en sociedades consolidadas por IG / IP	461.984	87.001	-	(57.875)	491.110
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	8.352	9.043	-	(72)	17.323
Dividendos y reservas sociedad dominante	-	111.118	-	(111.118)	-
Total reservas	470.336	207.162	-	(169.065)	508.433
Resultados consolidados del ejercicio	263.311	(263.311)	273.692	-	273.692
Resultados atribuidos a participaciones no dominantes	(56.149)	56.149	(16.282)	-	(16.282)
Total resultados sociedad dominante	207.162	(207.162)	257.410	-	257.410
Total ganancias acumuladas	677.498	-	257.410	(169.065)	765.843

Los importes correspondientes a "Otros movimientos" corresponden, principalmente, a la adquisición de diversas participaciones no dominantes cuyo efecto queda registrado en el patrimonio neto según lo establecido en la NIIF 3 revisada.

El detalle de las Reservas en sociedades consolidadas por integración global/proporcional y por el método de participación es el siguiente:

Actividad de negocio	Saldo al 31.12.12		Saldo al 31.12.11	
	IG / IP	MP	IG / IP	MP
Ingeniería y construcción	500.122	660	402.512	(2.361)
Infraestructura tipo concesional	89.235	5.592	20.459	7.189
Producción industrial	75.432	4.105	68.139	12.495
Total	664.789	10.357	491.110	17.323

Nota 19.- Financiación sin recurso

Tal y como se indica en la Nota 2.2 de esta Memoria, en el Perímetro de Consolidación se encuentran participaciones en diversas sociedades cuyo objeto social, en general, es el desarrollo de un producto integrado y cuya fórmula de financiación se realiza a través de una financiación sin recurso aplicada a proyecto. En esta Nota de Memoria se ofrece el detalle de la financiación sin recurso relacionada con el inmovilizado de sociedades proyecto, que se informa en la Nota 10 de esta Memoria Consolidada.

La financiación sin recurso se utiliza, generalmente, como medio para la construcción y/o adquisición de un activo, tomando como garantía exclusivamente los activos y flujos de caja de la sociedad o grupo de sociedades que desarrollan la actividad ligada al activo que se financia. En la mayoría de los casos, los activos y/o contratos se constituyen como garantía de la devolución de la financiación.

Comparado con la financiación corporativa, la financiación sin recurso tiene ciertas ventajas clave entre las que destaca el mayor plazo de apalancamiento permitido por el perfil de la generación de los flujos del proyecto y un perfil de riesgo claramente definido.

19.1. Los importes y variaciones experimentados durante los ejercicios 2012 y 2011 por la Financiación sin recurso son los siguientes:

Concepto	Financiación sin recurso a Lp	Financiación sin recurso a Cp	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	4.982.975	407.135	5.390.110
Aumentos	1.653.529	257.934	1.911.463
Disminuciones (reembolso)	(19.925)	(168.934)	(188.859)
Diferencias de conversión (divisa)	(187.240)	(38.209)	(225.449)
Cambios en el perímetro y traspasos	(42.886)	131.149	88.263
Total al 31 de diciembre de 2012	6.386.453	589.075	6.975.528

El incremento producido durante el ejercicio 2012 viene motivado fundamentalmente por disposición y obtención de nueva financiación para el desarrollo de nuevos proyectos relacionados con la actividad solar por importe total de 1.262 M€, entre los que destacan las plantas termo-solares de Estados Unidos, para los que se han efectuado disposiciones de 955 M€. Asimismo, se han realizado disposiciones significativas en relación con los proyectos de líneas de transmisión (468 M€) y el proyecto de cogeneración en Tabasco, México (48 M€). Por otro lado, la financiación sin recurso se ha reducido por la venta de las líneas de transmisión de Brasil (-210 M€) y por diferencias de conversión (-225 M€) debido, fundamentalmente, a la depreciación del real brasileño con respecto al euro.

Concepto	Financiación sin recurso a Lp	Financiación sin recurso a Cp	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	3.557.972	492.139	4.050.111
Aumentos	1.932.493	34.613	1.967.106
Disminuciones (reembolso)	(222.192)	(142.127)	(364.319)
Diferencias de conversión (divisa)	2.754	(16.062)	(13.308)
Cambios en el perímetro y traspasos	(288.052)	38.572	(249.480)
Total al 31 de diciembre de 2011	4.982.975	407.135	5.390.110

El incremento producido durante el ejercicio 2011 se debe principalmente a la obtención y disposición de nuevas financiaciones para el desarrollo de nuevos proyectos relacionados con la actividad solar por importe total de 1.046 M€ (siendo 439 M€ para un proyecto termosolar ubicado en Estados Unidos y 607 M€ para proyectos termo-solares ubicados en España), con la actividad de líneas de transmisión (Brasil) por importe de 232 M€, con la actividad de cogeneración por importe de 147 M€ y con la actividad de reciclaje del Zinc por importe de 300 M€.

Adicionalmente, se produce un decremento principalmente por la financiación de las sociedades de Líneas Brasileñas en su parte proporcional al porcentaje vendido por importe de -249 M€ (véase Nota 6.2.b), por la cancelación de la deuda que previamente tenía Befesa Zinc, S.A. con la nueva financiación obtenida indicada anteriormente (-185 M€) y por el efecto de las diferencias de conversión por la depreciación del real brasileño y la apreciación del dólar estadounidense respecto al euro (-13 M€).

- 19.2.** En el activo del Estado de Situación Financiera y dentro de los epígrafes de tesorería y de cuentas financieras a cobrar (corrientes) existen cuentas de reserva al servicio de la deuda por importe de 100 M€ relacionadas con la financiación de proyectos (por importe de 42 M€ en 2011).
- 19.3.** En el Anexo IX de esta memoria consolidada se detallan las sociedades de proyectos financiados bajo la modalidad de Financiación sin recurso a cierre del ejercicio 2012.
- 19.4.** La cancelación de las financiaciones sin recurso aplicadas a proyectos está prevista, al cierre del ejercicio 2012, realizarla según el siguiente calendario de acuerdo con las previsiones de "cash-flow" (flujos de caja) a generar por los proyectos:

2013	2014	2015	2016	2017	Posteriores
589.075	547.158	298.558	282.633	299.504	4.958.600

Incluidos en los vencimientos anteriores están los importes correspondientes a operaciones que cuentan con financiación sin recurso en proceso (véase Nota 19.6), los cuales serán cancelados en el momento de la disposición de la Financiación sin Recurso a largo plazo.

19.5. El detalle de las nuevas financiaciones sin recurso cerradas durante los ejercicios 2012 y 2011 en M€ es el siguiente:

Proyecto	Ejercicio	Ubicación	Importe concedido	Importe dispuesto
Befesa Desalination Developments Ghana Limited	2012	Ghana	67	-
Kaxu Solar One (Pty) Ltd.	2012	Sudáfrica	488	45
Khi Solar One (Pty) Ltd.	2012	Sudáfrica	218	43
Transmisora Baquedano, S.A.	2012	Chile	30	-
Transmisora Mejillones S.A.	2012	Chile	26	-
ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energia S.A	2012	Brasil	388	338
Abengoa Transmisión Norte S.A. (ATN)	2012	Perú	68	64
Total ejercicio 2012			1.285	490
Abengoa Transmisión Norte II, S.A.	2011	Perú	39	-
Abengoa Transmisión Sur, S.A.	2011	Perú	265	-
ATE XI, Manaus Transmissora de Energia	2011	Brasil	331	263
Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.	2011	España	144	109
Helios II Hyperion Energy Investments, S.L.	2011	España	145	94
Hugoton (Abengoa Bioenergy Biomass of Kansas, LLC)	2011	USA	102	-
Mojave Solar, LLC	2011	USA	927	-
Total ejercicio 2011			1.953	466

19.6. Dentro de la Financiación sin recurso aplicada a proyectos están considerados como Financiación sin recurso en proceso aquellas operaciones de tesorería consistentes en la obtención de recursos financieros, generalmente a través de entidades financieras, que están enmarcadas en el desarrollo de proyectos, que se acometen, asimismo generalmente, bajo la modalidad de Financiación sin recurso aplicada a proyectos. Esta obtención de recursos se considera como una figura análoga a los tradicionales anticipos que los clientes entregan durante las distintas fases de la ejecución de una obra o proyecto; la Financiación sin recurso en proceso tiene como particularidad frente a los tradicionales anticipos de clientes en que suele ser una entidad financiera quien proporciona los fondos y corresponden a operaciones transitorias (habitualmente con plazo menor a 2-3 años) durante la fase de lanzamiento y construcción de Bienes/Proyectos que una vez finalizados y realizada la puesta en marcha, son el objeto de operaciones financiadas a través de la modalidad de Financiación sin recurso aplicada a proyectos (véase Nota 2.5).

No obstante, si durante el periodo transitorio se observasen riesgos de incumplimientos en cuanto a los plazos acordados para la formalización de los Project Finance (o para la construcción que finalmente dará lugar a la financiación), se reclasificarían al epígrafe del Estado de Situación Financiera Consolidado que le correspondiera según su naturaleza, generalmente al epígrafe "Deudas con entidades de crédito".

A 31 de diciembre de 2012 los proyectos con financiación sin recurso en proceso se muestran en el siguiente cuadro (cifras en miles de €):

Concepto	Linha Verde	ATE VIII	Palmatir
Fecha inicio del proyecto	Noviembre 2009	Junio 2011	Junio 2011
Fecha finalización prevista	Marzo 2014	Junio 2013	Diciembre 2013
Importe del contrato (EPC)	139.633	18.113	97.704
Ejecución acumulada a 31.12.12	112.309	10.920	24.854
Fecha inicio financiación a C/P	Febrero 2011	Abril 2012	Junio 2011
Fecha vencimiento financiación C/P	Octubre 2013	Abril 2013	Marzo 2013
Fecha inicio prevista financiación a L/P	Junio 2013	Marzo 2013	Marzo 2013
Duración financiación L/P	Hasta 15,5 años	Hasta 15 años	Hasta 18,5 años
Importe total financiación L/P	121.902	10.350	42.483

19.7. Del importe de préstamos con entidades de crédito corrientes y no corrientes existen deudas en moneda extranjera por importe de 4.278.013 miles de € (2.913.128 miles de en 2011).

El contravalor por divisas de las deudas en moneda extranjera más significativas mantenidas por sociedades del Grupo con entidades de crédito es el siguiente:

Divisa	31.12.12		31.12.11	
	Sociedades extranjero	Sociedades España	Sociedades extranjero	Sociedades España
Corona (Suecia)	1.135	-	-	-
Dinar (Argelia)	455.893	-	477.442	-
Dólar (USA)	2.258.012	70.148	1.361.714	-
Peso (México)	21.822	-	21.281	-
Peso (Uruguay)	36.784	-	-	-
Rand (Sudáfrica)	88.349	-	-	-
Real (Brasil)	1.239.625	-	959.037	-
Yuan (China)	106.245	-	93.654	-
Total	4.207.865	70.148	2.913.128	-

Nota 20.- Financiación corporativa

20.1. El detalle de la financiación corporativa al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

No corriente	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Préstamos con entidades de crédito	2.506.004	2.281.496
Obligaciones y bonos	1.643.926	1.625.763
Pasivos por arrendamientos financieros	28.090	32.064
Otros recursos ajenos no corrientes	178.464	210.535
Total no corriente	4.356.484	4.149.858

Corriente	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Préstamos con entidades de crédito	537.209	850.353
Obligaciones y bonos	30.880	31.009
Pasivos por arrendamientos financieros	11.922	8.841
Otros recursos ajenos corrientes	11.566	28.556
Total corriente	591.577	918.759

Total financiación corporativa	4.948.061	5.068.617
---------------------------------------	------------------	------------------

20.2. Préstamos con entidades de crédito

- a) Del importe de préstamos con entidades de crédito corrientes y no corrientes, existen deudas en moneda extranjera por importe de 260.301 miles de €.

El contravalor por divisas de las deudas en moneda extranjera más significativas mantenidas por sociedades del Grupo con entidades de crédito es el siguiente:

Divisa	31.12.12		31.12.11	
	Sociedades extranjero	Sociedades España	Sociedades extranjero	Sociedades España
Dólar (USA)	35.532	190	22.696	54.869
Franco (Suiza)	-	99	-	-
Peso (Chile)	-	-	385	-
Peso (México)	19.730	-	19.012	-
Real (Brasil)	202.719	-	202.757	-
Riyal (Arabia Saudí)	1.059	-	-	-
Sol (Perú)	491	-	2.174	-
Yuan (China)	481	-	-	-
Total	260.012	289	247.024	54.869

b) El detalle de préstamos con entidades de crédito es el siguiente:

Detalle del préstamo	Año de concesión	Importe concedido	Importe pendiente de pago	Cancelación
Préstamo con el Instituto de Crédito Oficial	2007	151.325	151.325	jul-16
Préstamo con el Banco Europeo de Inversiones (I+D+i)	2007	109.043	109.043	ago-14
Forward Start Facility 2010 *	2010	1.837.848	1.277.763	jul-13
Financiación Instalaciones Inabensa S.A.	2010	376.489	303.043	2020
Financiación Abener Energía S.A.	2010	268.888	197.703	2021
Forward Start Facility 2012 Tramo A **	2012	1.350.724	324.044	jul-16
Forward Start Facility 2012 Tramo B **	2012	312.486	227.549	jul-16
Resto de préstamos	Varios	452.743	452.743	Varios
Total			3.043.213	

* Extendidos con la Forward Start Facility 2012

** Los fondos se van disponiendo progresivamente hasta 2013.

Con el fin de minimizar la volatilidad en los tipos de interés de operaciones financieras, se suscriben contratos específicos para cubrir las posibles variaciones que se puedan producir (véase Nota 14).

Las operaciones de financiación corporativa sindicadas a largo plazo tienen como finalidad financiar las inversiones y necesidades generales de financiación de Abengoa S.A. y todas las compañías del grupo que no cuentan con una financiación sin recurso.

Con fecha 27 de abril de 2012, la Sociedad firmó la refinanciación y sindicación de 1.566.210 miles de euros de su deuda corporativa mediante la firma de una nueva Forward Start Facility. La operación fue liderada por un grupo de entidades nacionales e internacionales, que han actuado como Coordinadores y "Bookrunners" de la operación. De acuerdo con la cláusula de ampliación de esta financiación prevista en el contrato, el 22 de mayo de 2012 se firmó una ampliación por importe de 47.000 miles de euros, y con fecha 11 de julio de 2012, se firmó una segunda ampliación por importe de 50.000 miles de euros, de manera que el importe refinanciado a 31 de diciembre de 2012 asciende a 1.663.210 miles de euros. La refinanciación cuenta con el respaldo de 37 entidades financieras internacionales.

La nueva Forward Start Facility se encuentra dividida en dos tramos: Tramo A, por importe de 1.350.723 miles de euros y Tramo B por importe de 312.487 miles de euros. Parte de los tramos A y B se utilizaron para repagar los préstamos sindicados firmados en los años 2005 y 2006, así como para efectuar un repago parcial del Forward Start Facility 2010, en ambos casos el 20 de Julio de 2012. Adicionalmente, parte del Forward Start Facility se utilizará para repagar el importe total pendiente del Forward Start Facility 2010 en Julio de 2013. La nueva Forward Start Facility únicamente se puede disponer con el propósito de hacer frente al vencimiento de la Forward Start Facility 2010. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2012 asciende a 551 millones de euros.

La Sociedad también tiene importes pendientes de pago bajo el acuerdo de préstamo sindicado con vencimiento en 2013 y de fecha 22 de abril 2010, obtenido por Abengoa y garantizado por varias sociedades del Grupo ("Forward Start Facility 2010"). El 27 de abril de 2012, la Sociedad firmó el Forward Start Facility 2012 descrito anteriormente que puso a su disposición ciertos tramos que tienen como destino efectuar pagos parciales de los vencimientos del Forward Start Facility 2010, lo cual tuvo como efecto extender los vencimientos de nuestra financiación sindicada. El 20 de Julio de 2012 se efectuó un repago por importe de € 556 millones de euros que supuso la extinción de los préstamos sindicados de 2005 y 2006 y un repago parcial del Forward Start Facility 2010. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2012 asciende a 1.278 millones de euros.

A continuación se muestra el perfil de vencimientos de la financiación sindicada antes y después de la extensión de vencimientos a través de la forward start facility:

Millones de euros	2012	2013	2014	2015	2016
FSF 2010	556	1.282	-	-	-
FSF 2012	-	-	466	516	681

El tipo de interés para los dos tramos es Euribor más un margen de 3,75% hasta el 20 de enero de 2013, 4,00% hasta enero de 2015 y 4,25% hasta 20 de julio de 2016.

Por otro lado, los préstamos bilaterales con el Instituto de Crédito Oficial y con el Banco Europeo de Inversiones están destinados a financiar de forma específica programas de inversión en el exterior en el primer caso, y de l+D+i en el segundo.

Con fecha 11 de julio de 2012 se han modificado las condiciones del préstamo bilateral con el Instituto de Crédito Oficial inicialmente firmado el 18 de Julio de 2007. El vencimiento final del préstamo ha quedado establecido el 18 de Julio de 2016, con amortizaciones anuales a partir de 2014.

Adicionalmente, algunas filiales de Abengoa, S.A. tienen firmados préstamos a largo plazo con diversas entidades entre los que destacan dos financiaciones suscritas con un grupo de entidades financieras que cuentan con la garantía de EKN (agencia de crédito a la exportación sueca) para la financiación de maquinaria industrial en diversos proyectos.

- Una línea de crédito bajo legislación sueca, con vencimiento en 2020, inicialmente obtenida con fecha 2 de Marzo de 2010 por Instalaciones Inabensa, S.A. por importe de 247,7 millones de euros. El 10 de diciembre de 2010, este préstamo se amplió en 128,8 millones de euros. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2012 asciende a 303,0 millones de euros.
- Una financiación marco por importe de 299,3 millones de euros obtenida el 11 de agosto de 2010 por Abener Energía, S.A. y garantizada por Abengoa. Dieciséis préstamos individuales se han firmado bajo este contrato marco por importe total de 269,4 millones de euros, con vencimientos entre 2018 y 2022. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2012 asciende a 197,7 millones de euros.

Para asegurarse un nivel adecuado de capacidad de repago de la financiación corporativa con relación a su capacidad de generación de caja, Abengoa tiene establecido ante las entidades financieras el cumplimiento de un ratio financiero Deuda Corporativa Neta/Ebitda.

El límite máximo de dicho ratio establecido en los contratos de financiación aplicable para los ejercicios 2012, 2013 y 2014 hasta el 30 de diciembre es de 3,0 y a partir del día 31 de diciembre de 2014 es de 2,5. A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el ratio financiero Deuda Neta corporativa/Ebitda corporativo era 1,80 y 0,14 respectivamente, cumpliendo con las condiciones estipuladas en sus respectivos contratos de financiación.

- c) A 31 de diciembre de 2012, la cancelación de los préstamos y créditos bancarios estaba prevista realizarla según el siguiente calendario, que se ha visto modificado tras las emisiones de bonos convertibles en enero 2013, por importe de 400 M€, y de bonos ordinarios en febrero de 2013, por importe de 250 M€ (véase Nota 33.8 sobre "Acontecimientos posteriores al cierre"):

	2013	2014	2015	2016	2017	Posteriores	Total
FSF 2010 y 2012	193.222	455.218	505.114	675.802	-	-	1.829.356
Financiación BEI	56	108.987	-	-	-	-	109.043
Financiación ICO	1.470	49.942	49.942	49.971	-	-	151.325
Financiación Abener Energía S.A.	24.402	26.785	26.785	26.785	26.785	66.161	197.703
Financiación Instalaciones Inabensa S.A.	57.955	58.436	56.319	54.230	52.085	24.018	303.043
Resto préstamos y créditos	260.104	51.125	21.442	17.390	11.990	90.692	452.743
Total	537.209	750.493	659.602	824.178	90.860	180.871	3.043.213

La exposición de los recursos ajenos del Grupo a variaciones en los tipos de interés y las fechas contractuales en que se revisan sus precios han sido expuestas en la Nota 4 de Gestión del riesgo financiero. Los valores razonables se basan en los flujos de efectivo descontados a un tipo basado en el tipo de los recursos ajenos.

- d) El importe de los gastos financieros con entidades de crédito devengados y no vencidos asciende a 17.890 miles de € (11.588 miles de € en 2011) que se incluye en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito a corto plazo".
- e) Las garantías reales hipotecarias de la financiación corporativa al 31 de diciembre de 2012 no son significativas.
- f) El tipo medio de las operaciones crediticias se encuentra en tasas de mercado de cada país en que se formaliza cada operación.
- g) El coste medio de la financiación total con entidades de crédito durante el ejercicio 2012 ha sido de un 6,7%.

20.3. Obligaciones y bonos

Tal como se describe en la Nota 33.8 sobre Acontecimientos posteriores al cierre, en enero de 2013, la sociedad ha emitido bonos convertibles por importe de 400 millones de euros con vencimiento en 2019. Parte de los fondos obtenidos con esta emisión se utilizaron para repagar parcialmente 99,9 millones de euros de los bonos convertibles con vencimiento en 2014. La siguiente tabla muestra los vencimientos de los nominales de los bonos y obligaciones a 31 de diciembre de 2012 sin considerar la nueva emisión de 2013:

Concepto	2014	2015	2016	2017
Bonos convertibles Abengoa	200.000	-	-	250.000
Bonos ordinarios Abengoa	-	300.000	500.000	492.798
Total	200.000	300.000	500.000	742.798

Como se describe en la Nota 2.19.1 en Resumen de las principales políticas contables, de acuerdo con la NIC 32 y 39 y los Términos y Condiciones de la emisión dado que Abengoa tiene un derecho contractual a escoger el tipo de pago siendo una de las opciones el pago en un número variable de acciones y efectivo, la opción de conversión se trata como instrumento derivado implícito. En consecuencia, el bono convertible es considerado un instrumento financiero híbrido que incluye un componente de deuda y un derivado implícito por la opción de conversión otorgada al bonista.

Bonos convertibles Abengoa 2014

Con fecha 24 de julio 2009, Abengoa S.A. completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales en Europa de la emisión de Bonos Convertibles en acciones tipo A por importe de 200 M€. En resumen, los términos y condiciones de la emisión que quedaron fijados definitivamente, son los siguientes:

- La emisión de los Bonos se realiza por importe de doscientos millones de euros (200 M€) y con vencimiento a cinco (5) años.
- Los Bonos devengan un interés fijo anual pagadero semestralmente del 6,875% anual.
- Los Bonos serán canjeables, a opción de los bonistas, por acciones de Clase A o de Clase B de la Sociedad, de acuerdo con determinadas condiciones de liquidez, en un número resultante de dividir el importe nominal de los bonos por el precio de conversión aplicable. El precio de conversión se fijó inicialmente en 21,12 € por acción de Abengoa y fue posteriormente ajustado a 20,84 € por acción en Julio de 2012, tras una distribución de dividendos (0,35 € por acción) en exceso sobre el límite máximo de dividendo permitido sin ajuste al precio de conversión (límite de 0,21 € por acción). En Octubre de 2012, el precio de conversión se ajustó a 4,17 € por acción de Abengoa tras la distribución de acciones de Clase B aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de Septiembre de 2012.
- Conforme a lo previsto en los términos y condiciones, la Sociedad podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de conversión, si entrega acciones de la Sociedad, efectivo, o una combinación de acciones y efectivo.

El valor contable del componente de pasivo de los bonos convertibles a 31 de diciembre de 2012 asciende a 178.720 miles de € (167.267 miles de € en 2011).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2012, la valoración del componente de derivado implícito de pasivo generado en la emisión del bono convertible calculado mediante el modelo Black Scholes ha sido de 21.313 miles de € siendo su efecto a dicha fecha un ingreso por importe de 24.788 miles de € registrado en "Otros gastos/ingresos financieros netos" de la Cuenta de Resultados Consolidada (4.360 miles de € de ingreso en 2011), debido a la diferencia entre su valor al cierre del ejercicio 2012 y el de cierre del ejercicio 2011 (46.101 miles de €), véase Nota 30.3.

Los datos clave para el modelo de valoración fueron el precio de la acción, la rentabilidad estimada del dividendo, una vida de opción prevista a vencimiento, un tipo de interés y una volatilidad del subyacente que se incluye en la tabla siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Precio "Spot Abengoa" (euros)	2,34	3,28
Precio "Strike" (euros)	4,17	4,22
Vencimiento	24/07/2014	24/07/2014
Volatilidad	65%	43%
Número de acciones	47.961.631	47.348.485

Por otro lado, con la finalidad de proporcionar cobertura parcial a las obligaciones de la anterior emisión, Abengoa, S.A. suscribió durante los ejercicios 2010 y 2011 opciones de compra sobre un total de 7.000.000 de sus propias acciones y ejercitables a un precio de 21,125 € por acción con vencimiento el 24 de julio de 2014 (opciones sobre 35.000.000 acciones con un precio de ejercicio de 4,22 € por acción o después de la distribución de acciones de clase B acordada en la Junta General de Accionistas de 30 de septiembre de 2012).

Estas opciones representan una cobertura entorno al 73% de las obligaciones generadas en un supuesto de conversión.

La valoración de tales opciones al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 20.034 miles de euros, siendo el valor razonable, calculado mediante el modelo Black-Scholes, a 31 de diciembre de 2012 de 4.714 miles de euros, lo cual supone un gasto financiero de 15.320 miles de euros en el ejercicio 2012 registrado en "Otros gastos/ingresos financieros netos" de la Cuenta de Resultados Consolidada (19.466 de gasto financiero en 2011), véase Nota 30.3.

Los datos clave para el modelo de valoración fueron el precio de la acción, la rentabilidad estimada del dividendo, una vida de la opción prevista a vencimiento, un tipo de interés y una volatilidad del subyacente que se incluye en la tabla siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Precio "Spot Abengoa" (euros)	2,34	3,28
Precio "Strike" (euros)	4,22	4,22
Vencimiento	24/07/2014	24/07/2014
Volatilidad	51%	43%
Número de acciones	35.000.000	35.000.000

Bonos convertibles Abengoa 2017

Con fecha 3 de febrero de 2010, Abengoa S.A. completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de una emisión de Bonos Convertibles en acciones tipo A por importe de 250 M€. En resumen, los términos y condiciones de la emisión que quedaron fijados definitivamente, son los siguientes:

- La emisión de los Bonos se realiza por importe de doscientos cincuenta millones de euros (250 M€) y con vencimiento a siete (7) años.
- Los Bonos devengan un interés fijo anual pagadero semestralmente del 4,5% anual.
- Los Bonos serán canjeables, a opción de los bonistas, por acciones de Clase A o de Clase B de la Sociedad, de acuerdo con determinadas condiciones de liquidez, en un número resultante de dividir el importe nominal de los bonos por el precio de conversión aplicable. El precio de conversión se fijó inicialmente en 30,27 € por acción de Abengoa y fue posteriormente ajustado a 29,87 € por acción en Julio de 2012, tras una distribución de dividendos (0,35 € por acción) en exceso sobre el límite máximo de dividendo permitido sin ajuste al precio de conversión (límite de 0,21 € por acción). En Octubre de 2012, el precio de conversión se ajustó a 5,97 € por acción de Abengoa tras la distribución de acciones de Clase B aprobada por la Junta General de Accionistas el 30 de Septiembre de 2012.
- Conforme a lo previsto en los términos y condiciones, la sociedad podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de conversión, si entrega acciones de la Sociedad, efectivo o una combinación de ambas.

El valor contable del componente de pasivo de los bonos convertibles a 31 de diciembre de 2012 asciende a 191.516 miles de € (180.894 miles de € en 2011).

Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2012, la valoración del componente de derivado implícito de pasivo generado en la emisión del bono convertible calculado mediante el modelo Black Scholes, ha sido de 39.306 miles de € siendo su efecto a dicha fecha un ingreso por importe de 16.885 miles de € registrado en "Otros gastos/ingresos financieros netos" de la Cuenta de Resultados Consolidada (3.194 miles de € de ingreso en 2011), debido a la diferencia entre su valor al cierre del ejercicio 2012 y el de cierre del ejercicio 2011 (56.191 miles de €), véase Nota 30.3.

Los datos clave para el modelo de valoración fueron el precio de la acción, la rentabilidad estimada del dividendo, una vida de la opción prevista a vencimiento, un tipo de interés y una volatilidad del subyacente que se incluye en la tabla siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Precio "Spot Abengoa" (euros)	2,34	3,28
Precio "Strike" (euros)	5,97	6,05
Vencimiento	03/02/2017	03/02/2017
Volatilidad	65%	43%
Número de acciones	41.876.047	41.295.010

Por otro lado, con la finalidad de proporcionar cobertura parcial a las obligaciones de la anterior emisión, Abengoa, S.A. suscribió opciones de compra durante los ejercicios 2010 y 2011 sobre un total de 7.100.000 de sus propias acciones y ejercitables a un precio de 30,27 € por acción con vencimiento al 3 de febrero de 2017 (opciones sobre 35.000.000 acciones de Abengoa con un precio de ejercicio de 6,05 € por acción tras la distribución de acciones de Clase B aprobada por la Junta General de Accionistas de 30 de septiembre de 2012).

Estas opciones representan una cobertura entorno al 85% de las obligaciones generadas en un supuesto de conversión.

La valoración de tales opciones al 31 de diciembre de 2011 ascendía a 21.204 miles de euros, siendo el valor razonable, calculado mediante el modelo Black-Scholes, a 31 de diciembre de 2012 de 4.065 miles de euros, lo cual supone un gasto financiero de 17.139 miles de euros en el ejercicio 2012 registrado en "Otros gastos/ingresos financieros netos" de la Cuenta de Resultados Consolidada (17.812 de gasto financiero en 2011), véase Nota 30.3.

Los datos clave para el modelo de valoración fueron el precio de la acción, la rentabilidad estimada del dividendo, una vida de la opción prevista a vencimiento, un tipo de interés y una volatilidad del subyacente que se incluye en la tabla siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Precio "Spot Abengoa" (euros)	2,34	3,28
Precio "Strike" (euros)	6,05	6,05
Vencimiento	03/02/2017	03/02/2017
Volatilidad	43%	44%
Número de acciones	35.500.000	35.500.000

Bonos ordinarios Abengoa 2015

Con fecha 1 de diciembre de 2009, Abengoa, S.A. completó el proceso de colocación de la emisión de Bonos Ordinarios por importe de 300 M€. En resumen, los términos y condiciones de la emisión que quedaron fijados definitivamente, son los siguientes:

- La emisión de los Bonos se realiza por importe de trescientos millones de euros (300 M€) y con vencimiento a cinco (5) años.
- Los Bonos devengarán un interés fijo anual pagadero semestralmente del 9,625% anual.
- Los bonos están garantizados solidariamente por determinadas sociedades filiales del grupo.

Bonos ordinarios Abengoa 2016

Con fecha 31 de marzo de 2010, Abengoa, S.A. completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales europeos la emisión de Bonos Ordinarios por importe de 500 M€. En resumen, los términos y condiciones de la emisión que quedaron fijados definitivamente, son los siguientes:

- La emisión de los Bonos se realiza por importe de quinientos millones de euros (500 M€) y con vencimiento a seis (6) años.
- Los Bonos devengarán un interés fijo anual pagadero semestralmente del 8,50% anual.
- Los bonos están garantizados solidariamente por determinadas sociedades filiales del grupo.

Bonos ordinarios Abengoa 2017

Con fecha 19 de octubre de 2010, Abengoa Finance, S.A. Unipersonal, sociedad filial de Abengoa, S.A., completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de la emisión de los bonos ordinarios por importe de 650 MUSD de conformidad con la normativa 144A de la Securities Act of 1933 y sus posteriores modificaciones. En resumen, los términos y condiciones de la emisión que quedaron fijados definitivamente son los siguientes:

- La emisión de los Bonos se realiza por importe de seiscientos cincuenta millones de dólares americanos (650 MUSD) y con vencimiento a siete (7) años.
- Los Bonos devengarán un interés fijo anual pagadero semestralmente del 8,875% anual.
- Los Bonos están garantizados solidariamente por Abengoa, S.A. y determinadas sociedades filiales del grupo.

20.4. Pasivos por arrendamiento financiero

El detalle de los pasivos por arrendamiento financiero al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Arrendamientos financieros	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Valor presente del importe de pagos por arrendamiento	40.012	40.905
Pasivos arrendamiento financiero pagos mínimos por arrendamiento:		
Menos de 1 año	13.825	10.382
Entre 1 y 5 años	24.149	30.274
Más de 5 años	8.039	4.521
Importe neto en libros de los activos:		
Instalaciones técnicas y maquinaria	24.900	34.093
Equipos para procesos de información	5.024	9.077
Otro inmovilizado	18.141	18.295

20.5. Otros recursos ajenos

El detalle de otros recursos ajenos corrientes y no corrientes al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Sale and lease back	6.397	15.749
Primas derivados financieros	97.537	99.761
Préstamos subvencionados	14.998	12.942
Deudas con organismos públicos y otros	71.098	110.639
Total	190.030	239.091

Nota 21.- Subvenciones y otros pasivos

El detalle de subvenciones y otros pasivos al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Subvenciones oficiales de capital	138.830	113.544
Proveedores de inmovilizado a largo plazo	5.292	7.946
Cuentas comerciales a pagar a largo plazo	182.234	102.412
Total subvenciones y otros pasivos no corrientes	326.356	223.902

Nota 22.- Provisiones y contingencias

22.1. Provisiones para otros pasivos y gastos

El detalle del movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 del epígrafe "Provisiones para otros pasivos y gastos" ha sido el siguiente:

Concepto	Provisión por impuestos	Provisión por responsabilidades	Provisión por desmantelamiento	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2010	56.518	78.845	18.426	153.789
Variación neta con impacto en resultados	2.261	(10.017)	2.035	(5.721)
Diferencias de conversión	(1.625)	(224)	474	(1.375)
Cambios en el perímetro	(2.650)	(4.317)	-	(6.967)
Reclasificaciones	(14.796)	(22.052)	16.471	(20.377)
Total al 31 de diciembre de 2011	39.708	42.235	37.406	119.349
Variación neta con impacto en resultados	(12)	1.800	(1.035)	753
Diferencias de conversión	(85)	(805)	(1.236)	(2.126)
Reclasificaciones	(6.277)	(321)	15.888	9.290
Total al 31 de diciembre de 2012	33.334	42.909	51.023	127.266

La única variación relevante durante el ejercicio 2012 corresponde al incremento en la provisión por desmantelamiento, incremento principalmente relacionado con la construcción de plantas termo-solares. Esta provisión se contabiliza, como mayor coste de dichas plantas bien durante la construcción de la planta, bien en el momento de entrada en explotación, dependiendo de la naturaleza de las obligaciones contraídas.

Las variaciones producidas durante el ejercicio 2011 se corresponden principalmente al aumento por la dotación en el ejercicio por importe de 9 M€, con el fin de disponer de las coberturas necesarias para riesgos fiscales, responsabilidades y desmantelamiento y por la disminución producida por la reversión de provisiones por importe de 15 M€, dotadas en ejercicios anteriores al entenderse aconsejable su reversión dada en calificación actual como pasivos contingentes remotos o haberse materializado el riesgo por el que fueron constituidos. Adicionalmente, se han registrado provisiones por desmantelamiento por importe de 16 M€ principalmente relacionados con el segmento operativo de Solar.

Adicionalmente, se han reclasificado 14,8 M€ de Provisión por impuestos a Otros recursos ajenos tras la aprobación de un nuevo calendario de pagos y 17 M€ se han reclasificado de Provisión por responsabilidades a Obligaciones por prestaciones al personal debido a que corresponden a retribuciones a largo plazo a los empleados. Estos dos movimientos se han incluido en la línea de "Reclasificaciones y otros movimientos" porque no tienen ningún impacto en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Finalmente, en la línea "Reclasificaciones y otros movimientos" en el ejercicio 2011, se incluye una provisión por costes de desmantelamiento activada como mayor valor del inmovilizado relacionado con las plantas dentro del segmento operativo de Solar por importe de 15 M€.

Provisiones para contingencias fiscales y legales

Dentro de este epígrafe se recogen principalmente aquellas provisiones realizadas en base a las mejores estimaciones y destinadas a cubrir principalmente futuros riesgos relacionados con contingencias fiscales surgidas en el curso normal de los negocios del grupo fundamentalmente en Iberoamérica y que se espera que sea probable una salida de recursos a medio o largo plazo que se ha estimado comprendida en un periodo de entre 2 a 5 años, aunque el desarrollo de las contingencias y los nuevos hechos y circunstancias que puedan aparecer a lo largo del tiempo podrían cambiar dicho periodo de liquidación estimado.

Adicionalmente también se recogen aquellas otras provisiones dotadas por las compañías respecto a sentencias judiciales y actas de inspección desfavorables que, estando recurridas, están pendientes de resolución y de las que se espera que sea probable una salida de recursos a medio plazo (entre 2 y 5 años).

Provisiones para responsabilidades

Dentro de este epígrafe se recogen principalmente aquellas provisiones realizadas en base a las mejores estimaciones y destinadas a cubrir principalmente futuros riesgos relacionados con litigios, arbitrajes y reclamaciones en curso en las que intervienen como parte demandada las diferentes compañías del grupo por las responsabilidades propias de las actividades que desarrollan y que se espera que sea probable una salida de recursos a medio o largo plazo que se ha estimado comprendida en un periodo de entre 2 a 5 años.

Provisiones para desmantelamiento

Dentro de este epígrafe se recogen principalmente aquellas provisiones realizadas en base a las mejores estimaciones y destinadas a cubrir principalmente futuros riesgos relacionados con gastos de desmantelamiento de instalaciones relacionadas con los segmentos de negocio solar y medioambiente, y con gastos de sellado y clausura de los depósitos de seguridad para residuos que poseen diversas compañías del segmento de negocio de medioambiente y que se espera que sea probable una salida de recursos a largo plazo (superior a 5 años).

22.2. Pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2012 Abengoa y su grupo de empresas mantienen reclamaciones y controversias legales a su favor y en su contra, como consecuencia natural de su negocio y de las reclamaciones económicas y técnicas que las partes de un contrato suelen interponerse mutuamente.

A continuación se resumen las reclamaciones legales más significativas que, si bien, en opinión de los Administradores, no se espera que, individualmente o en su conjunto, puedan tener un impacto material adverso en los Estados Financieros Consolidados, debido a la naturaleza de los mismos no es fácil predeterminar los resultados finales:

- En mayo de 2000, Abengoa Puerto Rico S.E., una filial de Abengoa S.A, presentó una demanda contra la Autoridad de Energía Eléctrica ("AEE") de Puerto Rico y liquidó el contrato que ambas partes habían establecido en relación con un proyecto EPC para la construcción de una planta eléctrica en Puerto Rico, en la que la AEE era el Contratista Principal. Esta demanda contenía diversas reclamaciones como, entre otras, retenciones de pagos, facturas impagadas, pérdida de beneficios futuros, daños y otros costes, que ascendían aproximadamente a 40 millones de dólares.

Como reacción a la demanda presentada por Abengoa Puerto Rico, S.E., la AEE presentó un recurso basado en el contrato contra Abengoa Puerto Rico, S.E. y, al mismo tiempo, presentó una demanda adicional por el mismo importe contra Abengoa y su aseguradora, American International Insurance Co. de Puerto Rico. El importe reclamado por la AEE asciende aproximadamente a 450 millones de dólares.

- En marzo de 2011, Abengoa, S.A. inició un procedimiento de arbitraje ante el tribunal de arbitraje CIADI en Washington, D.C. contra el Estado de México por una supuesta infracción del tratado internacional entre México y España para la protección recíproca de las inversiones. El procedimiento de arbitraje está relacionado con la no renovación de una licencia para una planta de confinamiento de residuos industriales en México. La demanda asciende provisionalmente a 50,5 millones de dólares más intereses.

- En febrero 2010, Centro Tecnológico Palmas Altas, S.A. interpuso una demanda frente a Geco-Alvicorp S.L. alegando la inexistencia de una condición resolutoria contenida en el contrato de compraventa de los terrenos de Huerta del Huracán suscrito por las partes en el año 2007, en virtud del cual Centro Tecnológico Palmas Altas S.A. vendió los terrenos por importe de 46,7 millones de euros. Posteriormente Geco-Alvicorp alegando la existencia de dicha condición, reclamó por vía reconvenzional la devolución del precio pagado en su día más los correspondientes intereses. Tanto en primera instancia como en apelación, la demanda de CTPA ha sido estimada de forma favorable a nuestros intereses. Contra dicha sentencia, Geco-Alvicorp presentó recurso extraordinario por infracción procesal y recurso de casación el cual fue también inadmitido. Contra este auto de inadmisión, Geco-Alvicorp ha presentado recurso de queja ante la Sala de lo Civil del TS.

22.3. Activos contingentes

Al cierre del ejercicio 2012, Abengoa y su grupo de empresas poseen los siguientes activos contingentes más significativos:

- Con fecha 29 de octubre de 2012 se ha recibido confirmación de los laudos emitidos en los procedimientos arbitrales entre ASA Bioenergy Holding y Adriano Ometto, anterior propietario de Abengoa Bioenergy Brasil. La Corte Internacional de Arbitraje ha desestimado la apelación que la contraparte había realizado. Esta confirmación adjudica a la compañía la recuperación del 100% de las costas del proceso. En noviembre de 2011, la Corte Internacional de Arbitraje había otorgado a Abengoa Bioenergy Brasil el 90% de la cantidad reclamada, que asciende a 120 millones de dólares americanos, más intereses y costes del proceso. Iniciados los trámites para su ejecución en Brasil. De acuerdo con la NIC 37 de activos contingentes, y en base a la fecha de confirmación de los laudos, la sociedad no ha registrado ningún importe en la Cuenta de Resultados Consolidada.

Nota 23.- Garantías y compromisos comprometidos con terceros

23.1. Garantías comprometidas con terceros

Al cierre del ejercicio 2012 el importe global de los avales bancarios y seguros de caución entregados directamente por las sociedades del grupo y aquellos otros entregados por la sociedad dominante a alguna sociedad del grupo como garantía ante terceros (clientes, entidades financieras, Organismos Públicos y otros terceros) asciende a 1.541.255 miles de € (1.033.219 miles de € en 2011) de las cuales corresponden a operaciones de carácter financiero un importe de 6.464 miles de € (136.910 miles de € en 2011) y de carácter técnico un importe de 1.534.791 miles de € (896.309 miles de € en 2011).

Adicionalmente, las declaraciones de intenciones y compromisos asumidos documentalmente por las sociedades del grupo y aquellas otras entregados por la sociedad dominante a alguna sociedad del grupo como garantía ante terceros (clientes, entidades financieras, Organismos Públicos y otros terceros) asciende a 4.428.780 miles de € (3.682.848 miles de € en 2011) de las cuales corresponden a operaciones de carácter financiero un importe de 148.508 miles de € (167.620 miles de € en 2011) y de carácter técnico un importe de 4.280.272 miles de € (3.515.229 miles de € en 2011).

23.2. Compromisos comprometidos con terceros

La siguiente tabla muestra el detalle de los compromisos con terceros del Grupo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 (en miles de €):

2012	Total	1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Siguientes
Préstamos con entidades de crédito	10.018.741	1.126.284	2.255.811	1.497.174	5.139.472
Obligaciones y bonos	1.674.806	30.880	475.891	1.168.035	-
Pasivos por arrendamientos financieros	40.012	11.922	12.181	2.241	13.668
Otros recursos ajenos	190.030	11.566	89.393	66.124	22.947
Pasivos por arrendamiento operativo	14.359	5.714	5.412	2.757	476
Compromisos de compra	1.735.348	1.618.180	98.182	3.078	15.908
Estimación intereses devengados durante la vida útil de los préstamos	3.439.774	270.505	645.544	596.631	1.927.094

2011	Total	1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Siguientes
Préstamos con entidades de crédito	8.521.959	1.257.489	2.640.645	729.295	3.894.530
Obligaciones y bonos	1.656.772	31.009	167.277	789.598	668.888
Pasivos por arrendamientos financieros	40.905	8.841	19.121	8.599	4.344
Otros recursos ajenos	239.091	28.556	158.614	19.831	32.090
Pasivos por arrendamiento operativo	19.518	4.982	7.343	5.484	1.709
Compromisos de compra	1.690.843	1.619.799	51.870	2.345	16.829
Estimación intereses devengados durante la vida útil de los préstamos	2.503.295	219.300	468.575	400.038	1.415.382

Nota 24.- Situación fiscal

24.1. Aplicación de regímenes y grupos fiscales en 2012

Abengoa, S.A. y otras 258 y 283 sociedades del Grupo (véanse Anexos XI y XVI a esta Memoria) tributan en el ejercicio 2012 y 2011 respectivamente bajo el Régimen Especial de Consolidación fiscal con el número 2/97.

Befesa Medioambiente, S.L.U. y otras 12 sociedades (véase Anexo XI a esta Memoria) tributan en el ejercicio 2012 bajo el Régimen Especial de Consolidación fiscal de normativa fiscal vizcaína, con el número 13/05/B.

Interesa indicar que en el ejercicio 2012 se han producido las siguientes modificaciones en los grupos fiscales bajo normativa foral:

Como consecuencia de la fusión por absorción llevada a cabo en el propio ejercicio 2012 de Proyectos de Inversiones Medioambientales, S.L. (sociedad cabecera en el ejercicio 2011 del grupo fiscal número 13/05/B, véase Anexo XVI a esta Memoria) sobre Befesa Medio Ambiente, S.A., se produce el cambio de denominación de dicha sociedad cabecera (de Proyectos de Inversiones Medioambientales, S.L. se pasa a denominar Befesa Medio Ambiente, S.L.U.) y la salida del grupo fiscal número 13/05/B de Befesa Medio Ambiente, S.A.

Asimismo, se produce la extinción del grupo fiscal número 00109BSC (existente en el ejercicio 2011, véase Anexo XVI a esta Memoria), al pasar las sociedades que componían este grupo fiscal a formar parte del grupo fiscal encabezado por Befesa Medio Ambiente, S.L.U.

La legislación aplicable para la liquidación del Impuesto sobre Sociedades en el Territorio Histórico de Vizcaya es la correspondiente a la Norma Foral 3/1996, de 26 de junio (con las modificaciones incorporadas posteriormente).

La Dirección de las sociedades que componen el Grupo fiscal foral han realizado los cálculos de los importes asociados al Impuesto sobre Sociedades para el año 2012, y por los años que tienen abiertos a inspección de acuerdo con la normativa foral en vigor al cierre de cada ejercicio.

El resto de sociedades españolas y extranjeras que componen el Grupo tributan, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con las normas fiscales aplicables en cada país, bien individualmente, bien bajo regímenes de consolidación fiscal.

A efectos del cálculo de la base imponible del grupo fiscal y de las distintas sociedades individuales incluidas en el Perímetro de Consolidación, el resultado contable se ajusta de acuerdo con las diferencias temporarias y permanentes que puedan existir, reconociendo los correspondientes activos y pasivos por impuesto diferido; en general, los activos y pasivos por impuesto diferido se ponen de manifiesto como consecuencia de homogeneizaciones valorativas entre criterios y principios contables de sociedades individuales y las del consolidado, a las que son de aplicación las de la sociedad matriz, así como por el reconocimiento de créditos fiscales por bases imponibles negativas o deducciones. A la fecha de cada Cuenta de Resultados Consolidada se registra un activo o pasivo por impuesto corriente, por los impuestos actualmente reembolsables o a pagar.

El importe de la cuota a pagar por Impuesto sobre Sociedades, bien sea en régimen general o en régimen especial de consolidación fiscal, resulta de aplicar el tipo impositivo correspondiente a cada sujeto pasivo del impuesto, de acuerdo con la legislación en vigor en cada uno de los diferentes territorios y/o países en que cada sociedad tiene su domicilio fiscal. Se aplican, asimismo, las deducciones y bonificaciones a los que las distintas sociedades tienen derecho, que corresponden, principalmente, a doble imposición intersocietaria e internacional y a inversiones realizadas.

24.2. Impuestos diferidos

El detalle por conceptos de los activos y pasivos por impuestos diferidos al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	368.419	290.413
Créditos fiscales por deducciones pendientes aplicar		
Créditos fiscales a la exportación	256.983	259.683
Créditos fiscales por I+D+i	69.874	70.899
Otras deducciones	115.160	137.940
Diferencias temporarias		
Provisiones	40.757	36.596
Deterioros	17.692	9.579
Plan de acciones	21.665	21.518
Instrumentos financieros derivados	188.153	129.592
Diferencias de cambio no realizadas	4.546	66
Ajustes/Homogeneización proceso consolidación y otros	104.930	35.617
Total activos por impuestos diferidos	1.188.179	991.903

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Amortización fiscal acelerada	32.109	65.623
Combinación de negocios	76.383	85.501
Diferencias de cambio no realizadas	25	16.620
Ajustes/Homogeneización proceso consolidación y otros	175.591	64.365
Total pasivos por impuestos diferidos	284.108	232.109

La mayoría de los créditos fiscales por bases imponibles negativas provienen de Brasil (130 M€), Estados Unidos (43 M€), España (117 M€) y Holanda (38 M€).

Las bases imponibles negativas en Brasil provienen principalmente de años con malas condiciones meteorológicas que afectan a la producción de caña de azúcar. Durante los ejercicios 2011 y 2012 se han realizado una serie de inversiones para mejorar la calidad de los plantíos, aumentar la capacidad de molienda y de la planta de cogeneración para incrementar la rentabilidad de los activos. Las bases imponibles negativas de Estados Unidos provienen principalmente de proyectos en un estado inicial de desarrollo u operación, así como por la aplicación de incentivos fiscales. Las bases imponibles negativas de España provienen principalmente de la aplicación de incentivos fiscales.

Por otro lado, los créditos fiscales por deducciones pendientes de aplicar han sido generados principalmente en España. Entre dichos créditos destaca por su importe la deducción por actividad exportadora (DAEX), calculado como un porcentaje sobre las inversiones que se hacían efectivamente en la adquisición de la participación de sociedades extranjeras o en la incorporación de las filiales establecidas en el extranjero. Este porcentaje, que inicialmente era del 25% se redujo gradualmente desde el 2007 hasta llegar al 3% en 2010, desapareciendo la deducción a partir del ejercicio 2011. Para beneficiarse de esta deducción, entre otros requisitos, la adquisición o la incorporación de las empresas debían estar directamente relacionadas con la exportación de bienes y servicios desde España.

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad no ha registrado ningún ingreso en relación con esta deducción al estar reconocida en su totalidad a 31 de diciembre de 2011.

En el ejercicio 2011 se registraron unos ingresos totales de 65 M€, parte de los cuales se encuentran clasificados en otros ingresos de explotación en concepto de subvenciones. En relación al tratamiento contable de estas deducciones, tanto la NIC 12 en el párrafo 4, como la NIC 20 (que regula el registro contable de las subvenciones oficiales) excluyen de su alcance el registro contable específico aplicable a los créditos fiscales a la inversión. En este sentido, la NIC 20.19 señala la posibilidad de que exista el concepto de subvención en determinados paquetes fiscales con carácter de "crédito fiscal a la inversión" y reconoce que puede, en ocasiones, ser complejo distinguir si en una transacción económica subyace un componente de subvención y cuáles son sus características. La falta de precisión normativa en relación a los créditos fiscales a la inversión, hace necesario para el Grupo examinar, caso por caso, las situaciones existentes para determinar la norma contable que razonablemente resulta de aplicación. El Grupo considera que hay casos en los que la deducción está directamente vinculada a la inversión en un activo, lo que refuerza su carácter de subvención, a efectos contables. Cuando se concluye que la DAEX es un condicionante en la toma de decisión de la inversión, el Grupo registra el ingreso de acuerdo con la NIC 20, reconociendo este importe como Otros ingresos de explotación en la Cuenta de Resultados Consolidada (en el ejercicio 2011 el importe reconocido fue de 50 M€). Por el contrario, en aquellos casos en los que no se cumplen los requisitos anteriormente mencionados, el Grupo ha considerado que la deducción del Art. 37 LIS queda bajo el alcance de la NIC 12 registrada como Impuesto sobre beneficios en la Cuenta de Resultados Consolidada (en el ejercicio 2011 el importe reconocido fue de 15 M€).

Adicionalmente, el esfuerzo y dedicación que desde hace años viene realizando Abengoa en actividades de I+D+i, ha contribuido a la generación de importantes deducciones fiscales, estando reconocidas como activos por impuestos diferidos un importe aproximadamente de 70 M€ a 31 de diciembre de 2012.

El saldo de "Otras deducciones", generadas también en su mayoría en España, corresponde principalmente a deducciones por doble imposición (12 M€), por inversiones medioambientales (12 M€), por reinversión de beneficios extraordinarios (51 M€) y por donativos a entidades sin ánimo de lucro (19 M€).

En relación con las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar registradas como activos por impuestos diferidos, la Sociedad en base a la evaluación realizada espera su recuperación a través de los beneficios impositivos proyectados y la estrategia de planificación fiscal, teniendo en cuenta en dicha evaluación las posibles reversiones de los pasivos por impuestos diferidos, así como cualquier limitación establecida por la normativa tributaria en vigor en cada jurisdicción.

Por otra parte, la Sociedad tiene ciertos créditos fiscales no activados al 31 de diciembre de 2012, ya que determinó que la capacidad de recuperación de estos activos no era probable. Estos créditos fiscales consisten principalmente en bases imponibles negativas de filiales en Estados Unidos por importe de 28,2 M€ (21,6 M€ en 2011) con vencimiento entre 2029 y 2031 y en deducciones medioambientales y deducciones por I+D+i en España por importe de 50,3 M€ (57,9 M€ en 2011) con vencimientos entre 2022 y 2030.

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2012 y 2011 en los activos y pasivos por impuestos diferidos, han sido los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	Importe
Al 1 de enero de 2011	885.666
Aumento / Disminución por cuenta de resultados	63.809
Aumento / Disminución por otros resultados globales (patrimonio neto)	56.936
Variaciones en el perímetro de consolidación, reclasificaciones y dif. conversión	(64.451)
Otros movimientos por cuenta de resultados	49.943
Al 31 de diciembre de 2011	991.903
Aumento / Disminución por cuenta de resultados	165.116
Aumento / Disminución por otros resultados globales (patrimonio neto)	60.588
Variaciones en el perímetro de consolidación, reclasificaciones y dif. conversión	(29.428)
Al 31 de diciembre de 2012	1.188.179

Pasivos por impuestos diferidos	Importe
Al 1 de enero de 2011	312.271
Aumento / Disminución por cuenta de resultados	1.350
Aumento / Disminución por otros resultados globales (patrimonio neto)	22.425
Variaciones en el perímetro de consolidación, reclasificaciones y dif. conversión	(103.937)
Al 31 de diciembre de 2011	232.109
Aumento / Disminución por cuenta de resultados	1.667
Aumento / Disminución por otros resultados globales (patrimonio neto)	21.340
Variaciones en el perímetro de consolidación, reclasificaciones y dif. conversión	28.992
Al 31 de diciembre de 2012	284.108

Nota 25.- Proveedores y otras cuentas a pagar

25.1. El detalle del epígrafe "Proveedores y otras cuentas a pagar" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Proveedores comerciales	3.643.621	3.429.983
Acreedores por prestación de servicios	995.167	1.049.516
Anticipos de clientes	281.885	290.227
Remuneraciones pendientes de pago	42.402	38.233
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	228.762	392.885
Otras cuentas a pagar	71.140	29.652
Total	5.262.977	5.230.496

25.2. Los valores razonables de los saldos de "Proveedores y otras cuentas a pagar" equivalen a su importe en libros, dado que el efecto del descuento no es significativo.

25.3. Incluidas en el epígrafe de Proveedores comerciales se encuentran registradas determinadas cuentas a pagar por importe aproximado de 1.229 M€ a 31 de diciembre de 2012 (767 M€ en el 2011) instrumentalizadas mediante la figura financiera del "Confirming sin recurso" al amparo de los contratos suscritos con varias entidades financieras, en los casos en que las sociedades del Grupo receptoras del "Confirming" han anticipado el cobro de las facturas. Sobre dicho importe existen depósitos vinculados por importe de 454 M€ (439 M€ en 2011) recogidos en el epígrafe de "Cuentas financieras a cobrar" del activo del Estado de Situación Financiera Consolidado, así como efectivo vinculado a dichos pagos a proveedores a través de confirming por importe de 486 M€ (638 M€ en 2011) recogidos en el epígrafe de "Efectivo y equivalentes al efectivo" del activo del Estado de Situación Financiera Consolidado.

25.4. El detalle de la antigüedad de las cuentas de Proveedores comerciales es el siguiente:

Antigüedad	Saldo al 31.12.12	Saldo al 31.12.11
Hasta 3 meses	3.352.121	3.083.546
Entre 3 y 6 meses	231.976	343.428
Superior a 6 meses	59.524	3.009
Total	3.643.621	3.429.983

25.5. De acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria de sus cuentas anuales para las empresas radicadas en España que formulen cuentas individuales y consolidadas.

El deber de información afecta a las operaciones comerciales de pago. Es decir, a los acreedores comerciales incluidos en el correspondiente epígrafe del pasivo corriente del modelo de balance, por tanto, la norma deja fuera de su ámbito objetivo de aplicación a los acreedores o proveedores que no cumplen tal condición para el sujeto deudor que informa, como son los proveedores de inmovilizado o los acreedores por arrendamiento financiero.

La información de las cuentas consolidadas está referida a los proveedores del grupo como entidad que informa, una vez eliminados los créditos y débitos recíprocos de las empresas dependientes y, en su caso, los de las empresas multigrupo de acuerdo con lo dispuesto en las normas de consolidación que resulten aplicables así como de los proveedores relacionados con la construcción de activos propios.

En este sentido, al cierre del ejercicio 2012 el saldo pendiente de pago de proveedores de sociedades radicadas en España con aplazamiento superior al plazo legal de acuerdo al procedimiento establecido por dicha Resolución asciende a 124.070 miles de euros (94.641 miles de euros en el ejercicio 2011).

Según lo anterior, y teniendo en cuenta que Abengoa utiliza en general como sistema de gestión de pagos la figura financiera del pago confirmado a través de entidades financieras al amparo de los contratos suscritos con varias entidades financieras, al cierre del ejercicio 2012 y 2011, los saldos pendientes de pago a proveedores no superan por importes significativos el aplazamiento acumulado superior al plazo legal de pago estipulado.

Adicionalmente, los pagos a proveedores de sociedades radicadas en España durante el ejercicio 2012 se han excedido en 19 días del plazo legal establecido (66 días en 2011) y ascienden a 558 M€, un 25% del total de pagos (339 M€, un 15% del total de pagos en 2011), aunque, considerando que la mayoría de estos pagos son realizados a proveedores internacionales bajo el marco de acuerdos estratégicos firmados, se puede decir que el total de pagos y días excedidos no superan dichos límites legales establecidos.

Los Administradores de la sociedad dominante no esperan que surjan pasivos adicionales como consecuencia de los saldos con proveedores excedidos en el plazo establecido en la Ley 15/2010 referidos en esta nota.

Nota 26.- Contratos de construcción

Adicionalmente a la información detallada en la Nota 2.26. b) relativa al tratamiento contable de los contratos de construcción, la siguiente tabla incluye información agregada sobre contratos de construcción dentro del ámbito del IAS 11 al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

2012	Contratos de construcción
Ingresos actividades ordinarios	3.970.369
Anticipos recibidos	1.245.514
Retenciones en pagos	28.797
Cuentas a cobrar	2.300.128
Cuentas a pagar	4.127.543

2011	Contratos de construcción
Ingresos actividades ordinarios	3.663.406
Anticipos recibidos	814.149
Retenciones en pagos	31.787
Cuentas a cobrar	1.603.787
Cuentas a pagar	3.311.785

El importe de la obra ejecutada pendiente de certificar al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es de 408.128 y 493.371 miles de € respectivamente.

El importe agregado total de los costes incurridos y beneficios reconocidos acumulados a origen para todos los contratos en curso al 31 de diciembre de 2012 ascienden a 10.547.329 miles de € y 829.611 miles de € respectivamente.

Nota 27.- Importe neto de la cifra de negocio

El detalle del epígrafe de importe neto de la cifra de negocio al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Venta de productos	2.983.045	2.906.999
Prestación de servicios y contratos de construcción	4.800.223	4.182.158
Importe neto de la cifra de negocio	7.783.268	7.089.157

Nota 28.- Otros ingresos y gastos de explotación

El detalle de otros Ingresos y Gastos de Explotación al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

Otros ingresos explotación	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Trabajos realizados para el inmovilizado y otros	439.803	648.383
Subvenciones	15.249	77.869
Ingresos por servicios diversos	110.305	132.265
Total	565.357	858.517

Otros gastos de explotación	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Gastos de investigación y desarrollo	(6.606)	(29.037)
Arrendamientos	(110.908)	(84.086)
Reparaciones y conservación	(83.974)	(82.595)
Servicios profesionales independientes	(307.866)	(323.073)
Transportes	(94.343)	(82.424)
Suministros	(138.751)	(147.001)
Otros servicios exteriores	(163.345)	(143.572)
Tributos	(58.967)	(68.262)
Otros gastos de gestión menores	(85.165)	(80.160)
Total	(1.049.925)	(1.040.210)

El epígrafe de "Trabajos realizados para el inmovilizado y otros" incluye principalmente los ingresos reconocidos por la activación de los gastos incurridos por los trabajos efectuados por la sociedad para su inmovilizado que al cierre del ejercicio 2012 ascienden a 306,6 M€ (642,5 M€ en 2011). El decremento se debe a la aplicación prospectiva del CINIIF 12 a partir del 1 de septiembre de 2011 a las plantas termo-solares en España, que ha supuesto que los trabajos realizados en la construcción de dichas plantas dejen de activarse a través de este epígrafe al considerarse dichas plantas como concesiones. Adicionalmente, este epígrafe recoge otros ingresos correspondientes, principalmente, a la ganancia por importe de 85 M€ obtenida en la combinación de negocios de Rioglass, en donde alcanzamos el control tras incrementar nuestra participación por etapas, así como un ingreso correspondiente al cobro de 26 M€ en el cuarto trimestre de 2012 por la sociedad Abengoa Bioenergy US Holding, por la resolución favorable de un litigio contra la compañía Chicago Title Insurance Company. Por último, este epígrafe recoge ingresos por la revalorización de los activos biológicos de Brasil a valor razonable y a otros ingresos menores.

Tal y como se indica en la Nota 24.2, en el importe de subvenciones del 2011 se recoge el ingreso correspondiente a las deducciones a actividades exportadoras cuando se considera que el tratamiento contable a aplicar es el especificado por la NIC 20 (véase Nota 24).

Los ingresos por servicios diversos en el ejercicio 2012 incluyen la ganancia obtenida en la venta del segundo 50% de la participación accionarial en las líneas de transmisión brasileñas STE, ATE, ATE II y ATE III por importe de 4,5 M€ y otros ingresos por servicios varios menores. En el ejercicio 2011 comprenden fundamentalmente la ganancia obtenida por importe de 45 M€ en la venta del primer 50% de la participación accionarial en las líneas de transmisión brasileñas.

El epígrafe de "Arrendamientos" comprende fundamentalmente arrendamientos de edificios, oficinas, maquinaria y equipos de obra necesarios en el transcurso ordinario de las actividades operativas de las sociedades.

El epígrafe de "Otros servicios exteriores" comprenden fundamentalmente los gastos de viaje.

Nota 29.- Gasto por prestaciones a los empleados

El detalle por gastos por prestaciones a los empleados al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Sueldos y salarios	650.152	542.994
Cargas sociales	128.713	122.992
Plan acc. y otras retribuciones a empleados	20.527	31.052
Total	799.392	697.038

a) Planes de acciones

El 2 de febrero de 2006, Abengoa puso en marcha un Plan de Adquisición de Acciones, o Plan, que se aprobó por el Consejo de Administración de Abengoa el 23 de enero de 2006. El Plan está bajo los mismos términos para todos los participantes, miembros de la dirección ejecutiva de Abengoa y sus filiales. Según el Plan, los participantes tenían derecho a comprar hasta 3.200.000 acciones de Abengoa. Posteriormente, el número de acciones se ha ajustado tras el aumento de capital social liberado mediante la emisión de acciones clase B con cargo a reservas voluntarias y aprobado en Junta General de Accionistas celebrada con fecha 30 de septiembre de 2012, véase Nota 18.

Los términos materiales del Plan son los siguientes:

1. Participantes: 122 miembros de la dirección ejecutiva del Grupo Abengoa (directores de grupo de negocio, directores de unidades de negocio, delegados técnicos y de investigación y desarrollo, y delegados de servicios corporativos) de todas sus filiales y áreas de negocio quienes son elegibles para participar en el Plan en caso de que deseen hacerlo. El Plan no está abierto a ningún miembro del Consejo de Administración de Abengoa. Al cierre del ejercicio 2012, tras los participantes excluidos del Plan, asciende a 98 el número de participantes.
2. Acciones disponibles para compra: Hasta 3.200.000 acciones de Abengoa (las "acciones"). Las Acciones compradas por los participantes del Plan ya estaban emitidas y en circulación y se compraron en el mercado abierto al precio de mercado vigente en dicho momento, en un periodo comprendido hasta el 31 de diciembre de 2006 de acuerdo con la Ley del Mercado de Valores (España). Un total de 3.166.000 acciones se compraron bajo el Plan. En este sentido, estas acciones no son instrumentos diluibles a efectos de cálculo de ganancias por acción. Al cierre del ejercicio 2012, el número de acciones objeto del plan asciende a 12.251.425 acciones, ajustado tras el aumento de capital social liberado mediante la emisión de acciones clase B descrito anteriormente.
3. Financiación: Como una característica del Plan, cada participante utiliza los ingresos de un préstamo bancario individual de Banco Sabadell, S.A. o Caja Madrid (conjuntamente, el "Banco") para financiar la compra de acciones de Abengoa según el Plan. Los mismos términos estándares de préstamo se aplican a todos los participantes. El tipo de interés de los préstamos es un tipo de interés variable igual al EURIBOR más 0,75%. Se trata de préstamos "bullet" y no amortizables. Los préstamos debían reembolsarse por los participantes el 7 de agosto de 2011. Cada préstamo está avalado por una garantía del 100% de las Acciones de los participantes y está garantizado por la Sociedad en la medida de lo dispuesto en el párrafo 8 a continuación. A excepción del compromiso de participación, el préstamo no se considera una financiación con recurso para el participante, sino de reembolso limitado. El importe máximo de endeudamiento relacionado con todos los préstamos asciende a 87 millones de euros (incluidos gastos, comisiones e intereses). A 31 de diciembre de 2012 y 2011, los importes en total utilizados por los participantes bajo estos préstamos ascendían a 61 y 59 millones de euros respectivamente.
4. Compra de Acciones: El coste de adquisición para todos los participantes ha sido el precio de adquisición medio, más comisiones asociadas y otros costes, para todas las Acciones compradas bajo el Plan para todos los participantes.

5. Plazo y periodo de adquisición de derechos: La duración y el periodo de adquisición de derechos del plan es de cinco ejercicios financieros completos (2006-2010) más seis meses (hasta el 30 de junio de 2011) (el periodo de servicio requerido). El Plan exige el logro anual de los objetivos anuales de gestión por el participante, incluidos los objetivos financieros y los objetivos cualitativos específicos, establecidos por la dirección de la empresa del Grupo Abengoa en la cual esté contratado el participante, así como su continuidad como empleado del Grupo a 30 de junio de 2011. Si los objetivos anuales no se cumplen por parte del participante el banco del cual el participante haya recibido prestados los fondos para comprar sus Acciones puede vender un porcentaje de las Acciones compradas por dicho participante del siguiente modo: 2006—30%, 2007—30%, 2008—15%, 2009—15%, 2010—10%.
6. A 31 de diciembre de 2010 los participantes habían consolidado los objetivos anuales exigidos por el Plan.
7. Restricciones de venta: Un participante no puede transferir, vender, prestar como garantía o, de otro modo, enajenar las Acciones adquiridas antes del 1 de julio de 2011.
8. Opción de recompra: Bajo el Plan, Abengoa dispone de una opción de recompra según la cual Abengoa puede exigir a un participante la venta de las Acciones a la Sociedad bajo ocurrencia de algunos acontecimientos, como fallecimiento, discapacidad o jubilación del participante o finalización del empleo del participante con las empresas pertenecientes al Grupo Abengoa.
9. Déficit en la venta de Acciones: Al final del plazo de cinco años y seis meses de vigencia del Plan, si el importe obtenido en la venta de las Acciones no cubre totalmente el importe adeudado en virtud del préstamo y los costes y los impuestos sobre ganancias de capital, Abengoa compensará a los participantes con el importe necesario para amortizar el préstamo más los intereses devengados e impagados y pagar dichos impuestos.
10. Durante el ejercicio 2011 quedó cerrado el acuerdo con las entidades financieras participantes y los directivos de dicho Plan para la extensión del mismo durante un período adicional de dos años, hasta el 31 de diciembre de 2012.

El gasto de compensación se reconoce en el período de servicio requerido (el periodo de adquisición de derechos), y está determinado por referencia al valor razonable de una opción de venta hipotética concedida por la empresa al participante, excluyendo el efecto de las condiciones de adquisición de derechos que no sean los de mercado. A estos efectos, el cálculo tiene en cuenta el número de acciones que pasarán a ser ejercitables previsiblemente (o que adquieran derechos), lo que se actualiza en cada fin de año, reconociendo el impacto de la revisión de las estimaciones originales, en su caso, en la Cuenta de Resultados Consolidada.

El valor razonable de las opciones hipotéticas concedidas, calculado mediante el modelo Black-Scholes ascendió a 36.245 miles de euros en 2012 (26.772 miles de euros en 2011) reconociéndose un gasto de personal durante el ejercicio 2012 de 9.473 miles de € (un gasto de 7.914 miles de € en el ejercicio 2011). Los datos clave necesarios para el modelo de valoración fueron el precio de la acción, la rentabilidad estimada por dividendo, una vida de la opción prevista de 5 años, un tipo de interés anual y una volatilidad de la cuota de mercado, que se incluyen en la tabla siguiente:

	31.12.12	31.12.11
Precio "Spot Abengoa" (euros)	2,34	3,28
Precio "Strike" (euros)	5,30	5,30
Vencimiento	31/12/2012	31/12/2012
Volatilidad acciones clase A	63%	42%
Volatilidad acciones clase B	57%	-
Número de acciones clase A	2.450.285	12.398.975
Número de acciones clase B	9.801.140	-

b) Planes de retribución variable

El Consejo de Administración aprobó con fecha 24 de julio de 2006 y 11 de diciembre de 2006 un Plan de Retribución Extraordinaria Variable para Directivos (Plan II), a propuesta del Comité de Retribuciones y Nombramientos. Dicho Plan incumbía inicialmente a 190 beneficiarios con un importe total de 51.630 miles de € en una duración de cinco ejercicios, 2007 a 2011 y tiene como condición la consecución, a nivel personal, de los objetivos marcados en el Plan Estratégico y la permanencia laboral durante el periodo considerado, entre otras.

Adicionalmente a lo anterior, y dado que la adquisición de la sociedad B.U.S. Group AB se realizó con posterioridad a la implementación de dicho plan pero muy cercana en el tiempo, el Consejo de Administración aprobó con fecha 22 de octubre de 2007 la incorporación al Plan del equipo directivo de dicha sociedad formado por 10 personas, en las mismas condiciones que las establecidas para el resto de beneficiarios y por un importe total de 2.520 miles de €. Al cierre del ejercicio 2012, el número de participantes es de 155, ascendiendo el importe total del plan a 35.237 miles de €.

El Consejo de Administración aprobó con fecha 24 de octubre de 2011 la extensión del Plan II durante un período adicional de un año.

El Consejo de Administración aprobó con fecha 24 de enero de 2011 un Plan de Retribución Extraordinaria Variable para Directivos (Plan III) a propuesta del Comité de Retribuciones. Este plan incluye 104 beneficiarios (los participantes), para un período de 5 años (desde 2011 hasta 2015) y tiene como condición la consecución, a nivel personal, de los objetivos marcados en el Plan Estratégico. Además, el plan requiere la permanencia laboral durante el período considerado. El importe total disponible bajo el plan para los 104 participantes es de 56.500 miles de €. La compañía reconoce el correspondiente gasto de personal en la Cuenta de Resultados Consolidada por los importes devengados en función del porcentaje de consolidación de los objetivos. Al cierre del ejercicio 2012, el número de participantes es 103, ascendiendo el importe total del plan a 55.270 miles de €.

El gasto reconocido por los planes de retribución variable durante el ejercicio 2012 ha sido de 11.054 miles de € (23.138 miles de € en 2011), siendo el importe acumulado de 71.933 miles de € (60.879 miles de € en 2011). El gasto del Plan III devengado en el ejercicio 2012 correspondiente a la alta dirección asciende a 2.380 miles de euros.

Nota 30.- Resultados financieros

30.1. Ingresos y gastos financieros

El detalle de los "Ingresos y gastos financieros" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Ingresos financieros	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Ingresos por intereses de créditos	70.949	87.857
Beneficio derivados tipo de interés: coberturas de flujo de efectivo	10.185	17.229
Beneficio derivados tipo de interés: no cobertura	17	3.073
Total	81.151	108.159

Gastos financieros	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Gasto por intereses:		
- Préstamos con entidades de crédito	(263.202)	(272.187)
- Otras deudas	(224.317)	(193.969)
Pérdidas derivados tipo de interés: coberturas de flujo de efectivo	(107.620)	(131.961)
Pérdidas derivados tipo de interés: no cobertura	(4.322)	(969)
Total	(599.461)	(599.086)

Gastos financieros netos	(518.310)	(490.927)
---------------------------------	------------------	------------------

Al cierre del ejercicio 2012 los ingresos financieros han disminuido con respecto al ejercicio anterior debido principalmente a los menores ingresos financieros obtenidos en Brasil tras la venta de las líneas de transmisión en dos partes.

Los gastos por intereses de préstamos y créditos se han mantenido estables, ya que la mayor disposición de financiación sin recurso durante el ejercicio se ha visto compensada por una mayor activación de intereses en los proyectos que se encuentran en construcción. Los intereses devengados por otras deudas se han incrementado debido a unos mayores intereses por operaciones de factoring, incremento compensado por unas menores pérdidas por derivados sobre tipos de interés.

El importe de gastos financieros netos correspondiente a las sociedades de proyecto con Financiación sin recurso es de -115.254 miles de euros (-124.225 miles de euros en 2011).

30.2. Diferencias de cambio netas

El detalle de las "Diferencias de cambio netas" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Diferencias de cambio netas	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Beneficio/(pérdidas) por transacciones en moneda extranjera	(371)	(32.317)
Beneficio/(pérdidas) derivados tipo cambio: coberturas de flujo de efectivo	(23.161)	(5.424)
Beneficio/(pérdidas) derivados tipo cambio: coberturas de valor razonable	-	7.561
Beneficio/(pérdidas) derivados tipo cambio: no cobertura	(19.947)	-
Total	(43.479)	(30.180)

Las diferencias de cambio netas más significativas en el ejercicio 2012 corresponden a una pérdida por derivados sobre tipo de cambio registrada como consecuencia de la relación de cobertura, al no considerarse ya probable la transacción cubierta y a diferentes coberturas en varias filiales que no se han compensado perfectamente con las diferencias de cambio generadas por las partidas cubiertas.

Los importes más significativos en Diferencias de cambio netas al cierre del ejercicio 2011 corresponden al impacto negativo de las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera por un importe neto de 32,3 M€, debido a la evolución desfavorable del real brasileño frente al dólar estadounidense y que tiene impacto en las filiales brasileñas que tienen deuda en dólares estadounidenses.

El importe correspondiente a las sociedades de proyecto con Financiación sin recurso es de -27.327 miles de € (6.961 miles de € en 2011).

30.3. Otros ingresos y gastos financieros

El detalle de "Otros ingresos y gastos financieros netos" al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Otros ingresos financieros	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Beneficios por enajenación de inversiones financieras	594	1.228
Ingresos por participaciones en capital	535	250
Otros ingresos financieros	18.450	50.204
Cambios en el valor razonable del derivado implícito de los bonos convertibles y opciones sobre acciones	9.214	-
Beneficio derivados precios de existencias: coberturas de flujo de efectivo	-	36
Total	28.793	51.718

Otros gastos financieros	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Pérdidas por enajenación de inversiones financieras	(1.603)	(405)
Otras pérdidas financieras	(83.621)	(89.292)
Cambios en el valor razonable del derivado implícito de los bonos convertibles y opciones sobre acciones	-	(29.726)
Gastos por externalización de pagos a proveedores	(90.493)	(87.073)
Pérdidas derivados precios de existencias: no cobertura	(19.991)	(19.142)
Total	(195.708)	(225.638)

Otros ingresos / gastos financieros netos	(166.915)	(173.920)
--	------------------	------------------

En el ejercicio 2012, el epígrafe "Otros ingresos financieros" recoge principalmente el cambio en el valor razonable del derivado implícito de los bonos convertibles, neto del cambio en el valor razonable de las opciones sobre las acciones de Abengoa contratadas con objeto de cubrir el derivado implícito, por una cantidad neta de 9.214 miles de euros de beneficio (véase Nota 20.3), que en el ejercicio 2011 supuso el registro de un pérdida clasificada en "Otros gastos financieros". El resto del saldo de "Otros ingresos financieros" corresponde a otros ingresos financieros menores.

En el capítulo de "Otros gastos financieros", en el ejercicio 2012 los gastos por externalización de pagos a proveedores se han mantenido en línea con el ejercicio anterior. Las pérdidas por derivados sobre precios de existencias corresponden a pérdidas por no continuidad de las relaciones de cobertura, al no considerarse probables las transacciones cubiertas. Adicionalmente, el epígrafe de "Otras pérdidas financieras" recoge comisiones de avales y cartas de crédito, comisiones por transferencias y otros servicios bancarios, pérdidas de activos financieros disponibles para la venta y otros gastos financieros menores.

Los importes más significativos al cierre del ejercicio 2011 corresponden principalmente a cambios en el valor razonable del derivado implícito de los bonos convertibles de Abengoa con respecto a periodos anteriores y a cambios en el valor razonable de las opciones sobre las acciones de Abengoa (fundamentalmente debido al decremento del precio de las acciones de Abengoa, el cual supone un factor principal en la valoración del derivado implícito y de las opciones) por una cantidad neta de 30 M€ de pérdidas y a otros gastos financieros fundamentalmente relacionados con comisiones de apertura, formalización de deudas y gastos financieros relacionados con los pagos confirmados a proveedores a través de entidades financieras.

El importe neto de "Otros ingresos y gastos financieros" correspondiente a las sociedades de proyecto con Financiación sin recurso es de -33.607 miles de euros (-59.455 miles de euros en 2011).

30.4. Partidas no monetarias de derivados financieros

La siguiente tabla presenta un desglose de la partida "Resultado de instrumentos financieros derivados" que se incluye en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

Resultado de instrumentos financieros derivados	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Cambios en el valor razonable del derivado implícito de los bonos convertibles y opciones sobre acciones	9.214	(29.726)
Ganancias/(pérdidas) no monetarias de instrumentos derivados de cobertura	(30.570)	(45.768)
Ganancias/(pérdidas) no monetarias de instrumentos derivados de no cobertura	(44.243)	3.277
Otras ganancias/(pérdidas) de instrumentos derivados	(9.778)	(21.079)
Resultado de instrumentos financieros derivados (partidas no monetarias)	(75.377)	(93.296)
Resultado de instrumentos financieros derivados (partidas monetarias)	(46.354)	(38.438)
Resultado de instrumentos financieros derivados (Notas 30.1 y 30.3)	(121.731)	(131.734)

Nota 31.- Impuesto sobre las ganancias

El detalle del impuesto sobre las ganancias al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Impuesto corriente	(40.845)	(33.630)
Impuesto diferido	163.449	62.459
Total gasto por impuesto	122.604	28.829

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre el beneficio del Grupo resultante de aplicar la tasa impositiva estatutaria vigente en España, y el impuesto sobre beneficios registrado en la Cuenta de Resultados Consolidada. El detalle de dicha diferencia al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Concepto	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Beneficio antes de impuestos	48.949	153.400
Tasa impositiva estatutaria	30%	30%
Impuesto sobre beneficios a la tasa impositiva estatutaria	(14.685)	(46.020)
Resultados neto de impuestos de sociedades asociadas	(172)	1.269
Diferencias en tipos impositivos en el extranjero	11.062	4.034
Incentivos, deducciones y activación de bases imponibles negativas	63.301	76.204
Plusvalías no sujetas a tributación	25.573	-
Otros ingresos/ gastos no sujetos a tributación	37.525	(6.658)
Impuesto sobre beneficios	122.604	28.829

Las diferencias entre el impuesto teórico y el impuesto real contabilizado, corresponden principalmente con:

- Las distintas sociedades extranjeras dependientes calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

- Aplicación en España del incentivo fiscal por cesión de uso de activos intangibles regulado en el artículo 23 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, así como la aplicación de incentivo fiscal existente también en la normativa española para la ejecución de proyectos internacionales, relacionados con la exportación de bienes y servicios. Generación de deducciones, principalmente en España, entre las que destacan las deducciones de I+D+i, doble imposición, actividad de formación y donativos. Adicionalmente, se han reconocido créditos fiscales por bases imponibles negativas generadas en períodos anteriores en otras jurisdicciones.
- Durante el ejercicio 2012 se han generado plusvalías no sujetas a tributación, que corresponden principalmente a la ganancia obtenida en la combinación de negocios en etapas de Rioglass (véase Nota 6.3).
- Dentro del epígrafe "otros ingresos/gastos no sujetos a tributación" destacan la regularización del gasto por impuesto del ejercicio anterior, así como determinadas diferencias permanentes surgidas en otras jurisdicciones como consecuencia de ajustes en la valoración de activos y pasivos.

Nota 32.- Ganancias por acción

Tal y como se indica en la Nota 18, el 30 de septiembre de 2012, se aprobó en Junta General de Accionistas una ampliación de capital en acciones de Clase B con cargo a reservas de libre disposición, que han sido repartidas en forma de acciones liberadas entre todos los accionistas existentes en una proporción de cuatro (4) acciones de Clase B por cada acción de Clase A o acción de Clase B que posean. Por tanto, no se ha producido ninguna dilución o concentración adicional respecto a nuestro capital social.

De acuerdo con la NIC 33, cuando se emitan acciones ordinarias a favor de accionistas existentes sin que se produzca un cambio en los recursos, dicha operación equivale a un split de acciones. En este caso, el número de acciones ordinarias en circulación antes del cambio se ajusta para tener en cuenta la variación proporcional del número de acciones ordinarias en circulación como si ese cambio se hubiese producido al comienzo del primer período sobre el que se presenta información financiera. En consecuencia, el número de acciones se ha ajustado para reflejar esta operación en todos los períodos presentados.

32.1. Ganancias por acción básicas

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

El número medio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de las ganancias por acción ha sido ajustado para reflejar la ampliación de capital descrita en la Nota 18 y que ha consistido en distribuir a título gratuito a todos los accionistas cuatro (4) acciones clase B por cada acción clase A o clase B de las que eran titulares.

Por otro lado, el número medio ponderado de acciones del período finalizado el 31 de diciembre de 2011 difiere del número medio ponderado de acciones del período finalizado el 31 de diciembre de 2012 debido a que este último recoge durante el período completo el efecto de la ampliación de capital suscrita por FRC en noviembre de 2011 (véase Nota 18).

Concepto	Importe al 31.12.12	Importe al 31.12.11
Beneficio de las actividades continuadas atribuible a los accionistas de la sociedad	125.411	165.947
Beneficio de las actividades interrumpidas atribuible a los accionistas de la sociedad	-	91.463
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	538.063	466.634
Ganancias por acción de operaciones continuadas (€ por acción)	0,23	0,35
Ganancias por acción de operaciones interrumpidas (€ por acción)	-	0,20
Ganancias por acción para el resultado del ejercicio (€ por acción)	0,23	0,55

32.2. Ganancias por acción diluidas

Para el cálculo de las ganancias por acción diluidas, el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación se ajusta para reflejar la conversión de todas las acciones ordinarias potenciales dilutivas.

Las acciones ordinarias potenciales dilutivas que tiene el grupo corresponden a los warrants sobre acciones tipo B emitidos en noviembre de 2011. Se asume que dichos warrants se ejercitan y se efectúa un cálculo para determinar el número de acciones que podrían haberse adquirido a valor razonable en base al valor monetario de los derechos de suscripción de los warrants pendientes de ejercitar. La diferencia entre el número de acciones que se habría emitido asumiendo el ejercicio de los warrants, y el número de acciones calculado de acuerdo con lo anterior se incorpora al cálculo de las ganancias por acción diluidas.

Adicionalmente, el número medio ponderado de acciones ordinarias utilizado en el cálculo de las ganancias por acción diluidas ha sido ajustado para reflejar la ampliación de capital descrita en la Nota 18 y que ha consistido en distribuir a título gratuito a todos los accionistas cuatro (4) acciones clase B por cada acción clase A o clase B de las que eran titulares.

Concepto	31.12.12	31.12.11
Ganancias		
- Beneficio de actividades continuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	125.411	165.947
- Beneficio de actividades interrumpidas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad	-	91.463
- Ajustes al beneficio atribuible	-	-
Beneficio utilizado para determinar la ganancia diluida por acción	125.411	257.410
Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (miles)	538.063	466.634
- Ajustes por Warrants (número de acciones en circulación desde su emisión)	20.021	3.348
Nº medio ponderado de acciones ordinarias a efectos de la ganancia diluida por acción (miles)	558.084	469.982
Ganancias por acción diluidas de operaciones continuadas (€ por acción)	0,22	0,35
Ganancias por acción diluidas de operaciones interrumpidas (€ por acción)	-	0,20
Ganancias por acción diluidas (€ por acción)	0,22	0,55

Nota 33.- Otra información

33.1. Número medio de personas empleadas

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

Categorías	Número medio de personas empleadas en 2012			Número medio de personas empleadas en 2011		
	Mujer	Hombre	% Total	Mujer	Hombre	% Total
Directivos	76	583	2,5	86	594	2,8
Mandos medios	391	1.724	8,1	382	1.979	9,5
Ingenieros y titulados	1.108	2.485	13,7	1.124	2.911	16,4
Asistentes y profesionales	1.255	1.904	12,1	1.353	2.039	13,8
Operarios	975	15.640	63,6	919	13.218	57,5
Total	3.805	22.336	100	3.864	20.741	100

El número medio de personas se distribuye en un 29% radicadas en España (34% en 2011) y un 71% en el exterior (66% en 2011).

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% es 115 (108 en 2011).

El número total de personas empleadas a cierre es de 26.402 (22.243 en 2011).

33.2. Relaciones con empresas vinculadas

La cuenta que Abengoa mantiene con Inversión Corporativa I.C., S.A., al cierre del ejercicio 2012 y 2011 presenta saldo cero.

Los dividendos distribuidos a empresas vinculadas durante el ejercicio han ascendido a 17.745 miles de € (10.140 miles de € en 2011).

Al cierre del ejercicio 2012 no han existido nuevas operaciones relacionadas con partes vinculadas.

Tal y como se indica en la Nota 18.1, Inversión Corporativa es el accionista mayoritario de Abengoa, el cual emite Estados Financieros Consolidados de forma separada.

Estas operaciones han sido objeto de verificación por el Comité de Auditoría de Abengoa y la contraprestación fijada ha sido determinada por expertos independientes.

33.3. Remuneración y otras prestaciones

El cargo de Consejero es retribuido de conformidad con lo establecido en el art. 39 de los Estatutos Sociales. La remuneración de los administradores podrá consistir en una cantidad fija acordada en la Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos ellos. Igualmente podrán percibir una participación en los beneficios de la Sociedad, de entre el 5 y el 10 por ciento máximo del beneficio anual una vez deducido el dividendo correspondiente al ejercicio de que se trate, compensándose además los gastos de desplazamiento, realizados por actuaciones encargadas por el Consejo.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2012 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración de Abengoa, S.A. como tales, han ascendido a 13.887 miles de € en concepto de remuneraciones (13.237 miles de € en 2011), tanto fijas como variables y dietas, y a 169 miles de € por otros conceptos (156 miles de € en 2011).

El detalle individualizado de las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2012 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración es el siguiente (en miles de €):

Nombre	Dietas por asistencia y otras retrib. como consejero	Retribución como miembro comisiones del Consejo	Retribución como consejero otras empresas del Grupo	Retribución por funciones Alta Direcc. - Consejeros Ejecutivos	Otras remuneraciones	Totales 2012
Felipe Benjumea Llorente	93	-	-	4.390	-	4.483
Aplidig, S.L. (1)	295	-	-	2.804	-	3.099
Manuel Sánchez Ortega	93	-	-	4.390	-	4.483
Carlos Sebastián Gascón (2)	33	28	-	-	-	61
Mercedes Gracia Díez	160	40	-	-	-	200
Alicia Velarde Valiente	110	40	-	-	-	150
Jose Borrell Fontelles	200	100	-	-	-	300
Ricardo Martínez Rico	107	10	13	-	-	130
Claudi Santiago Ponsa (3)	55	-	-	-	-	55
José Luis Aya Abaurre	110	40	-	-	-	150
José Joaquín Abaurre Llorente	110	40	-	-	-	150
Maria Teresa Benjumea Llorente	78	-	24	-	-	102
Javier Benjumea Llorente	78	-	-	-	220	298
Ignacio Solís Guardiola	78	-	-	-	-	78
Fernando Solís Martínez-Campos	78	-	-	-	-	78
Carlos Sundhein Losada	70	-	-	-	-	70
Total	1.748	298	37	11.584	220	13.887

Nota (1): Representada por D. José B. Terceiro Lomba

Nota (2) Hasta el 23.02.12

Nota (3) Desde el 24.02.12

El detalle individualizado de las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2011 al conjunto de los miembros del Consejo de administración es el siguiente (en miles de €):

Nombre	Dietas por asistencia y otras retrib. como consejero	Retribución como miembro comisiones del Consejo	Retribución como consejero otras empresas del Grupo	Retribución por funciones Alta Direcc. - Consejeros Ejecutivos	Otras remuneraciones	Totales 2011
Felipe Benjumea Llorente	679	-	-	3.804	-	4.483
Aplidig, S.L. (1)	180	-	-	2.804	-	2.984
Manuel Sánchez Ortega	679	-	-	3.024	-	3.703
Carlos Sebastián Gascón	166	110	7	-	-	283
Daniel Villalba Vilá (2)	100	72	9	-	-	181
Mercedes Gracia Díez	127	61	-	-	-	188
Miguel Martín Fernández	-	-	-	-	-	-
Alicia Velarde Valiente	110	66	-	-	-	176
Jose Borrell Fontelles	200	100	-	-	-	300
Ricardo Martínez Rico (3)	28	-	12	-	-	40
José Luis Aya Abaurre	110	44	-	-	-	154
José Joaquín Abaurre Llorente	110	44	-	-	-	154
María Teresa Benjumea Llorente	78	-	24	-	-	102
Javier Benjumea Llorente	78	-	-	-	177	255
Ignacio Solís Guardiola	78	-	-	-	-	78
Fernando Solís Martínez-Campos	78	-	-	-	-	78
Carlos Sundhein Losada	78	-	-	-	-	78
Total	2.879	497	52	9.632	177	13.237

Nota (1): Representada por D. José B. Terceiro Lomba

Nota (2): Hasta el 25.07.11

Nota (3): Desde el 24.10.11

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 la remuneración satisfecha a la Alta Dirección de la Sociedad (miembros de la Alta Dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos con indicación de la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio), ha ascendido por todos los conceptos, tanto fijos como variables, a 13.574 miles de € (7.822 miles de € en 2011).

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de miembros del Consejo de Administración, así como tampoco obligaciones asumidas con ellos a título de garantías.

Al cierre del ejercicio 2012 el importe reconocido de obligaciones por prestaciones al personal es de 71.199 miles de € (64.154 miles de € en 2011).

33.4. Con fecha 3 de mayo de 2012, el Comité de Auditoría de Abengoa, S.A. acordó la designación como presidente del mismo de D^a Mercedes Gracia Díez.

33.5. Cumpliendo con lo establecido en el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que ningún miembro del Consejo de Administración de Abengoa, S.A. y en su conocimiento ninguna de las personas vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la Ley de Sociedades de Capital ha mantenido participaciones directas o indirectas en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad dominante, ni desempeña cargo alguno en sociedades con objeto social idéntico, análogo o complementario. Asimismo, ningún miembro del Consejo de Administración ha realizado ni realiza actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad que constituye el objeto social de Abengoa, S.A.

A 31 de diciembre de 2012 los miembros del consejo que asumen cargos de administradores o directivos en otras sociedades que forman parte del grupo son:

D. José B. Terceiro Lomba quien ostenta el cargo de presidente y vocal del consejo de administración de la sociedad Bioetanol Galicia, S.A y Dña. María Teresa Benjumea Llorente quien ostenta el cargo de vocal del consejo de administración de la Sociedad Inversora en Energía y Medio Ambiente, S.A.

De acuerdo con el registro de participaciones significativas que la Compañía mantiene conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores, las participaciones y los porcentajes de participación de los administradores en el capital de la Sociedad a 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	Directa	Indirecta	% Total
Felipe Benjumea Llorente	-	84.667.544	0,939
Aplicaciones Digitales S.L.	96.284.656	-	1,068
Manuel Sánchez Ortega	21.642.400	-	0,240
José Joaquín Abaurre Llorente	197.600	-	0,002
José Luis Aya Abaurre	5.727.904	-	0,064
Mª Teresa Benjumea Llorente	1.288.560	-	0,014
Javier Benjumea Llorente	404.352	-	0,005
José Borrell Fontelles	312.000	-	0,004
Mercedes Gracia Díez	52.000	-	0,001
Ricardo Martínez Rico	53.352	-	0,001
Claudi Santiago Ponsa	20.800	-	0,000
Ignacio Solís Guardiola	1.768.000	-	0,020
Fernando Solís Martínez-Campos	5.286.528	3.581.760	0,098
Carlos Sundheim Losada	4.890.808	-	0,054
Alicia Velarde Valiente	41.600	-	0,001

No se ha evidenciado a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 ninguna situación de conflicto de interés, directo o indirecto, según lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

33.6. Honorarios de auditoría

Los honorarios y gastos devengados por Deloitte, S.L. y otros auditores son los siguientes:

Concepto	2012			2011		
	Deloitte	Otros auditores	Total	PwC	Otros auditores	Total
Servicios de auditoría	3.622	549	4.171	3.892	182	4.074
Otros servicios de verificación	305	1	306	439	43	482
Asesoramiento fiscal	1.488 (*)	2.674	4.162	247	1.117	1.364
Otros servicios complementarios de auditoría	544	840	1.384	908	-	908
Otros servicios	219	2.272	2.491	1.202	2.425	3.627
Total	6.178	6.336	12.514	6.688	3.767	10.455

(*) De este importe, 845 miles de € corresponden a servicios de asesoramiento fiscal prestados por Deloitte, S.L. con anterioridad a su nombramiento como auditor del Grupo.

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados por el anterior auditor (PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.) durante el ejercicio 2011 y por el nuevo auditor (Deloitte, S.L.) en el ejercicio 2012.

33.7. Información sobre medio ambiente

Los principios que fundamentan la política ambiental de Abengoa son el cumplimiento de la normativa legal vigente en cada momento, la prevención o la minimización de las repercusiones medioambientales nocivas o negativas, la reducción del consumo de recursos energéticos y naturales y una mejora continua en el comportamiento medioambiental.

Abengoa en respuesta a este compromiso con el uso sostenible de los recursos energéticos y naturales establece explícitamente dentro de las Normas Comunes de Gestión (NOC) que rigen en todas las sociedades del grupo la obligación de implantar y certificar sistemas de gestión ambiental acordes con los requisitos de la norma internacional ISO 14001.

Como consecuencia de lo anterior, al finalizar el ejercicio 2012, el porcentaje de Sociedades con Sistemas de Gestión Ambiental certificados según ISO 14001 por volumen de ventas es del 92,84% (80,52% en 2011).

La distribución porcentual de las Sociedades con Sistemas de Gestión Ambiental certificadas por segmento de actividad se detalla a continuación:

Segmento de actividad	Sociedades certificadas según ISO 14001 (% sobre ventas)
Ingeniería y Construcción	98,15%
Producción Industrial	87,38%
Infraestructura Concesional	97,30%

33.8. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 17 de enero de 2013, Abengoa, S.A. completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de una emisión de Bonos Convertibles en acciones tipo B por importe de 400 M€. En resumen, los términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

- La emisión de los Bonos se realiza por importe de 400 M€ y con vencimiento a seis (6) años.
- Los Bonos devengan un interés fijo anual pagadero semestralmente del 6,25% anual.
- Los Bonos serán canjeables, a opción de los bonistas, por acciones clase B de la Sociedad.
- Conforme a lo previsto en los términos y condiciones, la sociedad podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de conversión, si entrega acciones de la Sociedad, efectivo o una combinación de ambas.
- Los bonos son convertibles en un número de acciones de Clase B resultante de dividir el valor nominal total de dichos bonos entre el precio de conversión. El precio de conversión inicial de los Bonos (el "Precio de Canje") es de tres euros con veintisiete (3,27 euros) por cada acción clase B de la Sociedad.

Con fecha 9 de enero de 2013, Abengoa firmó una serie de contratos de préstamo de acciones con Inversión Corporativa IC, S.A. por un importe total de 11.047.468 acciones de Clase B, con objeto de facilitar la liquidez en el préstamo de dichos títulos a los inversores de los bonos convertibles con vencimiento en 2019 descritos anteriormente.

Adicionalmente, con fecha 17 de enero de 2013, finalizó el proceso de recompra de bonos convertibles 2014, consistente en la recompra de 99,9 millones de euros de valor nominal por un precio de compra de 108,8 millones de euros, para el pago del cual se utilizaron los fondos obtenidos en la emisión de bonos de 2019. El resto de fondos obtenidos en dicha emisión se destinará al repago del vencimiento de 2013 del Forward Start Facility, así como para otros repagos de deuda a corto plazo.

Con fecha 5 de febrero de 2013 Abengoa Finance S.A.U. completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de una emisión de Bonos ordinarios por importe de 250 millones de euros. En resumen, los términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

- a) La emisión de los Bonos se realiza por importe de doscientos cincuenta millones de euros (250 M€) y con vencimiento a cinco (5) años.
- b) Los Bonos devengan un interés fijo anual pagadero semestralmente del 8,875% anual.
- c) Los bonos están garantizados solidariamente por determinadas sociedades filiales del grupo.

Por último, con fecha 2 de febrero de 2013 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto-ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero (convalidado por las Cortes Generales el 14 de febrero). Entre otras medidas, este Real Decreto-ley establece: una modificación a partir del ejercicio 2013 en el mecanismo de actualización de las retribuciones, tarifas y primas que perciben los sujetos del sistema eléctrico por aplicación de la normativa sectorial y diversas modificaciones del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, y del régimen derivado del mismo. Dichas medidas suponen una alteración significativa, entre otros, del marco regulatorio aplicable a la actividad de generación eléctrica mediante tecnología termo-solar en España.

En cualquier caso, debido a que dichas medidas han sido aprobadas y comunicadas con posterioridad a la fecha del balance de estas cuentas anuales y serán efectivas en el ejercicio 2013, corresponden a una circunstancia acaecida en el periodo siguiente y no a una evidencia o confirmación sobre condiciones que ya existían en el cierre. Por lo tanto, en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad nº 10: "Hechos Ocurredos después del Periodo sobre el que se Informa" ("NIC 10"), sus potenciales impactos deberían ser considerados con posterioridad al ejercicio 2012. Según toda la evidencia que obra en poder de la entidad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y de acuerdo con los análisis realizados por sus responsables en cuanto a los potenciales impactos que pudieran tener dichas medidas, la dirección ha concluido que dichos análisis no indican un deterioro en el valor neto contable de sus activos relacionados con la actividad de generación eléctrica termo-solar en España, por lo que no es de esperar que se produzcan saneamientos ni incumplimientos en las obligaciones financieras asociadas como consecuencia de las medidas establecidas en el Real Decreto-ley 2/2013.

02.7

Anexos

Anexo I.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2012 por el método de integración global

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Actividad (Véase Pág. 8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal			
AB Bioenergy France, S.A.	Montardon (FR)	81.953	69,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	- (6)	B
AB Bioenergy Hannover GmbH	Hannover (DE)	98	100,00	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	- (6)	-
Abacus Management, LLC.	Phoenix (US)	-	100,00	Abacus Project Management, Inc.	(*) (1)	-
Abacus Project Management, Inc.	Phoenix (US)	3.523	100,00	Teyma USA Inc.	- (1)	B
Abeima Enerji ve Insaat Sanayi Ticaret Limited Sirketi	Ankara (TR)	-	100,00	Befesa Agua Internacional, S.L./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	(*) (1)	-
Abeima Teyma Barka, LLC.	Ruwi (OM)	332	70,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Teyma Gest. Ctos. de Const. e Ing., S.A.	(*) (1)	-
Abeima Teyma Infrastructure Ghana Ltd. (Abeima Teyma Ghana)	Accra (GH)	38	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Teyma Gest. Ctos. de Const. e Ing., S.A.	(*) (1)	B
Abeima Teyma Zapotillo SRL de C.V.	México D.F. (MX)	-	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Teyma Gest. Ctos. de Const. e Ing., S.A.	(*) (1)	B
Abeima, LLC.	Delaware (US)	-	100,00	Abeinsa, Inc. LLC.	(*) (1)	-
Abeinsa Abener Teyma General Partnership	Phoenix (US)	-	100,00	Teyma USA Inc/Abener Engineering and Construction Services, LLC/Abeinsa EPC Inc.	(*) (1)	-
Abeinsa Asset Management, S.L.	Sevilla (ES)	22.861	100,00	Abener Energía, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	- (1)	-
Abeinsa BD Asia Pacific Pte. Ltd.	Singapur (SG)	66	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*) (1)	-
Abeinsa Brasil Projetos e Construcoes Ltda	R. de Janeiro (BR)	180	100,00	Abengoa Brasil, S.A./Inabensa Rio Ltda.	- (1)	B
Abeinsa Business Development Private Limited	Bombay (IN)	3.321	100,00	Abeinsa Asset Management, S.L./Abener Inversiones, S.L.	- (1)	-
Abeinsa Business Development, LLC.	Chesterfield (US)	-	100,00	Abeinsa, Inc. LLC.	(*) (1)	-
Abeinsa Business Development, S.A.	Sevilla (ES)	-	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./ Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	(*) (1)	-
Abeinsa Business Development, Sp.z.o.o.	Gliwice (PL)	1	100,00	Abeinsa Business Development, S.A.	- (1)	D
Abeinsa Business Developmet, S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	3	100,00	Abeinsa Business Development, S.A./ Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	(*) (1)	-
Abeinsa EPC Inc.	Phoenix (US)	-	100,00	Abeinsa, Inc. LLC.	(*) (1)	B
Abeinsa EPC Kaxu (Pty) Ltd.	Johannesburgo (ZA)	-	92,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería, S.A.	(*) (1)	B
Abeinsa EPC Khi (Pty) Ltd.	Johannesburgo (ZA)	-	92,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería, S.A.	(*) (1)	B
Abeinsa EPC México, S.A de C.V	México D.F. (MX)	1	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial S.A./ ASA Iberoamérica, S.L.	(*) (1)	B
Abeinsa EPC, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial S.A./Teyma Gest. Ctos. de Const. e Ing., S.A.	(*) (1)	B
Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	Sevilla (ES)	447.151	100,00	Abeinsa, Ingeniería y Construcción Industrial, S.L./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	- (1)	B
Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	Sevilla (ES)	90.642	100,00	Abengoa, S.A./Siema AG	- (1)	B
Abeinsa Inversiones Latam, S.L.	Madrid (ES)	283.048	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A./Abeinsa, Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	-
Abeinsa, Inc. LLC.	Delaware (US)	1	100,00	Teyma USA, Inc.	(*) (1)	-
Abelec, S.A.	Santiago (CL)	2	99,99	Abengoa Chile, S.A.	- (2)	-
Abema, Ltda.	Santiago (CL)	2	100,00	Abengoa Chile, S.A./Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
Abencasa-Abengoa Comer. Y Administração, S.A.	R. de Janeiro (BR)	5.334	100,00	Asa Investment AG	- (1)	-
Abencor Brasil Ltda.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abencor Suministros, S.A./Abengoa Construção Brasil Ltda.	(*) (1)	-
Abencor México, S.A. de C.V	México D.F. (MX)	-	100,00	Abencor Suministros, S.A./Abengoa México, S.A.	(*) (1)	-
Abencor Perú	Lima (PE)	1	99,99	Abencor Suministros S.A.	- (1)	-
Abencor Suministros Chile, S.A.	Santiago de Chile (CH)	3	100,00	Abengoa Chile S.A./Abencor Suministros, S.A.	- (1)	B
Abencor Suministros S.A.	Sevilla (ES)	4.133	100,00	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	C
Abencor USA, LLC.	Phoenix (US)	-	100,00	Abeinsa, Inc. LLC.	(*) (1)	-
Abencs Investments, LLC.	Delaware (US)	-	100,00	Abencs LLC.	- (1)	-
Abener Argelia, S.L.	Sevilla (ES)	4	100,00	Abener Energía, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	-
Abener Energia Ltda	R. de Janeiro (BR)	2	100,00	Abener Energía, S.A./Abeinsa Asset Management, S.L.	(*) (1)	-
Abener Energia, S.A.	Sevilla (ES)	54.523	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	B
Abener Energie S.A.R.L.	Oudja (MA)	3	100,00	Abener Energía, S.A.	- (1)	A
Abener Engineering and Construction Services, LLC. (Abencs)	Chesterfield (US)	27.539	100,00	Abener, S.A.	- (1)	B
Abener Ghenoova Engineering Private Limited.	Mumbai (IN)	151	100,00	Abener Ghenoova Ingeniería, S.L./ Abener Energía, S.A.	(*) (1)	D
Abener Ghenoova Engineering, Inc.	Phoenix (US)	37	100,00	Abener Ghenoova Ingeniería S.L.	- (1)	B
Abener Ghenoova Ingeniería S.L.	Sevilla (ES)	4.470	90,00	Abener Energía, S.A.	- (1)	B
Abener México, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	4	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Abener Energía, S.A.	- (1)	B
Abener North America Construction Services, Inc.	Chesterfield (US)	40	100,00	Abener Engineering and Construction Services, LLC.	- (1)	-
Abener Servicios Auxiliares S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	3	100,00	Abener Mexico, S.A. de C.V./Abengoa Mexico S.A. de C.V.	(*) (1)	-
Abener Teyma Abeinsa Glendale General Partnership	Phoenix (US)	-	100,00	Teyma USA Inc/Abener Engineering and Construction Services, LLC/Abeinsa EPC Inc.	(*) (1)	-
Abener-Ghenova Ingeniería de México, S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	3	100,00	Abener Ghenoova Ingeniería, S.L./Abeinsa Asset Management, S.L.	(*) (1)	B
Abengoa Australia (Pty) Ltd.	Sidney (AU)	3.489	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	B
Abengoa Bioenergía Agroindustria Trading US Inc.	Delaware (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergía Agroindustria, Ltda.	(*) (6)	-
Abengoa Bioenergía Agroindustria. Ltda.	Sao Paulo (BR)	47.963	100,00	Abengoa Bioenergía Brasil, S.A./Abengoa Bioenergía Santa Fe, Ltda.	- (6)	-
Abengoa Bioenergía Biodiesel S.A.	Sevilla (ES)	15	100,00	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A./Ecoagrícola, S.A.	- (6)	-
Abengoa Bioenergía Brasil	Sao Paulo (BR)	888.177	99,99	Asa Bioenergy Holding AG./Abengoa Bioenergía, S.A.	- (6)	B
Abengoa Bioenergía Inovações Ltda.	Sao Paulo (BR)	350	100,00	ASA Bioenergy Holding, AG	(*) (6)	-
Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	627.990	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A./Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A.	- (6)	B
Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A. (ABNT)	Sevilla (ES)	386	100,00	Abengoa Bioenergía, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.	- (6)	B
Abengoa Bioenergía Outsourcing, LLC.	Chesterfield (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergy Operation, LLC.	- (6)	-
Abengoa Bioenergía San Roque, S.A.	Cádiz (ES)	21.990	100,00	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A./Ecoagrícola, S.A.	- (6)	B
Abengoa Bioenergía Santa Fe, Ltda.	Sao Paulo (BR)	4.136	100,00	Abengoa Bioenergía Brasil, S.A./Abengoa Bioenergía Trading Brasil Ltda.	- (6)	-
Abengoa Bioenergía Trading Brasil Ltda	Sao Paulo (BR)	18	100,00	Abengoa Bioenergía Brasil, S.A./Abengoa Bioenergía Agroindustria, Ltda.	- (6)	-
Abengoa Bioenergía, S.A.	Sevilla (ES)	145.522	97,30	Abengoa, S.A./Sociedad Inversora Energía y Medio Ambiente, S.A.	- (6)	B
Abengoa Bioenergy Biomass of Kansas, LLC.	Chesterfield (US)	206.287	100,00	Abengoa Bioenergy Hybrid of Kansas, LLC.	- (6)	B
Abengoa Bioenergy Corporation, LLC.	Chesterfield (US)	61.058	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC.	- (6)	B
Abengoa Bioenergy Developments, LLC.	Missouri (US)	1	100,00	Abengoa Bioenergy US Holding, LLC.	(*) (6)	-
Abengoa Bioenergy Engineering & Construction, LLC.	Chesterfield (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC.	- (6)	-
Abengoa Bioenergy Funding	Chesterfield (US)	234.629	100,00	Abengoa Bioenergy Meramec Renewable, LLC.	- (6)	B
Abengoa Bioenergy Germany	Rostock (DE)	11.859	100,00	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	- (6)	-
Abengoa Bioenergy Holdco, Inc.	Chesterfield (US)	602.921	100,00	Abengoa US Holding, LLC/ASA Bioenergy Holding, AG	(*) (6)	-
Abengoa Bioenergy Hybrid of Kansas, LLC.	Chesterfield (US)	230.494	100,00	Abengoa Bioenergy Technology Holding, Inc.	- (6)	-
Abengoa Bioenergy Investments, LLC.	Chesterfield (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergy US Holding, LLC.	- (6)	-
Abengoa Bioenergy Maple, LLC.	Chesterfield (US)	234.629	100,00	Abengoa Bioenergy Funding LLC.	- (6)	B
Abengoa Bioenergy Meramec Renewable, LLC.	Chesterfield (US)	277.119	91,00	Abengoa Bioenergy Holdco, Inc.	- (6)	B

Anexo I.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2012 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Actividad (Véase Pág. 8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal			
Abengoa Bioenergy Netherlands B.V.	Rotterdam (NL)	494.710	100,00	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	- (6)	B
Abengoa Bioenergy New Technologies, LLC.	Chesterfield (US)	605	100,00	Abengoa Bioenergy Technology Holding, LLC.	- (6)	B
Abengoa Bioenergy of Illinois, LLC.	Chesterfield (US)	175.548	100,00	Abengoa Bioenergy Maple, LLC	- (6)	-
Abengoa Bioenergy of Indiana, LLC.	Chesterfield (US)	146.911	100,00	Abengoa Bioenergy Maple, LLC.	- (6)	-
Abengoa Bioenergy of Kansas, LLC.	Chesterfield (US)	183	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC	- (6)	-
Abengoa Bioenergy Operations, LLC.	Chesterfield (US)	384.075	100,00	Abengoa Bioenergy US Holding, LLC.	- (6)	B
Abengoa Bioenergy Renewable Power US, LLC.	Chesterfield (US)	341	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC.	- (6)	-
Abengoa Bioenergy Technology Holding, LLC.	Chesterfield (US)	230.494	100,00	Abengoa Bioenergy US Holding, LLC.	- (6)	-
Abengoa Bioenergy Trading Europe, B.V.	Rotterdam (NL)	18	100,00	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	- (6)	B
Abengoa Bioenergy Trading US, LLC.	Chesterfield (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC	- (6)	B
Abengoa Bioenergy UK Limited	Cardiff (UK)	14.503	100,00	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	- (6)	-
Abengoa Bioenergy US Holding, LLC.	Chesterfield (US)	782.692	100,00	Abengoa Bioenergy Holdco, Inc.	- (6)	B
Abengoa Chile, S.A.	Santiago (CL)	48.167	100,00	Asa Investment, AG/Teyma Abengoa, S.A.	- (1)	B
Abengoa Cogeneración Tabasco, S. de R.L. de C.V.	México D.F. (MX)	74.379	100,00	Abener Energía, S.A./Abengoa México, S.A. de C.V.	- (5)	B
Abengoa Colombia, S.A.S.	Bogotá (CO)	42	100,00	Abengoa Perú, S.A./Abener Energía, S.A./Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*) (1)	-
Abengoa Concessões Brasil Holding S.A.	R. de Janeiro (BR)	862.916	100,00	Abengoa Brasil, S.A./Sociedad Inversora de Líneas de Brasil, S.L.	- (2)	B
Abengoa Construção Brasil, Ltda	R. de Janeiro (BR)	166.585	100,00	Befesa Brasil, S.A./Sociedad Inversora de Líneas de Brasil, S.L.	- (1)	B
Abengoa Finance	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa, S.A.	- (1)	B
Abengoa Hellas Solar Power Systems Limited Liabilities Company	Atenas (GR)	9	100,00	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	D
Abengoa Hidrógeno, S.A	Sevilla (ES)	912	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	- (8)	B
Abengoa México, S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	149.806	97,65	Asa Investment, AG	- (1)	B
Abengoa Perú, S.A.	Lima (PE)	128.306	99,90	Asa Investment AG	- (1)	B
Abengoa Puerto Rico, S.E.	San Juan (PR)	8	100,00	Siema Investment, S.L./Abencor Suministros, S.A.	- (1)	A
Abengoa Research, S.L.	Sevilla (ES)	5.053	100,00	Abeinsa, Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	D
Abengoa SeaPower, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	(*) (1)	-
Abengoa Servicios S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	166	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Servicios Aux. de Admon., S.A	- (1)	B
Abengoa Solar Power Australia (Pty) Ltd.	Brisbane (AU)	63	100,00	Abengoa Solar Internacional, S.A.	- (3)	-
Abengoa Solar Engineering (Beijing), Co. Ltd.	Beijing (CN)	103	100,00	Abengoa Solar, S.A.	- (3)	D
Abengoa Solar España, S.A.	Sevilla (ES)	13.346	100,00	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar PV, S.A.	- (8)	B
Abengoa Solar Extremadura, S.A.	Cáceres (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.	- (3)	-
Abengoa Solar GmbH	Berlin (DE)	75	100,00	Abengoa Solar Internacional, S.A.	(*) (3)	B
Abengoa Solar India Private Limited	Maharashtra (IN)	929	100,00	Abengoa Solar China, S.A./Abengoa Solar, S.A.	- (8)	B
Abengoa Solar Industrial Systems, LLC.	Colorado (US)	528	100,00	Abengoa Solar, LLC.	- (8)	B
Abengoa Solar Internacional, S.A.	Sevilla (ES)	12.501	100,00	Abengoa Solar, S.A.	- (8)	B
Abengoa Solar Italia, S.R.L.	Roma (IT)	501	100,00	Abengoa Solar Internacional, S.A./Abengoa Solar, S.A.	- (8)	B
Abengoa Solar New Technologies, S.A.	Sevilla (ES)	3.986	100,00	Abengoa Solar, S.A.	- (8)	B
Abengoa Solar Operations, LLC.	Delaware (US)	1	100,00	Abengoa Solar, LLC.	- (3)	-
Abengoa Solar Power South Africa (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	512	100,00	Abengoa Solar Internacional, S.A.	(*) (3)	B
Abengoa Solar Power, S.A.	Sevilla (ES)	250	100,00	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar PV, S.A.	- (3)	-
Abengoa Solar PV, LLC.	Colorado (US)	8.971	100,00	Abengoa Solar, LLC.	- (8)	B
Abengoa Solar S.A.	Sevilla (ES)	12.060	100,00	Abengoa, S.A./Abengoa Solar España, S.A.	- (8)	B
Abengoa Solar Saudi Arabia Limited Liability Company	Riyadh (SA)	202	100,00	Abengoa Solar Ventures, S.A./Abengoa Solar Power, S.A.	(*) (8)	-
Abengoa Solar South Africa (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	5.994	100,00	South Africa Solar Investments, S.L.	- (8)	B
Abengoa Solar US Holdings Inc.	Colorado (US)	8	100,00	Abengoa US Holding, LLC.	(*) (8)	-
Abengoa Solar Ventures S.A	Sevilla (ES)	26.660	99,90	Abengoa Solar, S.A.	- (8)	B
Abengoa Solar, LLC.	New York (US)	560.938	100,00	Abengoa Solar US Holdings Inc.	- (8)	B
Abengoa T&D Corporation	Delaware (US)	732	100,00	Teyma USA Inc.	- (1)	B
Abengoa Transmisión Norte S.A.	Lima (PE)	175.288	100,00	Abengoa Perú, S.A./Asa Iberoamérica, S.L.	- (2)	B
Abengoa Transmisión Sur, S.A.	Lima (PE)	64.379	75,00	Asa Iberoamérica, S.L./Abengoa Perú, S.A.	- (2)	B
Abengoa US Holding, LLC.	Washington (US)	1.162.868	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A./Abengoa Solar, S.A./Abeinsa, S.A./Abengoa Water, S.L.U.	(*) (1)	-
Abengoa US Operations, LLC.	Washington (US)	-	100,00	Abengoa US, LLC.	(*) (1)	-
Abengoa US, LLC.	Washington (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergía Holdco, Inc./ Abengoa Solar US Holdings, Inc./ Abengoa Water Holding USA, Inc./ Abener Energía, S.A./ Abacus Project Management, Inc./ Teyma USA Inc.	(*) (1)	-
Abengoa Water Beijing Co., Ltd	Pekín (CN)	3	100,00	Abengoa Water, S.L.U.	(*) (4)	D
Abengoa Water Dalan, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Water, S.L.U.	(*) (8)	-
Abengoa Water Holding USA, Inc.	Delaware (US)	1	100,00	Abengoa US Holding, LLC.	(*) (4)	-
Abengoa Water Investments Ghana BV	Amsterdam (NL)	1.348	100,00	Abengoa Water Nungua, S.L.U.	- (8)	-
Abengoa Water Nungua, S.L.U	Sevilla (ES)	1.315	100,00	Abengoa Water, S.L.U.	- (8)	-
Abengoa Water S.L.U.	Sevilla (ES)	10.860	100,00	Abengoa, S.A.	- (8)	B
Abengoa Water USA, LLC.	Texas (US)	5.072	100,00	Abengoa Water Holding USA, Inc.	- (8)	-
Abent 3T, S de Rl. de C.V.	México D.F. (MX)	3	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./ Abener Energía S.A.	(*) (5)	-
Abenta Concessões Brasil	R. de Janeiro (BR)	4	95,84	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	- (2)	-
Abenta Construção Brasil Ltda	R. de Janeiro (BR)	-	90,00	Abengoa Brasil, Ltda.	- (1)	B
Abentel Telecomunicaciones, S.A.	Sevilla (ES)	5.530	100,00	Abener Energía, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	B
Abentey Brasil, Ltda.	Pirassununga (BR)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Internacional, S.A.	- (1)	B
Abentey Hugoton General Partnership	Chesterfield (US)	8	100,00	Teyma USA Inc./Abener Engineering and Construction Services, LLC.	- (1)	B
Abentey Mojave General Partnership	Chesterfield (US)	42	100,00	Teyma USA Inc./Abencs Construction Services, L.P.	- (1)	B
Abatrey Construção Ltda.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	- (1)	B
ACE Abengoa Cogeneración de Energía S.A	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Brasil, S.A./Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	- (2)	-
AeSa, Abener El Sauz, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	6	100,00	Abener, S.A./Abengoa, S.A.	- (1)	B
Aguas de Skkida	Argel (DZ)	10.811	51,00	Geida Skkida, S.L.	- (4)	D
Aleduca, S.L.	Madrid (ES)	7.255	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	- (8)	-
Alianza Medioambiental, S.L.	Vizcaya (ES)	118.041	100,00	Befesa Medio Ambiente, S.L.U.	- (7)	B
Aluminios en Disco S.A. (Aludisc)	Huesca (ES)	2.400	100,00	Befesa Aluminio, S.L.	- (7)	-
Aprovechamientos Energéticos Furesa, S.A. (Aprofusa)	Murcia (ES)	2.211	98,00	Abeinsa Asset Management, S.L.	- (5)	C

Anexo I.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2012 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Actividad (Véase Pág. 8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal			
Aqualdre Zinc S.L.	San Sebastián (ES)	232	100,00	MRH-Residuos Metálicos, S.L.	(*) (7)	-
Arao Enerxías Eólica, S.L.	A Coruña (ES)	7	70,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (5)	-
Arizona Solar One, LLC.	Colorado (US)	357.851	100,00	Abengoa Solar Inc.	- (3)	B
Asa Bioenergy Holding, AG	Zug (SZ)	430.749	99,98	Abengoa Bioenergía, S.A.	- (6)	B
Asa Bioenergy of Nebraska, LLC.	Chesterfield (US)	40.195	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC	- (6)	B
Asa E. & E.H., AG	Zug (SZ)	214.592	100,00	Sociedad Inversora Energía y Medio Ambiente, S.A.	- (1)	A
Asa Iberoamérica, S.L.	Sevilla (ES)	48.522	100,00	Soc. Inv. Energía y Medio Ambiente, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	D
Asa Investment AG	Zug (SZ)	69.950	100,00	Abeinsa Inversiones Latam, S.L.	- (1)	B
ASA Investment Brasil Ltda.	R. de Janeiro (BR)	850	100,00	Befesa Brasil/Abengoa Brasil, S.A.	- (1)	B
ASO Holdings, LLC.	Colorado (US)	263.083	73,52	Abengoa Solar, LLC.	- (8)	B
ATE IV Sao Mateus Transmissora de Energia	R. de Janeiro (BR)	69.006	76,00	Abengoa Concessoes Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	- (2)	B
ATE IX Transmissora de Energia, S.A.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Brasil, S.A./Abengoa Concessoes Brasil Holding, S.A.	- (2)	-
ATE V Londrina Transmissora De Energia S.A	R. de Janeiro (BR)	47.173	100,00	Abengoa Concessoes Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	- (2)	B
ATE VI Campos Novos Transmissora de Energia, S.A.	R. de Janeiro (BR)	43.672	100,00	Abengoa Concessoes Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	- (2)	B
ATE VII Foz do Iguaçu Transmissora de Energia, S.A.	R. de Janeiro (BR)	29.316	100,00	Abengoa Concessoes Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	- (2)	B
ATE X Abengoa Brasil Administração Predial, Ltda.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Brasil, S.A./Abengoa Concessoes Brasil Holding, S.A.	- (1)	-
ATE XI Manaus Transmissora de Energia, S.A.	R. de Janeiro (BR)	209.456	50,50	Abengoa Concessoes Brasil Holding, S.A.	- (2)	B
ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energia, S.A	R. de Janeiro (BR)	145.808	51,00	Abengoa Concessoes Brasil Holding, S.A.	- (2)	B
ATE XIX Transmissora de Energia S.A.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./Abengoa Construção Brasil Ltda.	(*) (2)	-
ATE XVI Transmissora de Energia S.A.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./Abengoa Construção Brasil Ltda.	(*) (2)	-
ATE XVII Transmissora de Energia S.A.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./Abengoa Construção Brasil Ltda.	(*) (2)	-
ATE XVIII Transmissora de Energia S.A.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding S.A./Abengoa Construção Brasil Ltda.	(*) (2)	-
ATN 1, Abengoa Trasmisión Sur, S.A.	Lima (PE)	59	100,00	Abengoa Transmisión Norte, S.A./Abengoa Perú, S.A.	- (2)	B
ATN 2, S.A.	Santiago de Chile (CH)	1	99,98	Abengoa Perú, S.A.	- (2)	B
Aurorex S.A.	Montevideo (UY)	108	100,00	Teyma Renovables	- (1)	-
Aznakóllar Solar, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Baja California 229, S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	3	100,00	Abener Energía, S.A./Abener Ghenova Ing., S.A./Abener Servicios Auxiliares, S.A. de C.V.	(*) (1)	B
Barga, S.A.	R. de Janeiro (BR)	23.854	99,98	Abengoa Comer. y Administração, S.A./Asa Investment AG	- (1)	A
Befesa Agua Djerba, S.L.	Sevilla (ES)	13	100,00	Abengoa Water, S.L.U.	- (8)	-
Befesa Agua Internacional S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente/Construcciones y Depuraciones, S.A.(Codesa)	- (1)	-
Befesa Agua Tenes S.L.	Madrid (ES)	10.026	100,00	Abengoa Water S.L.U.	- (4)	-
Befesa Aluminio, S.L.	Vizcaya (ES)	59.109	100,00	Befesa Reciclaje de Residuos de Aluminio, S.L.	- (7)	B
Befesa Aluminium Germany GmbH	Sajonia-Anhalt (DE)	28	100,00	Befesa Salzschlacke GmbH	(*) (7)	-
Befesa Apa, S.R.L.	Bucarest (RO)	10	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
Befesa Argentina, S.A.	Buenos Aires (AR)	6.080	100,00	Alianza Medioambiental, S.L./Befesa Desulfuración, S.A.	- (7)	B
Befesa Brasil	R. de Janeiro (BR)	1.701	100,00	Asa Investment AG /Alianza Medioambiental, S.L.	- (7)	-
Befesa CTA Qingdao, S.L.U.	Madrid (ES)	35.163	100,00	Abengoa Water, S.L.U.	- (4)	B
Befesa Desalination Developments Ghana Limited	Accra (GH)	8	56,00	Abengoa Water Investment Ghana BV	(*) (4)	-
Befesa Desulfuración, S.A.	Barakaldo (ES)	36.510	90,00	Alianza Medioambiental, S.L.	- (7)	B
Befesa Escorias Salinas, S.A.	Valladolid (ES)	6.786	100,00	Befesa Aluminio, S.L.	- (7)	B
Befesa Gest. Res. Ind, S.L. (Begrn)	Vizcaya (ES)	79.546	100,00	Alianza Medioambiental, S.L.	- (7)	B
Befesa Infrastructure India, Pvt. Ltd.	Chennai (IN)	7.602	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	B
Befesa Limpiezas Industriales México S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	6	100,00	Befesa México, S.A. De C.V./Abengoa México, S.A. de CV	- (7)	D
Befesa Medio Ambiente, S.L.U.	Vizcaya (ES)	545.736	100,00	Abengoa, S.A.	- (7)	B
Befesa México, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	4.023	100,00	Abengoa México, S.A./Alianza Medioambiental, S.L.	- (7)	B
Befesa PCB	Cartagena (ES)	1.358	100,00	Alianza Medioambiental, S.L.	- (7)	B
Befesa Perú, S.A.	Lima (PE)	5.457	100,00	Alianza Medioambiental, S.L.	- (7)	B
Befesa Plásticos, S.L.	Murcia (ES)	5.415	97,40	Alianza Medioambiental, S.L.	- (7)	B
Befesa Portugal Gestão de Resíduos Industriais, S.A.	Lisboa (PT)	50	100,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	- (7)	-
Befesa Reciclaje de Residuos de Aluminio S.L.	Vizcaya (ES)	57.233	100,00	MRH-Residuos Metálicos, S.L.	- (7)	B
Befesa Salt Slag, Ltd	Gales (UK)	21.399	100,00	Befesa Aluminio, S.L./Befesa Escorias Salinas, S.A.	- (7)	D
Befesa Salzschlacke GmbH	Hannover (DE)	6.500	100,00	MRH-Residuos Metálicos, S.L.	- (7)	B
Befesa Scandust AB	Landskrona (SE)	28.044	100,00	Befesa Zinc, S.L.	- (7)	B
Befesa Servicios Corporativos, S.A.	Madrid (ES)	1.126	100,00	Befesa Medio Ambiente, S.L.U.	- (7)	-
Befesa Servicios S.A	Buenos Aires (AR)	597	51,00	Alianza Medioambiental, S.L./Befesa Desulfuración	- (7)	D
Befesa Silvermet Adana Celik Tozu Geri Donusum AS	Sariseki-Iskenderun (TR)	304	100,00	Befesa Silvermet Turkey, S.L.	- (7)	-
Befesa Silvermet Iskenderun	Iskenderun (TU)	8.823	100,00	Befesa Silvermet Turkey, S.L.	- (7)	B
Befesa Silvermet Izmir Celik Tozu Geri Donusum AS	Sariseki-Iskenderun (TR)	741	100,00	Befesa Silvermet Turkey, S.L.	- (7)	-
Befesa Silvermet Turkey, S.L.	Vizcaya (ES)	6.702	51,00	Befesa Zinc, S.A.U.	- (7)	-
Befesa Steel R & D, S.L.U.	Vizcaya (ES)	3.336	100,00	MRH-Residuos Metálicos, S.L.	- (7)	-
Befesa Steel Services GmbH	Duisburg (DE)	58.878	100,00	Befesa Zinc Germany	- (7)	B
Befesa Uruguay	Montevideo (UY)	12	100,00	Teyma Medioambiente, S.A.	- (1)	-
Befesa Valera S.A.S.	Gravelines (FR)	28.754	100,00	Befesa Zinc, S.A.	- (7)	B
Befesa Valorización de Azufre, S.L.U.	Vizcaya (ES)	46.344	100,00	Alianza Medioambiental, S.L.	- (7)	B
Befesa Valorización S.I. Sociedad Unipersonal	Cartagena (ES)	3	100,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.I.	- (7)	-
Befesa Zinc Freiberg GmbH & Co KG	Freiberg (DE)	52.521	100,00	Befesa Zinc, S.A.U.	- (7)	B
Befesa Zinc Aser, S.A.	Vizcaya (ES)	18.039	100,00	Befesa Zinc, S.L.	- (7)	B
Befesa Zinc Comercial, S.A.	Vizcaya (ES)	60	100,00	Befesa Zinc, S.L.	- (7)	B
Befesa Zinc Duisburg GmbH	Duisburg (DE)	4.953	100,00	Befesa Steel Services GmbH/Befesa Zinc Germany	- (7)	B
Befesa Zinc Germany	Duisburg (DE)	273.190	100,00	Befesa Zinc, S.L.	- (7)	-
Befesa Zinc Gravelines, S.A.S.U.	Gravelines (FR)	8.000	100,00	Befesa Valera, S.A.S.	- (7)	B
Befesa Zinc Óxido, S.A.U.	Vizcaya (ES)	7.436	100,00	Befesa Zinc, S.A.U.	- (7)	B
Befesa Zinc Sur, S.L.	Vizcaya (ES)	5.145	100,00	Befesa Zinc, S.A.U.	- (7)	-
Befesa Zinc, S.L.	Vizcaya (ES)	34.626	100,00	MRH Residuos Metálicos, S.L.	- (7)	B
Biocarburantes de Castilla y León, S.A.	Salamanca (ES)	66.679	100,00	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A./Ecoagrícola, S.A.	- (6)	B

Anexo I.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2012 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Actividad (Véase Pág. 8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal			
Bioetanol Galicia, S.A.	A Coruña (ES)	7.448	100,00	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A./Ecoagrícola, S.A.	- (6)	B
C.D.Puerto San Carlos S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	13.917	100,00	Abener Energía, S.A./Abengoa, S.A./Abengoa México, S.A. de C.V.	- (1)	B
Cadonal, S.A.	Montevideo (UY)	2	100,00	Holding de Energía Eólica, S.A.	- (5)	B
Captación Solar, S.A.	Sevilla (ES)	205	100,00	Abeinsa Asset Management, S.L./Abener Energía, S.A.	- (1)	-
Captasol Fotovoltaica 1, S.L.	Sevilla (ES)	57	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 10, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 11, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 12, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 13, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 14, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 15, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 16, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 17, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 18, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 19, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 2, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 20, S.L.	Sevilla (ES)	1.144	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 21, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 22, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 23, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 24, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 25, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 26, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 27, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 28, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 29, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 3, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 30, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 31, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 32, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 33, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 34, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 35, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 36, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 37, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 38, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 4, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 40, S.L.	Sevilla (ES)	59	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 5, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 52, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 58, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 6, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 7, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 72, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 73, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 77, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 8, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Captasol Fotovoltaica 9, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	- (3)	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	130.859	100,00	CSP Equity Investment, S.A.R.L./Abengoa Solar New Technologies S.A.	- (8)	B
Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	2.936	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	B
Cedsolar	Ourense (ES)	4.992	57,50	Rioglass Solar Holding, S.A.	- (3)	-
Centro Industrial y Logístico Torrecuéllar, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	-
Centro Morelos 264 S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	2	100,00	Abener Energía, S.A./Inst. Inabensa, S.A./Servicios Auxiliares de Administración, S.A.	(*) (1)	B
Centro Tecnológico Palmas Altas, S.A.	Sevilla (ES)	12.899	100,00	Abengoa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	B
Cogeneración Villaricos, S.A. (Covisa)	Sevilla (ES)	5.951	99,22	Abeinsa Asset Management, S.L.	- (5)	C
Comensa, Construcc Metalicas Mexicanas, S.A. De C.V.	Querétaro (MX)	21.053	100,00	Europea Const. Metalicas, S.A./Abengoa México, S.A. de C.V.	- (1)	B
Complejo Medioambiental Tierra de Campos, S.L.	Palencia (ES)	46	77,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	- (7)	-
Concesionaria del Acueducto el Zapotillo, S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	-	100,00	Abengoa México, S.A.C.V./Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Abeinsa, S.A.	(*) (4)	B
Construcciones y Depuraciones, S.A.	Sevilla (ES)	7.771	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	B
Construtora Integração Ltda.	R. de Janeiro (BR)	-	51,00	Abengoa Brasil, S.A.	- (1)	B
Copero Solar Huerta Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	87	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Copero Solar Huerta Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	88	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Copero Solar Huerta Diez, S.A.	Sevilla (ES)	32	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Copero Solar Huerta Dos, S.A.	Sevilla (ES)	92	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Copero Solar Huerta Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	42	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Copero Solar Huerta Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	81	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Copero Solar Huerta Seis, S.A.	Sevilla (ES)	83	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Copero Solar Huerta Siete, S.A.	Sevilla (ES)	83	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Copero Solar Huerta Tres, S.A.	Sevilla (ES)	94	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Copero Solar Huerta Uno, S.A.	Sevilla (ES)	96	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
CSP Equity Investment, S.A.R.L.	Luxemburgo (LU)	341.958	100,00	Abengoa Solar España, S.A.	(*) (8)	-
Cycon Solar, LTD	Nicosia (CY)	1	66,00	Abengoa Solar Internacional, S.A.	- (3)	B
Donsplav	Ucrania (UA)	980	51,00	Befesa Aluminio, S.L.	(*) (7)	-
Ecija Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	85.886	100,00	CSP Equity Investment S.A.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (8)	B
Ecoagrícola, S.A.	Murcia (ES)	586	100,00	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A./Ecoarburantes, S.A.	- (6)	B

Anexo I.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2012 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Actividad (Véase Pág. 8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal			
Ecocarburantes Españoles, S.A.	Murcia (ES)	3.798	95,10	Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	- (6)	B
Ecovedras SA	Torres Vedras (PT)	39	78,00	Alianza Medioambiental, S.L.	- (7)	-
Energoprojekt-Gliwice, S.A.	Gliwice (PL)	6.773	100,00	Abener Energía, S.A.	- (1)	D
Enernova Ayamonte S.A.	Huelva (ES)	2.281	91,00	Abeinsa Asset Management, S.L.	- (5)	C
Enicar Chile, S.A.	Santiago (CL)	3	100,00	Abengoa Chile, S.A.	- (2)	-
Epartir, S.A.	Montevideo (UY)	-	100,00	Teyma Sociedad de Inversión, S.A.	(*) (5)	-
Europea Const. Metálicas, S.A. (Eucomsa)	Sevilla (ES)	7.124	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Abengoa Solar, S.A.	- (1); (8)	B
Evacuación Valdecaballeros	Madrid (ES)	8.984	57,12	Solaben Electricidad Uno, Dos y Seis S.A.	- (3)	-
Faritel, S.A.	Montevideo (UY)	13	100,00	Teyma Forestal, S.A.	- (1)	-
Financiera Soteland, S.A.	Montevideo (UY)	380	100,00	Asa Investment AG	- (1)	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Sevilla (ES)	800	80,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Galdán, S.A.	Navarra (ES)	1.485	100,00	Befesa Aluminio, S.L.	- (7)	-
Geida Skikda, S.L.	Madrid (ES)	7.577	67,00	Abengoa Water S.L.U.	- (4)	-
GES Investment C.V.	Amsterdam (NL)	-	92,00	ASA Investment AG	(*) (1)	-
Gestión Integral de Recursos Humanos, S.A.	Sevilla (ES)	1.263	100,00	Siema Technologies, S.L.	- (1)	B
Girhmex, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	3	100,00	Gestión Integral de Recursos Humanos, S.A./Abengoa México, S.A. de C.V.	(*) (1)	-
Global Engineering Services LLC.	Delaware (US)	2	100,00	GES Investment C.V.	- (1)	-
Harper Dry Lake Land Company, LLC.	Delaware (US)	1	100,00	Abengoa Solar, LLC.	- (3)	-
Helio Energy Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Helio Energy Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Helio Energy Electricidad Diez, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Helio Energy Electricidad Doce, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Helio Energy Electricidad Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Helio Energy Electricidad Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Helio Energy Electricidad Once, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Helio Energy Electricidad Siete, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Helio Energy Electricidad Trece, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Helio Energy Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	4.560	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Helioenergy Electricidad Veinticinco, S.A.	Sevilla (ES)	60	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	-
Helioenergy Electricidad Veinticuatro, S.A.	Sevilla (ES)	60	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	-
Helioenergy Electricidad Veintidós, S.A.	Sevilla (ES)	60	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	-
Helioenergy Electricidad Veintitres, S.A.	Sevilla (ES)	60	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	-
Helioenergy Electricidad Veintiuno, S.A.	Sevilla (ES)	60	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	-
Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.	Sevilla (ES)	120.739	100,00	Hypesol Energy Holding, S.L.	- (3)	B
Helios II Hyperion Energy Investments, S.L.	Madrid (ES)	113.181	100,00	Hypesol Energy Holding, S.L.	- (3)	B
Hidro Abengoa, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	4	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
Holding de Energía Eólica S.A.	Montevideo (UY)	927	100,00	Teyma Renovables/Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	B
Hypesol Energy Holding, S.L.	Sevilla (ES)	236.067	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies S.A.	- (8)	B
Inabensa (Pty) Ltd.	Johannesburgo (ZA)	-	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*) (1)	-
Inabensa Bharat Private Limited	New Delhi (IN)	4.135	100,00	Europea Const. Metálicas, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A./Abener Energía, S.A.	- (1)	A
Inabensa Electric and Electronic Equipment Manufacturing (Tianjin) Co. Ltda.	Tianjin (CN)	190	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	D
Inabensa Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./C.I.L.L. Torrecuellar, S.A.	- (1)	-
Inabensa France, S.A.	Pierrelate (FR)	550	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	B
Inabensa Holdings	Londres (UK)	-	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*) (1)	-
Inabensa Maroc, S.A.	Tánger (MA)	2.373	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	A
Inabensa Portugal	Lisboa (PT)	280	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	B
Inabensa Rio Ltda.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Befesa Brasil, S.A./Abengoa Brasil, S.A.	- (1)	B
Inabensa Saudi Arabia, LLC.	Dammam (SA)	93	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	B
Inabensa USA, LLC.	Phoenix (US)	38	100,00	Abeinsa, Inc. LLC.	(*) (1)	-
Inabensa, LLC.	Ruwi (OM)	366	70,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*) (1)	-
Iniciativas Hidroeléctricas de Aragón y Cataluña, S.L. (IHCAC)	Huesca (ES)	4.007	95,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (5)	-
Iniciativas Medioambientales, S.L.	Sevilla (ES)	8	100,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	- (7)	-
Insolation 17 S.R.L.	Roma (IT)	2	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (8)	-
Insolation 18 S.R.L.	Roma (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 10 S.R.L.	Palermo (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 11 S.R.L.	Palermo (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 12 S.R.L.	Palermo (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 13 S.R.L.	Palermo (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 14 S.R.L.	Palermo (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 15 S.R.L.	Roma (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 4 S.R.L.	Roma (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 5 S.R.L.	Palermo (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 6 S.R.L.	Roma (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 7 R.L.	Palermo (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 8 S.R.L.	Palermo (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Insolation Sic 9 S.R.L.	Roma (IT)	-	100,00	Abengoa Solar Italia, S.R.L./Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 1 S.L.	Sevilla (ES)	-	100,00	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	-
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 2 S.L.	Sevilla (ES)	-	100,00	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	-
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 3 S.L.	Sevilla (ES)	-	100,00	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	-
Instalaciones Inabensa Insaat Enerji Limited Sirketi	Ankara (TR)	58	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	B
Instalaciones Inabensa, S.A.	Sevilla (ES)	17.307	100,00	Nicsa/Abener Energía, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	B
Inversora Enicar, S.A.	Santiago (CL)	2.140	100,00	Abengoa Chile, S.A.	- (2)	-
Italia Solare S.R.L.	Roma (IT)	15	100,00	Abengoa Solar, S.A.	- (3)	-
Kaxu CSP O&M Company (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	16.113	92,00	Abengoa Solar Power South Africa (Pty) Ltd.	(*) (3)	B
Kaxu CSP South Africa (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	1.593	51,00	Abengoa Solar South Africa (Pty) Ltd.	- (3)	B

Anexo I.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2012 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág. 8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Kaxu Solar One (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	9.073	51,00	Abengoa Solar South Africa (Pty) Ltd.	(*)	(3)	B
Khi CSP O&M Company (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	16.113	92,00	Abengoa Solar Power South Africa (Pty) Ltd.	(*)	(3)	B
Khi CSP South Africa (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	956	51,00	Abengoa Solar South Africa (Pty) Ltd.	-	(3)	B
Khi Solar One (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	7.877	51,00	Son Rivieren (Pty) Ltd.	(*)	(3)	B
Klitten, S.A.	Montevideo (UY)	17	100,00	Teyma Construcciones, S.A.	-	(1)	-
L.T. Rosarito y Monterrey, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	3.024	100,00	Asa Investment AG/Abengoa México S.A. de C.V./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	D
Las Cabezas Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	8.164	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	B
Las Cabezas Solar S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Aleduca, S.L.	-	(3)	-
Latifox S.A.	Montevideo (UY)	2	100,00	Teyma Renovables	-	(1)	-
Linares Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	3.271	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	B
Lineas 612 Norte Noroeste, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	4	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Abengoa, S.A.	-	(1)	-
Linha Verde Transmisora de Energia, S.A.	Brasilia (BR)	14.489	51,00	Abengoa Concessoes Brasil Holding S.A.	-	(2)	B
Logrosán Solar Inversiones Dos, S.A	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España S.A./Abengoa Solar S.A.	(*)	(8)	-
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	Extremadura (ES)	125.113	100,00	CSP Equity Investment, S.A.R.L./Abengoa Solar New Technologies S.A.	-	(8)	B
Manaus Construtora Ltda	R. de Janeiro (BR)	-	50,50	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	-	(1)	-
Marismas PV A1, S.L.	Sevilla (ES)	6.998	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A10, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A11, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A12, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A13, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A14, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A15, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A16, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A17, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A18, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A2, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A3, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A4, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A5, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A6, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A7, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A8, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A9, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B1, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B10, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B11, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B12, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B13, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B14, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B15, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B16, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B17, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B18, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B2, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B3, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B4, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B5, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B6, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B7, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B8, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B9, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C1, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C10, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C11, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C12, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C13, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C14, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C15, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C16, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C17, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C18, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C2, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C3, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C4, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C5, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C6, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C7, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C8, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C9, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV E1, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV E2, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV E3, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marudhara Akshay Urja Private Limited	Maharashtra (IN)	7	100,00	Abengoa Solar India Private Limited/Abengoa Solar Internacional, S.A.	-	(3)	B
Marusthal Green Power Private Limited	Maharashtra (IN)	7	100,00	Abengoa Solar India Private Limited/Abengoa Solar Internacional, S.A.	-	(3)	B
Mojave Solar Holding, LLC.	Delaware (US)	158.318	100,00	Abengoa Solar, LLC.	-	(8)	-

Anexo I.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2012 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Actividad (Véase Pág. 8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal			
Mojave Solar, LLC.	Berkeley (US)	158.317	100,00	Mojave Solar Holding, LLC	- (3)	B
MRH-Residuos Metálicos, S.L.	Vizcaya (ES)	141.363	100,00	Befesa Medio Ambiente, S.L.U.	- (7)	-
Mundiland, S.A.	Montevideo (UY)	3.006	100,00	Siema Factory Holding AG	- (1)	-
NEA Solar Investments, S.A	Sevilla (ES)	61	100,00	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar España, S.A.	(*) (8)	-
NEA Solar O&M, S.A.	Sevilla (ES)	61	100,00	NEA Solar Investments, S.A./Abengoa Solar España, S.A.	(*) (8)	-
NEA Solar Power, S.A.	Sevilla (ES)	61	100,00	NEA Solar Investments, S.A./Abengoa Solar España, S.A.	(*) (8)	-
Nicefield S.A	Uruguay (UY)	3	100,00	Holding de Energía Eólica, S.A.	- (5)	B
Nicsa Asia Pacific Private Limited	Singapur (SG)	-	100,00	Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	(*) (1)	-
Nicsa Fornecimiento de Materiais Eléctricos Ltda	R. de Janeiro (BR)	1.503	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	- (1)	-
Nicsa Industrial Supplies Corporation	Houston (US)	790	100,00	Abeinsa, Inc. LLC.	- (1)	B
Nicsa Mexico, S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	4	99,80	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abengoa México, S.A. de C.V.	- (1)	B
Nicsa Middle East, FZE	Sharjah (AE)	29	100,00	Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	- (1)	B
Nicsa Perú, S.A.	Lima (PE)	3	100,00	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	(*) (1)	-
Nicsa Suministros Industriales, S.A.	Buenos Aires (AR)	-	100,00	Befesa Argentina, S.A./Teyma Abengoa, S.A.	- (7)	D
Nicsa, Negocios Industr. y Comer. S.A.	Madrid (ES)	1.791	100,00	Abencor, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	- (1)	C
Norventus Atlántico, S.L	A Coruña (ES)	7	70,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (5)	-
OMEGA Operação e Manutenção de Linhas de Transmissão, S.A.	R. de Janeiro (BR)	175	100,00	Instalaciones Inabensa S.A./Abengoa Brasil, S.A.	- (1)	B
Omega Sudamérica, S.L	Sevilla (ES)	3	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./ASA Iberoamérica S.A.	(*) (1)	-
Palmatir S.A.	Montevideo (UY)	893	100,00	Holding de Energía Eólica, S.A.	- (5)	B
Palmucho, S.A.	Santiago (CL)	2	100,00	Abengoa Chile, S.A. / Enicar Chile, S.A.	- (2)	B
Pomacocha Power S.A.	Lima (PE)	-	90,00	Abengoa Perú, S.A.	- (1)	-
Power Structures Inc.	Delaware (US)	-	100,00	Abeinsa, Inc. LLC.	- (1)	B
Procesos Ecológicos Carmona 1, S.A.	Sevilla (ES)	63	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Procesos Ecológicos, S.A.	- (1)	-
Procesos Ecológicos Carmona 2, S.A.	Sevilla (ES)	90	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Procesos Ecológicos, S.A.	- (1)	-
Procesos Ecológicos Carmona 3, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Procesos Ecológicos, S.A.	- (1)	-
Procesos Ecológicos Lorca 1, S.A.	Sevilla (ES)	180	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Procesos Ecológicos, S.A.	- (1)	-
Procesos Ecológicos Vilches, S.A.	Sevilla (ES)	1.299	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Procesos Ecológicos, S.A.	- (7)	B
Puerto Real Cogeneración, S.A. (Precosa)	Cádiz (ES)	176	99,10	Abeinsa Asset Management, S.L.	- (5)	B
Qingdao BCTA Desalination Co.Ltd.	Qingdao (CH)	37.786	92,59	Befesa CTA Qingdao, S.L.	- (4)	B
Qingdao Befesa Agua Co., Ltd. (WFOE Qingdao)	Qingdao (CH)	209	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Codesa, S.A.	- (1)	B
Rajathan Photon Energy	Maharashtra (IN)	7	100,00	Abengoa Solar India Private Limited/Abengoa Solar Internacional, S.A.	- (3)	B
Residuos Ind. De la Madera de Córdoba, S.A.	Córdoba (ES)	617	71,09	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	- (7)	-
Rioglass Solar 2	Asturias (ES)	60	99,99	Rioglass Solar Holding, S.A.	- (8)	B
Rioglass Solar Holding, S.A.	Asturias (ES)	502	50,00	Abengoa Solar, S.A.	- (8)	B
Rioglass Solar Inc.	Delaware (US)	9.391	100,00	Rioglass Solar Holding, S.A.	- (8)	B
Rioglass Solar, S.A	Asturias (ES)	6.906	100,00	Rioglass Solar Holding, S.A.	- (8)	B
Royalla PV (Pty) Ltd.	Brisbane (AU)	22	100,00	Abengoa Solar Internacional, S.A.	(*) (3)	-
S.E.T Sureste Peninsular, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	1.615	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	-
Sanlúcar Solar, S.A.	Sevilla (ES)	8.225	100,00	Abengoa Solar, S.A./Asa Environment	- (3)	B
SAS Abengoa Bioenergía Biomasse France	Arance (FR)	3	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	- (6)	-
Scios. Aux. Admon., S.A. De C.V. (Saxsa)	México D.F. (MX)	3	99,80	Abengoa México, S.A. de C.V./Abengoa, S.A.	- (1)	B
Serv. Integ. Manten y Operac., S.A. (Simosa)	Sevilla (ES)	1.185	100,00	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abengoa, S.A.	- (1)	C
Servicios de Ingeniería IMA S.A (SDI-IMA)	Santiago (CL)	2.832	60,00	Abengoa Chile, S.A.	- (1)	B
Shariket Tenes Lilmayah Spa	Argel (DZ)	9.871	51,00	Befesa Aguas Tenes, S.L.	- (4)	D
Siema Factory Holding, AG	Zug (SZ)	9.353	100,00	Siema Investment, S.L.	- (1)	-
Siema Investment, S.L.	Madrid (ES)	7.000	100,00	Siema Technologies, S.L.	- (1)	-
Siema Technologies, S.L.	Madrid (ES)	24.297	100,00	Abengoa, S.A./Siema AG	- (1)	B
Siema, AG	Zug (SZ)	8.757	100,00	Sociedad Inversora Energía y Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
Simosa IT, S.A	Sevilla (ES)	61	100,00	Abengoa, S.A./Simosa, S.A.	- (1)	B
Simosa IT Uruguay S.A.	Montevideo (UY)	2	100,00	Simosa IT, S.A.	- (1)	B
Simosa IT US, LLC	Chesterfield (US)	-	100,00	Simosa IT, S.A.	- (1)	B
Sinalan, S.A.	Montevideo (UY)	4	100,00	Teyma Forestal, S.A.	- (1)	-
Sistemas de Desarrollo Sustentables S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	4.678	65,00	Befesa México, S.A. De C.V./Abengoa México, S.A. de CV	- (7)	B
Soc. Inver. En Ener. y Medioambiente, S.A. (Siema)	Sevilla (ES)	93.008	100,00	Abengoa, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	- (1)	B
Sociedad Inversora Líneas de Brasil, S.L.	Sevilla (ES)	12.798	100,00	Asa Iberoamérica, S.L.	- (1)	-
Sol3G	Barcelona (ES)	6.762	100,00	Abengoa Solar, S.A.	- (8)	D
Solaben Electricidad Diez, S.A.	Cáceres (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Solaben Electricidad Doce, S.A.	Cáceres (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Solaben Electricidad Dos	Cáceres (ES)	62.688	70,00	Abengoa Solar España, S.A./ Logrosán Solar Inversiones, S.A.	- (3)	B
Solaben Electricidad Ocho, S.A.	Cáceres (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies,S.A.	- (3)	-
Solaben Electricidad Quince, S.A.	Cáceres (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Solaben Electricidad Seis	Badajoz (ES)	1.310	100,00	Logrosán Solar Inversiones Dos, S.A./Abengoa Solar NT	- (3)	B
Solaben Electricidad Tres	Cáceres (ES)	62.401	70,00	Abengoa Solar España, S.A./ Logrosán Solar Inversiones, S.A.	- (3)	B
Solaben Electricidad Uno	Cáceres (ES)	1.460	100,00	Logrosán Solar Inversiones Dos, S.A./Abengoa Solar NT	- (3)	B
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	58.477	74,00	Carpio Solar Inversiones, S.A.	- (3)	B
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	57.902	74,00	Carpio Solar Inversiones, S.A.	- (3)	B
Solar de Receptores de Andalucía, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Solar Nerva, S.L.U.	Huelva (ES)	3	100,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	- (7)	-
Solar Power Plant One (SPP1)	Argel (DZ)	42.111	51,00	Abener Energía, S.A.	- (3)	D
Solar Power PV South Africa (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	101	100,00	Abengoa Solar South Africa (Pty) Ltd.	(*) (3)	B
Solar Processes, S.A.(PS-20)	Sevilla (ES)	14.578	100,00	Abengoa Solar España, S.A.	- (3)	B
Solargate Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Solargate Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Solargate Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-
Solargate Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	- (3)	-

Anexo I.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2012 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág. 8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Solargate Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solnova Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	3.460	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	28.964	100,00	Solnova Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	B
Solnova Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	4.360	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Solnova Electricidad Seis, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	30.110	100,00	Solnova Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	B
Solnova Electricidad, S.A.	Sevilla (ES)	30.986	100,00	Solnova Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	B
Solnova Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(8)	B
Soluciones Ambientales del Norte Limitada, S.A.	Santiago (CL)	6.645	100,00	Alianza Medioambiental, S.L./Befesa Servicios Corporativos, S.A.	-	(7)	B
Solugas Energía S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar NT, S.A./Abengoa Solar S.A.	-	(3)	-
Son Rivieren (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	549	100,00	South Africa Solar Investment, S.L.	-	(8)	B
South Africa Solar Investments, S.L.	Sevilla (ES)	10.000	100,00	Abengoa Solar Internacional, S.A.	-	(8)	-
South Africa Solar Ventures, S.L.	Sevilla (ES)	50	100,00	Abengoa Solar Internacional, S.A./Abengoa Solar Ventures, S.A.	(*)	(8)	-
Subestaciones 611 Baja California, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	4	100,00	Abengoa México, S.A./Abengoa, S.A.	-	(1)	D
Tarefix	Delaware (US)	1	92,00	Asa Investment AG	-	(1)	B
Teyma Abengoa, S.A.	Buenos Aires (AR)	49.849	100,00	Asa Investment, AG/Befesa Argentina, S.A.	-	(1)	B
Teyma Construcción, S.A.	Montevideo (UY)	5.859	97,00	Teyma Sociedad de Inversión, S.A.	-	(1)	B
Teyma Forestal, S.A.	Montevideo (UY)	821	100,00	Teyma Renovables	-	(8)	B
Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería, S.A.	Sevilla (ES)	55	92,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	B
Teyma Inda Private Limited	Mumbai (IN)	441	100,00	Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería, S.A.	-	(1)	B
Teyma Management, LLC.	Phoenix (US)	-	100,00	Teyma USA, Inc.	(*)	(1)	-
Teyma Medioambiente S.A.	Montevideo (UY)	22	100,00	Teyma Uruguay Holding, S.A.	-	(1)	-
Teyma Middle East, S.L.	Sevilla (ES)	2	100,00	Teyma, S.A./Teyma Int., S.A./Abacus Project Management Inc/Teyma Uruguay, S.A.	-	(1)	-
Teyma Paraguay, S.A.	Asunción (PY)	-	100,00	Teyma Servicios de Ingeniería y Construcción Internacional, S.A.	-	(1)	-
Teyma Renovables	Montevideo (UY)	2.257	100,00	Teyma Uruguay Holding S.A.	-	(1)	B
Teyma Servicios de Ingeniería y Construcción Internacional, S.A.	Montevideo (UY)	22	100,00	Teyma Uruguay Holding, S.A.	-	(1)	B
Teyma Sociedad de Inversión, S.A.	Montevideo (UY)	18.220	92,00	Abeinsa Inversiones Latam, S.L.	-	(1)	B
Teyma Uruguay ZF, S.A.	Montevideo (UY)	27	100,00	Teyma Construcción, S.A.	-	(1)	B
Teyma USA & Abener Engineering and Construction Services Partnership	Chesterfield (US)	4	100,00	Abener Engineering and Construction Services, LLC/Teyma USA Inc.	-	(1)	B
Teyma USA, Inc.	Delaware (US)	10.018	100,00	Abengoa US Holding, LLC.	-	(1)	B
Transmisora Baquedano, S.A.	Santiago de Chile (CH)	3.398	99,90	Abengoa Chile, S.A.	(*)	(2)	B
Transmisora Mejillones S.A.	Santiago de Chile (CH)	4.200	99,90	Abengoa Chile, S.A.	(*)	(2)	B
Transportadora Cuyana, S.A.	Buenos Aires (AR)	1	100,00	Teyma Abengoa, S.A./Abengoa, S.A.	-	(1)	B
Transportadora del Norte, S.A.	Buenos Aires (AR)	-	100,00	Abengoa, S.A./Teyma Abengoa, S.A.	-	(1)	B
Transportadora Rio Coronda, S.A.	Buenos Aires (AR)	-	100,00	Teyma Abengoa, S.A./Abengoa, S.A.	-	(1)	D
Transportadora Rio de la Plata, S.A.	Buenos Aires (AR)	-	100,00	Teyma Argentina, S.A./Abengoa, S.A.	-	(1)	D
Trinacria Spzoo	Skawina (PL)	4.583	95,05	Befesa Aluminio, S.L.	-	(7)	-
Valorcam S.L.	Madrid (ES)	2	80,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
XiNa Community Trust	Gauteng (ZA)	9	100,00	Xina Holding Trust BEE (Pty) Ltd	(*)	(8)	-
Xina Community Trust BEE Holding	Gauteng (ZA)	89	100,00	South Africa Solar Ventures, S.L.	(*)	(8)	-
XiNa CSP South Africa (Pty) Ltd.	Gauteng (ZA)	89	100,00	South Africa Solar Ventures, S.L.	(*)	(8)	-
Zero Emissions Technologies, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Abengoa Hidrógeno, S.A.	-	(8)	B
Zeroemissions (Beijing) Technology Consulting Service Co. Ltd.	Beijing (CN)	100	100,00	Zero Emissions Technologies, S.A./Zeroemissions Carbon Trust, S.A.	-	(1)	-
Zeroemissions Carbon Trust, S.A.	Sevilla (ES)	125	100,00	Zeroemissions Technologies, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(8)	B
Zeroemissions do Brasil, Ltda.	R. de Janeiro (BR)	2.884	100,00	Zeroemissions Technologies, S.A./Zeroemissions Carbon Trust, S.A.	-	(1)	B

(*) Sociedades Constituidas o adquiridas incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio

- (1) Área de actividades del Segmento Operativo de: Ingeniería y construcción
(2) Área de actividades del Segmento Operativo de: Transmisión
(3) Área de actividades del Segmento Operativo de: Solar
(4) Área de actividades del Segmento Operativo de: Agua
(5) Área de actividades del Segmento Operativo de: Cogeneración y otros
(6) Área de actividades del Segmento Operativo de: Bioenergía
(7) Área de actividades del Segmento Operativo de: Reciclaje
(8) Área de actividades del Segmento Operativo de: Otros

- A Auditado por PricewaterhouseCoopers Auditores.
B Auditado por Deloitte (a efectos estatutarios)
C Auditado por Auditoría y Consulta (a efectos estatutarios).
D Otros (a efectos estatutarios).

Anexo II.- Entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación de 2012 por el método de participación

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Agua y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.	Sevilla (ES)	7.124	41,54	Abengoa Water, S.L.U.	-	(4)	-
Betearte	Vizcaya (ES)	1.121	33,33	Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	-
Central Eólica São Tomé Ltda.	Sao Paulo (BR)	-	18,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Abengoa Construção Brasil, Ltda	-	(5)	-
Chennai Water Desalination Limited	Chennai (IN)	7.086	25,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Cogeneración Motril, S.A.	Sevilla (ES)	1.913	19,00	Abensa Asset Management, S.L.	-	(5)	-
Concesionaria Hospital del Tajo, S.A.	Madrid (ES)	1.727	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Consortio Teyma M&C	Montevideo (UY)	12	49,90	Abengoa Chile, S.A.	-	(1)	-
Ecología Canaria, S.A.	Las Palmas (ES)	68	45,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
Explotadora Hospital del Tajo, S.L.	Madrid (ES)	1	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Ghenova Ingeniería S.L.	Sevilla (ES)	1.027	20,00	Abener Energía, S.A.	(*)	(1)	-
Green Visión Holding BV	Arnhem (NL)	3.000	24,00	Abengoa Hidrógeno, S.A.	-	(1)	-
Hankook R&M Co., Ltd.	Corea del Sur (KR)	15.290	25,00	Befesa Zinc Germany	(*)	(7)	-
Parque Eólico Cristalândia Ltda.	Salvador - Bahia (BR)	1.108	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A./ Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	(*)	(5)	-
Red Eléctrica del Sur, S.A. (Redesur)	Lima (PE)	3.738	23,75	Abengoa Perú, S.A.	-	(2)	-
Shams Power Company PJSC	Abu Dabi (AE)	165	40,00	Total Abengoa Solar Emirates Investment Company B.V.	-	(3)	-
TSMC Ing. Y Construcción	Santiago (CL)	14	33,30	Abengoa Chile, S.A.	-	(1)	-

(*) Sociedades Constituidas o adquiridas incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio

- (1) Área de actividades del Segmento Operativo de: Ingeniería y construcción
 (2) Área de actividades del Segmento Operativo de: Transmisión
 (3) Área de actividades del Segmento Operativo de: Solar
 (4) Área de actividades del Segmento Operativo de: Agua
 (5) Área de actividades del Segmento Operativo de: Cogeneración y otros
 (6) Área de actividades del Segmento Operativo de: Bioenergía
 (7) Área de actividades del Segmento Operativo de: Reciclaje
 (8) Área de actividades del Segmento Operativo de: Otros

- A Auditado por PricewaterhouseCoopers Auditores.
 B Auditado por Deloitte (a efectos estatutarios)
 C Auditado por Auditoría y Consulta (a efectos estatutarios).
 D Otros (a efectos estatutarios).

Anexo III.- Negocios conjuntos y uniones temporales de empresas incluidas en el perímetro de consolidación 2012 por el método de integración proporcional

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Actividad (Véase Pág. 4)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal			
Abastecimiento Ribera	Valencia (ES)	3	30,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Abencon, S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	1	50,00	Abengoa México, S.A.	-	(1) -
Abener Nuevo Pemex Tabasco I	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Abener-Dragados Industrial-México, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	-	50,00	Abener México, S.A.	-	(1) -
Abener-Inabensa Alemania	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Abener-Inabensa Francia	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Abto. Boaco	Nicaragua (NI)	2	73,83	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Acceso Avda. País Valencia	Alicante (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Adis Seg.Valdestrilla	Madrid (ES)	-	7,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Agencia Andaluza de Energía	Sevilla (ES)	6	35,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Al Oasis-Inabensa Co. Ltd	Dammam (SA)	404	50,00	Inabensa Saudi Arabia LLC.	-	(1) B
Albalac	Madrid (ES)	2	33,34	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Almanjajar	Madrid (ES)	2	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Aparcamiento L'Ordana	Alicante (ES)	5	90,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Apca Lote1 Inab-Aben	Sevilla (ES)	6	100,00	Abengoa, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Apca Lote2 Inab-Abeng	Sevilla (ES)	6	100,00	Abengoa, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Argella	Madrid (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Armilla	Sevilla (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Asimel	Madrid (ES)	2	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
ATE VIII Transmissora de Energia S.A.	R. de Janeiro (BR)	-	50,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	-	(2) B
Avinyó	Cataluña (ES)	-	40,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Badaia	Vitoria (ES)	3	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(1) -
Balsa Rosario	Sevilla (ES)	3	52,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Barras Parada	Madrid (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Báscara	Cataluña (ES)	-	40,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
CAC Arequipa	Perú (PE)	3	76,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Abengoa Perú, S.A.	-	(1) -
Camas-Salteras	Madrid (ES)	1	35,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Campello	Alicante (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
CARE Córdoba	Sevilla (ES)	12	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Carmona & Befesa Limpiezas Industrials, Ltda. (C&B)	Setúbal (PT)	3	50,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7) -
Central Eólica Santo Antonio de Pádua S.A.	Sao Paulo (BR)	1	100,00	Santos Energia Participações, S.A.	(*)	(5) -
Central Eólica São Cristóvão S.A.	Sao Paulo (BR)	1	100,00	Santos Energia Participações, S.A.	(*)	(5) -
Central Eólica São Jorge S.A.	Sao Paulo (BR)	1	100,00	Santos Energia Participações, S.A.	(*)	(5) -
Centro I	Sevilla (ES)	-	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Centro Morelos Gen.Electrica 622 MW	Sevilla (ES)	-	100,00	Scios. Aux. Admon., S.A. De CV /Abener Energía, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Chennai EPC	India (IN)	6	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Chilca- Montalbo Ute	Sevilla (ES)	2	100,00	Abencon Suministros S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(2) -
China Exhibition Center	Sevilla (ES)	6	34,50	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Ciudad de la Justicia	Madrid (ES)	1	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Climatización Hosp Sol	Málaga (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Coaben SA de C.V.	México D.F. (MX)	2	50,00	Abengoa México S.A. de CV/Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) B
Colector Puerto Huelva	Huelva (ES)	6	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Colectores Motril	Granada (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Concecutex SA de C.V.	Toluca (MX)	7.274	50,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Abengoa, S.A.	-	(5) B
Concesionaria Costa del Sol S.A.	Málaga (ES)	4.585	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5) B
Consistorio	Madrid (ES)	6	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Consortio La Gloria	Lima (PE)	-	49,00	Abengoa Perú, S.A.	-	(1) -
Consortio Norte Pachacutec	Lima (PE)	-	49,00	Abengoa Perú, S.A.	-	(1) -
Cortes de Pallas	Valencia (ES)	6	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Abener Energía, S.A.	-	(1) -
CPD Solares	Madrid (ES)	10	35,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Cumene	Angola (AO)	25	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Dead Sea - Israel	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Abener Ghenova Ingeniería S.L.	(*)	(1) -
Desarrolladora de Energía Renovable, S.A.P.I. de C.V	México D.F. (MX)	-	50,00	Abengoa México, S.A. de C.V.	(*)	(1) -
Edar Montemayor	Córdoba (ES)	-	60,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Edar Motril	Granada (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Edificio ETEA	Zaragoza (ES)	-	40,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Edificio ITA	Zaragoza (ES)	3	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Edificio PICA	Sevilla (ES)	5	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
El Cerillo-Los Villares	Córdoba (ES)	5	80,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
El Conquero	Huelva (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Electrificación L-3	Barcelona (ES)	1	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Electrificación Burgos	Madrid (ES)	2	33,34	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Electrificación Granollers	Madrid (ES)	6	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Emergencias Nat	Barcelona (ES)	9	33,33	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Emviesa Palacio Exposiciones	Sevilla (ES)	2	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Energía Línea 9	Barcelona (ES)	1	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Energía Noroeste	Sevilla (ES)	-	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Energía Palmas Altas	Sevilla (ES)	-	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Equipamiento Solar Caballería	Madrid (ES)	1	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Erabil	Vizcaya (ES)	6	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	Sevilla (ES)	2	55,24	Heloenergy Electricidad Uno, Dos y Tres, S.A.	-	(3) -
Explot. Idam Almería	Almería (ES)	5	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Abengoa Water, S.L.U.	-	(4) -
Explot.Idam Cartagena	Murcia (ES)	1	37,50	Construcciones y Depuraciones, S.A./Abengoa Water, S.L.U.	(*)	(4) -
Explotaciones Varias, S.A.	Sevilla (ES)	1.907	50,00	Abengoa, S.A.	-	(1) -

Anexo III.- Negocios conjuntos y uniones temporales de empresas incluidas en el perímetro de consolidación 2012 por el método de integración proporcional (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Actividad (Véase Pág. 4)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal			
Facultades	Madrid (ES)	1	15,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Ferial Badajoz	Madrid (ES)	-	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Fotovoltaica Expo	Huelva (ES)	7	70,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Galur Castejon	Madrid (ES)	2	33,33	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Geida Tlemcen, S.L.	Madrid (ES)	13.584	50,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4) -
Gestión y Valorización Integral del Centro, S.L.	Madrid (ES)	2	50,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	(*)	(7) -
Guardería La Nucia	Elche (ES)	5	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
H. Campus de la Salud	Sevilla (ES)	2	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Hassi R'Mel O&M	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Abengoa Solar España S.A.	-	(4) -
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	42.718	50,00	Écija Solar Inversiones, S.A.	-	(3) B
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	43.600	50,00	Écija Solar Inversiones, S.A.	-	(3) B
Helios Campos de San Juan I Ab-Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1) -
Helios Campos de San Juan II Ab-Teym	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1) -
Honaine	Argelia (DZ)	2	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Hospital Costa del Sol	Málaga (ES)	10	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Ibice Participações e Consultoria em Energia S.A.	R. de Janeiro (BR)	554	50,00	Abengoa Concessões Brasil Holding S.A.	(*)	(1) -
Inabensa Eucomsa Carhuamayo Carhuac	Sevilla (ES)	8	100,00	Eucomsa, Europea Const. Metálicas, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Inabensa-Intel	Madrid (ES)	5	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Inabensa-Jayton Catral	Elche (ES)	10	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Inabensa-Jayton la Nucia	Alicante (ES)	6	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Inabensa-Jayton Villajoyosa	Elche (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Inabervion	Vizcaya (ES)	10	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Inacom	Madrid (ES)	6	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Inapreu, S.A.	Barcelona (ES)	2.318	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5) B
Incubadora	Madrid (ES)	2	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Inelin	Madrid (ES)	6	48,50	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Iniciativas Hidroeléctricas, S.A. (IHSA)	Sevilla (ES)	1.227	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(5) B
Inst. Hospital Costa del Sol	Málaga (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Instalaciones Hospital VQ	Sevilla (ES)	6	60,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Instalaciones Plataformas Sur	Barcelona (ES)	5	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Isla de la Cartuja	Sevilla (ES)	-	30,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Itoiz II	Navarra (ES)	4	35,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Júcar-Vinalopó	Valencia (ES)	2	33,34	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Juzgados	Barcelona (ES)	6	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
L'Espuga	Cataluña (ES)	-	40,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
La Faisanera	Burgos (ES)	4	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Lav Buxalleu Salt	Barcelona (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Ledincor S.A.	Montevideo (UY)	553	49,00	Teyma Forestal, S.A.	(*)	(1) -
Libia-Lineas	Sevilla (ES)	-	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Lidellir S.A.	Montevideo (UY)	928	49,00	Teyma Forestal, S.A.	(*)	(1) -
Lubet Cádiz	Cádiz (ES)	-	75,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Mantenimiento L-9	Barcelona (ES)	1	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Mantenimiento Valdeinfierno	Murcia (ES)	2	60,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Mataporquera	Madrid (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Meisa-Inabensa	Huelva (ES)	5	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Metro Ligeró de Granada	Madrid (ES)	6	40,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Micronet Porous Fibers, S.L.	Vizcaya (ES)	2.209	50,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(7) -
Minicentrales, Pedrezuela Valmayor	Madrid (ES)	6	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Mobiliario La Nucia	Elche (ES)	5	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Moraira-Teulada	Alicante (ES)	3	42,50	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Myah Bahr Honaine, S.P.A.	Argel (DZ)	21.600	51,00	Geida Tlemcen, S.L.	-	(4) D
Nat Electricidad	Madrid (ES)	4	33,33	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
O&M Desal. Chennai	India (IN)	6	100,00	Construcciones y Depuraciones, S.A./Abengoa Water, S.L.U.	-	(4) -
O&M Desal. Honaine	Argelia (DZ)	2	50,00	Abengoa Water, S.L.U.	-	(4) -
O&M Desal. Skikda	Argelia (DZ)	2	67,00	Construcciones y Depuraciones, S.A./Abengoa Water, S.L.U.	-	(4) -
Ojén Mijas	Málaga (ES)	-	70,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Ontoria	Vizcaya (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Pabellón Cubierto La Nucia	Alicante (ES)	9	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Parque Aeronáutico	Sevilla (ES)	2	40,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Parque Soland	Sevilla (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Patrimonio	Sevilla (ES)	2	35,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Paysandu (Alur) Abener Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	(*)	(1) -
Peaje Irun (Telvent Inabensa)	Bilbao (ES)	-	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Pistas Deportivas la Nucia	Sevilla (ES)	1	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
Proecsa, Procesos Ecológicos, S.A.	Sevilla (ES)	657	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Quingdao	China (CN)	6	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Ranilla	Sevilla (ES)	2	15,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Recytech, S.A.	Fouquières (FR)	-	50,00	Befesa Steel Services GmbH	-	(7) -
Resid. Urbanos de Ceuta, S.L. (Resurce)	Sevilla (ES)	2.030	50,00	Abengoa, S.A.	-	(1) -
Retortillo	Sevilla (ES)	6	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1) -
Riegos Villareal	Castellón (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Rotonda CV-70	Alicante (ES)	5	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -
San Juan Sur	Nicaragua (NI)	2	73,31	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1) -
Sant Adriá S/E	Madrid (ES)	2	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1) -

Anexo III.- Negocios conjuntos y uniones temporales de empresas incluidas en el perímetro de consolidación 2012 por el método de integración proporcional (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág. 4)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Santa Amalia	Badajoz (ES)	5	80,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Santos Energia Participações S.A	Sao Paulo (BR)	1.298	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Abengoa Construcao Brasil, Ltda	(*)	(5)	-
Sector Vilablareix	Barcelona (ES)	3	33,34	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Sede Universitaria	Elche (ES)	5	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Seguridad Vial y Tráfico Rodado	Alicante (ES)	9	90,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Semi Inabensa	Madrid (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Servicios Culturales Mexiquenses, S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	1	50,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	B
Sigmatcat	Madrid (ES)	2	33,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Sifrasub.Ave Figueras	Madrid (ES)	2	40,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Silvacat	Madrid (ES)	11	35,30	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Sisecat	Madrid (ES)	1	20,95	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Skikda	Argelia (DZ)	2	67,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Solaben Logrosan I Abener - Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
Solaben Logrosan II Abener - Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
Solaben Logrosan III Abener - Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
Solaben Logrosan Infraestr. Comunes	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
Solaben Logrosan VI Abener - Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
Solacor El Carpio I Abener-Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
Solacor El Carpio II Abener-Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
Soterramnet 132 Kv	Barcelona (ES)	2	33,34	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
SRC Nanomaterials, S.A	Asturias (ES)	500	50,00	Rioglass Solar, S.A	-	(3)	-
Subestación Blanes	Madrid (ES)	2	33,33	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Subestación Libia Lineas	Madrid (ES)	-	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Suburbano Mexico	Sevilla (ES)	12	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Abeinsa, Ing y Const. Ind., S.A.	-	(1)	-
Tabladá	Sevilla (ES)	6	50,00	Abengoa Water, S.L.U.	-	(4)	-
TEMA Befesa Ferrovial (Saih Duero)	Valladolid (ES)	2	30,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Tenes	Argelia (DZ)	6	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Terciario Alcoy	Alicante (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Torre	Bilbao (ES)	6	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Torre Isla Cartuja	Sevilla (ES)	12	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Total Abengoa Solar Emirates Investment Company, B.V.	Amsterdam (NL)	19.116	50,00	Abengoa Solar Ventures, S.A.	-	(8)	D
Total Abengoa Solar Emirates O&M Company, B.V.	Amsterdam (NL)	165	50,00	Abengoa Solar Ventures, S.A.	-	(3)	D
Tranvía de Jaén	Sevilla (ES)	1	15,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Usansolo	Vizcaya (ES)	-	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
UTE - ABENSAIH GUADALETE BARBATE	Cádiz (ES)	3	51,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE - ABENSAIH GUADALQUIVIR	Sevilla (ES)	3	51,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Abastecimiento Villanueva	Córdoba (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Abastecimientos Cáceres	Extremadura (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Abeima Teyma Barka	Sevilla (ES)	-	100,00	Construcción e Ingeniería	(*)	(4)	-
UTE Abeima Teyma Nungua	Sevilla (ES)	7	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	(*)	(1)	-
UTE Abener Hassi R'Mel	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Abengoa Solar España S.A.	-	(1)	-
UTE Abener Teyma Biomasa Salamanca	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
UTE Abener Teyma biomasa Salamanca II	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	(*)	(1)	-
UTE Abener Teyma CRS	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
UTE Abener Teyma CRS II	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
UTE Abener Teyma Solar Tabernas	Sevilla (ES)	-	80,00	Abener Energía, S.A./Abengoa Solar S.A./Teyma Gest. de Ctos. de Constr. e Ingeniería	(*)	(1)	-
UTE Abener-Befesa Agua Sahechores	León (ES)	6	80,00	Abeinsa Inf. Medio Ambiente, S.A./Abener Energía, S.A./Abengoa Water, S.L.U.	-	(1)	-
UTE Abener-Inabensa P.Bajos	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
UTE ABENSAIH Construcción	Sevilla (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE ABENSAIH Mantenimto.	Sevilla (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Abtmo. Ames-Brión	La Coruña (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Agua Prieta (EP)	México (MX)	-	100,00	Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería, S.A.	(*)	(1)	-
UTE Aguas Salobres Sant Feliú	Cataluña (ES)	4	60,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Atabal	Málaga (ES)	3	53,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Baix Lobregat	Cataluña (ES)	6	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Baja California Sur IV	Sevilla (ES)	-	100,00	Saxsa, S.A. De CV /Abener Energía, S.A./Inst. Inabensa, S.A./Abeinsa, Ing y Const. Ind.	-	(1)	-
UTE Canal Alguerri Balaguer	Lleida (ES)	2	33,34	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Canal Estremera	Madrid (ES)	6	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE CCAC Arequipa	Perú (PE)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Centro Morelos	Compostela (ES)	-	70,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
UTE Desaladora Bajo Almanzora	Murcia (ES)	2	40,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Edar La Codosera	Cáceres (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Elantxobe	Vizcaya (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Emirates I - Abener-Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
UTE Esclusa Duero	Valladolid (ES)	2	30,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Font Santa	Cataluña (ES)	5	40,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Fuente Alamo	Murcia (ES)	3	33,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
UTE Guadalajara	Guadalajara (ES)	3	55,00	Abengoa Water, S.L.U.	-	(4)	-
UTE Helloenergy Ecija I Ab-Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
UTE Helloenergy Ecija II Ab-Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	-	(1)	-
UTE Hidrosur	Málaga (ES)	2	33,33	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Huesna	Sevilla (ES)	6	33,34	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Idam Carboneras	Almería (ES)	3	43,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
UTE Idam Deca	Almería (ES)	2	32,25	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-

Anexo III.- Negocios conjuntos y uniones temporales de empresas incluidas en el perímetro de consolidación 2012 por el método de integración proporcional (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Actividad (Véase Pág. 4)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal			
UTE Inabensa Abencor Las Bambas	Sevilla (ES)	6	100,00	Abencor Suministros S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	(*) (2)	-
UTE Inabensa Teyma Peralta	Sevilla (ES)	60	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	(*) (1)	-
UTE Itoiz	Navarra (ES)	4	35,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Kùrkudi	Vizcaya (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Mantenimiento de Presas	Málaga (ES)	2	35,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Marismas Construcción	Sevilla (ES)	12	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Construcciones y Depuraciones, S.A.	- (1)	-
UTE Mundaka	País Vasco (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Paneles Informativos	Valladolid (ES)	2	30,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Paulputs Abener-Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	(*) (1)	-
Ute Poniente Almeriense	Gádor (ES)	12	100,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	- (7)	-
UTE Regadio Guaimets	Cataluña (ES)	7	60,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Reus	Cataluña (ES)	4	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Riegos del Canal de Navarra	Navarra (ES)	4	20,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Riegos Marismas	Sevilla (ES)	6	70,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Rincón de la Victoria	Málaga (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Sallent	Cataluña (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE San Blas de Fonz	Cataluña (ES)	5	90,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Sanchoño	Valladolid (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Sant Celoni	Cataluña (ES)	6	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Segria-Sud	Cataluña (ES)	4	60,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Teatinos	Málaga (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Uppington Abener-Teyma	Sevilla (ES)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	(*) (1)	-
UTE Utrera	Sevilla (ES)	3	80,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Abengoa Water, S.L.U.	- (4)	-
UTE Valdeñierno	Murcia (ES)	2	60,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Construcciones y Depuraciones, S.A.	- (1)	-
UTE Valdelentisco	Murcia (ES)	5	80,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Vall Baixa	Cataluña (ES)	6	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
Ute Vilagràcia	Pontevedra (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Xerta Xenia	Cataluña (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	- (1)	-
UTE Zapotillo - Abeima Teyma	Sevilla (ES)	7	100,00	Construcción e Ingeniería	(*) (1)	-
Winterra-Inabensa C.S. San Paio	Compostela (ES)	2	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	-
Winterra-Inabensa Monterroso	Compostela (ES)	6	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	-
Winterra-Inabensa Muelle Trasatl	Compostela (ES)	-	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	-
Winterra-Inabensa Sarría	Compostela (ES)	2	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	- (1)	-

(*) Sociedades Constituidas o adquiridas incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio

- (1) Área de actividades del Segmento Operativo de: Ingeniería y construcción
- (2) Área de actividades del Segmento Operativo de: Transmisión
- (3) Área de actividades del Segmento Operativo de: Solar
- (4) Área de actividades del Segmento Operativo de: Agua
- (5) Área de actividades del Segmento Operativo de: Cogeneración y otros
- (6) Área de actividades del Segmento Operativo de: Bioenergía
- (7) Área de actividades del Segmento Operativo de: Reciclaje
- (8) Área de actividades del Segmento Operativo de: Otros

- A Auditado por PricewaterhouseCoopers Auditores.
 B Auditado por Deloitte (a efectos estatutarios)
 C Auditado por Auditoría y Consulta (a efectos estatutarios).
 D Otros (a efectos estatutarios).

Anexo IV.- Sociedades dependientes que durante 2012 y 2011 han dejado de formar parte del perímetro de consolidación

Denominación Social	Año de salida	% Participación	Motivo
Abengoa Bioenergy of SW Kansas, LLC	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Almadén Solar, S.A.	2012	51,00	Disolución de la sociedad
Befesa Waterbuilt GP, Inc.	2012	51,00	Fusión de la sociedad
Befesa Zinc Amoreb, S.A.	2012	100,00	Fusión de la sociedad
Bioeléctrica Jiense, S.A.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 41, S.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 44, S.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 48, S.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 49, S.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 50, S.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 51, S.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 53, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 54, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 55, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 56, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 57, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 59, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 60, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 61, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 62, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 63, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 64, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 65, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 66, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 67, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 68, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 69, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 71, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 74, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 75, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 76, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 78, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 79, S.L.	2012	99,94	Disolución de la sociedad
Insolation 1, S.R.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Insolation 2, S.R.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Insolation 19 S.R.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Insolation 20 S.R.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Insolation Sic 16 S.R.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Proyectos de Inversiones Medioambientales, S.L.	2012	100,00	Fusión de la sociedad
Solaben Electricidad Nueve, S.A.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Solaben Electricidad Once, S.A.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Solúcar Andalucía FV1, S.A.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Solúcar Andalucía FV2, S.A.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Solúcar Castilla FV1, S.A.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Solúcar Castilla FV2, S.A.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
Telvent Implantación de Sistemas S.L.	2012	100,00	Disolución de la sociedad
ABC Issuing Company, Inc.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Abener France, EURL	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Abengoa Solar PV, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Abentey, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Ashalim Solar Power One Ltd.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Befesa Chile Gestión Ambiental Limitada	2011	100,00	Fusión de la sociedad
Beijing Blue Shield High & New Tech. Co., Ltd	2011	80,00	Venta de la sociedad
Bioetanol Galicia Novas Tecnoloxias, S.A.	2011	60,00	Disolución de la sociedad
BUS France	2011	100,00	Fusión de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 39 S.L.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 42 S.L.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 43 S.L.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 45 S.L.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 46 S.L.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 47 S.L.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Captasol Fotovoltaica 70 S.L.	2011	99,94	Disolución de la sociedad
DTN, Data Transmission Network	2011	100,00	Venta de la sociedad
Fundación Santa Ángela Grupos Vulnerables	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Gestión de Evacuación Don Rodrigo, S.L.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Gestión Integral de Proyectos e Ingeniería, S.A. De C.V.	2011	99,80	Venta de la sociedad
Helo Energy Electricidad Catorce S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Helo Energy Electricidad Diecinueve S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Helo Energy Electricidad Dieciocho, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Helo Energy Electricidad Dieciséis, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Helo Energy Electricidad Diecisiete, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Helo Energy Electricidad Quince, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Helo Energy Electricidad Seis, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Helo Energy Electricidad Veinte, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Inabensa Seguridad S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad

Anexo IV.- Sociedades dependientes que durante 2012 y 2011 han dejado de formar parte del perímetro de consolidación (continuación)

Denominación Social	Año de salida	% Participación	Motivo
Matchmind Software Ltda (Matchmind Brasil)	2011	100,00	Venta de la sociedad
New Cairo Wastewater Company	2011	100,00	Disolución de la sociedad
NTE, Nordeste Transmissora de Energia, S.A.	2011	100,00	Venta de la sociedad
Solaben Electricidad Catorce, S.A	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solaben Electricidad Cinco	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solaben Electricidad Cuatro	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solaben Electricidad Diecinueve, S.A	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solaben Electricidad Dieciocho, S.A	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solaben Electricidad Dieciséis S.A	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solaben Electricidad Diecisiete, S.A	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solaben Electricidad Siete, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solaben Electricidad Trece, S.A	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solaben Electricidad Veinte, S.A	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solacor Electricidad Tres, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solargate Electricidad Diez, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solargate Electricidad Doce, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solargate Electricidad Nueve, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solargate Electricidad Ocho, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solargate Electricidad Once, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solargate Electricidad Seis, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solargate Electricidad Siete, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solnova Electricidad Diez, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solnova Electricidad Doce, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solnova Electricidad Nueve, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solnova Electricidad Ocho, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solnova Electricidad Once, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solnova Electricidad Siete, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solúcar Extremadura FV1, S.A	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Solúcar Extremadura FV2, S.A	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Telvent Arce Sistemas SA	2011	99,99	Venta de la sociedad
Telvent Argentina	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Australa Pty Ltd	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Brasil, S.A.	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Canada, Ltd.	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Chile	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent China	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Deutschland Gmbh	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Dinamarca	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Energia S.A.	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Environment, S.A.	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Export, S.L	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent GIF, S.A.	2011	41,09	Venta de la sociedad
Telvent Global Services, S.A. (S.A.U)	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent México, S.A.	2011	99,34	Venta de la sociedad
Telvent Netherlands BV	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Portugal, S.A.	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Saudi Arabia, Co. Ltd	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Scandinavia AB	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Servicios Compartidos, S.A.	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Tráfico y Transporte, S.A.	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent USA Corporation (Telvent Farradyne)	2011	100,00	Venta de la sociedad
Telvent Venezuela C.A.	2011	100,00	Venta de la sociedad
Trafinsa, Tráfico e Ingenier., S.A.	2011	100,00	Venta de la sociedad
Transportadora del Atlántico, S.A.	2011	100,00	Disolución de la sociedad
Zeroemissions Eastern Europe, LLC	2011	100,00	Disolución de la sociedad

Anexo V.- Entidades asociadas que durante 2012 y 2011 han dejado de formar parte del perímetro de consolidación

Denominación Social	Año de salida	% Participación	Motivo
Abenor, S.A.	2012	20,00	Venta de la sociedad
Araucana de Electricidad, S.A.	2012	20,00	Venta de la sociedad
Huepil de Electricidad, S.L.	2012	20,00	Venta de la sociedad
Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada.	2012	20,00	Venta de la sociedad
Shams One Company LLC	2012	20,00	Disolución de la sociedad
Telvent DMS LLC.	2011	49,00	Venta de la sociedad
Zoar Eólica, S.L.	2011	33,33	Disolución de la sociedad

Anexo VI.- Negocios conjuntos que durante 2012 y 2011 han dejado de formar parte del perímetro de consolidación

Denominación Social	Año de salida	% Participación
Abener Inabensa	2012	70,00
Abener Inabensa Germany	2012	70,00
Abener Inabensa NP Tabasco	2012	70,00
Abener Inabensa Países Bajos	2012	70,00
Abengoa Participações Holding	2012	50,00
ATE II Transmisora de Energía, S.A.	2012	50,00
ATE III Transmisora de Energía, S.A.	2012	50,00
ATE Transmisora de Energía, S.A.	2012	50,00
Bioener Energía, S.A.	2012	50,00
Chennai	2012	20,00
Chennai O&M	2012	20,00
China Internacional	2012	34,50
Complejo Espacial	2012	50,00
Consorcio Abengoa Perú y Cosapi	2012	50,00
Consorcio Constructor Alto Cayma	2012	25,00
Hassi R'Mel Construction	2012	70,00
Hassi'Mel Construcción	2012	30,00
Honnaine	2012	50,00
Hospital Aranjuez	2012	20,00
Inabensa APCA 1	2012	50,00
Inabensa APCA 1	2012	50,00
Intercambiador Mairena	2012	30,00
Italgest Abengoa Solar, S.r.l.	2012	50,00
Marismas Construcción	2012	90,00
Minicentrales	2012	50,00
Perú	2012	70,00
Puerto de Huelva	2012	50,00
Qingdao	2012	20,00
Retortillo	2012	30,00
Sahechores	2012	62,00
Sahechores	2012	30,00
Sigmamac	2012	33,34
Skikda	2012	25,00
STE-Sul Transmisora de Energía, Ltda.	2012	50,00
Tenés EPC	2012	20,00
UTE Selectiva Poniente	2012	50,00
Valdeinferno	2012	20,00
Winterra-Inabensa E.V. Meixoeiro	2012	30,00
Winterra-Inabensa Guardia Civil	2012	30,00
Zonas Deportivas La Nucia	2012	45,00
Abensaih Construcción UTE	2011	50,00
Abensaih Mantenimiento UTE	2011	50,00
Acciona - TTT	2011	50,00
Acisa - Indra Sistemas - Telvent	2011	34,00
Alstom Tráfico - TTT	2011	25,00
Baix Llobregat	2011	50,00
Bascara	2011	40,00
Cei Huesca	2011	20,00
Cercanías Tren (Camas-Salteras)	2011	35,00
Chilca Montalbo	2011	80,00
Cobra - TTT	2011	50,00
Consorcio Iberinco-T. Tunes	2011	50,00
Consorcio Abengoa Kipreos Ltda	2011	50,00
Consorcio Constructor Alto Cayma	2011	50,00
Consorcio Siga SDI IMA Limitada	2011	50,00
Consorcio Tema/Vaisala	2011	80,00
Contenedores Ortuella	2011	60,00
Dragados Ind. - Electronic traffic- Indra sistemas - ST - Tekia cons.	2011	22,75
Edif. Plaza d'America (Ferrabe)	2011	35,00
Eidra	2011	42,00
Electronic Traffic - TTT	2011	25,00
Electronic Traffic - TTT	2011	50,00
Electronic Traffic-TTT-Sice	2011	33,00
Energía Noroeste	2011	50,00
Ferrovial, Teyma, Befesa	2011	30,00
Girhmex, S.A. De C.V.	2011	50,00
Grupisa Infraestructuras - TTT	2011	50,00
Inabensa - ST	2011	80,00
Indra sistemas - ST	2011	50,00
Indra sistemas - ST	2011	36,00
Indra Sistemas - TTT	2011	50,00
Indra Sistemas - TTT	2011	50,00
Indra Sistemas - TTT	2011	50,00
Indra Sistemas - TTT	2011	50,00
Ineky	2011	33,33

Anexo VI.- Negocios conjuntos que durante 2012 y 2011 han dejado de formar parte del perímetro de consolidación (continuación)

Denominación Social	Año de salida	% Participación
Keyland Sistemas de Gestión S.L	2011	50,00
Negratín Almazora	2011	50,00
Nicsa - ST Nº 1	2011	50,00
Primapen III	2011	33,33
Rap Fenol	2011	33,33
S/E Modulares	2011	50,00
S/E Orío	2011	20,00
Saima Seguridad - TTT	2011	50,00
Sala Reguladora TF Norte	2011	25,00
Sice - ST	2011	50,00
Sice - ST	2011	20,00
Sice - ST	2011	50,00
Sice - ST, AIE	2011	50,00
Sice - TTT	2011	50,00
ST - Acisa	2011	65,00
ST - Codinsa	2011	50,00
ST - Daviña Nº1	2011	80,00
ST - Disel Aire	2011	50,00
ST - E. Otaduy - Excavaciones Cantabrias, A.I.E.	2011	34,00
ST - Etralux	2011	50,00
ST - Etralux	2011	50,00
ST - Etralux	2011	55,00
ST - Etralux	2011	56,00
ST - Etralux	2011	35,00
ST - Etralux nº 1	2011	56,00
ST - Getecma	2011	60,00
ST - Getecma	2011	75,00
ST - Inabensa	2011	80,00
ST - Indra	2011	55,00
ST - Indra - Etralux	2011	45,00
ST - Isolux Wat	2011	50,00
ST - Monelec	2011	50,00
ST - Monelec	2011	50,00
ST - Monelec	2011	54,00
ST - Monelec	2011	55,00
ST - Sice - Acisa	2011	54,00
ST - VS Ingeniería y Urbanismo	2011	50,00
Tas - Balzola - Cobra	2011	50,00
TAS - Guillermo Ibarгойen - Inabensa	2011	40,00
Telve Novasoft Ingeniería S.L. Telvent Interactiva S.A. Movipolis	2011	20,00
Telvent Interactiva y Carestream, Ute	2011	50,00
Telvent Interactiva y Fujitsu, Ute	2011	50,00
Telvent Interactiva y Guadaltel, Ute	2011	50,00
Telvent Interactiva y Novasoft II, Ute Proyecto Abregoa	2011	50,00
Telvent Interactiva y Novasoft, Ute Proyecto Archiva	2011	20,00
Telvent UTE	2011	100,00
Telvent-Inabensa	2011	50,00
TTT - Acisa	2011	50,00
TTT - Electronic Trafic	2011	50,00
TTT - Electrosistemas Bach	2011	47,17
TTT - Etra - Sice	2011	50,00
TTT - Etralux - Sice	2011	46,00
TTT - Icaacsa	2011	50,00
TTT - Idom	2011	50,00
TTT - Inabensa	2011	80,00
TTT - Inabensa - Acisa	2011	34,00
TTT - Indra Sistemas	2011	50,00
TTT - Indra Sistemas	2011	50,00
TTT - Indra Sistemas	2011	50,00
TTT - Indra Sistemas	2011	36,00
TTT - Indra Sistemas	2011	36,00
TTT - Roig Obres Serveis i Medi Ambient	2011	55,00
TTT - Sice	2011	70,00
TTT - Sice	2011	49,00
TTT - Tecnocontrol	2011	50,00
TTT - Tecnocontrol	2011	50,00
TTT - Etra Cataluña	2011	50,00
TTT - Atos Origin-Indra Sistem	2011	33,00
TTT-Cobra-Ansaldo	2011	40,00
TTT-Cobra-Conservación	2011	30,00
TTT-Daviña	2011	80,00
Túnel Rovira	2011	33,00
UTE Cantabria	2011	50,00
UTE Abencor-Inabensa Chicla Montalvo	2011	20,00

Anexo VI.- Negocios conjuntos que durante 2012 y 2011 han dejado de formar parte del perímetro de consolidación (continuación)

Denominación Social	Año de salida	% Participación
UTE Abensaih	2011	65,00
UTE Abensaih 10192C	2011	40,00
UTE Abensaih Guadalete	2011	51,00
UTE Ampliación CCTV	2011	50,00
UTE Ampliación M-30	2011	20,00
UTE Arce sistemas-T.Interac	2011	50,00
UTE Centre Vic	2011	50,00
UTE Electro Roig - TTT	2011	50,00
UTE Etra Cataluña - TTT (UTE Corredors B1)	2011	45,00
UTE Indra - TTT (Radars Centro)	2011	50,00
UTE Levatel	2011	50,00
UTE LFF Consultores y Asesores - TTT - Indra	2011	33,00
UTE Mantenimiento RVCA Andalucía	2011	45,00
UTE Operación Verano	2011	50,00
UTE Res IRIS (Eurocomercial informática y comunicaciones, S.A)	2011	99,00
UTE Sañh Sur	2011	33,00
UTE Scada Norte Jordania	2011	20,00
UTE Sevic	2011	50,00
UTE Sice - TTT (Sictram)	2011	40,00
UTE Sice - TTT Accesos Zaragoza II	2011	49,00
UTE T. Interactiva-Caymasa El Sendero	2011	60,00
UTE T.Interac Esri España	2011	50,00
UTE T.Interac-Sadiel	2011	70,00
UTE Tecnocontrol - TTT	2011	50,00
UTE Telvent Int., S.A.- Indra Sist., S.A.- Isoft Sanidad S.A.-Everis Spain S.L.	2011	22,00
UTE Telvent Interactiva-Novasoft Sica	2011	50,00
Ute Telvent Keyland	2011	80,00
UTE Telvent Tráfico y Transporte - Floria Diseño	2011	51,00
Ute Telvent-Novasoft Aplicaciones TIC Junta de Andalucía	2011	70,00
Ute Tema/solux	2011	50,00
UTE Tema/Sufi	2011	50,00
Ute Tema/Tradia	2011	65,00
UTE Teyma-Sadiel-Isotrol	2011	30,00
UTE TH-TO	2011	50,00
UTE TTT - Acisa	2011	50,00
UTE TTT - Acisa - Lectro 90	2011	22,69
UTE TTT - Iceacsa (Explotacion Centro Control Noroeste)	2011	50,00
UTE TTT - Inabensa	2011	50,00
UTE TTT - Inabensa (UTE Jerez-Algeciras)	2011	75,00
UTE TTT - Meym 2000 (Postes SOS Barcelona)	2011	50,00
UTE TTT - TI - Inabensa	2011	40,00

Anexo VII.- Proyectos dentro del ámbito de aplicación de la interpretación CINIIF 12 de acuerdos de concesión de servicios

Tipo Acuerdo/Proyecto	Actividad	País	Estado (*)	% Capital social	Años Acuerdo	Inversión Activo	Amort. Acum.	Ingresos Servicios Operación	Ingresos Servicios Construcción	Resultados Explotación
Transmisión Electricidad:										
Abengoa Transmisión Sur, S.A	Transmisión	Peru	(C)	100,00	2013-2043	309.318	-	-	134.300	(652)
ATN	Transmisión	Peru	(O)	100,00	2010-2040	243.948	(12.491)	12.544	4.404	519
ATE IV	Transmisión	Brasil	(O)	100,00	2010-2037	89.320	(5.093)	6.423	-	1.243
ATE V	Transmisión	Brasil	(O)	100,00	2009-2036	67.458	(4.674)	6.116	-	1.700
ATE VI	Transmisión	Brasil	(O)	100,00	2009-2036	71.349	(5.443)	6.595	-	2.046
ATE VII	Transmisión	Brasil	(O)	100,00	2009-2036	44.652	(3.820)	4.851	-	1.355
ATE VIII	Transmisión	Brasil	(C)	50,00	2013-2041	7.355	-	-	7.355	-
Linha Verde	Transmisión	Brasil	(C)	51,00	2011-2039	128.441	-	-	32.617	-
Manaus	Transmisión	Brasil	(C)	50,50	2011-2038	762.600	-	-	143.489	-
Norte Brasil	Transmisión	Brasil	(C)	51,00	2012-2039	699.368	-	-	436.748	-
ATN 1	Transmisión	Peru	(C)	100,00	2013-2043	9.499	-	-	-	23
ATN 2 Las Bambas	Transmisión	Peru	(C)	100,00	2013-2031	15.491	-	-	11.486	-
Transmisora Baquedano	Transmisión	Chile	(C)	100,00	2012-2032	9.806	-	-	4.899	-
Transmisora Mejillones	Transmisión	Chile	(C)	100,00	2012-2032	13.578	-	-	9.762	-
Venta Energía Eléctrica:										
Abengoa Cog. Tabasco	Cogeneración	Mexico	(C)	100,00	2012-2032	491.041	-	-	81.943	-
Solar Power Plant One	Solar	Algeria	(O)	66,00	2011-2035	305.606	(21.249)	43.646	-	21.180
Solnova Electricidad, S.A.	Solar	España	(O)	100,00	2010-2040	278.664	(24.555)	33.954	419	16.927
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Solar	España	(O)	100,00	2010-2040	253.197	(22.152)	31.715	-	14.956
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Solar	España	(O)	100,00	2010-2040	243.407	(19.297)	33.124	-	16.544
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.	Solar	España	(O)	50,00	2011-2041	134.924	(5.617)	16.726	-	7.425
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.	Solar	España	(O)	50,00	2012-2042	134.794	(4.220)	15.877	-	6.822
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Solar	España	(O)	74,00	2012-2042	268.318	(8.196)	30.505	40.439	12.037
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Solar	España	(O)	74,00	2012-2042	277.515	(7.706)	27.243	40.439	10.332
Solaben Electricidad Uno, S.A.	Solar	España	(C)	100,00	2013-2043	133.327	(2.204)	-	68.321	(18)
Solaben Electricidad Dos, S.A.	Solar	España	(O)	70,00	2012-2042	260.112	-	4.691	106.827	(4)
Solaben Electricidad Tres, S.A.	Solar	España	(O)	70,00	2012-2042	268.142	(5.078)	17.032	106.396	6.099
Solaben Electricidad Seis, S.A.	Solar	España	(C)	100,00	2013-2043	122.124	-	-	78.577	(5)
Helios I Hyperion Investments, S.L.	Solar	España	(O)	100,00	2012-2042	267.595	(5.296)	18.759	91.197	7.505
Helios II Hyperion Investments, S.L.	Solar	España	(O)	100,00	2012-2042	260.616	(3.591)	12.142	105.400	4.253
Arizona Solar One, LLC	Solar	EE.UU.	(C)	100,00	2013-2043	1.242.002	-	-	-	(59)
Mojave Solar One, LLC	Solar	EE.UU.	(C)	100,00	2014-2044	482.702	-	-	-	(275)
Energía Eólica:										
Palmatir	Eólica	Uruguay	(C)	100,00	2014-2034	28.274	-	-	24.854	-
Venta Agua Desalada										
IDAM Cartagena	Desalación	España	(O)	38,00	2006-2020	43.417	(18.607)	3.052	-	615
Chennai Water	Desalación	India	(O)	25,00	2010-2034	78.110	(6.249)	23.792	-	6.273
Aguas de Skikda	Desalación	Algeria	(O)	51,00	2009-2033	93.687	(14.404)	20.679	-	8.425
Myah Barh Honaine	Desalación	Algeria	(O)	51,00	2011-2035	92.503	(4.549)	18.809	(718)	12.189
Quingdao	Desalación	China	(C)	100,00	2012-2036	141.780	-	-	16.283	(290)
Shariket Tenes	Desalación	Algeria	(C)	51,00	2011-2035	128.628	-	-	3.125	(184)
Desalination Developments Ghana	Desalación	Ghana	(C)	56,00	2014-2029	17.882	-	-	-	-
Manto. Infraestructura:										
Hospital Costa del Sol	Construcción	España	(O)	50,00	2011-2048	12.585	(478)	504	-	117
Hospital del Tajo	Construcción	España	(O)	20,00	2007-2035	1.551	-	-	-	-
Inapreu	Construcción	España	(O)	50,00	2008-2022	2.945	-	623	-	(75)
Concecutex	Construcción	México	(O)	50,00	2012-2031	27.098	-	2.338	-	(84)

(*) Operación (O), Construcción (C)

Anexo VIII.- Sociedades ajenas al grupo que poseen una participación igual o superior al 10% del capital de alguna sociedad dependiente incluida en el perímetro de consolidación

Sociedad en la que Participa	Socio	% Participación
AB Bioenergy France	Oceol	30,94
Abener Ghenova Ingeniería S.L.	Ingemat, s.l.	10,00
Aguas de Skikda	Algerian Energy Company	49,00
ATE XI, Transmissora de Energía S.A	Chesf / Eletronorte	49,50
ATE XIII, Transmissora de Energía S.A	Centrais Elétricas do Norte S.A/ Eletrosul Centrais Elétricas S.A	49,00
Befesa Desalination Developments Ghana Limited	Daye Water Investment Ghana Bv.	44,00
Befesa Desulfuración, S.A.	Fertiberia	10,00
Befesa Servicios S.A	Walter Roman / Alfredo Roman	49,00
Befesa Silvermet Turkey, S.L.	Silvermet Inc	48,99
Construtora Integração	Centrais Elétricas Norte Brasil S.A/ Eletrosul Centrais Elétricas S.A	49,00
Copero Solar Huerta Cinco, S.A.	Empresa Metropolitana de Abastecimiento de aguas de Sevilla	50,00
Copero Solar Huerta Cuatro, S.A.	Empresa Metropolitana de Abastecimiento de aguas de Sevilla	50,00
Copero Solar Huerta Diez, S.A.	Empresa Metropolitana de Abastecimiento de aguas de Sevilla	50,00
Copero Solar Huerta Dos, S.A.	Empresa Metropolitana de Abastecimiento de aguas de Sevilla	50,00
Copero Solar Huerta Nueve, S.A.	Empresa Metropolitana de Abastecimiento de aguas de Sevilla	50,00
Copero Solar Huerta Ocho, S.A.	Empresa Metropolitana de Abastecimiento de aguas de Sevilla	50,00
Copero Solar Huerta Seis, S.A.	Empresa Metropolitana de Abastecimiento de aguas de Sevilla	50,00
Copero Solar Huerta Siete, S.A.	Empresa Metropolitana de Abastecimiento de aguas de Sevilla	50,00
Copero Solar Huerta Tres, S.A.	Empresa Metropolitana de Abastecimiento de aguas de Sevilla	50,00
Copero Solar Huerta Uno, S.A.	Empresa Metropolitana de Abastecimiento de aguas de Sevilla	50,00
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	IDAE	20,00
Geida Skikda, S.L.	sadyt	33,00
Kaxu CSP South Africa (Proprietary) Limited	Industrial Development Corporation (IDC)	49,00
Kaxu Solar One	IDC	49,00
Khi CSP South Africa (Proprietary) Limited	Industrial Development Corporation	49,00
Khi Solar One	IDC / Newshelf 1150	49,00
Linha Verde Transmissora de Energia S.A	Eletronorte	49,00
Manaus Constructora Ltda	Eletronorte / Chesf	49,50
Res. Ind. Madera de Córdoba, S.A.	Resto	20,61
Rioglass Solar Holding, S.A	RS laminar	49,77
Servicios de Ingeniería IMA S.A (SDI-IMA)	Gestión, Negocios y Servicios Golondrinas Ltda. / Serv. de Ingeniería y Arrendamiento AFI Ltda.	29,00
Shariket Tenes Lilmiyah Spa	Algerian Energy Company (AEC)	49,00
Solaben Electricidad Dos	I-Solar Investment	30,00
Solaben Electricidad Tres	I-Solar Investment	30,00
Solacor Electricidad Dos, S.A.	JGC Corporation	26,00
Solacor Electricidad Uno, S.A.	JGC Corporation	26,00
Solar Power Plant One	New Energy Algeria (NEAL) / SVH (Sonatrach)	34,00

Anexo IX.- Sociedades de proyectos financiados bajo la modalidad de financiación sin recurso en 2012

Proyecto	Actividad	País	Estado (*)	% Abengoa
Infraestructura concesional				
Abengoa Cogeneración Tabasco, S. de R.L. de C.V.	Cogeneración	México	(C)	98,83
Abengoa Transmisión Norte S.A.	Transmisión	Perú	(O)	100,00
Abengoa Transmisión Sur, S.A.	Transmisión	Perú	(C)	99,93
Aguas de Skikda	Desalación	Argelia	(O)	34,17
Arizona Solar One, LLC.	Generación Energía Solar	USA	(C)	100,00
ATE IV Sao Mateus Transmissora de Energia	Transmisión	Brasil	(O)	76,00
ATE V Londrina Transmissora De Energia S.A	Transmisión	Brasil	(O)	100,00
ATE VI Campos Novos Transmissora de Energia, S.A	Transmisión	Brasil	(O)	100,00
ATE VII Foz do Iguaçu Transmissora de Energia, S.A.	Transmisión	Brasil	(O)	100,00
ATE VIII Transmissora de Energia S.A.	Transmisión	Brasil	(C)	50,00
ATE X Abengoa Brasil Administração Predial, Ltda.	Infraestructuras	Brasil	(C)	100,00
ATE XI, Manaus Transmissora de Energia, S.A.	Transmisión	Brasil	(C)	50,50
ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energia, S.A	Transmisión	Brasil	(C)	51,00
ATN 2, S.A.	Transmisión	Chile	(C)	99,88
Befesa Desalination Developments Ghana Limited	Desalación	Ghana	(C)	56,00
Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Centro Industrial y Logístico Torrecuéllar, S.A.	Infraestructuras	España	(O)	100,00
Centro Tecnológico Palmas Altas, S.A.	Infraestructuras	España	(O)	100,00
Concecutex SA de C.V.	Infraestructuras	México	(O)	48,83
Concesionaria Costa del Sol S.A.	Infraestructuras	España	(O)	50,00
Copero Solar Huerta Cinco, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Copero Solar Huerta Cuatro, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Copero Solar Huerta Diez, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Copero Solar Huerta Dos, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Copero Solar Huerta Nueve, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Copero Solar Huerta Ocho, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Copero Solar Huerta Seis, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Copero Solar Huerta Siete, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Copero Solar Huerta Tres, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Copero Solar Huerta Uno, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Enernova Ayamonte S.A.	Cogeneración	España	(O)	91,00
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	50,00
Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Helios II Hyperion Energy Investments, S.L.	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Inapreu, S.A.	Infraestructuras	España	(O)	50,00
Iniciativas Hidroeléctricas, S.A. (IHS)	Generación Energía Eólica	España	(O)	51,00
Kaxu Solar One (Pty) Ltd.	Generación Energía Solar	Sudáfrica	(C)	51,00
Khi Solar One (Pty) Ltd.	Generación Energía Solar	Sudáfrica	(C)	51,00
Las Cabezas Fotovoltaica, S.L.	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Ledincor S.A.	Infraestructuras	Uruguay	(O)	45,08
Lidélir S.A.	Infraestructuras	Uruguay	(O)	45,08
Linares Fotovoltaica, S.L.	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Linha Verde Transmissora de Energia, S.A.	Transmisión	Brasil	(C)	51,00
Mojave Solar, LLC.	Generación Energía Solar	USA	(C)	100,00
Myah Bahr Honaine, S.P.A.	Desalación	Argelia	(O)	25,50
Palmatir S.A.	Generación Energía Eólica	Uruguay	(C)	96,00
Palmucho, S.A.	Transmisión	Chile	(O)	100,00
Qingdao BCTA Desalination Co.Ltd.	Desalación	China	(C)	92,59
Sanlúcar Solar, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Shariket Tenes Lilmiyah Spa	Desalación	Argelia	(C)	51,00
Solaben Electricidad Dos	Generación Energía Solar	España	(O)	70,00
Solaben Electricidad Tres	Generación Energía Solar	España	(O)	70,00
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	74,00
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	74,00
Solar Power Plant One (SPP1)	Generación Ciclo combinado	Argelia	(O)	51,00
Solar Processes, S.A.(PS-20)	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Solnova Electricidad, S.A.	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Solnova Solar Inversiones, S.A	Generación Energía Solar	España	(O)	100,00
Teyma Forestal, S.A.	Infraestructuras	Uruguay	(O)	92,00
Producción Industrial				
AB Bioenergy France, S.A.	Etanol	Francia	(O)	67,14
Abengoa Bioenergía Brasil	Etanol	Brasil	(O)	97,30
Abengoa Bioenergy Maple, LLC.	Etanol	USA	(O)	88,54
Abengoa Bioenergy of Illinois, LLC.	Etanol	USA	(O)	88,54
Abengoa Bioenergy of Indiana, LLC.	Etanol	USA	(O)	88,54
Befesa Reciclaje de Residuos de Aluminio S.L.	Reciclaje Residuos Aluminio	España	(O)	100,00
Befesa Salzschlacke GmbH	Reciclaje Residuos Aluminio	Alemania	(O)	100,00
Befesa Scandust AB	Reciclaje Residuos Zinc	Suecia	(O)	100,00
Befesa Valera S.A.S.	Reciclaje Residuos Acero	Francia	(O)	100,00
Befesa Valorización de Azufre, S.L.U.	Reciclaje Residuos Azufre	España	(O)	100,00
Befesa Zinc Óxido, S.A.U.	Reciclaje Residuos Zinc	España	(O)	100,00
Befesa Zinc, S.L. y subsidiarias	Reciclaje Residuos Zinc	España	(O)	100,00

(*) Operación (O), Construcción (C)

Anexo X.- Sociedades con actividades eléctricas incluidas en el perímetro de consolidación 2012

Denominación Social	Domicilio	Actividad (*)	Comentarios
Abengoa Cogeneración Tabasco, S. de R.L. de C.V.	México D.F. (MX)	3	En fase de construcción
Abengoa Transmisión Norte, S.A.	Lima (PE)	9	En actividad
Abengoa Transmisión Sur, S.A.	Lima (PE)	9	En fase de construcción
Aprofursa, Aprovechamientos Energéticos Furesa, S.A.	Murcia (ES)	1	En actividad
Arao Enerxias Eólica, S.L.	A Coruña (ES)	2	En fase de construcción
Arizona Solar One, LLC	Colorado (USA)	6	En fase de construcción
ATE IV Sao Mateus Transmisora de Energía, S.A.	Rio de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE IX Transmisora de Energía, S.A.	Rio de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
ATE V Londrina Transmisora de Energía, S.A.	Rio de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE VI Campos Novos Transmisora de Energía, S.A.	Rio de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE VII- Foz do Iguaçu Transmisora de Energía, S.A.	Rio de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE VIII Estação Transmisora de Energia S/A	Rio de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
ATE XI, Manaus Transmisora de Energia	Rio de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
ATE XIII, Norte Brasil Transmisora de Energia S.A	Rio de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
ATE XIX Transmisora de Energia S.A.	Rio de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
ATE XVI Transmisora de Energia S.A.	Rio de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
ATE XVII Transmisora de Energia S.A.	Rio de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
ATE XVIII Transmisora de Energia S.A.	Rio de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
ATN 1, Abengoa Trasmisión Sur, S.A	Lima (PE)	9	En actividad
ATN 2, S.A.	Lima (PE)	9	En fase de construcción
Befesa Plásticos, S.L.	Murcia (ES)	8	En actividad
Befesa Valorización de Azufre, SLU	Zierbena (ES)	8	En actividad
Biocarbantes de Castilla y León, S.A.	Salamanca (ES)	3	En actividad
Bioetanol Galicia, S.A.	A Coruña (ES)	3	En actividad
Captasol Fotovoltaica 1, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 10, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 11, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 12, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 13, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 14, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 15, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 16, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 17, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 18, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 19, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 2, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 20, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 21, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 22, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 23, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 24, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 25, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 26, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 27, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 28, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 29, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 3, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 30, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 31, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 32, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 33, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 34, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 35, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 36, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 37, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 38, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 4, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 40, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 41, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 44, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 48, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 49, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 5, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 50, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 51, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 52, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 53, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 54, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 55, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 56, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 57, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 58, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 59, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 6, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 60, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción

Anexo X.- Sociedades con actividades eléctricas incluidas en el perímetro de consolidación 2012 (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Actividad (*)	Comentarios
Captasol Fotovoltaica 61, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 62, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 63, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 64, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 65, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 66, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 67, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 68, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 69, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 7, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 71, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 72, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 73, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 74, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 75, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 76, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 77, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 78 S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 79 S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 8, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 9, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Cogeneración Motril, S.A.	Sevilla (ES)	1	En actividad
Cogeneración Villarcos, S.A.	Sevilla (ES)	1	En actividad
Copero Solar Huerta Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Diez, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Dos, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Seis, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Siete, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Tres, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Uno, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Cycon Solar, LTD.	Cyprus (GR)	6	En fase de construcción
Ecocarburantes Españoles, S.A.	Murcia (ES)	3	En actividad
Enernova Ayamonte S.A.	Huelva (ES)	3	En actividad
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Helio Energy Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Diez, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Doce, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Once, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Siete, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Trece, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Helio energy Electricidad Veinticinco, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio energy Electricidad Veintidos, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio energy Electricidad Veintitres, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio energy Electricidad Veintinueve, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helioenergy Electricidad Veinticuatro, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.	Ciudad Real (ES)	6	En actividad
Helios II Hyperion Energy Investments, S.L.	Ciudad Real (ES)	6	En actividad
Inabensa Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Iniciativas Hidroeléctricas de Aragón y Cataluña S.L.	Huesca (ES)	7	En actividad
Iniciativas Hidroeléctricas, SA	Sevilla (ES)	7	En actividad
Insolation 1, S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation 2, S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation 3, S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 10 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 11 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 12 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 13 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 14 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 15 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 16 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 17 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 18 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 19 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 20 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 4 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción

Anexo X.- Sociedades con actividades eléctricas incluidas en el perímetro de consolidación 2012 (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Actividad (*)	Comentarios
Insolation Sic 5 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 6 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 7.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 8 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 9 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 1 S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 2 S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 3 S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Italgest Abengoa Solar, S.r.l.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Kaxu Solar One	Pofadder (ZA)	6	En fase de construcción
Khi Solar One	Upington (ZA)	6	En fase de construcción
Las Cabezas Solar S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Linares Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Linha Verde Transmisora de Energia S.A	Brasilia (BR)	9	En fase de construcción
Marismas PV A1, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A10, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A11, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A12, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A13, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A14, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A15, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A16, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A17, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A18, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A2, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A3, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A4, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A5, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A6, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A7, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A8, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A9, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B1, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B10, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B11, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B12, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B13, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B14, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B15, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B16, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B17, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B18, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B2, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B3, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B4, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B5, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B6, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B7, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B8, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B9, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C1, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C10, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C11, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C12, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C13, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C14, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C15, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C16, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C17, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C18, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C2, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C3, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C4, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C4, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C5, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C6, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C7, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C8, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C9, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV E1, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV E2, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV E3, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marudhara Akshay Urja Private Limited	Maharashtra (IN)	6	En fase de construcción
Marusthal Green Power Private Limited	Maharashtra (IN)	6	En fase de construcción
Mojave Solar LLC	Berkeley (USA)	6	En fase de construcción

Anexo X.- Sociedades con actividades eléctricas incluidas en el perímetro de consolidación 2012 (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Actividad (*)	Comentarios
Norventus Atlántico, S.L	A Coruña (ES)	2	En fase de construcción
Palmatir S.A.	Montevideo (UY)	2	En fase de construcción
Palmucho, S.A.	Santiago (CL)	9	En actividad
Procesos Ecológicos Vilches, S.A.	Sevilla (ES)	3	En actividad
Puerto Real Cogeneración, S.A.	Sevilla (ES)	3	En actividad
Rajathan Photon Energy	Maharashtra (IN)	6	En fase de construcción
Sanlucar Solar, S.A.(PS-10)	Sevilla (ES)	6	En actividad
Shams Power Company PJSC	Abu Dabi	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Diez, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Doce, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Dos, S.A.	Badajoz (ES)	6	En actividad
Solaben Electricidad Nueve S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Ocho S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Once, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Quince, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Seis, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Tres, S.A.	Badajoz (ES)	6	En actividad
Solaben Electricidad Uno, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solar de Receptores de Andalucía S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Solar Power Plant One	Argel (DZ)	5	En actividad
Solar Processes, S.A.(PS-20)	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solargate Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solargate Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solargate Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solargate Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solargate Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solnova Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solnova Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solnova Electricidad Seis, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solnova Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solnova Electricidad, S.A.AZ-50	Sevilla (ES)	6	En actividad
Transmisora Baquedano, S.A.	Santiago (CL)	9	En fase de construcción
Transmisora Mejillones, S.A.	Santiago (CL)	9	En fase de construcción

(*) Actividad Eléctrica según las descritas en la Nota 2.29) al amparo de lo establecido en la ley 54/1997.

- (1) Producción en Régimen Especial: Cogeneración. Tipo de energía primaria: Fuel.
- (2) Producción en Régimen Especial: Eólica. Tipo de energía primaria: Viento.
- (3) Incluye Producción en Régimen Especial: Cogeneración. Tipo de energía primaria: Gas Natural.
- (4) Producción en Régimen Especial: Cogeneración. Tipo de energía primaria: Gas Natural.
- (5) Producción en Régimen Especial: Solar Fotovoltaica. Tipo de energía primaria: Luz Solar.
- (6) Producción en Régimen Especial: Solar Termosolar. Tipo de energía primaria: Luz Solar.
- (7) Producción en Régimen Especial: Hidráulica. Tipo de energía primaria: Agua.
- (8) Producción en Régimen Especial: Otras: Tipo de Energía primaria: Residuos industriales (Aceites usados).
- (9) Transporte.
- (10) Producción Energía Eléctrica: A partir de hidrógeno. Tipo de energía primaria: Hidrógeno.

Anexo XI.- Sociedades que tributan bajo el régimen Especial de los grupos de sociedades al 31 de diciembre de 2012

Grupo Fiscal Abengoa Numero 02/97		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Abengoa S.A.	Sevilla (ES)	Sociedad Dominante
Abeinsa Business Development, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./ Negocios Industriales y Comerciales, S.A.
Abeinsa EPC, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial S.A./Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería, S.A.
Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa, Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.
Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Siema AG
Abencor Suministros S.A.	Sevilla (ES)	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Abener Argella, S.L.	Sevilla (ES)	Abener Energía, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Abener Energía, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Abener Inversiones, S.L.	Sevilla (ES)	Abener Energía, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.
Abengoa Bioenergía Biodiesel S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Bioenergía, S.A./Ecoagrícola, S.A.
Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Bioenergía, S.A./Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A.
Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A. ABNT	Sevilla (ES)	Abengoa Bioenergía, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.
Abengoa Bioenergía San Roque, S.A.	Cádiz (ES)	Ecoagrícola, S.A./Abengoa Bioenergía, S.A.
Abengoa Bioenergía, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Sociedad Inversora Energía y Medio Ambiente, S.A.
Abengoa Finance	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A.
Abengoa Hidrógeno, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./ Instalaciones Inabensa, S.A.
Abengoa Research, S.L.	Sevilla (ES)	Abeinsa, Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Abengoa SeaPower, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.
Abengoa Solar España, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar PV, S.A.
Abengoa Solar Extremadura, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.
Abengoa Solar Internacional, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A.
Abengoa Solar New Technologies, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A.
Abengoa Solar Power, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar PV, S.A.
Abengoa Solar S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Abengoa Solar Ventures S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A.
Abentel Telecomunicaciones, S.A.	Sevilla (ES)	Abener Energía, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Aleduca, S.L.	Madrid (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Aprofursa, Aprovechamientos Energéticos Furesa, S.A.	Murcia (ES)	Abeinsa Asset Management, S.L.
Asa Iberoamérica, S.L.	Sevilla (ES)	Siema AG/Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Aznalcólar Solar, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Befesa Agua Internacional S.L.	Sevilla (ES)	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente/Construcciones y Depuraciones, S.A.(Codesa)
Biocarburantes de Castilla y León, S.A.	Salamanca (ES)	Abengoa Bioenergía, S.A./Ecoagrícola, S.A.
Bioeléctrica Jiennense, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Asset Management, S.L.
Bioetanol Galicia, S.A.	A Coruña (ES)	Abengoa Bioenergía, S.A.
Captación Solar, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Asset Management, S.L. /Abener Energía, S.A.
Captasol Fotovoltaica 1, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 10, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 11, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 12, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 13, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 14, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 15, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 16, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 17, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 18, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 19, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 2, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 20, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 21, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 22, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 23, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 24, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 25, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 26, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 27, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 28, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 29, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 3, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 30, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 31, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 32, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 33 S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 34 S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 35, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 36, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 37, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 38, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 39, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 4, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 40, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 41, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 42, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 43, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 44, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.

Anexo XI.- Sociedades que tributan bajo el régimen Especial de los grupos de sociedades al 31 de diciembre de 2012 (continuación)

Grupo Fiscal Abengoa Numero 02/97		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Captasol Fotovoltaica 45, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 46, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 47, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 48, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 49, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 5, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 50, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 52, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 53, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 54, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 55, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 56, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 57, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 58, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 59, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 6, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 60, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 61, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 62, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 63, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 64, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 65, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 66, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 67, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 68, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 69, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 7, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 70, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar PV, S.A.
Captasol Fotovoltaica 71, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 72, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 73, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 74, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 75, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 76, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 77, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 78, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 79, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 8, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 9, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 51 S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Carpio Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.
Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Centro Industrial y Logístico Torrequeúllar, S.A.	Sevilla (ES)	Instalaciones Inabensa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Centro Tecnológico Palmas Altas, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Construcciones y Depuraciones, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.
Covisa, Cogeneración Villaricos, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Asset Management, S.L.
Ecija Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A.
Ecoagrícola, S.A.	Murcia (ES)	Abengoa Bioenergía, S.L./ Ecocarburantes, S.A.
Ecocarburantes Españoles, S.A.	Murcia (ES)	Abengoa Bioenergía, S.A.
Enemova Ayamonte S.A.	Huelva (ES)	Abeinsa Asset Management, S.L.
Eucomsa, Europea Const. Metálicas, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.(Sevilla PV)	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Gestión Integral de Recursos Humanos, S.A.	Sevilla (ES)	Siema Technologies, S.L.
Helio Energy Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Diez, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Doce, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Once, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Siete, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Trece, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helioenergy Electricidad Veinticinco, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Helioenergy Electricidad Veinticuatro, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Helioenergy Electricidad Veintidos, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Helioenergy Electricidad Veintitres, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Helioenergy Electricidad Veintiuno, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.	Sevilla (ES)	Hypesol Energy Holding, S.L.
Helios II Hyperion Energy Investments, S.L.	Madrid (ES)	Hypesol Energy Holding, S.L.
Hypesol Energy Holding, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Inabensa Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	Instalaciones Inabensa, S.A./C.L.L. Torrequeúllar, S.A.
Iniciativas Hidroeléctricas de Aragón y Cataluña, S.L. (IHCA)	Huesca (ES)	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.
Instalaciones Fotovoltaicas Torrequeúllar, 1 S.L.	Sevilla (ES)	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.
Instalaciones Fotovoltaicas Torrequeúllar, 2 S.L.	Sevilla (ES)	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.

Anexo XI.- Sociedades que tributan bajo el régimen Especial de los grupos de sociedades al 31 de diciembre de 2012 (continuación)

Grupo Fiscal Abengoa Numero 02/97		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 3 S.L.	Sevilla (ES)	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.
Instalaciones Inabensa, S.A.	Sevilla (ES)	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abener Energía, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Las Cabezas Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Las Cabezas Solar S.L.	Sevilla (ES)	Aleduca, S.L.
Linares Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Logrosán Solar Inversiones Dos, S.A	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España S.A./Abengoa Solar S.A.
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	Extremadura (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.
Marismas PV A1, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A10, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A11, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A12, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A13, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A14, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A15, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A16, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A17, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A18, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A2, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A3, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A4, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A5, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A6, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A7, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A8, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A9, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B1, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B10, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B11, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B12, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B13, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B14, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B15, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B16, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B17, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B18, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B2, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B3, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B4, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B5, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B6, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B7, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B8, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B9, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C1, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C10, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C11, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C12, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C13, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C14, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C15, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C16, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C17, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C18, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C2, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C3, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C4, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C5, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C6, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C7, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C8, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C9, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV E1, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV E2, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV E3, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Nicsa, Negocios Industr. y Comer. S.A.	Madrid (ES)	Abencor, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Ómega Sudamérica, S.L.	Sevilla (ES)	Instalaciones Inabensa, S.A./ASA Iberoamérica S.A.
Precosa, Puerto Real Cogeneración, S.A.	Cádiz (ES)	Abeinsa Asset Management, S.L.
Sanlúcar Solar, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A./Asa Environment
Siema Investment, S.L.	Madrid (ES)	Siema Technologies, S.L.
Siema Technologies, S.L.	Madrid (ES)	Abengoa, S.A./Siema AG
Simosa I.T., S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Simosa, S.A.
Simosa, Serv. Integ. Manten y Operac., S.A.	Sevilla (ES)	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abengoa, S.A.
Soc. Inver. En Ener. y Medioambiente, S.A. (Siema)	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.
Sociedad Inversora Lineas de Brasil, S.L.	Sevilla (ES)	Asa Iberoamérica, S.L.
Sol3G	Barcelona (ES)	Abengoa Solar, S.A.

Anexo XI.- Sociedades que tributan bajo el régimen Especial de los grupos de sociedades al 31 de diciembre de 2012 (continuación)

Grupo Fiscal Abengoa Numero 02/97		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Solaben Electricidad Diez, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Doce, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Nueve, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Ocho, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Once, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Quince, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Seis	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Uno	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solar de Receptores de Andalucía, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solar Processes, S.A.(PS-20)	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Solargate Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solnova Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	Solnova Solar Inversiones, S.A.
Solnova Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Solnova Electricidad Seis, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	Solnova Solar Inversiones, S.A.
Solnova Electricidad, S.A.	Sevilla (ES)	Solnova Solar Inversiones, S.A.
Solnova Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Solúcar Andalucía FV1, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solúcar Andalucía FV2, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solúcar Castilla FV1, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solúcar Castilla FV2, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solúcar Extremadura FV1, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solúcar Extremadura FV2, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solugas Energía S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar NT, S.A./Abengoa Solar S.A.
South Africa Solar Investments, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar Internacional, S.A.
South Africa Solar Ventures, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar Internacional, S.A./Abengoa Solar Ventures, S.A.
Telvent Implantación de Sistemas S.L.	Madrid (ES)	Simosa I.T., S.A.
Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Zero Emissions Technologies, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Abengoa Hidrógeno, S.A.
Zeroemissions Carbon Trust, S.A.	Sevilla (ES)	Zeroemissions Technologies, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.

Grupo Fiscal Befesa Número 13/05/B		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Befesa Medio Ambiente, S.L.	Vizcaya (ES)	Sociedad Dominante
Alianza Medioambiental, S.L.	Vizcaya (ES)	Befesa Medio Ambiente, S.L.
Befesa Aluminio Comercializadora, S.L.	Vizcaya (ES)	Befesa Aluminio, S.L.
Befesa Aluminio, S.L.	Vizcaya (ES)	Befesa Reciclaje de Residuos de Aluminio, S.L.
Befesa Desulfuración, S.A.	Barakaldo (ES)	Alianza Medioambiental, S.L.
Befesa Reciclaje de Residuos de Aluminio, S.L.	Vizcaya (ES)	MRH-Residuos Metálicos, S.L.
Befesa Steel R & D, S.L.U.	Vizcaya (ES)	MRH-Residuos Metálicos, S.L.
Befesa Valorización de Azufre, S.L.U.	Vizcaya (ES)	Alianza Medioambiental, S.L.
Befesa Zinc Aser, S.A.	Vizcaya (ES)	Befesa Zinc, S.A.
Befesa Zinc Comercial, S.A.	Vizcaya (ES)	Befesa Zinc, S.A.
Befesa Zinc Oxido, S.L.	Vizcaya (ES)	MRH-Residuos Metálicos, S.L.
Befesa Zinc, S.A.	Vizcaya (ES)	MRH-Residuos Metálicos, S.L.
MRH-Residuos Metálicos, S.L.	Vizcaya (ES)	Befesa Medio Ambiente, S.L.

Anexo XII.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2011 por el método de integración global

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág.8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
AB Bioenergy France, S.A.	Montardon (FR)	81.953	69,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	C
AB Bioenergy Hannover GmbH	Hannover (DE)	98	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	-
Abacus Project Management, Inc.	Phoenix (US)	4.974	100,00	Teyma USA Inc.	-	(1)	A
Abensa Brasil Projetos e Construcoes Ltda	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Brasil, S.A./Inabensa Rio Ltda.	-	(1)	A
Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	Sevilla (ES)	1	100,00	Abensa, Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	-	(1)	A
Abensa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	Sevilla (ES)	-	100,00	Abengoa, S.A./Siema AG	-	(1)	A
Abelec, S.A.	Santiago (CL)	2	99,99	Abengoa Chile, S.A.	-	(2)	-
Abema Ltda	Santiago (CL)	2	100,00	Abengoa Chile, S.A./Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Abecasa-Abengoa Comer. Y Administração, S.A.	R. de Janeiro (BR)	3.946	100,00	Asa Investment AG	-	(1)	-
Abencor Perú	Lima (PE)	1	99,99	Abencor Suministros S.A.	(*)	(1)	-
Abencor Suministros Chile, S.A.	Santiago de Chile (CH)	1	100,00	Abencor Suministros S.A.	(*)	(1)	-
Abencor Suministros S.A.	Sevilla (ES)	4.133	100,00	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abensa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	C
Abencs Investments, LLC	Delaware (US)	-	100,00	Abencs LLC.	-	(1)	-
Abener Argela, S.L.	Sevilla (ES)	4	100,00	Abener Energía, S.A./Abensa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	-
Abener Energia Sp. z o.o.	Glinwice (PO)	1	100,00	Abener Energía, S.A.	(*)	(1)	-
Abener Energia, S.A.	Sevilla (ES)	54.523	100,00	Abensa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	A
Abener Energie S.A.R.L.	Oudja (MA)	3	100,00	Abener Energia, S.A.	-	(1)	A
Abener Engineering and Construction Services, Lc. (Abencs)	Chesterfield (US)	27.539	100,00	Abener, S.A.	-	(1)	A
Abener Engineering Privated Limited (AEPL)	Bombay (IN)	2.718	100,00	Abener Energia, S.A./Abener Inversiones, S.L.	-	(1)	A
Abener Inversiones, S.L.	Sevilla (ES)	22.861	100,00	Abener Energia, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	-	(1)	-
Abener México, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	4	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Abener Energia, S.A.	-	(1)	A
Abener North America Construction Services, Inc.	Chesterfield (US)	35	100,00	Abener Engineering and Construction Services, LLC.	-	(1)	-
Abengoa Bioenergía Agroindustria Ltda	Sao Paulo (BR)	53.748	100,00	Abengoa Bioenergía Brasil, S.A./Abengoa Bioenergía Santa Fe, Ltda.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergía Biodiesel S.A.	Sevilla (ES)	-	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A./Ecoagrícola, S.A.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergía Brasil	Sao Paulo (BR)	819.654	99,99	Asa Bioenergy Holding AG/Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A./Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A. ABNT	Sevilla (ES)	386	100,00	Abengoa Bioenergía, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergía Outsourcing, LLC	Chesterfield (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergy Operation, LLC.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergía San Roque, S.A.	Cádiz (ES)	21.990	100,00	Ecoagrícola, S.A./Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergía Santa Fe Ltda.	Sao Paulo (BR)	4.635	100,00	Abengoa Bioenergía Brasil, S.A./Abengoa Bioenergía Trading Brasil Ltda.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergía Trading Brasil Ltda	Sao Paulo (BR)	20	100,00	Abengoa Bioenergía Brasil, S.A./Abengoa Bioenergía Agroindustria, Ltda.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergía, S.A.	Sevilla (ES)	98	97,30	Abengoa, S.A./Sociedad Inversora Energia y Medio Ambiente, S.A.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergy Biomass of Kansas, LLC.	Chesterfield (US)	28.589	100,00	Abengoa Bioenergy Hybrid of Kansas, LLC.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergy Corporation	Chesterfield (US)	60.272	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergy Engineering & Construction, LLC	Chesterfield (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy Funding	Chesterfield (US)	238.774	100,00	Abengoa Bioenergy Meramec Renewable, Inc.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergy Germany	Rostock (DE)	18.847	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy Hybrid of Kansas, LLC.	Chesterfield (US)	28.589	100,00	Abengoa Bioenergy Technology Holding, Inc.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy Investments, LLC	Chesterfield (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergy US Holding, Inc.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy Maple, LLC	Chesterfield (US)	178.649	100,00	Abengoa Bioenergy Funding LLC.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergy Meramec Renewable, Inc.	Chesterfield (US)	238.774	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC	-	(6)	A
Abengoa Bioenergy Netherlands B.V.	Rotterdam (NL)	494.710	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergy New Technologies, Inc.	Chesterfield (US)	592	100,00	Abengoa Bioenergy Technology Holding, LLC.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergy of Illinois, LLC	Chesterfield (US)	173.994	100,00	Abengoa Bioenergy Maple, LLC	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy of Indiana, LLC	Chesterfield (US)	144.172	100,00	Abengoa Bioenergy Maple, LLC.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy of Kansas, LLC	Chesterfield (US)	181	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy of SW Kansas, LLC	Chesterfield (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergy Hybrid of Kansas, LLC.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy Operations, LLC	Chesterfield (US)	1	100,00	Abengoa Bioenergy US Holding, Inc.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergy Renewable Power US, LLC	Chesterfield (US)	347	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy Technology Holding, LLC	Chesterfield (US)	28.589	100,00	Abengoa Bioenergy US Holding, Inc.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy Trading Europe, B.V.	Rotterdam (NL)	18	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	A
Abengoa Bioenergy Trading US, LLC	Chesterfield (US)	-	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy UK Limited	Cardiff (UK)	37.659	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	-
Abengoa Bioenergy US Holding, Inc	Chesterfield (US)	781.328	100,00	Asa Bioenergy Holding, AG/Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	A
Abengoa Chile, S.A.	Santiago (CL)	18.726	99,90	Asa Investment AG/Teyma Abengoa, S.A.	-	(1)	A
Abengoa Cogeneración Tabasco, S. de R.L. de C.V.	México D.F. (MX)	64.781	100,00	Abener Energia, S.A./Abengoa México, S.A. de C.V.	-	(5)	A
Abengoa Concessoes Brasil Holding S.A.	R. de Janeiro (BR)	891.260	100,00	Abengoa Brasil, S.A./Sociedad Inversora de Lineas de Brasil, S.L.	-	(2)	A
Abengoa Construção Brasil, Ltda	R. de Janeiro (BR)	166.585	100,00	Befesa Brasil, S.A./Sociedad Inversora de Lineas de Brasil, S.L.	-	(1)	A
Abengoa Finance	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa, S.A.	-	(1)	A
Abengoa Hellas Solar Power Systems Limited Liabilities Company	Atenas (GR)	4	100,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	C
Abengoa Hidrógeno, S.A	Sevilla (ES)	912	100,00	Abensa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(8)	A
Abengoa México, S.A. de CV	México D.F. (MX)	33.378	90,00	Asa Investment AG	-	(1)	A
Abengoa Perú, S.A.	Lima (PE)	12.552	99,90	Asa Investment AG	-	(1)	A
Abengoa Puerto Rico, S.E.	San Juan (PR)	8	100,00	Abengoa, S.A./Abencor, S.A.	-	(1)	A
Abengoa Research, S.L.	Sevilla (ES)	1.053	100,00	Abensa, Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	(*)	(1)	C
Abengoa Servicios S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	186	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Servicios Aux. de Admon., S.A.	-	(1)	A
Abengoa Solar Power Australia Pty Limited	Brisbane (AU)	-	100,00	Abengoa Solar Internacional, S.A.	(*)	(3)	-
Abengoa Solar Engineering (Beijing), Co. Ltd.	Beijing (CN)	103	100,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Abengoa Solar España, S.A.	Sevilla (ES)	13.346	100,00	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar PV, S.A.	-	(8)	A
Abengoa Solar Extremadura, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.	-	(3)	-
Abengoa Solar Inc	New York (US)	122.399	100,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(8)	A
Abengoa Solar India Private Limited	Maharashtra (IN)	-	100,00	Abengoa Solar China, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	A
Abengoa Solar Internacional, S.A.	Sevilla (ES)	100	99,90	Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	A
Abengoa Solar Italia S.r.l.	Roma (IT)	45	100,00	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-

Anexo XII.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2011 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág.8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Abengoa Solar New Technologies, S.A.	Sevilla (ES)	3.986	100,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(8)	A
Abengoa Solar Power, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar PV, S.A.	-	(3)	-
Abengoa Solar PV, Inc	Colorado (US)	4.684	100,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(8)	-
Abengoa Solar S.A.	Sevilla (ES)	9	100,00	Abengoa, S.A./Abengoa Solar España, S.A.	-	(8)	A
Abengoa Solar South Africa (Pty) Ltd	Pretoria (ZA)	100	100,00	Abengoa Solar Internacional, S.A.	-	(3)	A
Abengoa Solar Ventures S.A.	Sevilla (ES)	60	99,90	Abengoa Solar, S.A.	-	(8)	A
Abengoa T&D Corporation	Delaware (US)	728	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V.	-	(1)	A
Abengoa Transmisión Norte S.A.	Lima (PE)	174.229	100,00	Abengoa Perú, S.A./Asa Iberoamérica, S.L.	-	(2)	A
Abengoa Transmisión Sur, S.A.	Lima (PE)	3.971	99,99	Asa Iberoamérica	-	(2)	A
Abengoa Water Nungwa, S.L.U.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Water, S.L.U.	-	(7)	-
Abengoa Water S.L.U.	Sevilla (ES)	8.152	100,00	Abengoa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(8)	A
Abenta Concessões Brasil	R. de Janeiro (BR)	4	95,84	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	-	(2)	-
Abenta Construção Brasil Ltda	R. de Janeiro (BR)	-	90,00	Abengoa Brasil, Ltda.	-	(1)	A
Abentel Telecomunicaciones, S.A.	Sevilla (ES)	5.530	100,00	Abener Energía, S.A./Abengoa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	A
Abentey Brasil, Lda	Pirassununga (BR)	-	100,00	Abener Energía, S.A./Teyma Internacional, S.A.	-	(1)	A
Abentey Hugoton General Partnership	Chesterfield (US)	7	100,00	Teyma USA Inc./Abener Engineering and Construction Services, LLC.	-	(1)	A
Abentey Mojave General Partnership	Chesterfield (US)	2	100,00	Teyma USA Inc./Abencs Construction Services, L.P.	-	(1)	A
Abatrey Construção Ltda.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	-	(1)	A
ACE Abengoa Cogeneración de Energía S.A.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Brasil, S.A./Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	-	(2)	-
Aelsa, Abener El Sauz, S.A. De CV	México D.F. (MX)	6	100,00	Abener, S.A./Abengoa, S.A.	-	(1)	A
Aguas de Skikda	Argel (DZ)	10.811	51,00	Geida Skikda, S.L.	-	(4)	-
Aleduca, S.L	Madrid (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(8)	-
Alianza Medioambiental, S.L	Vizcaya (ES)	65.633	100,00	Befesa Medio Ambiente, S.A.	-	(7)	A
Almadén Solar, S.A.	Sevilla (ES)	153	51,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Aludisc, Aluminios en Disco S.A.	Huesca (ES)	2.400	100,00	Befesa Aluminio, S.L.	-	(7)	-
Aprofursa, Aprovechamientos Energéticos Furesa, S.A.	Murcia (ES)	2.211	98,00	Abener Inversiones, S.L.	-	(5)	C
Arao Enerxias Eólica, S.L.	A Coruña (ES)	7	70,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Arizona Solar One, LLC	Colorado (US)	1	100,00	Abengoa Solar Inc.	-	(3)	A
Asa Bioenergy Holding, AG	Zug (SZ)	421.574	99,98	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	A
Asa Bioenergy of Nebraska, LLC	Chesterfield (US)	39.677	100,00	Abengoa Bioenergy Operations, LLC	-	(6)	A
Asa E.&E.H., AG	Zug (SZ)	214.592	100,00	Sociedad Inversora Energía y Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	A
Asa Iberoamérica, S.L.	Sevilla (ES)	48.540	100,00	Soc. Inv. Energía y Medio Ambiente, S.A./Abengoa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	C
Asa Investment AG	Zug (SZ)	38.032	100,00	Asa Iberoamérica, S.L.	-	(1)	A
ASA Investment Brasil Ltda	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Befesa Brasil/Abengoa Brasil, S.A.	-	(1)	A
ASI Operations Inc.	Delaware (US)	-	100,00	Abengoa Solar Inc.	-	(3)	-
ASO Holdings LLC	Colorado (US)	26.402	100,00	Abengoa Solar Inc.	-	(8)	A
ATE IV Sao Mateus Transmissora de Energia	R. de Janeiro (BR)	70.437	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	-	(2)	A
ATE IX Transmissora de Energia, S.A.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Brasil, S.A./Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	-	(2)	-
ATE V Londrina Transmissora De Energia S.A	R. de Janeiro (BR)	47.430	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	-	(2)	A
ATE VI Campos Novos Transmissora de Energia ,S.A	R. de Janeiro (BR)	43.447	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	-	(2)	A
ATE VII Foz do Iguaçu Transmissora de Energia, S.A.	R. de Janeiro (BR)	28.270	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	-	(2)	A
ATE VIII Transmissora de Energia S.A.	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A./Abengoa Brasil Ltda.	-	(2)	A
ATE X Abengoa Brasil Administração Predial Ltda	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Abengoa Brasil, S.A./Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	-	(5)	A
ATE XI, Manaus Transmissora de Energia	R. de Janeiro (BR)	164.932	50,50	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	-	(2)	A
ATE XIII, Norte Brasil Transmissora de Energia S.A	R. de Janeiro (BR)	58.566	51,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	-	(2)	A
ATN 1, Abengoa Transmisión Sur, S.A.	Lima (PE)	5	100,00	Abengoa Perú, S.A.	-	(2)	-
ATN 2, S.A.	Santiago de Chile (CH)	1	99,98	Abengoa Perú, S.A.	(*)	(2)	-
Aurorex S.A.	Montevideo (UY)	2	100,00	Teyma Renovables	(*)	(1)	-
Aznalcóllar Solar, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Bargoa, S.A.	R. de Janeiro (BR)	18.345	99,98	Abengoa Comer. y Administração, S.A./ Asa Investment AG	-	(1)	A
Befesa Agua Djerba, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(4)	-
Befesa Agua Internacional S.L.	Sevilla (ES)	9	100,00	Abengoa Infraestructuras Medio Ambiente/Construcciones y Depuraciones, S.A.(Codesa)	-	(4)	-
Befesa Agua Tenes S.L.	Madrid (ES)	9.871	100,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Befesa Aluminio S.L.	Vizcaya (ES)	59.109	100,00	Befesa Reciclaje de Residuos de Aluminio, S.L.	-	(7)	A
Befesa Apa, S.R.L.	Bucarest (RO)	10	100,00	Abengoa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Befesa Argentina, S.A.	Buenos Aires (AR)	6.080	100,00	Alianza Medioambiental, S.L./Befesa Desulfuración, S.A.	-	(7)	A
Befesa Brasil	R. de Janeiro (BR)	1.061	100,00	Asa Investment AG /Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	A
Befesa CTA Qingdao S.L.U	Madrid (ES)	34.293	100,00	Abengoa Water, S.L.U.	-	(4)	A
Befesa Desulfuración, S.A.	Barakaldo (ES)	36.509	90,00	Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	A
Befesa Escorias Salinas, S.A.	Valladolid (ES)	6.787	100,00	Befesa Aluminio, S.L.	-	(7)	A
Befesa Gest. Res. Ind, S.L.	Vizcaya (ES)	79.546	100,00	Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	A
Befesa Infrastructure India, Pvt. Ltd.	Chennai (IN)	7.602	100,00	Abengoa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	B
Befesa Limpiezas Industriales México S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	6	100,00	Befesa México, S.A. De C.V./Abengoa México, S.A. de CV	-	(7)	C
Befesa Medio Ambiente, S.A.	Vizcaya (ES)	401.654	100,00	Abengoa, S.A./Proyectos de Inversiones Medioambientales, S.L.	-	(7)	A
Befesa México, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	2.123	100,00	Abengoa México, S.A./Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	A
Befesa PCB	Cartagena (ES)	1.358	100,00	Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	A
Befesa Perú, S.A.	Lima (PE)	5.457	100,00	Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	A
Befesa Plásticos, S.L.	Murcia (ES)	5.415	97,40	Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	A
Befesa Portugal Gestão de Resíduos Industriais, S.A.	Lisboa (PT)	50	100,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
Befesa Reciclaje de Residuos de Aluminio S.L.	Vizcaya (ES)	55.665	100,00	MRH-Residuos Metálicos, S.L.	-	(7)	A
Befesa Salt Slag, Ltd	Gales (UK)	21.399	100,00	Befesa Aluminio, S.L./Befesa Escorias Salinas, S.A.	-	(7)	C
Befesa Salzschlacke GmbH	Hannover (DE)	6.500	100,00	MRH-Residuos Metálicos, S.L.	-	(7)	A
Befesa Scandust AB	Landskrona (SE)	28.044	100,00	Befesa Zinc, S.L.	-	(7)	A
Befesa Servicios Corporativos, S.A.	Madrid (ES)	2.626	100,00	Befesa Medio Ambiente, S.A.	-	(7)	A

Anexo XII.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2011 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág.8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Befesa Servicios S.A	Buenos Aires (AR)	597	51,00	Alianza Medioambiental, S.L./ Befesa Desulfuración	-	(7)	C
Befesa Silvermet Adana Steel Dust Recycling	Sariseki-Iskenderun (TR)	20	100,00	Befesa Silvermet Turkey, S.L.	(*)	(7)	-
Befesa Silvermet Iskenderun	Iskenderun (TU)	8.823	100,00	Befesa Silvermet Turkey, S.L.	-	(7)	A
Befesa Silvermet Izmir Steel Dust Recycling	Sariseki-Iskenderun (TR)	20	100,00	Befesa Silvermet Turkey, S.L.	(*)	(7)	-
Befesa Silvermet Turkey, S.L.	Vizcaya (ES)	8.823	51,00	Befesa Zinc, S.A.U.	-	(7)	-
Befesa Steel R & D, S.L.U.	Vizcaya (ES)	1.908	100,00	MRH-Residuos Metálicos, S.L.	-	(7)	-
Befesa Steel Services GmbH	Duisburg (DE)	58.878	100,00	BUS Germany GmbH	-	(7)	A
Befesa Uruguay	Montevideo (UY)	12	100,00	Teyma Medioambiente, S.A.	-	(1)	-
Befesa Valera S.A.S.	Gravelines (FR)	2.956	100,00	Befesa Zinc, S.A.	-	(7)	A
Befesa Valorización de Azufre, S.L.U.	Vizcaya (ES)	43.843	100,00	Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	A
Befesa Valorización S.L Sociedad Unipersonal	Cartagena (ES)	3	100,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
Befesa Waterbuilt GP, Inc.	Texas (USA)	789	51,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(8)	A
Befesa Zinc Freiberg GmbH & Co KG	Freiberg (DE)	52.521	100,00	Befesa Zinc, S.A.U.	-	(7)	A
Befesa Zinc Amoreb., S.A.	Vizcaya (ES)	9.933	100,00	MRH Residuos Metálicos, S.L.	-	(7)	A
Befesa Zinc Aser, S.A.	Vizcaya (ES)	18.039	100,00	Befesa Zinc, S.L.	-	(7)	A
Befesa Zinc Comercial, S.A.	Vizcaya (ES)	60	100,00	Befesa Zinc, S.L.	-	(7)	A
Befesa Zinc Duisburg GmbH	Duisburg (DE)	4.953	100,00	Befesa Steel Services GmbH/BUS Germany GmbH	-	(7)	A
Befesa Zinc Gravelines, S.A.S.U.	Gravelines (FR)	8.000	100,00	Befesa Valera, S.A.S.	-	(7)	A
Befesa Zinc Sondika, S.A.	Vizcaya (ES)	4.726	100,00	MRH Residuos Metálicos, S.L.	-	(7)	A
Befesa Zinc Sur, S.L.	Vizcaya (ES)	5.144	100,00	Befesa Zinc, S.A.U.	-	(7)	-
Befesa Zinc, S.L.	Vizcaya (ES)	34.626	100,00	MRH Residuos Metálicos, S.L.	-	(7)	A
Bio carburantes de Castilla y León, S.A.	Salamanca (ES)	43.800	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A./Ecoagricola, S.A.	-	(6)	A
Bioeléctrica Jienense, S.A.	Sevilla (ES)	1.185	100,00	Abener Inversiones, S.L.	-	(1)	-
Bioetanol Galicia, S.A.	A Coruña (ES)	7.448	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	A
BUS Germany GmbH	Duisburg (DE)	273.190	100,00	Befesa Zinc, S.L.	-	(7)	-
C.D.Puerto San Carlos S.A. De CV	México D.F. (MX)	13.918	100,00	Abener Energía, S.A./Abengoa, S.A./Abengoa México, S.A. de C.V.	-	(1)	A
Cadonal S.A.	Montevideo (UY)	2	100,00	Holding Eólico, S.A.	(*)	(5)	-
Captación Solar, S.A.	Sevilla (ES)	205	100,00	Abener Inversiones, S.L./Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Captasol Fotovoltaica 1, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 2, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 3, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 4, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 5, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 6, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 7, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 8, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 9, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 10, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 11, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 12, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 13, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 14, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 15, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 16, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 17, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 18, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 19, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 20, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 21, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 22, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 23, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 24, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 25, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 26, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 27, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 28, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 29, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 30, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 31, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 32, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 33, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 34, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 35, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 36, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 37, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 38, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 40, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 41, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 44, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 48, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 49, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 50, S.L.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 51, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 52, S.L.	Sevilla (ES)	99,94	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 53, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-

Anexo XII.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2011 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág.8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Captasol Fotovoltaica 54, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 55, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 56, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 57, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 58, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 59, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 60, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 61, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 62, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 63, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 64, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 65, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 66, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 67, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 68, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 69, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 71, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 72, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 73, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 74, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 75, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 76, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 77, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 78, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Captasol Fotovoltaica 79, S.L.	Sevilla (ES)	3	99,94	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Carpio Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	53.149	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.	-	(8)	A
Casaquemade Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	2.816	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	A
Central Eólica São Tomé Ltda.	Sao Paulo (BR)	173	18,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Abengoa Construcao Brasil, Ltda	(*)	(5)	-
Centro Industrial y Logístico Torrecuéllar, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	-
Centro Tecnológico Palmas Altas, S.A.	Sevilla (ES)	12.899	100,00	Abengoa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	A
Comensa, Construcc Metalicas Mexicanas, S.A. De CV	Querétaro (MX)	4.377	100,00	Europea Const. Metálicas, S.A./Abengoa México, S.A. de C.V.	-	(1)	A
Complejo Medioambiental Tierra de Campos, S.L	Palencia (ES)	46	77,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
Construcciones y Depuraciones, S.A.	Sevilla (ES)	7.800	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	A
Construtora Integração Ltda.	R. de Janeiro (BR)	-	51,00	Abengoa Brasil, S.A.	-	(1)	A
Copero Solar Huerta Uno, S.A.	Sevilla (ES)	96	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Copero Solar Huerta Dos, S.A.	Sevilla (ES)	92	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Copero Solar Huerta Tres, S.A.	Sevilla (ES)	94	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Copero Solar Huerta Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	88	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Copero Solar Huerta Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	87	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Copero Solar Huerta Seis, S.A.	Sevilla (ES)	83	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Copero Solar Huerta Siete, S.A.	Sevilla (ES)	83	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Copero Solar Huerta Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	81	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Copero Solar Huerta Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	42	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Copero Solar Huerta Diez, S.A.	Sevilla (ES)	32	50,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Covisa, Cogeneración Villarcicos, S.A.	Sevilla (ES)	5.951	99,22	Abener Inversiones, S.L.	-	(5)	C
Cycon Solar, LTD	Nicosia (CY)	1	66,00	Abengoa Solar Internacional, S.A.	-	(3)	-
Dimange Inversiones, S.L.	Madrid (ES)	-	100,00	Captasol Fotovoltaica 56, S.L./Captasol Fotovoltaica 55, S.L.	-	(3)	-
Ecija Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	41.562	100,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(8)	A
Ecoagricola, S.A.	Murcia (ES)	-	100,00	Abengoa Bioenergía, S.L./Eco carburantes, S.A.	-	(6)	A
Eco carburantes Españoles, S.A.	Murcia (ES)	10.172	95,10	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	A
Ecovedras SA	Torres Vedras (PT)	39	78,00	Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	-
Energoprojekt-Gliwice S.A.	Gliwice (PL)	6.773	100,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	C
Energovna Ayamonte S.A.	Huelva (ES)	2.281	91,00	Abener Inversiones, S.L.	-	(5)	C
Enicar Chile, SA	Santiago (CL)	3	100,00	Abengoa Chile, S.A.	-	(2)	-
Eucomsa, Europea Const. Metálicas, S.A.	Sevilla (ES)	7.125	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(1); (8)	A
Faritel, S.A.	Montevideo (UY)	44	100,00	Teyma Forestal, S.A.	-	(1)	-
Financiera Soteland, S.A.	Montevideo (UY)	241	100,00	Asa Investment AG	-	(1)	-
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Sevilla (ES)	800	80,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Freener-g LLC	Minneapolis (US)	537	100,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	A
Galdán, S.A.	Navarra (ES)	1.485	100,00	Befesa Aluminio, S.L.	-	(7)	-
Geida Skikda, S.L.	Madrid (ES)	10.811	67,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Gestión Integral de Recursos Humanos, S.A.	Sevilla (ES)	64	99,98	Siema Technologies, S.L.	-	(1)	A
Global Engineering Services LLC	Delaware (US)	2	92,00	Tarefix, S.A.	-	(1)	-
Harper Dry Lake Land Company LLC	Delaware (US)	1	100,00	Abengoa Solar Inc.	-	(3)	-
Helio Energy Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	-	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Helio Energy Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Helio Energy Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Helio Energy Electricidad Siete, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Helio Energy Electricidad Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Helio Energy Electricidad Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Helio Energy Electricidad Diez, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Helio Energy Electricidad Once, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Helio Energy Electricidad Doce, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Helio Energy Electricidad Trece, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Helioenergy Electricidad Veintiuno, S.A.	Sevilla (ES)	60	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-

Anexo XII.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2011 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág.8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Heloenergy Electricidad Veintidos, S.A	Sevilla (ES)	60	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Heloenergy Electricidad Veintitres, S.A	Sevilla (ES)	60	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Heloenergy Electricidad Veinticuatro, S.A	Sevilla (ES)	60	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Heloenergy Electricidad Veinticinco, S.A	Sevilla (ES)	60	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.	Sevilla (ES)	94.730	100,00	Hypesol Energy Holding, S.L.	-	(3)	A
Helios II Hyperion Energy Investments, S.L.	Madrid (ES)	77.064	100,00	Hypesol Energy Holding, S.L.	-	(3)	A
Hidro Abengoa, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	4	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Holding Eólico, S.A.	Montevideo (UY)	2	100,00	Teyma Renovables/Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(1)	-
Hypesol Energy Holding, S.L.	Sevilla (ES)	180.714	100,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(8)	A
Inabensa Bharat Private Limited	New Delhi (IN)	2.474	100,00	Abener Energía, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	A
Inabensa Electric and Electronic Equipment Manufacturing (Tianjin) Co. Ltda.	Tianjin (CN)	190	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	C
Inabensa Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./C.I.L.L. Torrecuellar, S.A.	-	(1)	-
Inabensa France, S.A.	Pierrelate (FR)	550	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	A
Inabensa Maroc, S.A.	Tánger (MA)	2.373	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	A
Inabensa Portugal	Lisboa (PT)	280	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	A
Inabensa Rio Ltda	R. de Janeiro (BR)	-	100,00	Befesa Brasil, S.A./Abengoa Brasil, S.A.	-	(1)	A
Inabensa Saudi Arabia, LLC	Dammam (SA)	93	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	-
Iniciativas Hidroeléctricas de Aragón y Cataluña SL (IHCAC)	Huesca (ES)	4.007	95,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Iniciativas Hidroeléctricas, SA	Sevilla (ES)	1.226	51,00	Abeinsa, Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	-	(1)	-
Iniciativas Medioambientales, S.L.	Sevilla (ES)	8	100,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
Insolation 1, S.R.L.	Roma (IT)	45	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation 2, S.R.L.	Roma (IT)	45	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 4 S.R.L.	Roma (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 5 S.R.L.	Palermo (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 6 S.R.L.	Palermo (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 7 R.L.	Palermo (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 8 S.R.L.	Palermo (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 9 S.R.L.	Palermo (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 10 S.R.L.	Palermo (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 11 S.R.L.	Palermo (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 12 S.R.L.	Palermo (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 13 S.R.L.	Palermo (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 14 S.R.L.	Palermo (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 15 S.R.L.	Roma (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation Sic 16 S.R.L.	Roma (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation 17 S.R.L.	Roma (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation 18 S.R.L.	Roma (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation 19 S.R.L.	Roma (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Insolation 20 S.R.L.	Roma (IT)	168	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 1 S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 2 S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 3 S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	-
Instalaciones Inabensa Insaat Enerji Limited Sirketi	Ankara (TR)	58	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(1)	-
Instalaciones Inabensa, S.A.	Sevilla (ES)	17.307	100,00	Nicsa/Abener Energía, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	A
Instalaciones Inabensa.Pty.Limited	Sidney (AU)	4	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	A
Inversora Enicar S.A.	Santiago (CL)	2.039	100,00	Abengoa Chile, S.A.	-	(2)	-
Italia Solare S.R.L.	Roma (IT)	15	100,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Kaxu CSP South Africa (Proprietary) Limited	Pretoria (ZA)	-	100,00	Abengoa Solar South Africa Limited	-	(3)	A
Khi CSP South Africa (Proprietary) Limited	Gauteng (ZA)	-	100,00	Abengoa Solar South Africa Limited	-	(3)	A
Kliten, S.A.	Montevideo (UY)	12	100,00	Teyma Construcciones, S.A.	-	(1)	-
L.T. Rosario y Monterrey, S.A. De CV	México D.F. (MX)	2.706	100,00	Asa Investment AG/Abengoa México S.A. de C.V./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	A
Las Cabezas Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	7.193	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	A
Las Cabezas Solar S.L.	Sevilla (ES)	3	100,00	Aleduca, S.L.	-	(3)	-
Latifox S.A.	Montevideo (UY)	2	100,00	Teyma Renovables	(*)	(1)	-
Linares Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	3.173	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	A
Líneas 612 Norte Noroeste, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	2	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Abengoa, S.A.	-	(1)	-
Linha Verde Transmissora de Energia S.A	Brasilia (BR)	16.833	51,00	Abengoa Concessoes Brasil Holding S.A.	-	(2)	A
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	Extremadura (ES)	46.505	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.	-	(8)	A
Manaus Constructora Ltda	R. de Janeiro (BR)	-	50,50	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	-	(1)	A
Marismas PV A1, S.L.	Sevilla (ES)	7.000	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A2, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A3, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A4, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A5, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A6, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A7, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A8, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A9, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A10, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A11, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A12, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A13, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A14, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A15, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A16, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-

Anexo XII.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2011 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	Actividad (Véase Pág.8)	Auditor	
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Marismas PV A17, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV A18, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B1, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B2, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B3, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B4, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B5, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B6, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B7, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B8, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B9, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B10, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B11, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B12, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B13, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B14, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B15, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B16, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B17, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV B18, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C1, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C2, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C3, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C4, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C5, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C6, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C7, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C8, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C9, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C10, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C11, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C12, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C13, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C14, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C15, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C16, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C17, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV C18, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV E1, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV E2, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marismas PV E3, S.L.	Sevilla (ES)	123	100,00	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	-
Marudhara Akshay Urja Private Limited	Maharashtra (IN)	-	100,00	Abengoa Solar India Private Limited/Abengoa Solar Internacional, S.A.	-	(3)	A
Marushal Green Power Private Limited	Maharashtra (IN)	-	100,00	Abengoa Solar India Private Limited/Abengoa Solar Internacional, S.A.	-	(3)	A
Mojave Solar Holding, LLC	Delaware (US)	23.292	100,00	Abengoa Solar Inc.	(*)	(3)	A
Mojave Solar LLC	Berkeley (US)	1	100,00	Mojave Solar Holding, LLC	-	(3)	A
MRIH-Residuos Metálicos, S.L.	Vizcaya (ES)	28.668	100,00	Befesa Medio Ambiente, S.A.	-	(7)	A
Mundiland, S.A.	Montevideo (UY)	2.902	100,00	Siema Factory Holding AG	-	(1)	-
Nicefield S.A.	Uruguay (UY)	3	100,00	Teyma Forestal, S.A.	(*)	(1)	-
Nicsa Fornecimiento de Materiais Eléctricos Ltda	R. de Janeiro (BR)	1.503	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	-	(1)	-
Nicsa Industrial Supplies Corporation	Houston (US)	790	100,00	Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	-	(1)	-
Nicsa Mexico, S.A. de CV	México D.F. (MX)	4	99,80	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abengoa México, S.A. de C.V.	-	(1)	A
Nicsa Middle East, FZE	Sharjah (AE)	29	100,00	Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	(*)	(1)	A
Nicsa Suministros Industriales, S.A.	Buenos Aires (AR)	-	100,00	Befesa Argentina, S.A./Teyma Abengoa, S.A.	-	(7)	A
Nicsa, Negocios Industr. y Comer. S.A.	Madrid (ES)	1.791	100,00	Abencor, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	C
Norventus Atlántico, S.L.	A Coruña (ES)	7	70,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
NRS Consulting Engineers	Texas (USA)	5.057	51,00	Abengoa Water, S.L.U.	-	(8)	A
OMEGA Operação e Manutenção de Linhas de Transmissão S.A.	R. de Janeiro (BR)	175	100,00	Instalaciones Inabensa S.A./Abengoa Brasil, S.A.	-	(1)	A
Palmatir S.A.	Montevideo (UY)	127	100,00	Holding Eólico, S.A.	-	(5)	A
Palmucho, S.A.	Santiago (CL)	2	100,00	Abengoa Chile, S.A. / Enicar Chile, S.A.	-	(2)	A
Pomacocha Power S.A.	Lima (PE)	-	90,00	Abengoa Perú, S.A.	(*)	(1)	-
Power Structures Inc.	Delaware (US)	-	100,00	Construcciones Metalicas Mexicanas, S.A. De CV	-	(1)	-
Precosa, Puerto Real Cogeneración, S.A.	Cádiz (ES)	176	99,10	Abener Inversiones, S.L.	-	(5)	A
Procesos Ecológicos Carmona 1, S.A.	Sevilla (ES)	63	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Procesos Ecológicos, S.A.	-	(1)	-
Procesos Ecológicos Carmona 2, S.A.	Sevilla (ES)	90	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Procesos Ecológicos, S.A.	-	(1)	-
Procesos Ecológicos Carmona 3, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Procesos Ecológicos, S.A.	(*)	(7)	-
Procesos Ecológicos Lorca 1, S.A.	Sevilla (ES)	180	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Procesos Ecológicos, S.A.	-	(1)	-
Procesos Ecológicos Vilches, S.A.	Sevilla (ES)	1.299	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Procesos Ecológicos, S.A.	-	(7)	A
Procsca, Procesos Ecológicos, S.A.	Sevilla (ES)	657	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Proyectos de Inversiones Medioambientales, S.L.	Vizcaya (ES)	334.607	100,00	Sociedad Inversora Energía y Medio Ambiente, S.A./Asa Environment AG	-	(1)	-
Qingdao BCTA Desalination Co.Ltd.	Qingdao (CH)	34.293	91,71	Befesa CTA Qingdao, S.L.	-	(4)	A
Qingdao Befesa Agua Co., Ltd (WOFE Qingdao)	Qingdao (CH)	180	100,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A./Codesa, S.A.	(*)	(1)	A
Rajathan Photon Energy	Maharashtra (IN)	-	100,00	Abengoa Solar India Private Limited/Abengoa Solar Internacional, S.A.	-	(3)	A
Residuos Ind. De la Madera de Córdoba, S.A.	Córdoba (ES)	617	71,09	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
S.E.T Sureste Peninsular, S.A. De CV	México D.F. (MX)	2.155	100,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	A
Sanlucar Solar, S.A.	Sevilla (ES)	8.636	100,00	Abengoa Solar, S.A./Asa Environment	-	(3)	A

Anexo XII.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2011 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág.8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
SAS Abengoa Bioenergía Biomasse France	Arance (FR)	3	100,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	-
Scios. Aux. Admon., S.A. De CV (Saxsa)	México D.F. (MX)	5	99,80	Abengoa México, S.A. de C.V./Abengoa, S.A.	-	(1)	A
Servicios de Ingeniería IMA S.A (SDI-IMA)	Santiago (CL)	2.304	60,00	Abengoa Chile, S.A.	-	(1)	A
Shariket Tenes Límíyah Spa	Argel (DZ)	9.885	51,00	Befesa Aguas Tenes, S.L.	-	(4)	-
Siema AG	Zug (SZ)	8.757	100,00	Sociedad Inversora Energía y Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Siema Factory Holding AG	Zug (SZ)	9.353	100,00	Siema Investment, S.L.	-	(1)	-
Siema Investment, S.L.	Madrid (ES)	7.000	100,00	Siema Technologies, S.L.	-	(1)	-
Siema Technologies, S.L.	Madrid (ES)	24.297	100,00	Abengoa, S.A./Siema AG	-	(1)	-
Simosa I.T., S.A	Sevilla (ES)	-	100,00	Abengoa, S.A./Simosa, S.A.	-	(1)	A
Simosa IT Uruguay S.A.	Montevideo (UY)	-	100,00	Simosa IT, S.A.	-	(1)	A
Simosa IT US, LLC	Chesterfield (US)	-	100,00	Simosa IT, S.A.	-	(1)	A
Simosa, Serv. Integ. Manten y Operac., S.A.	Sevilla (ES)	125	100,00	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abengoa, S.A.	-	(1)	C
Sinalan, S.A.	Montevideo (UY)	3	100,00	Teyma Forestal, S.A.	-	(1)	-
Sistemas de Desarrollo Sustentables S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	4.869	100,00	Befesa México, S.A. De C.V./Abengoa México, S.A. de CV	-	(7)	A
Soc. Inver. En Ener. y Medioambiente, S.A. (Siema)	Sevilla (ES)	93.008	100,00	Abengoa, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.	-	(1)	A
Sociedad Inversora Líneas de Brasil, S.L.	Sevilla (ES)	12.798	100,00	Asa Iberoamérica, S.L.	-	(1)	C
Sol3G	Barcelona (ES)	6.762	100,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(8)	C
Solaben Electricidad Uno	Badajoz (ES)	1.561	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	A
Solaben Electricidad Dos	Badajoz (ES)	1.561	70,00	Abengoa Solar España, S.A./ Logrosán Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	A
Solaben Electricidad Tres	Badajoz (ES)	1.561	70,00	Abengoa Solar España, S.A./ Logrosán Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	A
Solaben Electricidad Seis	Badajoz (ES)	1.561	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	A
Solaben Electricidad Ocho, S.A.	Badajoz (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.	-	(3)	-
Solaben Electricidad Nueve, S.A.	Badajoz (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.	-	(3)	-
Solaben Electricidad Diez, S.A.	Badajoz (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solaben Electricidad Once, S.A.	Badajoz (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solaben Electricidad Doce, S.A.	Badajoz (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solaben Electricidad Trece, S.A.	Badajoz (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	33.236	74,00	Carpio Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	A
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	33.163	74,00	Carpio Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	A
Solar de Receptores de Andalucía, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solar Nerva SLU	Huelva (ES)	3	100,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
Solar Power Plant One (SPP1)	Argel (DZ)	42.111	66,00	Abener Energía, S.A.	-	(3)	A
Solar Processes, S.A.(PS-20)	Sevilla (ES)	14.578	100,00	Abengoa Solar España, S.A.	-	(3)	A
Solargate Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solargate Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solargate Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solargate Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solargate Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solnova Electricidad, S.A.	Sevilla (ES)	30.986	100,00	Solnova Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	A
Solnova Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	30.110	100,00	Solnova Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	A
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	28.964	100,00	Solnova Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	A
Solnova Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Solnova Electricidad Seis, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.	-	(3)	-
Solnova Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	28.964	99,99	Abengoa Solar España, S.A.	-	(8)	A
Solúcar Andalucía FV1, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.	-	(3)	-
Solúcar Andalucía FV2, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.	-	(3)	-
Solúcar Castilla FV1, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.	-	(3)	-
Solúcar Castilla FV2, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.	-	(3)	-
Soluciones Ambientales del Norte Limitada S.A.	Santiago (CL)	80	100,00	Alianza Mediambiental, S.L./Befesa Servicios Corporativos, S.A.	-	(7)	A
Solugas Energía S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abengoa Solar NT, S.A./Abengoa Solar S.A.	-	(3)	-
Son Rivieren (Pty) Limited	Gauteng (ZA)	-	100,00	South Africa Solar Investment, S.L.	-	(3)	A
South Africa Solar Investments, S.L.	Sevilla (ES)	4	100,00	Abengoa Solar Internacional, S.A.	(*)	(3)	-
Subestaciones 611 Baja California, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	2	100,00	Abengoa México, S.A./Abengoa, S.A.	(*)	(1)	C
Tarefix S.A.	Delaware (US)	1	92,00	Asa Investment AG	-	(1)	A
Telvent BV	Amsterdam (NL)	160	100,00	Siema AG	-	(1)	-
Telvent Implantación de Sistemas S.L.	Madrid (ES)	3	100,00	Simosa I.T., S.A.	-	(1)	-
Teyma Abengoa, S.A.	Buenos Aires (AR)	36.842	100,00	Asa Investment AG/Asa Iberoamérica, S.L./Befesa Argentina, S.A.	-	(1)	A
Teyma Construcción, S.A.	Montevideo (UY)	3.876	99,00	Teyma Uruguay Holding, S.A.	-	(1)	A
Teyma Forestal SA	Montevideo (UY)	864	100,00	Teyma Renovables	-	(8)	A
Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	Sevilla (ES)	55	92,00	Abensa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(1)	A
Teyma India Private Limited	Mumbai (IN)	1	100,00	Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería, S.A.	(*)	(1)	C
Teyma Medioambiente S.A.	Montevideo (UY)	17	100,00	Teyma Uruguay Holding, S.A.	-	(1)	-
Teyma Middle East, S.L.	Sevilla (ES)	9	100,00	Teyma, Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería, S.A. /Teyma Internacional, S.A. /Abacus Project Management Inc./Teyma Uruguay, S.A.	(*)	(1)	-
Teyma Paraguay, SA.	Asunción (PY)	-	100,00	Teyma Servicios de Ingeniería y Construcción Internacional, S.A.	-	(1)	-
Teyma Renovables	Montevideo (UY)	951	100,00	Teyma Uruguay Holding S.A.	(*)	(1)	-
Teyma Servicios de Ingeniería y Construcción Internacional, S.A.	Montevideo (UY)	17	100,00	Teyma Uruguay Holding, S.A.	-	(1)	A
Teyma Sociedad de Inversión, S.A.	Montevideo (UY)	2.638	92,00	Asa Investment AG	-	(1)	A
Teyma Uruguay ZF, S.A.	Montevideo (UY)	21	100,00	Teyma Construcción, S.A.	-	(1)	A
Teyma USA & Abener Engineering and Construction Services Partnership	Chesterfield (US)	4	100,00	Abener Engineering and Construction Services, LLC/Teyma USA Inc.	-	(1)	A
Teyma USA Inc.	Delaware (US)	-	100,00	ASA Investment AG	-	(1)	A
Transportadora Cuyana, S.A.	Buenos Aires (AR)	2	100,00	Teyma Abengoa, S.A./Abengoa, S.A.	-	(1)	A
Transportadora del Norte, S.A.	Buenos Aires (AR)	-	100,00	Abengoa, S.A./Teyma Abengoa, S.A.	-	(1)	A
Transportadora Río de la Plata, S.A.	Buenos Aires (AR)	-	100,00	Teyma Argentina, S.A./Abengoa, S.A.	-	(1)	-

Anexo XII.- Sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación de 2011 por el método de integración global (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág.8)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Transportadora Rio Coronda	Buenos Aires (AR)	-	100,00	Teyma Abengoa, S.A./Abengoa, S.A.	-	(2)	-
Trinacria Spzoo	Skawina (PL)	4.583	95,05	Befesa Aluminio, S.L.	-	(7)	A
Valorcarm S.L.	Madrid (ES)	2	80,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
Zero Emissions Technologies, S.A.	Sevilla (ES)	60	100,00	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Abengoa Hidrógeno, S.A.	-	(8)	A
Zeroemissions (Beijing) Technology Consulting Service Co. Ltd	Beijing (CN)	100	100,00	Zero Emissions Technologies, S.A./Zeroemissions Carbon Trust, S.A.	-	(1)	-
Zeroemissions Carbon Trust, S.A.	Sevilla (ES)	125	100,00	Zeroemissions Technologies, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	-	(8)	A
Zeroemissions do Brasil, Ltda	R. de Janeiro (BR)	2.459	100,00	Zeroemissions Technologies, S.A./Zeroemissions Carbon Trust, S.A.	-	(1)	A

(*) Sociedades Constituidas o adquiridas incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio

- (1) Área de actividades del Segmento Operativo de: Ingeniería y construcción
 (2) Área de actividades del Segmento Operativo de: Transmisión
 (3) Área de actividades del Segmento Operativo de: Solar
 (4) Área de actividades del Segmento Operativo de: Agua
 (5) Área de actividades del Segmento Operativo de: Cogeneración y otros
 (6) Área de actividades del Segmento Operativo de: Bioenergía
 (7) Área de actividades del Segmento Operativo de: Reciclaje
 (8) Área de actividades del Segmento Operativo de: Otros

A Auditado por PricewaterhouseCoopers Auditores.
 B Auditado por Deloitte (a efectos estatutarios)
 C Auditado por Auditoría y Consulta (a efectos estatutarios).
 D Otros (a efectos estatutarios).

Anexo XIII.- Entidades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación de 2011 por el método de participación

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Abenor, S.A.	Santiago (CL)	6.851	20,00	Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltd./Asa Chile, S.L.	-	(2)	A
Agua y Gestión de Servicios Ambientales, S.A.	Sevilla (ES)	6.886	37,38	Befesa Medio Ambiente, S.A.	-	(4)	-
Araucana de Electricidad, S.A.	Santiago (CL)	7.324	20,00	Abengoa Chile, S.A./Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltd.	-	(2)	A
Betearte	Vizcaya (ES)	1.121	33,33	Alianza Medioambiental, S.L.	-	(7)	-
Chennai Water Desalination Limited	Chennai (IN)	5.700	25,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Consorcio Teyma M&C	Montevideo (UY)	11	48,00	Abengoa Chile, S.A.	(*)	(1)	-
Cogeneración Motril, S.A.	Sevilla (ES)	1.403	39,00	Soc. Inver. En Ener. y Medioambiente, S.A.	-	(5)	-
Concesionaria Hospital del Tajo, S.A.	Madrid (ES)	1	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Ecología Canaria, S.A.	Las Palmas (ES)	68	45,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
Evacuación Valdecaballeros	Madrid (ES)	1.060	39,96	Solaben Electricidad Uno, Dos y Seis S.A.	-	(3)	-
Explotadora Hospital del Tajo, S.L.	Madrid (ES)	1.727	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Green Visión Holding BV	Arnhem (NL)	3.000	24,00	Abengoa Hidrógeno, S.A.	-	(1)	-
Huepil de Electricidad, S.L.	Santiago (CL)	11.036	20,00	Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada	-	(2)	A
Inversiones Eléctricas Transam Chile Limitada.	Santiago (CL)	5.032	20,00	Abengoa Chile, S.A.	-	(2)	A
Redesur	Lima (PE)	4.097	23,75	Abengoa Perú, S.A.	-	(2)	-
Shams One Company LLC	Abu Dabi (AE)	14	20,00	Total Abengoa Solar Emirates Investment Company B.V.	-	(3)	-
Shams Power Company PJSC	Abu Dabi (AE)	167	20,00	Total Abengoa Solar Emirates Investment Company B.V.	-	(3)	-
TSMC Ing. Y Construcción	Santiago (CL)	-	33,30	Abengoa Chile, S.A.	-	(1)	-

(*) Sociedades Constituidas o adquiridas incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio

- (1) Área de actividades del Segmento Operativo de: Ingeniería y construcción
- (2) Área de actividades del Segmento Operativo de: Transmisión
- (3) Área de actividades del Segmento Operativo de: Solar
- (4) Área de actividades del Segmento Operativo de: Agua
- (5) Área de actividades del Segmento Operativo de: Cogeneración y otros
- (6) Área de actividades del Segmento Operativo de: Bioenergía
- (7) Área de actividades del Segmento Operativo de: Reciclaje
- (8) Área de actividades del Segmento Operativo de: Otros

- A Auditado por PricewaterhouseCoopers Auditores.
- B Auditado por Deloitte (a efectos estatutarios)
- C Auditado por Auditoría y Consulta (a efectos estatutarios).
- D Otros (a efectos estatutarios).

Anexo XIV.- Negocios conjuntos y uniones temporales de empresas incluidas en el perímetro de consolidación 2011 por el método de integración proporcional

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág. 4)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Abencon, S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	2	50,00	Abengoa México, S.A.	-	(1)	-
Abener Befesa Cortes Pallas	Sevilla (ES)	-	20,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener Befesa Sahechores	Sevilla (ES)	-	20,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener Ghenova Engineering, Inc.	Phoenix (US)	37	50,00	Abener Ghenova Ingeniería S.L.	(*)	(1)	-
Abener Ghenova Ingeniería S.L.	Sevilla (ES)	2.000	50,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	A
Abener Inabensa	Sevilla (ES)	-	70,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener Inabensa Germany	Sevilla (ES)	-	70,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener Inabensa NP Tabasco	Sevilla (ES)	-	70,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	A
Abener Inabensa Países Bajos	Sevilla (ES)	-	70,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener Nuevo Pemex Tabasco I	Sevilla (ES)	-	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Abener Teyma Biomasa Salamanca	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	(*)	(1)	-
Abener Teyma CRS 2	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	(*)	(1)	-
Abener Teyma CRS 1	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	(*)	(1)	-
Abener Teyma Emirates 1	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	A
Abener Teyma Helienergy 2	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener Teyma Helienergy 1	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener Teyma Helios 2	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener Teyma Helios 1	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener teyma Solaben 1	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	(*)	(1)	-
Abener teyma Solaben 3	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener teyma Solaben 6	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	(*)	(1)	-
Abener teyma Solaben ic	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener Teyma Solaben II	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener Teyma Solacor 2	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	(*)	(1)	-
Abener Teyma Solacor I	Sevilla (ES)	-	50,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Abener-Dragados Industrial-México, S.A. De C.V.	México D.F. (MX)	-	50,00	Abener México, S.A.	-	(1)	-
Abener-inabensa Alemania	Sevilla (ES)	-	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Abener-inabensa Francia	Sevilla (ES)	-	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Abener-inabensa Países Bajos	Sevilla (ES)	-	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Abengoa Participações Holding S.A.	R. de Janeiro (BR)	326.260	50,00	Abengoa Concessões Brasil Holding, S.A.	-	(2)	-
Abensa:ih Construcción	Sevilla (ES)	3	50,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Abensa:ih Guadalquivir	Sevilla (ES)	3	51,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Abensa:ih Mantenimiento	Sevilla (ES)	3	50,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Acceso Avda. País Valencia	Alicante (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Adis Segovia Valdestrilla	Madrid (ES)	-	7,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Agencia Andaluza de Energía	Sevilla (ES)	6	35,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Aguas Salobres	Cataluña (ES)	4	60,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Al Osaís-inabensa Co. Ltd	Dammam (SA)	385	50,00	Inabensa Saudi Arabia LLC.	-	(1)	B
Albalac	Madrid (ES)	2	33,34	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Alcoy	Alicante (ES)	3	50,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Almanjayar	Madrid (ES)	2	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Almería	Almería (ES)	2	50,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Amés Brión	La coruña (ES)	3	50,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Aparcamiento L'Ordana	Alicante (ES)	5	90,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
APCA Inabensa-Abengoa Lote 1	Sevilla (ES)	6	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
APCA Inabensa-Abengoa Lote 2	Sevilla (ES)	6	100,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Argella	Madrid (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Armilla	Sevilla (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Asimel	Madrid (ES)	2	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Atabal	Málaga (ES)	3	53,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
ATE II Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	102.650	50,00	Abengoa Participações Holding S.A.	-	(2)	A
ATE III Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	71.931	50,00	Abengoa Participações Holding S.A.	-	(2)	A
ATE Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	46.601	50,00	Abengoa Participações Holding S.A.	-	(2)	A
Avensa:ih Guadalete - Barbate	Sevilla (ES)	3	31,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Avinyó	Cataluña (ES)	-	40,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Baja California	Sevilla (ES)	-	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(5)	-
Bajo Almanzora	Almería (ES)	2	40,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Balsa del Rosario	Sevilla (ES)	3	52,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Barras Parada	Madrid (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Báscara	Cataluña (ES)	-	40,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	(*)	(1)	-
Bioener Energía, S.A.	Vizcaya (ES)	337	50,00	Abengoa Bioenergía, S.A.	-	(6)	-
Boaco	Nicaragua (NI)	2	73,83	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
C&B	Setúbal (Portugal)	5	50,00	Befesa Gestión de Residuos Industriales, S.L.	(*)	(7)	-
CAC Arequipa	Perú (PE)	7	51,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Cáceres	Cáceres (ES)	3	50,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Camas-Salteras	Madrid (ES)	1	35,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Campello	Alicante (ES)	3	50,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Canal Alquerri	Lleida (ES)	2	33,34	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Canal de Navarra	Navarra (ES)	4	20,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Canal Estremera	Madrid (ES)	6	50,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Carboneras	Almería (ES)	3	43,00	Abensa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
CARE Córdoba	Sevilla (ES)	12	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Cartagena	Murcia (ES)	1	37,50	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-

Anexo XIV.- Negocios conjuntos y uniones temporales de empresas incluidas en el perímetro de consolidación 2011 por el método de integración proporcional (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág. 4)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Cartuja	Sevilla (ES)	-	30,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	(*)	(1)	-
CCAC Arequipa	Perú (PE)	3	25,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Cedisolar	Ourense (ES)	4.992	50,00	Rioglass Solar Holding, S.A.	-	(3)	-
Centro I	Sevilla (ES)	-	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(5)	-
Centro Morelos	Sevilla (ES)	-	70,00	Abener Energía, S.A.	(*)	(1)	-
Chennai	India (IN)	5	80,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Chennai	India (IN)	1	20,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Chennai	India (IN)	5	80,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Chennai O&M	India (IN)	1	20,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
China Exhibition Center	Sevilla (ES)	6	34,50	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
China Internacional	Madrid (ES)	2	34,50	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Ciudad de la Justicia	Madrid (ES)	1	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Climatización Hosp Sol	Málaga (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(5)	-
Coaben SA de CV	México D.F. (MX)	1	50,00	Abengoa México S.A. de CV/Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	B
Complejo Espacial	Madrid (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Concecutex SA de C.V.	Toluca (MX)	7.122	50,00	Inabensa, S.A./Abengoa México, S.A./Abengoa, S.A.	-	(5)	D
Concesionaria Costa del Sol S.A.	Málaga (ES)	4.585	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	B
Conquero	Huelva (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Consistorio	Madrid (ES)	6	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Consorcio Abengoa Perú y Cosapi	Lima (PE)	-	50,00	Abengoa Perú, S.A.	(*)	(1)	-
Consorcio Constructor Alto Cayma	Lima (PE)	-	25,00	Abengoa Perú, S.A.	(*)	(1)	-
Consorcio La Gloria	Lima (PE)	-	49,00	Abengoa Perú, S.A.	(*)	(1)	-
Consorcio Pachacutec	Lima (PE)	-	50,00	Abengoa Perú, S.A.	(*)	(1)	-
Cortés Pallás	Valencia (ES)	5	80,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
CPD Solares	Madrid (ES)	10	35,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Deca	Almería (ES)	2	32,25	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Depurbaix	Cataluña (ES)	6	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Edar - Motril	Granada (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Edar Montemayor	Córdoba (ES)	-	50,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	(*)	(1)	-
Edificio ETEA	Zaragoza (ES)	-	40,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(5)	-
Edificio ITA	Zaragoza (ES)	3	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Edificio PICA	Sevilla (ES)	5	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
El Cerrillo	Córdoba (ES)	5	80,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Elantxobe	Guipuzcoa (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Electricación L-3	Barcelona (ES)	1	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Electrificación Burgos	Madrid (ES)	2	33,34	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Electrificación Granollers	Madrid (ES)	6	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Emergencias Nat	Barcelona (ES)	9	33,33	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(5)	-
Emviesa Palacio Exposiciones	Sevilla (ES)	2	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Energía Línea 9	Barcelona (ES)	1	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Energía Palmas Altas	Sevilla (ES)	-	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Equipamiento Solar Caballería	Madrid (ES)	1	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Erabil	Bizkaia (ES)	6	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Esclusa 42	Valladolid (ES)	2	30,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Espluga	Cataluña (ES)	-	40,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Evacuación Villanueva del Rey, S.L.	Sevilla (ES)	2	33,00	Helioenergy Electricidad Uno, Dos y Tres, S.A.	-	(3)	-
Explotaciones Varias, S.A.	Sevilla (ES)	1.907	50,00	Abengoa, S.A.	-	(1)	-
Facultades	Madrid (ES)	1	15,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Ferial Badajoz	Madrid (ES)	-	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Fontsanta	Barcelona (ES)	5	40,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Fonz	Tarragona (ES)	5	90,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Fotovoltaica Expo	Huelva (ES)	7	70,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Fuente Alamo	Murcia (ES)	3	33,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Gallur Castejon	Madrid (ES)	2	33,33	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Geida Tlemcen, S.L.	Madrid (ES)	13.789	50,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Guardería La Nucia	Elche (ES)	5	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Guiamets	Tarragona (ES)	7	60,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
H. Campus de la Salud	Sevilla (ES)	2	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Hassi R'Mel Construction	Sevilla (ES)	-	70,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Hassi R'Mel O&M	Argelia (AR)	-	70,00	Abener Energía, S.A.	-	(1)	-
Hassi'Mel Construcción	Sevilla (ES)	-	30,00	Abengoa Solar New Technologies, S.A.	-	(8)	-
Helioenergy Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	28.503	50,00	Ecija Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	A
Helioenergy Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	32.562	50,00	Ecija Solar Inversiones, S.A.	-	(3)	A
Hidrosur	Almería (ES)	2	33,33	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Honnaine	Argelia (AR)	2	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Honnaine	Argelia (AR)	2	50,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Hospital Aranjuez	Madrid (ES)	30	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Hospital Costa del Sol	Málaga (ES)	10	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Huesna	Sevilla (ES)	6	33,34	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Inabensa Apcá 1	Sevilla (ES)	-	50,00	Abengoa, S.A.	(*)	(1)	-
Inabensa Apcá 1	Sevilla (ES)	-	50,00	Abengoa, S.A.	(*)	(1)	-
Inabensa Eucomsa Perú	Sevilla (ES)	2	30,00	Europea de Construcc. Metálicas, S.A.	-	(1); (8)	-
Inabensa-Intel	Madrid (ES)	5	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Inabensa-Jayton Catral	Elche (ES)	10	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Inabensa-Jayton la Nucia	Alicante (ES)	6	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Inabensa-Jayton Villajoyosa	Elche (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-

Anexo XIV.- Negocios conjuntos y uniones temporales de empresas incluidas en el perímetro de consolidación 2011 por el método de integración proporcional (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág. 4)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Inabervion	Vizcaya (ES)	10	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Inacom	Madrid (ES)	6	25,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Inapreu, S.A.	Barcelona (ES)	2.318	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	A
Incubadora	Madrid (ES)	2	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(5)	-
Inein	Madrid (ES)	6	48,50	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Inst. Hospital Costa del Sol	Málaga (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Instalaciones Hospital VQ	Sevilla (ES)	6	60,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Instalaciones Plataformas Sur	Barcelona (ES)	5	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Intercambiador Mairena	Sevilla (ES)	2	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Italgest Abengoa Solar, S.r.l.	Roma (IT)	15	50,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(3)	-
Itroz	Navarra (ES)	4	35,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Itroz II	Navarra (ES)	4	35,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Júcar Vinalopó	Alicante (ES)	2	33,34	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Juzgados	Barcelona (ES)	6	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Kurkudi	Guipuzcoa (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
La Faisanera	Burgos (ES)	4	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
La Codosera	Cáceres (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Lav Buxalleu Salt	Barcelona (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Libia-Líneas	Sevilla (ES)	-	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Lubet Cádiz	Cádiz (ES)	-	75,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	(*)	(1)	-
Mant. Valdeinferno	Murcia (ES)	1	20,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Mantenimiento L-9	Barcelona (ES)	1	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Mantenimiento Presas	Málaga (ES)	2	35,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Mantenimiento Valdeinferno	Murcia (ES)	1	40,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	(*)	(1)	-
Marismas Construcción	Sevilla (ES)	11	90,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Marismas Construcción	Sevilla (ES)	1	10,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Mataporquera	Madrid (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Meisa-Inabensa	Huelva (ES)	5	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Metro Ligero de Granada	Madrid (ES)	6	40,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Micronet Porous Fibers ; s.L.	Vizcaya (ES)	1.950	50,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(7)	-
Minicentrales	Madrid (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Minicentrales	Madrid (ES)	3	50,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Mobiliario La Nucia	Elche (ES)	5	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Moraira	Alicante (ES)	3	42,50	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Motril	Granada (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Mundaka	Bilbao (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Myah Bahr Honaine, S.P.A.	Argel (DZ)	19.039	51,00	Geida Tlemcen, S.L.	-	(4)	-
Nat Electricidad	Madrid (ES)	4	33,33	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Ojén Mijas	Málaga (ES)	-	70,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	(*)	(1)	-
Ontoria	Vizcaya (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Pabellón Cubierto La Nucia	Alicante (ES)	9	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Paneles	Valladolid (ES)	2	30,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Parque Aeronáutico	Sevilla (ES)	2	40,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Parque Soland	Sevilla (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(5)	-
Patrimonio	Sevilla (ES)	2	35,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Peaje Irun (Telvent Inabensa)	Bilbao (ES)	-	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Perú	Sevilla (ES)	4	70,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Perú 2 (Chilca Montalbo)	Sevilla (ES)	5	80,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(5)	-
Pistas Deportivas la Nucia	Elche (ES)	1	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Poniente Almeriense	Almería (ES)	6	50,00	Befesa Gestión de residuos Industriales, S.L.	-	(7)	-
Puerto de Huelva	Huelva (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Puerto de Huelva	Huelva (ES)	3	50,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Qingdao	China (CN)	5	80,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Qingdao	China (CN)	1	20,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Ranilla	Sevilla (ES)	2	15,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Recytech SA	Fouquières (FR)	-	50,00	Befesa Steel Services GmbH	-	(7)	-
Resurce, Resid. Urbanos de Ceuta, S.L.	Sevilla (ES)	2.030	50,00	Abengoa, S.A.	-	(1)	-
Retortillo	Sevilla (ES)	4	70,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Retortillo	Sevilla (ES)	2	30,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Reus	Tarragona (ES)	4	65,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Ribera	Valencia (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Riegos Marismas	Sevilla (ES)	6	99,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Rincón Vict	Málaga (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Río Cunene	Angola (AN)	25	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Rioglass Solar 2	Asturias (ES)	60	50,00	Rioglass Solar Holding, S.A.	-	(8)	A
Rioglass Solar Holding, S.A.	Asturias (ES)	500	50,00	Abengoa Solar, S.A.	-	(8)	A
Rioglass Solar Inc.	Delaware (US)	4.696	50,00	Rioglass Solar Holding, S.A.	-	(8)	A
Rioglass Solar, S.A.	Asturias (ES)	6.906	50,00	Rioglass Solar Holding, S.A.	-	(8)	A
Rotonda CV-70	Alicante (ES)	5	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Sahechores	León (ES)	4	62,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Sahechores	León (ES)	2	30,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Saiz Duero	Valladolid (ES)	2	30,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Sallent	Barcelona (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
San Juan del Sur	Nicaragua (NI)	2	73,31	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Sanchonuño	Valladolid (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-

Anexo XIV.- Negocios conjuntos y uniones temporales de empresas incluidas en el perímetro de consolidación 2011 por el método de integración proporcional (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Participación		Sociedad Titular de la Participación	(*)	Actividad (Véase Pág. 4)	Auditor
		Coste en Miles de €	% Sobre Nominal				
Sant Adrià S/E	Madrid (ES)	2	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Sant Celoni	Gerona (ES)	6	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Sector Vilablareix	Barcelona (ES)	3	33,34	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Sede Universitaria	Ekche (ES)	5	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Segrià Sud	Cataluña (ES)	4	60,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Seguridad Vial y Tráfico Rodado	Alicante (ES)	9	90,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Semi Inabensa	Madrid (ES)	3	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Servicios Culturales Mexiquenses, S.A. de C.V.	México D.F. (MX)	1	50,00	Abengoa México, S.A. de C.V./Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(1)	A
Sigmacat	Madrid (ES)	2	33,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Sigmamac	Madrid (ES)	6	33,34	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Sifrasub Ave Figueras	Madrid (ES)	2	40,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Silvacat	Madrid (ES)	11	35,30	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Sisecat	Madrid (ES)	1	20,95	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Skikda	Argelia (AR)	1	25,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Skikda	Argelia (AR)	1	42,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Skikda EPC	Argelia (AR)	1	42,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Skikda O&M	Argelia (AR)	1	25,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Soterramnet 132 Kv	Barcelona (ES)	2	33,34	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
SRC Nanomaterials, S.A	Asturias (ES)	500	50,00	Rioglass Solar, S.A	(*)	(3)	-
Sta. Amalia	Badajoz (ES)	5	80,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
STE-Sul Transmissora de Energia, Ltda.	R. de Janeiro (BR)	27.692	50,00	Abengoa Participações Holding S.A.	-	(2)	A
Subestación Blanes	Madrid (ES)	6	33,33	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Subestacion Líbia Líneas	Madrid (ES)	-	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Suburbano Mexico	Sevilla (ES)	6	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	D
Tablada	Sevilla (ES)	6	50,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Teatinos	Málaga (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Tenés	Argelia (AR)	5	80,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Tenés EPC	Argelia (AR)	1	20,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Torre	Bilbao (ES)	6	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Torre Isla Cartuja	Sevilla (ES)	12	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Total Abengoa Solar Emirates Investment Company, B.V.	Amsterdam (NL)	50	50,00	Abengoa Solar Ventures, S.A.	-	(8)	D
Total Abengoa Solar Emirates O&M Company, B.V.	Amsterdam (NL)	105	50,00	Abengoa Solar Ventures, S.A.	-	(3)	D
Tranvía de Jaén	Sevilla (ES)	1	15,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Usansolo	Vizcaya (ES)	-	50,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	(*)	(5)	-
Ute Guadalajara	Guadalajara (ES)	3	55,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Ute Selectiva Poniente	España (ES)	3	50,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Ute Utrera	Sevilla (ES)	3	50,00	Abengoa Water S.L.U.	-	(4)	-
Valdeinferno	Murcia (ES)	1	20,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Valdeinferno	Murcia (ES)	1	40,00	Construcciones y Depuraciones, S.A.	-	(1)	-
Valdeleñisco	Murcia (ES)	5	80,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Vall Baixa	Lérida (ES)	6	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Vilagarcía	Pontevedra (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	(*)	(1)	-
Villanueva	Córdoba (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Villarreal	Castellón (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Winterra-Inabensa C.S. San Paio	Compotela (ES)	2	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Winterra-Inabensa E.V. Meixoeiro	Compotela (ES)	1	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Winterra-Inabensa Guardia Civil	Compotela (ES)	2	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Winterra-Inabensa Monterroso	Compotela (ES)	6	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Winterra-Inabensa Muelle Trasatl	Compotela (ES)	-	20,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Winterra-Inabensa Sarriá	Compotela (ES)	2	30,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-
Xerta-Xenia	Lérida (ES)	3	50,00	Abeinsa Infraestructuras Medio Ambiente, S.A.	-	(1)	-
Zonas Deportivas La Nucia	Alicante (ES)	5	45,00	Instalaciones Inabensa, S.A.	-	(5)	-

(*) Sociedades Constituidas o adquiridas incorporadas al perímetro de consolidación durante el ejercicio

- (1) Área de actividades del Segmento Operativo de: Ingeniería y construcción
- (2) Área de actividades del Segmento Operativo de: Transmisión
- (3) Área de actividades del Segmento Operativo de: Solar
- (4) Área de actividades del Segmento Operativo de: Agua
- (5) Área de actividades del Segmento Operativo de: Cogeneración y otros
- (6) Área de actividades del Segmento Operativo de: Bioenergía
- (7) Área de actividades del Segmento Operativo de: Reciclaje
- (8) Área de actividades del Segmento Operativo de: Otros

- A Auditado por PricewaterhouseCoopers Auditores.
- B Auditado por Deloitte (a efectos estatutarios)
- C Auditado por Auditoría y Consulta (a efectos estatutarios).
- D Otros (a efectos estatutarios).

Anexo XV.- Sociedades con actividades eléctricas incluidas en el perímetro de consolidación 2011

Denominación Social	Domicilio	Actividad (*)	Comentarios
Abengoa Cogeneración Tabasco, S. de R.L. de C.V.	México D.F. (MX)	4	En fase de construcción
Abengoa Hellas Solar Power Systems Limited Liabilities Company	Atenas (GR)	6	En fase de construcción
Abengoa Solar Australia Pty Limited	Melbourne (AU)	6	En fase de construcción
Abengoa Solar Engineering (Beijing), Co. Ltd.	Beijing (China)	1	En fase de construcción
Abengoa Solar India Private Limited	Maharashtra (IN)	5	En fase de construcción
Abengoa Solar Sicilia S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Abengoa Solar South Africa	Pretoria (ZA)	5	En fase de construcción
Abengoa Transmisión Norte, S.A.	Lima (PE)	9	En actividad
Abengoa Transmisión Sur, S.A.	Lima (PE)	9	En fase de construcción
Abenor, S.A.	Santiago (CL)	9	En actividad
Almadén Solar, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Aprofursa, Aprovechamientos Energéticos Furesa, S.A.	Murcia (ES)	1	En actividad
Arao Enerxias Eólica, S.L.	A Coruña (ES)	2	En fase de construcción
Araucana de Electricidad, S.A.	Santiago (CL)	9	En actividad
Arizona Solar One, LLC	Colorado (US)	6	En actividad
ATE Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE II Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE III Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE IV Sao Mateus Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE V Londrina Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE VI Campos Novos Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE VII-Foz do Iguaçu Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATE VIII Estação Transmisora de Energía S/A	R. de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
ATE IX Transmisora de Energía, S.A.	R. de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
ATE XI, Manaus Transmisora de Energía	R. de Janeiro (BR)	5	En fase de construcción
ATE XIII, Norte Brasil Transmisora de Energía S.A.	R. de Janeiro (BR)	5	En fase de construcción
ATE XV Transmisora de Energía S.A.	R. de Janeiro (BR)	5	En fase de construcción
Abengoa participações Holding	R. de Janeiro (BR)	9	En fase de construcción
Abatey Construção Ltda.	R. de Janeiro (BR)	9	En actividad
ATN 1, Abengoa Transmisión Sur, S.A.	Lima (PE)	9	En fase de construcción
Befesa Desulfuración, S.A.	Barakaldo (ES)	8	En actividad
Befesa Plásticos, S.L.	Murcia (ES)	8	En actividad
Biocarburantes de Castilla y León, S.A.	Salamanca (ES)	3	En actividad
Bioetanol Galicia, S.A.	A Coruña (ES)	3	En actividad
Captasol Fotovoltaica 1, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 2, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 3, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 4, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 5, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 6, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 7, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 8, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 9, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 10, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 11, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 12, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 13, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 14, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 15, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 16, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 17, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 18, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 19, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 20, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 21, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 22, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 23, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 24, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 25, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 26, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 27, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 28, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 29, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 30, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 31, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 32, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 33, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 34, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 35, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 36, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 37, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 38, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 40, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 41, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Captasol Fotovoltaica 44, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad

Anexo XV.- Sociedades con actividades eléctricas incluidas en el perímetro de consolidación 2011 (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Actividad (*)	Comentarios
Captasol Fotovoltaica 48, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 49, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 50, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 51, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 52, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 53, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 54, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 55, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 56, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 57, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 58, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 59, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 60, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 61, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 62, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 63, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 64, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 65, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 66, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 67, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 68, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 69, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 71, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 72, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 73, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 74, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 75, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 76, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 77, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 78 S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Captasol Fotovoltaica 79 S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Cogeneración Motril, S.A.	Sevilla (ES)	1	En actividad
Copero Solar Huerta Uno, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Dos, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Tres, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Cinco, S.A.	Paris (FR)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Seis, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Siete, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Copero Solar Huerta Diez, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Cogeneración Villarcos, S.A.	Sevilla (ES)	1	En actividad
Cyclon Solar, LTD.	Cyprus (GR)	6	En fase de construcción
Ecocarburantes Españoles, S.A.	Murcia (ES)	3	En actividad
Enernova Ayamonte S.A.	Huelva (ES)	4	En actividad
Evacuación Valdecaballeros, S.L.	Madrid (ES)	6	En fase de construcción
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Freener-g, LLC	Minneapolis (US)	5	En actividad
Harper Dry Lake Land Company LLC.	Victorville (US)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Helio Energy Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Siete, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Diez, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Once, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Doce, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio Energy Electricidad Trece, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio energy Electricidad Veintiuno, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio energy Electricidad Veintidos, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio energy Electricidad Veintitres, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helioenergy Electricidad Veinticuatro, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helio energy Electricidad Veinticinco, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Helios II Hyperion Energy Investments, S.L.	Madrid (ES)	6	En fase de construcción
Huepl de Electricidad, S.L.	Santiago (CL)	9	En actividad
Inabensa Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Iniciativas Hidroeléctricas de Aragón y Cataluña S.L.	Huesca (ES)	7	En actividad
Iniciativas Hidroeléctricas, SA	Sevilla (ES)	7	En actividad
Insolation 1, S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción

Anexo XV.- Sociedades con actividades eléctricas incluidas en el perímetro de consolidación 2011 (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Actividad (*)	Comentarios
Insolation 2, S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation 3, S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 4 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 5 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 6 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 7 R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 8 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 9 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 10 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 11 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 12 S.R.L.	Palermo (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 13 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 14 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 15 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 16 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 17 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 18 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 19 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Insolation Sic 20 S.R.L.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuéllar, 1 S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuéllar, 2 S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuéllar, 3 S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Italgest Abengoa Solar, S.r.l.	Roma (IT)	5	En fase de construcción
Kaxu CSP South Africa (Proprietary) Limited	Gauteng (ZA)	6	En fase de construcción
Khi CSP South Africa (Proprietary) Limited	Gauteng (ZA)	6	En fase de construcción
Las Cabezas Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Las Cabezas Solar S.L.	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Linares Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Linha Verde Transmisora de Energia S.A	Brasilia (BR)	9	En fase de construcción
Marismas PV A1, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A2, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A3, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A4, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A5, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A6, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A7, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A8, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A9, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A10, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A11, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A12, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A13, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A14, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A15, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A16, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A17, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV A18, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B1, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B2, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B3, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B4, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B5, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B6, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B7, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B8, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B9, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B10, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B11, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B12, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B13, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B14, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B15, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B16, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B17, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV B18, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C1, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C2, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C3, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C4, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C4, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C5, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C6, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C7, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C8, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C9, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad

Anexo XV.- Sociedades con actividades eléctricas incluidas en el perímetro de consolidación 2011 (continuación)

Denominación Social	Domicilio	Actividad (*)	Comentarios
Marismas PV C10, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C11, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C12, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C13, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C14, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C15, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C16, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C17, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV C18, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV E1, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV E2, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marismas PV E3, S.L.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Marudhara Akshay Urja Private Limited	Maharashtra (IN)	6	En fase de construcción
Marusthal Green Power Private Limited	Maharashtra (IN)	6	En fase de construcción
Mojave Solar LLC	Berkeley (US)	6	En fase de construcción
Norventus Atlántico, S.L	A Coruña (ES)	2	En fase de construcción
Palmucho, S.A.	Santiago (CL)	9	En actividad
Puerto Real Cogeneración, S.A.	Sevilla (ES)	3	En actividad
Procesos Ecológicos Vilches, S.A.	Sevilla (ES)	3	En actividad
Rajathan Photon Energy	Maharashtra (IN)	6	En fase de construcción
Sanlucar Solar, S.A.(PS-10)	Sevilla (ES)	6	En actividad
Shams Power Company PJSC	Abu Dabi	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Uno, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Dos, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Tres, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Seis, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Ocho S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Nueve S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Diez, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Once, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Doce, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solaben Electricidad Quince, S.A.	Badajoz (ES)	6	En fase de construcción
Solacor Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solacor Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solar de Receptores de Andalucía S.A.	Sevilla (ES)	5	En actividad
Solar Nerva SLU	Huelva (ES)	5	En fase de construcción
Solar Power Plant One	Argel (DZ)	6	En actividad
Solar Processes, S.A.(PS-20)	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solargate Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solargate Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solargate Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solargate Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solargate Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solnova Electricidad, S.A.AZ-50	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solnova Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solnova Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	6	En actividad
Solnova Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solnova Electricidad Seis, S.A.	Sevilla (ES)	6	En fase de construcción
Solúcar Andalucía FV1, S.A	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Solúcar Andalucía FV2, S.A	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Solúcar Castilla FV1, S.A	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Solúcar Castilla FV2, S.A	Sevilla (ES)	5	En fase de construcción
Son Rivieren (Pty) Limited	Gauteng (ZA)	6	En fase de construcción
STE-Sul Transmissora de Energia, Ltda.	R. de Janeiro (BR)	9	En actividad

(*) Actividad Eléctrica según las descritas en la Nota 2.29) al amparo de lo establecido en la ley 54/1997.

- (1) Producción en Régimen Especial: Cogeneración. Tipo de energía primaria: Fuel.
- (2) Producción en Régimen Especial: Eólica. Tipo de energía primaria: Viento.
- (3) Incluye Producción en Régimen Especial: Cogeneración. Tipo de energía primaria: Gas Natural.
- (4) Producción en Régimen Especial: Cogeneración. Tipo de energía primaria: Gas Natural.
- (5) Producción en Régimen Especial: Solar Fotovoltaica. Tipo de energía primaria: Luz Solar.
- (6) Producción en Régimen Especial: Solar Termosolar. Tipo de energía primaria: Luz Solar.
- (7) Producción en Régimen Especial: Hidráulica. Tipo de energía primaria: Agua.
- (8) Producción en Régimen Especial: Otras: Tipo de Energía primaria: Residuos industriales (Aceites usados).
- (9) Transporte.
- (10) Producción Energía Eléctrica: A partir de hidrógeno. Tipo de energía primaria: Hidrógeno.

Anexo XVI.- Sociedades que tributan bajo el régimen especial de los grupos de sociedades al 31 de diciembre de 2011

Grupo Fiscal Abengoa Numero 02/97		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Abengoa S.A.	Sevilla (ES)	Sociedad Dominante
Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Siema
Abencor Suministros S.A.	Sevilla (ES)	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Abener Argelia, S.L.	Sevilla (ES)	Abener Energía, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Abener Energía, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Abener Inversiones, S.L.	Sevilla (ES)	Abener Energía, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.
Abengoa Bioenergía Biodiesel S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Bioenergía, S.A./Ecoagrícola, S.A.
Abengoa Bioenergía Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Bioenergía, S.A./Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A.
Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, S.A. ABNT	Sevilla (ES)	Abengoa Bioenergía, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.
Abengoa Bioenergía San Roque, S.A.	Cádiz (ES)	Ecoagrícola, S.A./Abengoa Bioenergía, S.A.
Abengoa Bioenergía, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Sociedad Inversora Energía y Medio Ambiente, S.A.
Abengoa Finance	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A.
Abengoa Hidrógeno, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Instalaciones Inabensa, S.A.
Abengoa Research, S.L.	Sevilla (ES)	Abeinsa, Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Abengoa Solar España, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar PV, S.A.
Abengoa Solar Extremadura, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.
Abengoa Solar Internacional, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A.
Abengoa Solar New Technologies, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A.
Abengoa Solar Power, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar PV, S.A.
Abengoa Solar PV, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A.
Abengoa Solar S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Abengoa Solar Ventures S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A.
Abentel Telecomunicaciones, S.A.	Sevilla (ES)	Abener Energía, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Alduca, S.L.	Madrid (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Aprofursa, Aprovechamientos Energéticos Furesa, S.A.	Murcia (ES)	Abener Inversiones, S.L.
Asa Iberoamérica, S.L.	Sevilla (ES)	Siema/Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Aznacóllar Solar, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Biocarburantes de Castilla y León, S.A.	Salamanca (ES)	Abengoa Bioenergía, S.A./Ecoagrícola, S.A.
Bioeléctrica Jienense, S.A.	Sevilla (ES)	Abener Inversiones, S.L.
Bioetanol Galicia, S.A.	A Coruña (ES)	Abengoa Bioenergía, S.A.
Captación Solar, S.A.	Sevilla (ES)	Abener Inversiones, S.L./Abener Energía, S.A.
Captasol Fotovoltaica 1, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 10, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 11, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 12, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 13, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 14, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 15, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 16, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 17, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 18, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 19, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 2, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 20, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 21, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 22, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 23, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 24, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 25, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 26, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 27, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 28, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 29, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 3, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 30, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 31, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 32, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 33 S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 34 S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 35, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 36, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 37, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 38, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 39, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 4, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 40, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 41, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 42, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 43, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 44, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 45, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 46, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 47, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 48, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.

Anexo XVI.- Sociedades que tributan bajo el régimen especial de los grupos de sociedades al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Grupo Fiscal Abengoa Numero 02/97		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Captasol Fotovoltaica 49, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 5, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 50, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Linares Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 52, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 53, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 54, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 55, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 56, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 57, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 58, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 59, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 6, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 60, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 61, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 62, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 63, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 64, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 65, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 66, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 67, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 68, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 69, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 7, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 70, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar PV, S.A.
Captasol Fotovoltaica 71, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 72, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 73, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 74, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 75, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 76, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 77, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 78, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 79, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Captasol Fotovoltaica 8, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 9, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Casaquemada Fotovoltaica, S.L.
Captasol Fotovoltaica 51 S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Carpio Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.
Casaquemada Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Centro Industrial y Logístico Torrequejellar, S.A.	Sevilla (ES)	Instalaciones Inabensa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Centro Tecnológico Palmas Altas, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Covisa, Cogeneración Villaricos, S.A.	Sevilla (ES)	Abener Inversiones, S.L.
Dimange Inversiones, S.L.	Madrid (ES)	Captasol Fotovoltaica 56, S.L./Captasol Fotovoltaica 55, S.L.
Ecija Solar Inversiones, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A.
Ecogricola, S.A.	Murcia (ES)	Abengoa Bioenergía, S.L./ Ecocarburantes, S.A.
Ecocarburantes Españoles, S.A.	Murcia (ES)	Abengoa Bioenergía, S.A.
Enernova Ayamonte S.A.	Huelva (ES)	Abener Inversiones, S.L.
Eucomsa, Europea Const. Metálicas, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Fotovoltaica Solar Sevilla, S.A.(Sevilla PV)	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Gestión Integral de Recursos Humanos, S.A.	Sevilla (ES)	Siema Technologies, S.L.
Helio Energy Electricidad Catorce S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Diecinueve S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Dieciocho, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Dieciseis, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Diecisiete, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Diez, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Doce, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Once, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Quince, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Seis, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Siete, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Trece, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helio Energy Electricidad Veinte, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Helioenergy Electricidad Veinticinco, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Helioenergy Electricidad Veinticuatro, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Helioenergy Electricidad Veintidos, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Helioenergy Electricidad Veintitres, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Helioenergy Electricidad Veintituno, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Helios I Hyperion Energy Investments, S.L.	Sevilla (ES)	Hypesol Energy Holding, S.L.
Helios II Hyperion Energy Investments, S.L.	Madrid (ES)	Hypesol Energy Holding, S.L.

Anexo XVI.- Sociedades que tributan bajo el régimen especial de los grupos de sociedades al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Grupo Fiscal Abengoa Numero 02/97		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Hypesol Energy Holding, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Inabensa Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	Instalaciones Inabensa, S.A./C.I.L. Torrecuellar, S.A.
Inabensa Seguridad, S.A.	Sevilla (ES)	Instalaciones Inabensa, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 1 S.L.	Sevilla (ES)	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 2 S.L.	Sevilla (ES)	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.
Instalaciones Fotovoltaicas Torrecuellar, 3 S.L.	Sevilla (ES)	Inabensa Fotovoltaica, S.L./Instalaciones Inabensa, S.A.
Instalaciones Inabensa, S.A.	Sevilla (ES)	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abener Energía, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Las Cabezas Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Las Cabezas Solar S.L.	Sevilla (ES)	Aleduca, S.L.
Linares Fotovoltaica, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Logrosán Solar Inversiones, S.A.	Extremadura (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar New Technologies, S.A.
Marismas PV A1, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A10, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A11, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A12, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A13, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A14, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A15, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A16, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A17, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A18, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A2, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A3, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A4, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A5, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A6, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A7, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A8, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV A9, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B1, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B10, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B11, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B12, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B13, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B14, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B15, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B16, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B17, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B18, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B2, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B3, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B4, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B5, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B6, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B7, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B8, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV B9, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C1, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C10, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C11, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C12, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C13, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C14, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C15, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C16, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C17, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C18, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C2, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C3, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C4, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C5, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C6, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C7, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C8, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV C9, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV E1, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV E2, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Marismas PV E3, S.L.	Sevilla (ES)	Las Cabezas Fotovoltaica, S.L./Abengoa Solar España, S.A.
Nicsa, Negocios Industr. y Comer. S.A.	Madrid (ES)	Abencor, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Precoisa, Puerto Real Cogeneración, S.A.	Cádiz (ES)	Abener Inversiones, S.L.
Sanlúcar Solar, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A./Asa Environment
Siema Investment, S.L.	Madrid (ES)	Siema Technologies, S.L.
Siema Technologies, S.L.	Madrid (ES)	Abengoa, S.A./Siema
Simosa I.T., S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Simosa, S.A.
Simosa, Serv. Integ. Manten y Operac., S.A.	Sevilla (ES)	Negocios Industriales y Comerciales, S.A./Abengoa, S.A.

Anexo XVI.- Sociedades que tributan bajo el régimen especial de los grupos de sociedades al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Grupo Fiscal Abengoa Numero 02/97		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Soc. Inver. En Ener. y Medioambiente, S.A. (Siema)	Sevilla (ES)	Abengoa, S.A./Negocios Industriales y Comerciales, S.A.
Sociedad Inversora Líneas de Brasil, S.L.	Sevilla (ES)	Asa Iberoamérica, S.L.
Sol3G	Barcelona (ES)	Abengoa Solar, S.A.
Solaben Electricidad Catorce, S.A	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Cinco, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Cuatro, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Diecinueve, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Dieciocho, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Dieciseis, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Diecisiete, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Diez, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Doce, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Nueve, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Ocho, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Once, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Quince, S.A	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Seis	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Siete, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Trece, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Uno	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solaben Electricidad Veinte, S.A.	Badajoz (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solacor Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solar de Receptores de Andalucía, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solar Processes, S.A.(PS-20)	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Solargate Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Diez, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Doce, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Once, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Seis, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Siete, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solargate Electricidad Uno, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solnova Electricidad Cinco, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Solnova Electricidad Cuatro, S.A.	Sevilla (ES)	Solnova Solar Inversiones, S.A.
Solnova Electricidad Diez, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solnova Electricidad Doce, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solnova Electricidad Dos, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar, S.A.
Solnova Electricidad Nueve, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solnova Electricidad Ocho, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solnova Electricidad Once, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solnova Electricidad Seis, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solnova Electricidad Siete, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solnova Electricidad Tres, S.A.	Sevilla (ES)	Solnova Solar Inversiones, S.A.
Solnova Electricidad, S.A.	Sevilla (ES)	Solnova Solar Inversiones, S.A.
Solnova Solar Inversiones, S.A	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A.
Solúcar Andalucía FV1, S.A	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solúcar Andalucía FV2, S.A	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solúcar Castilla FV1, S.A	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solúcar Castilla FV2, S.A	Sevilla (ES)	Abengoa Solar España, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solúcar Extremadura FV1, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solúcar Extremadura FV2, S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar PV, S.A./Abengoa Solar NT, S.A.
Solugas Energía S.A.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar NT, S.A./Abengoa Solar S.A.
South Africa Solar Investments, S.L.	Sevilla (ES)	Abengoa Solar Internacional, S.A.
Telvent Implantación de Sistemas S.L.	Madrid (ES)	Simosa I.T., S.A.
Teyma Gestión de Contratos de Construcción e Ingeniería	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.
Zero Emissions Technologies, S.A.	Sevilla (ES)	Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A./Abengoa Hidrógeno, S.A.
Zeroemissions Carbon Trust, S.A	Sevilla (ES)	Zeroemissions Technologies, S.A./Abeinsa Ingeniería y Construcción Industrial, S.A.

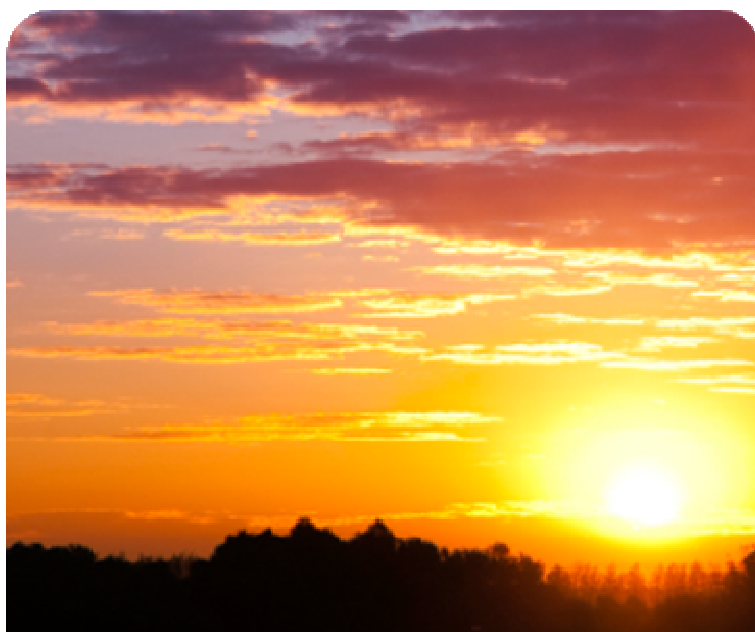
Anexo XVI.- Sociedades que tributan bajo el régimen especial de los grupos de sociedades al 31 de diciembre de 2011 (continuación)

Grupo Fiscal Befesa Número 13/05/B		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Proyectos de Inversiones Medioambientales, S.L.	Vizcaya (ES)	Sociedad Dominante
Alianza Medioambiental, S.L.	Vizcaya (ES)	Befesa Medio Ambiente, S.A.
Befesa Desulfuración, S.A.	Barakaldo (ES)	Alianza Medioambiental, S.L.
Befesa Medio Ambiente, S.A.	Vizcaya (ES)	Abengoa, S.A./Proyectos de Inversiones Medioambientales, S.L.
Befesa Steel R & D, S.L.U.	Vizcaya (ES)	MRH-Residuos Metálicos, S.L.
Befesa Valorización de Azufre, S.L.U.	Vizcaya (ES)	Alianza Medioambiental, S.L.
Befesa Zinc Amorebieta, S.A.	Vizcaya (ES)	MRH-Residuos Metálicos, S.L.
Befesa Zinc Aser, S.A.	Vizcaya (ES)	Befesa Zinc, S.L.
Befesa Zinc Comercial, S.A.	Vizcaya (ES)	Befesa Zinc, S.L.
Befesa Zinc Sondika, S.A.	Vizcaya (ES)	MRH-Residuos Metálicos, S.L.
Befesa Zinc, S.L.	Vizcaya (ES)	MRH-Residuos Metálicos, S.L.
MRH-Residuos Metálicos, S.L.	Vizcaya (ES)	Befesa Medio Ambiente, S.A.

Grupo Fiscal Befesa Número 00109BSC		
Denominación Social	Domicilio Fiscal	Sociedad Titular de la Participación
Befesa Reciclaje de Residuos de Aluminio, S.L.	Vizcaya (ES)	Sociedad Dominante
Befesa Aluminio, S.L.	Vizcaya (ES)	Befesa Reciclaje de Residuos de Aluminio, S.L.

03

Informe de gestión consolidado



Informe de gestión consolidado del ejercicio 2012

1.- Estructura organizativa y actividades

Abengoa, S.A. es una sociedad tecnológica, cabecera de un grupo de sociedades, que al cierre del ejercicio 2012 cuenta con las siguientes sociedades:

- La propia sociedad dominante.
- 568 sociedades dependientes.
- 16 sociedades asociadas y 33 Negocios Conjuntos; así mismo, las sociedades del Grupo participan en 224 Uniones Temporales de Empresa. Adicionalmente, las sociedades del Grupo poseen participaciones accionariales en otras sociedades en grado inferior al 20%.

Con independencia de esta composición jurídico-societaria, Abengoa actúa a efectos de su dirección y gestión operativa mediante la estructura organizativa que se describe a continuación.

Abengoa es una compañía internacional que aplica soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible en los sectores de energía y medioambiente, generando energía a partir del sol, produciendo biocombustibles, desalando agua del mar o reciclando residuos industriales. Abengoa realiza proyectos de ingeniería bajo la modalidad de contrato "llave en mano" y opera los activos que generan energía renovable, producen biocombustibles, gestionan recursos hídricos, desalan agua del mar, tratan aguas residuales y reciclan residuos industriales.

El grupo ha identificado 3 actividades de negocio (Ingeniería y Construcción, Infraestructuras de tipo concesional y Producción Industrial).

Estas actividades están centradas en los sectores de energía y medioambiente e integran operaciones en la cadena de valor incluyendo I+D+i, desarrollo de proyectos, ingeniería y construcción, operación y mantenimiento de activos propios y de terceras partes.

La actividad de Abengoa se configura bajo las siguientes tres actividades:

- **Ingeniería y construcción:** aglutina nuestra actividad tradicional de ingeniería en generación de energía y agua, con más de 70 años de experiencia en el mercado y el desarrollo de tecnología solar. Abengoa es especialista en la ejecución de proyectos complejos «llave en mano»: plantas termo-solares, híbridas solar-gas, de generación convencional y de biocombustibles; infraestructuras hidráulicas, incluyendo grandes desaladoras y líneas de transmisión eléctrica, entre otros.
- **Infraestructuras de tipo concesional:** actividad donde se agrupan activos propios de carácter concesional, donde los ingresos están regulados mediante contratos de venta a largo plazo, tipo compra garantizada ("take or pay") o suministro-venta de energía ("power purchase agreement"). Incluimos en esta actividad la operación de plantas de generación eléctrica (solares, cogeneración o eólicas) y de desalación, así como de líneas de transmisión. Son activos con riesgo bajo de demanda, por lo que nuestros esfuerzos se centran en su óptima operación.
- **Producción industrial:** actividad donde se agrupan los negocios de Abengoa con un alto componente tecnológico, como los biocombustibles, el reciclaje de residuos industriales o el desarrollo de tecnología solar. En estas actividades, la compañía ostenta una posición de liderazgo importante en los mercados geográficos donde opera.

2.- Estrategia

El año 2012 volvió a ser un año difícil para la economía global, especialmente para la zona euro. En Abengoa, sin embargo, nuestras soluciones tecnológicas innovadoras para el desarrollo sostenible nos han permitido mantener un crecimiento sostenido y recurrente. La prolongación de la crisis mundial ha afectado negativamente a la lucha global contra el cambio climático, pero ésta sigue siendo una necesidad apremiante de la humanidad, que cada vez confía más en el avance de las energías renovables. A la vez, los altos riesgos asociados a la energía nuclear, los tremendos costes de la dependencia energética exterior y los impactos medioambientales de las energías fósiles han vuelto a subrayar la importancia de afrontar los grandes retos de la sostenibilidad y del impulso de las energías renovables.

El informe de la Agencia Internacional de la Energía de 2012 prevé que en 2035 un 31 % de la electricidad sea generada a partir de fuentes renovables, y que la demanda de biocombustibles, fundamentalmente de bioetanol de segunda generación, se triplique. La desalación y reutilización del agua será decisiva para asegurar el acceso de la sociedad a este bien de primera necesidad. Todo confluye en el papel primordial que deberán desempeñar las energías renovables y abona el terreno para que Abengoa sea uno de los actores principales en el desarrollo energético mundial y en las mejoras medioambientales en beneficio de generaciones futuras.

La constante creación de conocimiento y apuesta por la innovación tecnológica son la base de nuestra ventaja competitiva en los sectores de la energía y del medioambiente. Ello ha permitido que Abengoa sea un gran foro científico y tecnológico y un espacio privilegiado para la formación de profesionales en I+D+i.

El instituto de investigación que pusimos en marcha en 2011, Abengoa Research (AR), está obteniendo avances muy significativos en áreas, tales como: la producción y el almacenamiento de energías solar y marina, el impulso de vectores energéticos como el hidrógeno o el bioetanol, la obtención de nuevas tecnologías para el reciclaje de residuos, la desalinización, o el reuso de aguas industriales y de diversa procedencia.

Estamos cumpliendo con las inversiones previstas en nuestro plan estratégico y cerrando las financiaciones de los proyectos correspondientes. El mapa de proyectos de Abengoa se ha extendido en 2012 a países como Omán, Turquía, Ghana o Corea del Sur, y su posición de liderazgo en países como Brasil, EEUU o Alemania se ha consolidado.

La demanda de los productos y servicios de Abengoa sigue aumentando, pues somos una empresa global especializada en sectores dinámicos, por lo que este año hemos conseguido un crecimiento de las ventas del 10 % respecto a 2011, alcanzando los 7.783 M€. Y ello se refleja en nuestros resultados con un ebitda de 1.246 M€, que supone un incremento de 13%.

La emisión de nuevas acciones clase B y la facultad de conversión de acciones tipo A en acciones de tipo B ha constituido un paso clave para dotar a estas de la liquidez suficiente para su inclusión en el IBEX 35 y una potencial cotización en el Nasdaq. El respaldo obtenido en la Junta de Accionistas del pasado mes de septiembre a la propuesta de desdoblamiento de las acciones A en B supuso un estímulo para seguir trabajando en la dirección emprendida.

Este último año se ha completado con éxito el proceso de refinanciación de 1.663 M€ del préstamo bancario sindicado a largo plazo. La deuda neta corporativa a cierre de 2012 es 1,8 veces el ebitda corporativo, alcanzando los 1.409 M€, y la deuda neta total, incluyendo la financiación sin recurso asociada fundamentalmente a nuestras concesiones, a 6,6 veces el ebitda consolidado, lo que representa 8.282 M€. Terminamos el año con una posición de tesorería de 3.451 M€ que nos permite afrontar con garantías los compromisos de inversiones y deuda previstos en 2013.

En el año 2013 nos proponemos seguir creciendo y fortaleciendo la estructura financiera.

Ingeniería y construcción

Las ventas en esta área han crecido un 19 % ascendiendo las mismas a 4.512 M€. La cartera de proyectos al terminar el año alcanza 6.679 M€.

En EEUU, Abengoa llevará a cabo la ingeniería, el desarrollo y la puesta en marcha, en California, de una de las mayores plantas fotovoltaicas del mundo. Además, las obras de las plantas termo-solares en Arizona y en el desierto de Mojave avanzan satisfactoriamente.

Asimismo, hemos sido seleccionados para construir la mayor planta de ciclo combinado de Polonia, líneas de transmisión en Latinoamérica y Australia, y nuevas desaladoras en Oriente Medio y norte de África).

Infraestructuras de tipo concesional

A lo largo de 2012 hemos generado más de 4.324 GWh en las plantas solares, híbridas y de cogeneración, y puesto en funcionamiento 6 nuevas plantas, con una potencia instalada de 300 MW. Hemos producido 97.435 ML de agua desalada, con la entrada en funcionamiento de las nuevas plantas ubicadas en Argelia y China.

La potencia total instalada y en construcción en nuestras plantas energéticas de EEUU, Abu Dhabi, Sudáfrica, Argelia, México, Brasil, Uruguay, España, India y Holanda alcanza los 2.432 MW. Además, en la actualidad estamos desarrollando nuevas desaladoras en Argelia y Ghana, y varias líneas de transmisión de energía en Brasil, Perú y Chile.

Producción industrial

La construcción en Kansas de la primera planta industrial para producir etanol de segunda generación con tecnología propia de Abengoa, unido al desarrollo, en Salamanca, de la primera planta piloto de biorrefinería, nos permite hacer realidad nuestros esfuerzos en investigación de los últimos años, y constituyen una prueba de nuestro liderazgo tecnológico en este sector. Además, junto con los biocombustibles, seguimos creciendo en reciclaje industrial hasta alcanzar unas ventas de 2.798 M€ y un ebitda de 215 M€.

Diversificación y crecimiento

El modelo de crecimiento se basa en la gestión simultánea de negocios con perfiles y características diferentes, lo que denominamos nuestros tres horizontes. Los flujos de caja de nuestras actividades tradicionales los invertimos en el crecimiento en negocios emergentes, al mismo tiempo disponemos de numerosas opciones de futuro que irán evolucionando hasta alcanzar su madurez. La rotación de las inversiones forma parte de nuestro modelo de negocio.

Nuestras opciones de futuro son Abengoa Water, Abengoa Hidrógeno, Abengoa Seapower y Abengoa Energy Crops. Además de numerosas opciones tecnológicas que Abengoa Research y los grupos de negocio obtienen de su investigación.

La actividad internacional de la compañía representa el 75 % de las ventas totales, entre los que destacan los negocios en Latinoamérica con un 27 %, Asia con 4 %, Europa con 15 %, África con 3 %, y EEUU con el 26 % de las mismas.

Capital humano, empleo e innovación

En Abengoa sabemos que el futuro depende de la creatividad del presente y éste, a su vez, de la formación y de la entrega de todos los que formamos parte de Abengoa. En 2012 hemos sido más de 26.000 personas, un 19 % más que el año pasado. En 2012 hemos invertido más de 1,7 M horas en formación y hemos comenzado programas conjuntos con reconocidas universidades en todos los países en donde estamos presentes.

Por otro lado, Abengoa ha incrementado su número de patentes solicitadas a 203, y ha sido reconocida como la primera compañía española en el ranking de solicitud de patentes internacionales. Estos logros se deben al esfuerzo desarrollado por el equipo formado por 747 investigadores de la compañía, así como a la inversión realizada en proyectos de I+D+i, que asciende a un total de 91,3 M€.

Auditoría

Un año más hemos sometido el sistema de control interno a un proceso de evaluación independiente conforme a las normas de auditoría del PCAOB. Nuestro Informe Anual incorpora así cinco informes de verificación independiente sobre las siguientes áreas: cuentas anuales, sistema del control interno SOX (Sarbanes Oxley), Informe de Responsabilidad Social Corporativa, Informe de Gobierno Corporativo, y diseño y aplicación del Sistema de Gestión de Riesgos de la compañía conforme a las especificaciones de la ISO 31000.

El desarrollo sostenible

Las empresas tenemos el compromiso de asegurar que nuestro desempeño contribuya al desarrollo económico y al progreso social. Las políticas sostenibles y responsables que aplicamos en estas actividades reducen los riesgos y los impactos sociales y medioambientales de la acción del hombre, y fortalecen el gobierno corporativo y la relación con los grupos de interés, acreditándonos como un valor confiable, rentable y seguro. Igualmente, contribuyen al desarrollo de las comunidades en donde estamos presentes a través del Programa Personas Educación y Comunidades (PEyC).

La acción social de Abengoa, en la que este año se han invertido más de 10 M€, se canaliza a través de la Fundación Focus-Abengoa.

Con el Informe de Responsabilidad Social Corporativa, elaborado de acuerdo a los principios del Global Reporting Initiative (GRI) y de la norma de aseguramiento de la sostenibilidad AA1000, comunicamos a todos los grupos de interés nuestro desempeño social, medioambiental y económico durante 2012, así como los objetivos, retos y áreas de mejora en los que trabajaremos durante el próximo año.

Para seguir mejorando con sus aportaciones y conseguir alcanzar nuestros objetivos de compromiso con el desarrollo sostenible, ponemos a su disposición el buzón de Responsabilidad Social Corporativa (rsc@abengoa.com), nuestra página web (www.abengoa.com), nuestro perfil de twitter y nuestro blog corporativo (blog.abengoa.com).

3.- Evolución de los negocios

3.1. Evolución reciente

3.1.1. La evolución de las principales magnitudes del Balance y de la Cuenta de Resultados durante los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

Concepto	2012	Δ%	2011	2002	TAMI (*) (01-12)
Total patrimonio neto	1.832	6	1.726	311	19
Total activo	20.545	10	18.794	2.311	24
Ventas	7.783	10	7.089	1.522	18
Ebitda (**)	1.246	13	1.103	175	22
Bº atribuido a la sociedad dominante	125	(51)	257	43	11

(*) TAMI: Tasa Anual Media de Incremento constante.

(**) Resultado antes de intereses, impuestos, amortizaciones y provisiones.

3.1.2. En el balance, destacamos el crecimiento del epígrafe "Inmovilizaciones en Proyectos" que asciende a 10.058 M€ en 2012, fundamentalmente por activos intangibles, representativas de las inversiones en determinadas concesiones situadas en Brasil, y por las inversiones en proyectos de gestión de aguas, medio ambiente y de las plantas e instalaciones de producción de Bioetanol y Solar de las diferentes sociedades promotoras de Proyectos participadas por otras filiales de Abengoa, S.A.

Las inversiones de estas sociedades promotoras se han realizado, en general, mediante el procedimiento de "financiación de proyecto", fórmula de financiación concertada con la entidad financiera para que ésta obtenga su recuperación a través de los fondos generados en su explotación. Este tipo de financiación es, por tanto, sin recurso a los socios.

La contrapartida de estas inversiones queda reflejada en el pasivo del Balance, en el epígrafe "Financiaciones sin recurso aplicadas a proyectos", que al cierre de 2012 supone 6.386 M€ del pasivo no corriente y 589 M€ en el pasivo corriente.

El patrimonio neto se ha incrementado un 6% hasta alcanzar los 1.832 M€, debido fundamentalmente al resultado del ejercicio y al aumento de las participaciones no dominantes en los proyectos de líneas de transmisión en Brasil.

La Deuda Neta corporativa, a efectos del covenant del préstamo sindicado de Abengoa en 2012 asciende a 1.409 M € (posición neta de deuda) frente a 120 M € (posición neta de deuda) del ejercicio 2011.

La transformación en tamaño y estructura del Balance de Abengoa en los cinco últimos ejercicios corresponde a determinadas actuaciones, cuyo efecto final en Balance se aprecia en atención a los siguientes elementos de variación:

- Durante el ejercicio 2008 se continuó con la construcción de proyectos propios destacando 4 plantas termo-solares (PS 20, Solnova 1, Solnova 3 y Solnova 4), y 3 plantas de etanol (Rotterdam, Indiana e Illinois).
- En el ejercicio 2009 se puso en marcha la planta termosolar de 20 MW con tecnología de torre PS 20.
- También en 2009, Abengoa accedió al mercado de capitales realizando dos emisiones de bonos por un importe total de 500 M€.
- Durante 2010, se pusieron en marcha 3 nuevas plantas de etanol (Rotterdam, Indiana e Illinois) y 3 nuevas plantas termo-solares (Solnova 1, Solnova 3 y Solnova 4).
- Igualmente, durante 2010, se realizaron nuevas emisiones de bonos por importe total de 1.200 M€ aproximadamente.

- f) Con fecha de 5 de septiembre de 2011, Abengoa, S.A. procedió a cerrar un acuerdo con la empresa Schneider Electric, S.A. para vender su participación accionarial del 40% en la empresa Telvent GIT, S.A. La venta de dicha participación ha supuesto una entrada de caja de 391 M€ y un resultado de 91 M€ reflejado en el epígrafe de "Resultados del ejercicio procedentes de actividades interrumpidas neto de impuestos" de la Cuenta de Resultados Consolidada.
- g) Adicionalmente, con fecha 30 de noviembre de 2011, Abengoa, S.A. procedió a cerrar un acuerdo con Compañía Energética Minas Gerais (CEMIG), a través de la entidad Transmissora Aliança de Energia Elétrica, S.A. (TAESA), para vender su participación accionarial del 50% en las empresas STE, ATE, ATE II y ATE III, así como el 100% en la empresa NTE. La venta de dichas participaciones han supuesto una entrada de caja de 479 M€ y un resultado de 45 M€ registrado en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Resultados consolidada (43 M€ después de impuestos).
- h) Con fecha 4 de Octubre de 2011, Abengoa, S.A. alcanzó un acuerdo de inversión con First Reserve Corporation (a través de filial específica) en adelante First Reserve o FRC, fondo de inversión de nacionalidad estadounidense especializado en capital privado e inversiones dentro del sector energético, en virtud del cual se comprometió a invertir 300 M€ en el capital social de Abengoa en los términos y condiciones establecidos en un acuerdo de inversión (en adelante, el "Acuerdo de Inversión").
- i) Con fecha 16 de marzo de 2012 la Sociedad alcanzó un acuerdo con la Compañía Energética de Minas Gerais (CEMIG) para vender el 50% que controlaba Abengoa de la compañía que aglutina cuatro concesiones de transmisión (STE, ATE, ATE II y ATE III). Con fecha 2 de julio de 2012, se recibió el cobro del precio de venta por las acciones pactado por importe de 354 millones de euros. La venta de estas participaciones ha supuesto un resultado de 4 millones de euros registrado en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Resultados Consolidada.

3.1.3. Las ventas consolidadas a 31/12/12 alcanzan la cifra de 7.783 M€, lo que supone un incremento del 10% sobre el año anterior.

Concepto	Ventas		Ebitda	
	2012	2011	2012	2011
Ingeniería y construcción				
Ingeniería y construcción	4.055	3.526	514	438
Tecnología y otros	457	281	210	93
Total	4.512	3.807	724	531
Infraestructuras tipo concesional				
Solar	314	131	226	93
Líneas de transmisión	81	238	53	193
Agua	42	21	28	10
Cogeneración	36	37	-	3
Total	473	427	307	299
Producción industrial				
Bioenergía	2.138	2.225	91	152
Reciclaje	660	630	124	121
Total	2.798	2.855	215	273
Total	7.783	7.089	1.246	1.103

La cifra de EBITDA (Resultado antes de intereses, impuestos, amortizaciones y provisiones), alcanza los 1.246 M€ incrementando sobre el año 2011 en 143 M€ (un 13% más).

El resultado atribuido a la sociedad dominante de Abengoa ha disminuido en un 51% pasando de los 257 M€ registrados en 2011 a los 125 M€ conseguidos en el mismo periodo de 2012. Si excluimos en ambos periodos el impacto de los resultados por la venta de líneas de transmisión brasileñas, el impacto de la venta de Telvent y la valoración mark to market de los derivados, el incremento del resultado orgánico sería del 9%.

- 3.1.4. En el ejercicio 2012, Abengoa ha seguido incrementando su actividad exterior en volumen y en diversificación. De los 7.083 M€ de facturación consolidada del ejercicio 2012, 5.805 M€ (75%) corresponden a ventas en el exterior. La actividad en España ha supuesto 1.979 M€ (el 25%) frente a 1.932 M€ del año 2011 (27%).

Segmento Geográfico	Importe al 31.12.12		Importe al 31.12.11	
	Importe	%	Importe	%
- EEUU	2.017.485	25,9	1.345.982	19,0
- Iberoamérica (excepto Brasil)	1.044.326	13,4	771.043	10,9
- Brasil	1.027.844	13,2	1.471.670	20,8
- Europa (excluido España)	1.182.256	15,2	1.082.813	15,3
- Resto Países	532.605	6,9	484.876	6,8
- España	1.978.752	25,4	1.932.773	27,3
Total consolidado	7.783.268	100	7.089.157	100
Exterior consolidado	5.804.516	74,6	5.156.384	72,7
España consolidado	1.978.752	25,4	1.932.773	27,3

- 3.1.5. En cuanto al número medio de empleados, la situación comparativa es la siguiente:

Categorías	Número medio de personas empleadas en 2012			Número medio de personas empleadas en 2011		
	Mujer	Hombre	% Total	Mujer	Hombre	% Total
Directivos	76	583	2,5	86	594	2,8
Mandos medios	391	1.724	8,1	382	1.979	9,5
Ingenieros y titulados	1.108	2.485	13,7	1.124	2.911	16,4
Asistentes y profesionales	1.255	1.904	12,1	1.353	2.039	13,8
Operarios	975	15.640	63,6	919	13.218	57,5
Total	3.805	22.336	100	3.864	20.741	100

4.- Información sobre evolución previsible del grupo

- 4.1. Para estimar las perspectivas del Grupo, es necesario tener en cuenta la evolución y desarrollo alcanzado en los últimos ejercicios, del cual se desprende un futuro que a medio plazo ofrece perspectivas de crecimiento. La estrategia del Grupo a medio plazo se basa en la creciente contribución de las actividades vinculadas a los mercados de Medio Ambiente, combustibles renovables (Bioenergía), la actividad solar, así como a la continuidad del desarrollo de las actividades de Ingeniería y Construcción.
- 4.2. Por otra parte, el reforzamiento de la capacidad de Abengoa en el mercado de Servicios Medioambientales, a través de Befesa Medio Ambiente, S.A., la mayor capacidad de producción de bioetanol, así como el desarrollo de la actividad solar, también contribuirá a fortalecer las perspectivas a largo plazo. En la medida en que se cumplan las previsiones actuales, Abengoa dispone de una nueva base de actividad que puede tener condiciones de estabilidad y continuidad para los próximos años.
- 4.3. Con las reservas propias de la coyuntura actual, teniendo en cuenta el mayor grado de flexibilidad de la estructura de organización, la especialización y diversificación de actividades, dentro de las posibilidades de inversión que se prevén en el mercado doméstico y la capacidad competitiva en el mercado internacional, así como la exposición de parte de sus actividades a la venta de productos commodity y moneda diferente al Euro, se confía en que el Grupo debe estar en disposición de continuar progresando positivamente en el futuro.

5.- Gestión del riesgo financiero

Las actividades que Abengoa desarrolla a través de sus segmentos operativos están expuestas a diversos riesgos:

- **Riesgo de mercado:** La compañía está expuesta al riesgo de mercado por las variaciones en los precios de los tipos de cambio de divisas, tipos de interés y precios de materias primas (commodities). Con el objetivo de cubrir estas exposiciones, Abengoa utiliza contratos de compra/venta de divisas a plazo (Forward), opciones y permutas de tipos de interés y contratos de futuro sobre materias primas. Como norma general no se utilizan instrumentos financieros derivados con fines especulativos.
- **Riesgo de crédito:** Los saldos de las partidas de clientes y otras cuentas a cobrar, inversiones financieras corrientes y efectivo y equivalentes de efectivo son los principales activos financieros de Abengoa y reflejan, en el caso de que la contraparte tercera no cumpla con las obligaciones contractuales, la máxima exposición al riesgo de crédito.
- **Riesgo de liquidez:** La política de liquidez y financiación de Abengoa tiene como objetivo asegurar que la compañía mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros.

El Modelo de Gestión del Riesgo en Abengoa trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo.

La gestión del riesgo en Abengoa está controlada por el Departamento Financiero Corporativo del Grupo con arreglo a las normas internas de gestión de obligado cumplimiento en vigor. Este departamento identifica y evalúa los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos de cobertura y derivados e inversión del excedente de liquidez. Para mayor información véase Nota 4 de la Memoria Consolidada.

6.- Información sobre actividades de investigación y desarrollo

6.1. Abengoa ha seguido aumentando su esfuerzo en I+D+i durante el año 2012 (a pesar de la prolongación de la crisis tecnológica mundial), convencida de que este esfuerzo, para que dé sus frutos, exige una continuidad que no pueda ser perturbada ni por las crisis ni los ciclos económicos.

Además, ha reforzado su presencia, y en algunos casos el liderazgo, en diferentes instituciones y foros públicos y privados en los que se fomenta la cooperación entre las grandes empresas tecnológicas y donde se decide el futuro a corto y a largo plazo de la actividad de I+D+i.

6.2. El programa establecido para éste tipo de actividades se ha cumplido sustancialmente. Abengoa, a través de los responsables de esta estrategia en cada área de negocio, se ha esforzado día a día en el mayor grado de innovación de sus tecnologías como requieren las características de las actividades que desarrollan, centrándose principalmente en los siguientes objetivos:

- Seguimiento constante de las tecnologías que pueden afectar a cada área de negocio.
- Selección de la cartera de tecnologías que aporten a las empresas del Grupo la máxima ventaja competitiva.
- Asimilación e implantación de la tecnología disponible en Acuerdos de Transferencia.
- Selección de las vías de acceso óptimas al desarrollo de las tecnologías.
- Determinación de los programas de comercialización de la tecnología desarrollada.
- Utilización de los apoyos institucionales a la innovación y a la tecnología.

Durante el ejercicio 2012, Abengoa ha realizado un importante esfuerzo en I+D+i con una inversión total de 91.260 miles de € (90.630 miles de € en 2011) realizada a través del desarrollo de nuevas tecnologías en los diferentes segmentos de negocio (tecnología solar, biotecnología, desalación tratamiento y reuso de agua, reciclaje de residuos, hidrógeno, almacenamiento energético y nuevas renovables).

6.3. El ejercicio 2012 ha sido clave para la consolidación de Abengoa Research como pieza fundamental en la apuesta de Abengoa por el desarrollo tecnológico y la innovación. La labor de Abengoa Research, enmarcada dentro de las áreas de actividad de Abengoa, energía y medioambiente, está centrada principalmente en la investigación básica para la creación de conocimiento, la consultoría en problemas técnicos complejos y el desarrollo tecnológico a largo plazo. Como complemento a esta actividad, durante el 2012, se ha creado la Oficina de Patentes y Vigilancia Tecnológica (OPTV), herramienta fundamental para la protección de la propiedad industrial de la compañía. A día de hoy, Abengoa cuenta con 78 patentes concedidas, de las 203 patentes que tiene solicitadas actualmente.

Adicionalmente, se ha avanzado en las tecnologías estratégicas de la compañía: los principales activos de desarrollo derivan de tecnologías para las plantas solares termoeléctricas de alto rendimiento, para biorefinerías, para el tratamiento de sólidos urbanos para la producción de energía y para plantas de tratamiento de agua.

Los proyectos de I+D más significativos durante el 2012 han sido, en el área de tecnología termosolar, el proyecto Solugas, una planta de demostración de torre con tecnología de potencia híbrida solar-gas, que terminó su construcción en mayo y lleva operando con éxito desde entonces. Además se ha invertido en las mejoras en las plantas de generación Directa de Vapor (GDV) y en nuevos materiales para almacenamiento energético. En el sector de biocombustibles, destaca el inicio de la construcción de una planta piloto para la producción de bioetanol, cuya materia prima son los residuos sólidos urbanos (RSU). En esta planta piloto se ensayarán diferentes caracterizaciones de los RSU para adaptar la tecnología a diferentes geografías. Continuando en el área de la biotecnología, se ha comenzado la construcción de una planta piloto para la producción de biobutanol, la ventaja de esta tecnología de cara a su comercialización es la utilización de los activos existentes en Abengoa, sin necesidad de inversiones en nuevas instalaciones. En el ámbito del negocio de reciclaje de zinc, se ha invertido en desarrollar una tecnología que permita recuperar el zinc que queda retenido en la escoria del proceso, mejorando de esta manera el ratio de recuperación del producto. En el programa de desalación, se ha continuado con la mejora en eficiencia y costes de las membranas necesarias para el proceso de ósmosis inversa.

7.- Información sobre medio ambiente

Los principios que fundamentan la política ambiental de Abengoa son el cumplimiento de la normativa legal vigente en cada momento, la prevención o la minimización de las repercusiones medioambientales nocivas o negativas, la reducción del consumo de recursos energéticos y naturales y una mejora continua en el comportamiento medioambiental.

Abengoa en respuesta a este compromiso con el uso sostenible de los recursos energéticos y naturales establece explícitamente dentro de las Normas Comunes de Gestión (NOC) que rigen en todas las sociedades del grupo la obligación de implantar y certificar sistemas de gestión ambiental acordes con los requisitos de la norma internacional ISO 14001.

Como consecuencia de lo anterior, al finalizar el ejercicio 2012, el porcentaje de Sociedades con Sistemas de Gestión Ambiental certificados según ISO 14001 por volumen de ventas es del 92,84% (80,52% en 2011).

La distribución porcentual de las Sociedades con Sistemas de Gestión Ambiental certificadas por segmento de actividad se detalla a continuación:

Segmento de actividad	Sociedades certificadas según ISO 14001 (% sobre ventas)
Ingeniería y Construcción	98,15%
Producción Industrial	87,38%
Infraestructura Concesional	97,30%

8.- Información bursátil

Según datos facilitados por Bolsas y Mercados Españoles, en 2012 se negociaron un total de 669.651.002 acciones A y 77.035.291 acciones B de la compañía, lo que representa una contratación media de 2.615.002 títulos diarios en la acción A y 1.674.680 títulos diarios en la acción B. Con un volumen medio de efectivo negociado de 6,7 M€ diarios para la acción A y 3,6 M€ diarios para la acción B.

La última cotización de las acciones de Abengoa en 2012 ha sido de 2,389 € en la acción A, un 27 % inferior respecto al cierre del ejercicio 2011 y de 2,340 € en la acción B, un 14 % inferior desde su comienzo a cotización en octubre de 2012.

Para la acción A los precios de cotización mínima, máxima y media durante 2012 fueron 1,827 € (31 de mayo), 3,586 € (3 de octubre) y 2,548 €, respectivamente. En la acción B los precios de cotización mínima, máxima y media durante 2012 fueron 1,760 € (19 de diciembre), 2,744 € (29 de octubre) y 2,191 €, respectivamente.

9.- Información sobre adquisición de acciones propias

- 9.1. Abengoa, S.A., así como sus empresas participadas, han cumplido en su momento con las prescripciones legales establecidas para los negocios sobre acciones propias (véase Nota 10.1 de este Informe de Gestión).
- 9.2. La Sociedad matriz no ha aceptado sus propias acciones en prenda, ni en ninguna clase de operación mercantil o negocio jurídico. Tampoco existen acciones de Abengoa, S.A., propiedad de terceros que pudieran actuar en su propio nombre, pero por cuenta de las sociedades del grupo.
- 9.3. Determinadas sociedades del grupo tienen contraídas una serie de obligaciones por programas de incentivos basados en acciones con directivos y empleados. Estos programas están vinculados al cumplimiento de objetivos de gestión para los próximos años.

Adicionalmente, la sociedad Abengoa, S.A. posee un Plan de Adquisición de Acciones para los Directivos del grupo, aprobado por el Consejo de Administración y la Junta General Extraordinaria con fecha 16 de octubre de 2005.
- 9.4. Finalmente, indicar que las eventuales participaciones recíprocas que se hayan establecido con Sociedades participadas, se han efectuado con carácter transitorio y en cumplimiento de los límites del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Para mayor información véase Nota 2.17 de la Memoria Consolidada.

10.- Gobierno Corporativo

10.1. Estructura accionarial de la sociedad

Participaciones significativas

El capital social de Abengoa, S. A. está representado mediante anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponde a Iberclear (Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S. A.), y es de 90.143.938,83 euros representado por 538.062.690 acciones íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a dos clases distintas:

- 85.619.507 acciones pertenecientes a la Clase A de 1 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas 100 votos y que son las acciones clase A de la Sociedad (las "acciones Clase A").
- 452.443.183 acciones pertenecientes a la Clase B de 0,01 euro de valor nominal cada una, pertenecientes a la misma clase y serie, que confieren cada una de ellas un (1) voto (las "acciones Clase B" y, conjuntamente con las acciones Clase A, las "Acciones con Voto").

Las acciones estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se regirán por lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones legales de aplicación.

La totalidad de las acciones de la sociedad están representadas mediante anotaciones en cuenta. Las acciones clase A y clase B están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Las acciones clase A están admitidas a negociación desde el 29 de noviembre de 1996 y las acciones clase B desde el 25 de octubre de 2012. La Sociedad presenta puntualmente la información periódica preceptiva con carácter trimestral y semestral.

En diciembre de 2007, Abengoa fue seleccionada por el Comité Técnico Asesor del Ibex35 para entrar a formar parte de este índice a partir del 2 de enero de 2008, adscripción que se ha mantenido desde entonces. La elección es fruto de la revisión ordinaria del selectivo realizada por el citado Comité, en la que, además de la capitalización, se valora el volumen de negocio y el sector al que la compañía pertenece. Actualmente las acciones clase A se encuentran admitidas en el mercado continuo y las acciones clase B en el Ibex -35. El Ibex 35 es el índice español más seguido por los inversores nacionales y extranjeros, y agrupa a las treinta y cinco compañías con mayor capitalización bursátil y volumen de negociación.

Las últimas modificaciones del capital social se realizaron por acuerdo de la Junta General Extraordinaria De Accionistas de Abengoa celebrada en segunda convocatoria el día 30 de septiembre de 2012 aprobó una ampliación del capital social, con cargo a reservas, mediante la emisión de una única clase B de acciones, por un importe nominal de 4.304.501,52 euros mediante la emisión de 430.450.152 acciones clase B con cargo a reservas voluntarias en una proporción de cuatro (4) acciones clase B de nueva emisión por cada acción en circulación, clase A o clase B. Con motivo del aumento de capital mencionado, se asignaron gratuitamente cuatro acciones clase B a los accionistas de Abengoa que fueran titulares de, al menos, una acción de la clase A o de la clase B de la sociedad en circulación. De forma paralela, la sociedad solicitó la admisión a negociación en Bolsa de todas las acciones de clase B emitidas, que fueron admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) desde el día 25 de octubre de 2012. Con esta operación se garantiza un determinado nivel de liquidez mínimo en la clase A y, de otro, se asegura un volumen suficiente de liquidez de las acciones de la clase B como medio para optimizar la captación de recursos de capital al menor coste posible, que es el fin último que se pretende conseguir. En este sentido, la junta general extraordinaria de accionistas aprobó un derecho de conversión voluntaria de las acciones clase A en acciones clase B que finalizará el 31 de diciembre de 2017.

Como consecuencia de la ejecución del derecho de conversión voluntario establecido en el artículo 8 de los estatutos sociales, con fecha 22 de enero de 2013 quedó ejecutada la reducción del capital social de Abengoa en un importe de seiscientos treinta mil ochocientos setenta y nueve euros con cuarenta y ocho céntimos de euro (630.879,48€) mediante la reducción del valor nominal de seiscientos treinta y siete mil doscientas cincuenta y dos (637.252) acciones clase A, cuyo valor nominal pasó de un (1) euro por acción a un céntimo de euro (0,01€) por acción mediante la constitución de una reserva indisponible de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 c) LSC.

Al estar representado el capital mediante anotaciones en cuenta, no existe un registro de accionistas distinto de las comunicaciones de participaciones significativas y del listado (X-25) cuya última solicitud se realizó con ocasión de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2012. De acuerdo con la información recibida, la situación es la siguiente:

Accionistas	% Participación
Inversión Corporativa IC, S.A. (*)	52,19%
Finarpisa, S.A. (*)	6,31%

(*) Grupo Inversión Corporativa

El número de accionistas registrados según la lista suministrada por la sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. el día 26 de septiembre de 2012, con ocasión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2012 es de 15.375 accionistas.

En lo relativo a los pactos parasociales, Inversión Corporativa IC y Finarpisa, en calidad de accionistas de Abengoa, suscribieron, con fecha 10 de octubre de 2011, y en el marco del acuerdo de inversión firmado entre Abengoa y First Reserve Corporation, efectivo desde el 7 de noviembre de 2011, un compromiso que regula el ejercicio de sus respectivos derechos de voto en las juntas generales de Abengoa en relación con la propuesta, nombramiento, ratificación, reelección o sustitución de un consejero en representación de First Reserve Corporation.

En virtud de este, Inversión Corporativa I.C., S.A. y Finarpisa, S.A. se comprometen solidariamente a:

(i) a través de sus correspondientes consejeros dominicales en el Consejo de Administración de Abengoa, votar a favor de:

(a) el nombramiento como miembro de dicho Consejo del candidato propuesto para ser el consejero designado del inversor siguiendo el procedimiento de cooptación previsto en la Ley de Sociedades de Capital; y

(b) la propuesta de recomendar a los accionistas de Abengoa que en la próxima junta general de accionistas nombren, en su caso, al sustituto del consejero designado del inversor en el Consejo de Administración.

(ii) votar en la correspondiente junta general de accionistas de Abengoa a favor del nombramiento del candidato propuesto por el Inversor para ser el Consejero designado del inversor como miembro del Consejo de Administración.

(iii) mientras que el Inversor o cualquiera de sus entidades vinculadas mantenga en propiedad acciones Clase B de Abengoa o cualquier otro instrumento convertible en, o canjeable por, acciones Clase B de Abengoa emitidas de conformidad con lo previsto en el Acuerdo de Inversión o cualquier otro documento de la transacción, no propondrán, ni pedirán al Consejo de Administración que recomiende a los accionistas cualquier modificación en los Estatutos de la Sociedad que afecte de forma adversa la igualdad de derechos de las acciones Clase B y las acciones Clase A en relación con el reparto de dividendos u otras distribuciones análogas tal y como se prevé en los Estatutos.

Inversión Corporativa, I.C., S.A. y su filial Finarpisa, S.A., han modificado con fecha de 27 de agosto de 2012, el pacto parasocial con el accionista de Abengoa First Reserve Corporation (lo cual fue objeto de comunicación a esa comisión en virtud de hecho relevante de fecha 9 de noviembre de 2011).

La modificación consiste en: a la vigente obligación de que "mientras que FRC o cualquiera de sus entidades vinculadas mantenga en propiedad acciones clase B de Abengoa o cualquier otro instrumento convertible en, o canjeable por, acciones clase B de Abengoa emitidas de conformidad con lo previsto en el acuerdo de inversión o cualquier otro documento de la transacción, no propondrán, ni pedirán al consejo de administración que recomiende a los accionistas cualquier modificación en los estatutos de la sociedad que afecte de forma adversa la igualdad de derechos de las acciones clase B y las acciones clase A en relación con el reparto de dividendos u otras distribuciones análogas tal y como se prevé en los estatutos", se añade que "si tal propuesta fuera presentada por otro accionista, o por el consejo de administración, votarán en contra".

Abengoa, S.A. suscribió con fecha de 27 de agosto de 2012 un acuerdo parasocial con su accionista de referencia, Inversión Corporativa, I.C., S.A en virtud del cual este último se compromete, directamente o indirectamente a través de su filial Finarpisa S.A., a:

(i) Votar a favor de los acuerdos relativos a los puntos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º del orden del día de la junta general de accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2012, siempre que comprobase previamente que los citados acuerdos eran aprobados por la mayoría de los accionistas de la clase a distintos de Inversión Corporativa;

(ii) no ejercer sus derechos de voto sino hasta un máximo del 55,93% en los casos en que, a resultados del ejercicio del derecho de conversión de acciones clase a en clase b que se prevé incluir en los estatutos sociales, vea incrementado el porcentaje total de derechos de voto de los que sea titular sobre el total de derechos de voto de la sociedad;

(iii) que el porcentaje que represente en todo momento el número de acciones con voto de las que sea titular (ya sean éstas acciones clase a o acciones clase b) sobre las acciones totales de la sociedad no será en ningún momento inferior a la cuarta parte del porcentaje que representan los derechos de voto que esas acciones atribuyan a Inversión Corporativa, en relación con los derechos de voto totales de la sociedad (es decir, a que sus derechos de voto no sean superiores en más de cuatro veces a sus derechos económicos); y que, en caso de serlo, enajenará acciones de clase a o las convertirá en clase b, en la cuantía necesaria para mantener esa proporción.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19 y siguientes de los Estatutos Sociales, no existe limitación al derecho de voto de los accionistas en función del número de acciones que titulen. El derecho de asistencia a las Juntas Generales está limitado a la titularidad de un número de 375 acciones, ya sean clase A o B.

Quórum de constitución: en primera convocatoria, el 25% del capital social. En segunda, cualquiera. Se trata de los mismos porcentajes que establece la Ley de Sociedades de Capital. En los supuestos de las materias del artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante LSC), el quórum coincide igualmente con el establecido por la Ley.

Quórum de adopción de acuerdos: por mayoría simple de los votos presentes o representados en la Junta. En los supuestos de las materias del artículo 194 de la LSC, el quórum coincide con el establecido por la Ley.

Derechos de los accionistas: Derecho de información, de acuerdo con las disposiciones normativas aplicables; derecho al envío gratuito de la documentación objeto de la Junta; derecho de voto en proporción a su participación, sin límite máximo; derecho de asistencia, siempre que se posea un mínimo de 375 acciones; derechos económicos (al dividendo, en su caso, y al reparto del haber social); derecho de representación y delegación, de agrupación y de ejercicio de acciones legales que competen al accionista. La Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó una serie de modificaciones estatutarias cuya finalidad es garantizar que los denominados "derechos de defensa de la minoría" no se ven menoscabados por el hecho de existir dos clases diferentes de acciones con un valor nominal diferente debido a que el menor valor nominal de las acciones clase B llevarían a que fuese más difícil alcanzar los porcentajes de capital social requeridos para el ejercicio de algunos derechos políticos. Por esta razón, la junta general ha aprobado la modificación de los estatutos sociales de Abengoa en la forma que se muestra a continuación para prever que todos estos derechos se ejercen tomando como base de ese porcentaje el número de acciones, y no el capital social. Estos derechos, como por ejemplo el derecho de convocar junta general o el de solicitar el ejercicio de la acción social de responsabilidad, exigen tener un determinado porcentaje del capital social en sentido nominal (en los casos citados, del 5%).

Medidas para fomentar la participación de los accionistas: la puesta a disposición de la documentación objeto de la Junta para su envío gratuito a los accionistas, así como su inclusión en la web con ocasión de la convocatoria de la Junta. Posibilidad de delegación y de voto a distancia mediante la cumplimentación de las tarjetas de asistencia de forma acreditada. Cumpliendo con lo establecido en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, Abengoa ha aprobado el Reglamento del Foro Electrónico de Accionistas a fin de facilitar la comunicación entre los accionistas con ocasión de la convocatoria y celebración de cada Junta General de accionistas. Con carácter previo a la celebración de cada Junta General, los accionistas podrán enviar:

- Propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria de la Junta General.
- Solicitudes de adhesión a dichas propuestas.
- Iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para el ejercicio de un derecho de minoría.
- Peticiones de representación voluntaria.

Los Estatutos no limitan el número máximo de votos de un mismo accionista ni contienen restricciones que dificulten la toma de control mediante adquisición de acciones.

Las propuestas de acuerdos para plantear a la Junta se publican con ocasión de la convocatoria de la misma y se incluyen en la página web de la sociedad y de la CNMV.

En la Junta se votan separadamente los asuntos del orden del día que son sustancialmente independientes, de modo que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto, en particular cuando se trata del nombramiento o ratificación de consejeros y de la modificación de Estatutos.

La sociedad permite el fraccionamiento del voto emitido por intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas pero que actúen por cuenta de clientes distintos, de forma que puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones individualizadas de cada uno de estos.

No existen acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma impropcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Autocartera

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2011 acordó autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa, por compraventa, de acciones de la propia Sociedad bien sea directamente o bien a través de Sociedades Filiales o participadas hasta el límite máximo previsto en las disposiciones vigentes a un precio comprendido entre los seis céntimos de euro (0,06 euros) como mínimo y ciento veinte euros con sesenta céntimos de euro (120,60 euros) por acción como máximo, pudiendo hacer uso de esta facultad durante un período de dieciocho (18) meses desde esta misma fecha, y con sujeción a lo dispuesto en los artículos 134 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Con fecha 19 de noviembre de 2007, la compañía suscribió un contrato de liquidez, sobre las acciones clase A, con Santander Investment Bolsa, S.V. En sustitución de este contrato de liquidez, la compañía ha suscrito con fecha 8 de enero de 2013 un contrato de liquidez, sobre las acciones clase A, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV. El día 8 de noviembre de 2012, la compañía suscribió un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, S.V., sobre acciones clase B, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV.

A 31 de diciembre de 2012 el saldo de acciones propias en autocartera era de 14.681.667 acciones lo que supone un 3,39% del capital social total de Abengoa, S.A. (2.913.435 en 2011), de las cuales 2.939.135 corresponden a acciones clase A y 11.742.532 corresponden a acciones clase B.

Respecto a las operaciones realizadas durante el ejercicio, el número de acciones propias adquiridas fue de 8.201.391 acciones clase A y 15.458.056 acciones clase B, lo que supone un 9,27% del capital social total de Abengoa, S.A. y el de acciones propias enajenadas fue de 8.175.691 acciones clase A y 3.715.524 acciones clase B, lo que supone un 4,66% del capital social total de Abengoa, S.A., con un impacto de dichas operaciones reconocido en el patrimonio de la sociedad dominante de un importe de 961 miles de € de decremento (decremento de 2.144 de € en 2011).

Todas las operaciones de adquisición y enajenación de acciones en autocartera de la sociedad se han realizado al amparo de los mencionados contratos de liquidez. Adicionalmente, la sociedad recompró 30.700 acciones clase A concernientes al Plan de Adquisición de Acciones para directivos con motivo de la cancelación parcial del mismo.

Datos de las últimas Juntas Generales de Accionistas

La junta general ordinaria de accionistas de Abengoa celebrada en segunda convocatoria el 1 de abril de 2012 se realizó con la concurrencia de 58.439.880 acciones, un 64,474% sobre el total del capital social.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Primero.- examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2011, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión y la retribución del consejo de administración durante el citado ejercicio social. En el presente acuerdo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.819.818.900, en contra de 4.948.700 y con la abstención de 19.220.400.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011. En el presente acuerdo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.681.303.400, en contra de 2.625.600 y con la abstención de 160.059.000.

Tercero.- Ratificación, nombramiento y reelección, en su caso, de administradores. En el acuerdo Tercero, párrafo 1, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.822.946.700, en contra de 20.930.000 y con la abstención de 111.300. En el acuerdo Tercero, párrafo 2, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.822.921.400, en contra de 20.955.300 y con la abstención de 111.300. En el acuerdo tercero, párrafo 3, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.590.762.100, en contra de 253.114.600 y con la abstención de 111.300.

Cuarto.- Reelección o nombramiento, en su caso, del auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado. En presente acuerdo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.834.491.500, en contra de 9.412.000 y con la abstención de 84.500.

Quinto.- Modificación del reglamento de las juntas generales de accionistas (adecuación a la Ley 25/2011) En el acuerdo quinto, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.843.988.000, en contra de 0 y con la abstención de 0.

Sexto.- Informe especial de política de retribución a administradores para su sometimiento a la junta general de accionistas con carácter consultivo. En el acuerdo sexto, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.567.391.400, en contra de 276.596.600 y con la abstención de 0.

Séptimo.- Delegación en el consejo de administración de la facultad de aumentar el capital social mediante la emisión de nuevas acciones de cualesquiera de las clases de acciones a y/o b y/o c, conforme a lo establecido en el artículo 297.1 b), dentro de los límites de la ley, con facultad expresa de delegar la exclusión del derecho de suscripción preferente de conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, revocando y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la junta general. Delegación de facultades al consejo de administración y cada uno de sus miembros para fijar las condiciones del aumento de capital, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción de los artículos correspondientes de los estatutos sociales a la nueva cifra del capital social y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del aumento. Solicitud ante los organismos competentes, nacionales y extranjeros, para la admisión a negociación de las nuevas acciones en cualquier mercado de valores. En el acuerdo séptimo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.560.571.000, en contra de 283.416.600 y con la abstención de 400.

Octavo.- Delegación al consejo de administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, con delegación expresa de la facultad de exclusión del derecho de preferencia de conformidad con lo previsto en el artículo 511 de la Ley de Sociedades de Capital, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la Junta General. En el acuerdo Octavo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.568.786.700, en contra de 244.132.600 y con la abstención de 31.068.700.

Noveno.- Delegación al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con la normativa vigente, y dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la junta general. En el acuerdo noveno, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.596.874.600, en contra de 228.495.400 y con la abstención de 18.618.000.

Décimo.- Delegación en el consejo de administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados. En el acuerdo Décimo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.843.748.000, en contra de 240.000 y con la abstención de 0.

La junta general extraordinaria de accionistas de Abengoa, S.A. celebrada en segunda convocatoria el 30 de septiembre de 2012 se celebró con la concurrencia de 89.090.315 acciones, un 79,565% sobre el total del capital social.

De conformidad con lo previsto en los estatutos Sociales de Abengoa, S.A., y en el artículo 293 de la Ley de Sociedades de Capital, la aprobación de los acuerdos incluidos bajo los puntos tercero a séptimo del Orden del día requirió, además de la votación de todos los accionistas presentes o representados en la Junta General, la votación separada de los accionistas de la clase A y de los accionistas de la clase B. Igualmente, dentro de la Clase A, se llevó a cabo una votación de los puntos quinto y sexto del Orden del día con participación de todos los accionistas presentes o representados distintos a los accionistas "Inversión Corporativa IC, S.A.", y su sociedad filial "Finarpisa, S.A."; quienes manifestaron que sólo votarían a favor de las propuestas del consejo de Administración dentro de la votación separada de los accionistas de la clase A una vez que comprueben que la mayoría del resto de accionistas asistentes votan a favor de las propuestas presentadas por el consejo de Administración. Las propuestas de los acuerdos bajo los puntos terceros a séptimo del Orden del día están estrechamente relacionadas entre sí, y se previó que sólo pudieran aprobarse y ser efectivos los correspondientes acuerdos si se aprobaban previamente los anteriores. Con este sistema de votaciones separadas (que fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de 1 de octubre de 2012) se obtuvo mayoría en todos los acuerdos propuestos que fueron los siguientes:

Primero.- Delegación en el consejo de administración de la sociedad, de conformidad con el artículo 319 del reglamento del registro mercantil y el régimen general sobre emisión de obligaciones, por el plazo de un (1) año de la facultad de emitir, en una o varias veces, obligaciones u otros valores de renta fija o warrants convertibles en acciones clase b de la sociedad, por un importe máximo de mil millones de euros (1.000 m€), sin perjuicio de las delegaciones de facultades aprobadas por la junta general con fecha 1 de abril de 2012, que seguirán en vigor. Delegación de la facultad de fijar los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión, canje o ejercicio de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender las correspondientes solicitudes de conversión o ejercicio, así como de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 511 de la ley de sociedades de capital y en el resto de la normativa aplicable.

Segundo.- Admisión a negociación de las acciones clase A y clase B y de las obligaciones convertibles emitidas o que emita la Sociedad en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, así como en las Bolsas de Valores de los Estados Unidos de América. Delegación en el consejo de administración de la sociedad para la realización de cuantos actos sean necesarios al efecto, incluyendo cualquier actuación, declaración o gestión ante las autoridades competentes para la admisión a negociación de las acciones u obligaciones, representadas en su caso por ADS's.

Tercero.- Modificaciones de los artículos 21, 23, 24, 28, 31 y 33 de los estatutos sociales para permitir el ejercicio de determinados derechos de los accionistas en función del número de acciones de las que sean titulares.

3.1. Modificación del artículo 21 de los estatutos sociales con el fin de reflejar que para asistir a las reuniones de la junta general de accionistas de la sociedad sea necesario ser titular de trescientas setenta y cinco (375) acciones, independientemente de que éstas pertenezcan a la clase A o a la clase B o a una combinación de ambas.

3.2. Modificación del artículo 23 de los estatutos sociales con el objeto de permitir que los accionistas puedan solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general ordinaria de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día y de presentar propuestas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la junta convocada en función del número de acciones de las que sean titulares.

3.3. Modificación del artículo 24 de los estatutos sociales con el objeto de permitir que (i) los accionistas que sean titulares del uno por ciento de las acciones con voto puedan solicitar la presencia de notario para que levante acta de la junta general en función del número de acciones de las que sean titulares; (ii) los accionistas que sean titulares del cinco por ciento de las acciones con voto puedan solicitar la convocatoria de la junta general que haya de decidir sobre la acción social de responsabilidad contra los administradores o ejercer la acción de responsabilidad social sin acuerdo de la junta general o en su contra.

3.4. Modificación del artículo 28 de los estatutos sociales con el objeto de permitir que el consejo de administración de la sociedad convoque la junta general de accionistas cuando así lo soliciten accionistas que representen el cinco por ciento de las acciones con voto de la sociedad.

3.5. Modificación del artículo 31 de los estatutos sociales con el objeto de permitir que el consejo de administración de la sociedad acuerde la prórroga de la junta general de accionistas cuando así lo soliciten accionistas que representen el cinco por ciento de las acciones con voto de la sociedad.

3.6. Modificación del artículo 33 de los estatutos sociales con el objeto de permitir que el presidente del consejo de administración de la sociedad pueda suspender el derecho a la información que prevé el artículo 197 de la ley de sociedades de capital cuando así lo soliciten accionistas que representen menos del veinticinco por ciento de las acciones con voto de la sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 8 de los estatutos sociales con objeto de prever la posibilidad de ampliar el capital social con cargo a reservas mediante la emisión de una única clase de acciones; y para establecer un límite porcentual al derecho de rescate de las acciones clase b.

Quinto.- Aumento de capital social liberado mediante la emisión de acciones clase B con cargo a reservas voluntarias. Aprobación del balance que servirá de base al aumento.

Sexto.- Establecimiento de un derecho de conversión voluntaria de las acciones clase A en acciones clase B, a cuyos efectos se someterán a votación los siguientes acuerdos:

6.1. Adición de un nuevo sub-apartado 3 al primer apartado "acciones clase A" del artículo 8 de los estatutos (pasando el actual sub-apartado 3, con la misma redacción, a constituir el sub-apartado 4) para introducir un derecho de conversión voluntaria de las acciones clase a en acciones clase B.

6.2. Reducción de capital social por disminución del valor nominal de un número a determinar de acciones de la clase A en 0,99 euros por acción, mediante la constitución de una reserva indisponible de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 c) LSC con integración de las acciones cuyo valor nominal se reduzca por su transformación en acciones clase B, admisión a negociación de las acciones de la clase B y delegación de facultades para su ejecución, todo ello a los efectos de permitir el ejercicio del derecho de conversión voluntaria de las acciones clase A en acciones clase B.

Séptimo.- Modificaciones de los artículos 2, 4, 5, 9, 12 y 14 del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas para adaptarlos a la nueva redacción de los artículos 21, 23, 24, 28, 31 y 33 de los estatutos Sociales que se somete a la aprobación de la Junta General en el punto tercero del orden del día.

7.1. Modificación del artículo 2 del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas con el fin de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 21 de los estatutos Sociales propuesta a la Junta General en el punto 3.1 del orden del día.

7.2. Modificación del artículo 4 del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas con el objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 23 de los estatutos Sociales propuesta a la Junta General en el punto 3.2 del orden del día.

7.3. Modificación del artículo 5 del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas con el objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 24 de los estatutos Sociales propuesta a la Junta General en el punto 3.3 del orden del día.

7.4. Modificación del artículo 9 del Reglamento de funcionamiento de las juntas generales de accionistas con el objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 28 de los estatutos sociales propuesta a la junta general en el punto 3.4 del orden del día.

7.5. Modificación del artículo 12 del reglamento de funcionamiento de las juntas generales de accionistas con el objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 31 de los estatutos sociales propuesta a la junta general en el punto 3.5 del orden del día.

7.6. Modificación del artículo 14 del reglamento de funcionamiento de las juntas generales de accionistas con el objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 33 de los estatutos sociales propuesta a la junta general en punto 3.6 del orden del día.

Octavo.- Delegación en el consejo de administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

No existen Consejeros que sean miembros de otras entidades cotizadas.

De acuerdo con el registro de participaciones significativas que la Compañía mantiene conforme a lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores, los porcentajes de participación de los administradores en el capital de la Sociedad a 31.12.12 son los siguientes:

	Directa	Indirecta	% Total
Felipe Benjumea Llorente	-	84.667.544	0,939
Aplicaciones Digitales S.L.	96.284.656	-	1,068
Manuel Sánchez Ortega	21.642.400	-	0,240
José Joaquín Abaurre Llorente	197.600	-	0,002
José Luis Aya Abaurre	5.727.904	-	0,064
Mª Teresa Benjumea Llorente	1.288.560	-	0,014
Javier Benjumea Llorente	404.352	-	0,005
José Borrell Fontelles	312.000	-	0,004
Mercedes Gracia Díez	52.000	-	0,001
Ricardo Martínez Rico	53.352	-	0,001
Claudi Santiago Ponsa	20.800	-	0,000
Ignacio Solís Guardiola	1.768.000	-	0,020
Fernando Solís Martínez-Campos	5.286.528	3.581.760	0,098
Carlos Sundheim Losada	4.890.808	-	0,054
Alicia Velarde Valiente	41.600	-	0,001

10.2. Estructura de administración de la sociedad

El Consejo de Administración

- Composición: número e identidad

Tras la modificación del artículo 39 de los Estatutos Sociales por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 15 de abril de 2007, el número máximo de miembros del Consejo de Administración ha quedado establecido en quince, frente a los nueve existentes hasta entonces. Con esta modificación se reforzó la estructura del órgano de administración con un número de administradores que permite, por una parte, una composición más diversificada y, por otra, facilita la delegación y adopción de acuerdos con una asistencia mínima que garantiza una presencia múltiple y plural en el Consejo de Administración.

Número máximo consejeros	15
Número mínimo consejeros	3

De acuerdo con las recomendaciones establecidas en el Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, la composición del Consejo tiene en cuenta la estructura de capital; se consigue con ello que el Consejo represente, con carácter estable, el mayor porcentaje posible de capital y que se protejan los intereses generales de la Sociedad y sus accionistas. El Consejo está dotado, además, del grado de independencia acorde con las prácticas y necesidades profesionales de toda compañía. Su composición actual es la siguiente:

Abaurre Llorente	José Joaquín
Aya Abaurre	José Luis
Benjumea Llorente	Felipe
Benjumea Llorente	Javier
Benjumea Llorente	María Teresa
Borrell Fontelles	José
Gracia Díez	Mercedes
Martínez Rico	Ricardo
Sánchez Ortega	Manuel
Santiago Ponsa	Claudi
Solís Guardiola	Ignacio
Solís Martínez-Campos	Fernando
Sundheim Losada	Carlos
Terceiro Lomba	José B. (en representación de Aplicaciones Digitales, S.L.)
Velarde Valiente	Alicia

El número total de consejeros se considera adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del Consejo de Administración.

Sin perjuicio de que la independencia es una condición que debe ser común a cualquier administrador, sin distinción por razón de su origen o nombramiento, basando su condición en la solvencia, integridad y profesionalidad en su cometido, de acuerdo con las orientaciones incluidas en la Ley 26/2003, en la O. M. 3722/2003 y en el Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas, la clasificación de los actuales administradores es como sigue:

Felipe Benjumea Llorente	- Ejecutivo Presidente
	- Ejecutivo (Vicepresidente)
José B. Terceiro (en representación de Aplicaciones Digitales S.L.)	- Vocal del comité de auditoría
	- Vocal del comité de nombramientos y retribuciones
Manuel Sánchez Ortega	- Ejecutivo. Consejero Delegado
José Joaquín Abaurre Llorente	- Externo, dominical
	- Vocal del Comité de Auditoría
José Luis Aya Abaurre	- Externo, dominical
	- Vocal del Comité de Nombramientos y Retribuciones
Javier Benjumea Llorente	- Externo, dominical
M ^{ra} Teresa Benjumea Llorente	- Externo, dominical
José Borrell Fontelles	- Independiente
	- Presidente y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
	- Vocal del Comité de Auditoría
	- Independiente
Mercedes Gracia Díez	- Presidente y vocal del Comité de Auditoría
	- Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
Claudi Santiago Ponsa	- Externo, dominical
Ignacio Solís Guardiola	- Externo, dominical
Fernando Solís Martínez-Campos	- Externo, dominical
Carlos Sundheim Losada	- Externo, dominical
Ricardo Martínez Rico	- Independiente
	- Vocal del Comité de Auditoría
	- Independiente
Alicia Velarde Valiente	- Vocal del Comité de Nombramientos y Retribuciones
	- Vocal del Comité de Auditoría

En consecuencia el Consejo está constituido por una mayoría de consejeros externos, no ejecutivos.

- Reglas de organización y funcionamiento

El Consejo de Administración está regido por el Reglamento del Consejo de Administración, por los Estatutos Sociales y por el Reglamento Interno de Conducta en Materia del Mercado de Valores. El Reglamento del Consejo fue aprobado inicialmente en su reunión de 18 de enero de 1998, con una clara vocación de anticipación a la actual normativa de buen gobierno y de regulación interna eficaz. Su última modificación relevante se realizó el 29 de junio de 2003, a fin de incorporar las previsiones relativas al Comité de Auditoría establecidas en la Ley de Reforma del Sistema Financiero.

- Estructura:

El Consejo de Administración está integrado en la actualidad por quince miembros. El Reglamento del Consejo de Administración regula la composición, funciones y organización interna del órgano de administración; adicionalmente, existe un Reglamento Interno de Conducta en Materia del Mercado de Valores cuyo ámbito de aplicación son los miembros del Consejo de Administración, la alta dirección y todos aquellos empleados que por razón de su cargo o competencias pudieran verse afectados con su contenido. El Reglamento de Funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas regula los aspectos formales y de régimen interior de la celebración de las juntas de accionistas. Finalmente, el Consejo de Administración se encuentra asistido por el Comité de Auditoría y el Comité de Nombramientos y Retribuciones, que cuentan con sus respectivos Reglamentos de Régimen Interno. Toda esta normativa, integrada en un texto refundido de la Normativa Interna de Gobierno Corporativo, se encuentra disponible en la página web de la Compañía, www.abengoa.es/com.

Desde su constitución, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha venido realizando el análisis de la estructura de los órganos de administración de la Compañía y ha trabajado en su adaptación a las recomendaciones de gobierno corporativo, atendiendo sobre todo a la histórica y especial configuración de dichos órganos en Abengoa. De acuerdo con este análisis, la Comisión recomendó en febrero de 2007 la creación de la figura del consejero coordinador, así como la extinción del Consejo Asesor del Consejo de Administración. La primera medida, para incardinar los cometidos recogidos en las últimas recomendaciones de gobierno corporativo elaborados en España en 2006; la segunda, por considerar que dicho órgano ya había cumplido la función para la que se creó originariamente, y que su coexistencia con los órganos sociales podía crear situaciones de conflicto de competencias. Ambas propuestas fueron aprobadas por el Consejo de Administración de febrero de 2007 y por la Junta General de Accionistas de 15 de abril del mismo año.

Por último, en octubre de 2007 la Comisión propuso al Consejo aceptar la renuncia de D. Javier Benjumea Llorente a su cargo de vicepresidente, con la consiguiente revocación de la delegación de sus facultades y el nombramiento de un nuevo representante, persona física, de Abengoa o de la Fundación Focus-Abengoa, en aquellas entidades o sociedades en las que tuviera cargo nominado.

La Comisión consideró entonces oportuno retomar el estudio sobre el número y la condición del vicepresidente del Consejo de Administración dentro de la estructura actual de los órganos de administración.

Como consecuencia de ello, la Comisión creyó necesario que el vicepresidente de Abengoa tuviese las facultades que la Ley de Sociedades Anónimas le confiere en cuanto a representación orgánica de la sociedad, de una parte, y como contrapeso a las funciones del presidente dentro del propio Consejo, de otra. Sobre esta base, se consideró que el consejero coordinador — con las funciones que tiene asignadas por los acuerdos del Consejo de Administración (febrero 2007) y la Junta de Accionistas (abril 2007) — era la figura idónea, en atención a las recomendaciones de gobierno corporativo y a la propia estructura de la sociedad, así como a la composición y diversidad de sus administradores. El consejero coordinador ya tiene atribuidas las funciones de coordinación de las preocupaciones y motivaciones del resto de los consejeros y, para ello, goza de la facultad de solicitar la convocatoria del Consejo y de incluir nuevos puntos en el orden del día. En su papel de cabeza visible de los intereses de los consejeros, está revestido, más de facto que de iure, de cierta representatividad dentro del Consejo, por lo que parecía conveniente ampliar y convalidar dicha representación haciéndola institucional y orgánica.

Por las razones apuntadas, la Comisión propuso a Aplicaciones Digitales, S. L. (Aplidig, representada por D. José B. Terceiro Lomba), actual consejero coordinador, como nuevo vicepresidente del Consejo de Administración. Adicionalmente, y dentro de las funciones de representación orgánica, se propuso al vicepresidente, con carácter solidario con el presidente del Consejo, como representante físico de Abengoa en cuanto presidente que es del Patronato de la Fundación Focus-Abengoa, así como en aquellas otras fundaciones e instituciones en las que la Compañía esté o deba estar representada.

A tenor de lo dicho, el Consejo de Administración acordó con fecha 10 de diciembre de 2007 la designación de Aplicaciones Digitales, S. L. (representada por D. José B. Terceiro Lomba), actual consejero coordinador, como vicepresidente ejecutivo del Consejo de Administración, con el consentimiento unánime de los consejeros independientes en lo relativo al mantenimiento de su condición de consejero coordinador a pesar del cambio de su condición a consejero ejecutivo. Adicionalmente, y dentro de las funciones de representación orgánica (conferidas mediante poder otorgado por el Consejo de Administración de 23 de julio de 2007), se propone al vicepresidente, con carácter solidario con el Presidente del Consejo, como representante físico de Abengoa en cuanto presidente que es del Patronato de la Fundación Focus-Abengoa, así como en aquellas otras fundaciones e instituciones en las que la Compañía esté o deba estar representada.

El presidente del Consejo de Administración en tanto que primer ejecutivo de la compañía tiene delegadas todas las facultades menos las por ley indelegables por el Consejo de Administración sin perjuicio de las facultades y competencias propias del Consejo. Por su parte el vicepresidente, también de carácter ejecutivo tiene a su vez conferidas mediante poder las mismas facultades anteriores.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de 25 de octubre de 2010, y previa renuncia a su cargo como consejero D. Miguel Martín Fernández, debido a la intensificación de otras ocupaciones profesionales, éste acordó el nombramiento como consejero delegado de D. Manuel Sánchez Ortega por un plazo de cuatro años, nombramiento realizado por el procedimiento de cooptación. D. Manuel Sánchez Ortega comparte las funciones ejecutivas de la compañía con D. Felipe Benjumea Llorente.

- Funciones:

Corresponde al Consejo de Administración la realización de cuantos actos resulten necesarios para la consecución del objeto social de la Compañía, siendo de su competencia determinar los objetivos económicos de la Sociedad, acordar las medidas oportunas para su logro a propuesta de la alta dirección, asegurar la viabilidad futura de la Compañía y su competitividad, así como la existencia de una dirección y liderazgo adecuados, quedando el desarrollo de la actividad empresarial bajo su supervisión.

- Nombramientos:

La Junta General o en su caso el Consejo de Administración, dentro de las facultades y límites legalmente establecidos, es el órgano competente para la designación de los miembros del Consejo de Administración. El nombramiento recaerá en aquellas personas que, además de cumplir los requisitos legalmente establecidos, gocen de reconocida solvencia y posean los conocimientos, el prestigio y la referencia profesional adecuados al ejercicio de sus funciones.

Los consejeros ejercerán su cargo durante un plazo máximo de cuatro años, sin perjuicio de su posible renovación o reelección.

- Cese:

Los consejeros cesarán en su cargo al término del plazo de su mandato y en los demás supuestos legalmente establecidos. Además, deberán poner su cargo a disposición del Consejo en casos de incompatibilidad, prohibición, sanción grave o incumplimiento de sus obligaciones como consejeros.

- Reuniones:

De acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración se reunirá cuando lo requiera el interés de la Sociedad y, por lo menos, tres veces al año, la primera de ellas durante el primer trimestre. Durante el año 2012 lo hizo en un total de quince ocasiones cinco de las reuniones se realizaron por el procedimiento por escrito y sin sesión, más una reunión de trabajo del Consejo de Administración con la Alta Dirección.

- Deberes del consejero:

La función del consejero es participar en la dirección y control de la gestión social con el fin de maximizar su valor en beneficio de los accionistas. El consejero obrará con la diligencia de un ordenado empresario y representante leal, guiado por el interés social, con plena independencia, en la mejor defensa y protección de los intereses del conjunto de los accionistas.

En virtud de su cargo, los consejeros están obligados a:

- Informarse y preparar adecuadamente cada sesión de trabajo.
- Asistir y participar activamente en las reuniones y toma de decisiones.
- Evitar la concurrencia de conflictos de interés y, en su caso, comunicar su posible existencia al Consejo a través del secretario.
- No desempeñar cargos en empresas competidoras.
- No utilizar para fines privados información de la Compañía.
- No utilizar en interés propio oportunidades de negocio de la Sociedad.
- Mantener el secreto de la información recibida en razón de su cargo.
- Abstenerse en las votaciones sobre propuestas que les afecten.

▪ El presidente:

El Presidente, además de las funciones previstas legal y estatutariamente, tiene la condición de primer ejecutivo de la Compañía, por lo que le corresponde su dirección efectiva, de acuerdo siempre con las decisiones y criterios fijados por la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Asimismo, es él quien debe ejecutar los acuerdos del órgano de administración, en virtud de la delegación permanente de facultades que tiene el Consejo de Administración, a quien representa en toda su plenitud. El presidente cuenta, además, con voto dirimente en el seno del Consejo de Administración.

La función de primer ejecutivo recae en el Presidente. Las medidas adoptadas para evitar la acumulación de poderes son:

A tenor de lo dispuesto en el artículo 44 bis de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración procedió el 2 de diciembre de 2002 y el 24 de febrero de 2003 respectivamente a la constitución del Comité de Auditoría y del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Dichos Comités tienen atribuidos con el carácter de indelegables las facultades inherentes a los cometidos que tienen asignados por Ley y por los propios Estatutos Sociales y sus respectivos Reglamentos de régimen interno, constituyéndose como órganos de control y supervisión de las materias de su competencia.

Ambos están presididos por un consejero independiente, no ejecutivo, y están compuestos por una mayoría de consejeros independientes y no ejecutivos.

▪ El secretario:

Corresponde al secretario del Consejo de Administración el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas legalmente. Actualmente concurre en la misma persona la secretaría y la condición de letrado asesor, responsable de la válida convocatoria y adopción de acuerdos por el órgano de administración. En particular, asesora a los miembros del Consejo sobre la legalidad de las deliberaciones y acuerdos que se proponen y sobre la observancia de la Normativa Interna de Gobierno Corporativo, lo que le convierte en garante del principio de legalidad, formal y material, que rige las actuaciones del Consejo de Administración.

La Secretaría de Consejo, como órgano especializado garante de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, goza del pleno apoyo de este para desarrollar sus funciones con total independencia de criterio y estabilidad, asignándole asimismo la salvaguarda de la normativa interna de gobierno corporativo.

▪ Acuerdos:

Los acuerdos se adoptan por mayoría simple de los consejeros asistentes (presentes o representados) en cada sesión, salvo las excepciones previstas legalmente.

- Remuneración y otras prestaciones

- Retribución:

El cargo de consejero es retribuido de conformidad con lo establecido en el artículo 39 de los Estatutos Sociales. La remuneración de los administradores podrá consistir en una cantidad fija, no necesariamente igual para todos, acordada por la Junta General. Igualmente podrán percibir una participación en los beneficios de la Sociedad, de entre el 5 y el 10% como máximo del beneficio anual una vez deducido el dividendo, correspondiente al ejercicio de que se trate, compensándose además los gastos de desplazamiento realizados por actuaciones encargadas por el Consejo.

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2012 al conjunto de miembros del Consejo de Administración como tales, han ascendido a 13.887 miles de euros en concepto de remuneraciones (13.237 miles de euros en 2011), tanto fijas como variables y dietas y a 169 miles de euros por otros conceptos (156 miles de euros en 2011).

El detalle individualizado de las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2012 al conjunto de miembros del Consejo de Administración es el siguiente (en miles de €):

Nombre	Dietas por Asistencia y Otras Retrib. como Consejero	Retribución como miembro Comisiones del Consejo	Retribución como Consejero otras Empresas del Grupo	Retribución por funciones Alta Direcc. - Consejeros Ejecutivos	Otras Remuneraciones	Totales 2012
Felipe Benjumea Llorente	93	-	-	4.390	-	4.483
Aplidig, S.L. (1)	295	-	-	2.804	-	3.099
Manuel Sánchez Ortega	93	-	-	4.390	-	4.483
Carlos Sebastián Gascón (2)	33	28	-	-	-	61
Mercedes Gracia Díez	160	40	-	-	-	200
Alicia Velarde Valiente	110	40	-	-	-	150
Jose Borrell Fontelles	200	100	-	-	-	300
Ricardo Martínez Rico	107	10	13	-	-	130
Claudi Santiago Ponsa (3)	55	-	-	-	-	55
José Luis Aya Abaurre	110	40	-	-	-	150
José Joaquín Abaurre Llorente	110	40	-	-	-	150
María Teresa Benjumea Llorente	78	-	24	-	-	102
Javier Benjumea Llorente	78	-	-	-	220	298
Ignacio Solís Guardiola	78	-	-	-	-	78
Fernando Solís Martínez-Campos	78	-	-	-	-	78
Carlos Sundhein Losada	70	-	-	-	-	70
Total	1.748	298	37	11.584	220	13.887

Nota (1): Representada por D. José B. Terceiro Lomba

Nota (2) Hasta el 23.02.12

Nota (3) Desde el 24.02.12

Adicionalmente, durante el ejercicio 2012 la remuneración satisfecha a la Alta Dirección de la Sociedad (miembros de la Alta Dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos con indicación de la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio), ha ascendido por todos los conceptos, tanto fijos como variables, a 13.574 miles de € (7.822 miles de € en 2011).

Para mayor información sobre el Informe de Gobierno Corporativo, en el anexo de este Informe de Gestión se adjunta la versión completa que ha sido sometido a verificación independiente por parte de nuestros auditores emitiendo una opinión de aseguramiento razonable conforme a la norma ISAE 3000 "Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information" emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC).

11.- Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones fue constituida por el Consejo de Administración de Abengoa, S. A. con fecha 24 de febrero de 2003, al amparo del Art. 28 del Reglamento del Consejo de Administración, a fin de incorporar las recomendaciones relativas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en la Ley 44/2002 de Reforma del Sistema Financiero. En dicho Consejo de Administración se aprobó igualmente su Reglamento de Régimen Interior.

Composición

La composición actual de la Comisión es la siguiente:

- José Borrell Fontelles (desde 23.07.12)	Presidente. Consejero independiente no ejecutivo
- Mercedes Gracia Diez (hasta 23.07.12)	Presidenta. Consejera independiente no ejecutiva
- Mercedes Gracia Diez (desde 23.07.12)	Vocal. Consejera independiente no ejecutiva
- Aplicaciones Digitales, S. L. (Representada por D. José B. Terceiro Lomba)	Vocal. Consejero ejecutivo
- José Luis Aya Abaurre	Vocal. Consejero dominical no ejecutivo
- Alicia Velarde Valiente	Vocal. Consejera independiente no ejecutiva
- Carlos Sebastián Gascón (hasta 14.02.12)	Vocal. Consejero independiente no ejecutivo
- José Marcos Romero	Secretario no consejero

El Secretario fue designado en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones celebrado el 28 de enero de 2004 por el procedimiento escrito y sin sesión; por su parte, el Presidente fue designado en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones celebrado el 23 de julio de 2012.

En consecuencia, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está integrada por un consejero ejecutivo y cuatro consejeros no ejecutivos, con lo que se cumplen los requisitos establecidos en la Ley de Reforma del Sistema Financiero. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 2 de su Reglamento Interno, el cargo de Presidente de la Comisión recae obligatoriamente en un consejero no ejecutivo.

Funciones y competencias

Son funciones y competencias de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

1. Informar al Consejo de Administración sobre nombramientos, reelecciones, ceses y retribuciones del Consejo y de sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la alta dirección.
2. Informar, con carácter previo, de todas las propuestas que el Consejo de Administración formule a la Junta General para la designación o cese de los consejeros, incluso en los supuestos de cooptación por el propio Consejo de Administración; verificar anualmente el mantenimiento de las condiciones que concurrieron para la designación de un consejero y del carácter o tipología a él asignada, información que se incluirá en el Informe Anual. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones velará para que, al cubrirse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras y porque se incluyan entre los potenciales candidatos mujeres que reúnan el perfil buscado.
3. Elaborar un informe anual sobre las actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que deberá ser incluido en el informe de gestión.

Sesiones y convocatoria

Para cumplir las funciones anteriores, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá en las ocasiones necesarias y, al menos, una vez al semestre. Se reunirá también siempre que el Presidente lo convoque. Por último, la reunión será válida cuando, hallándose presente todos sus miembros, estos acuerden celebrar una sesión.

Durante el ejercicio 2012 la Comisión ha mantenido dos reuniones; entre los asuntos tratados, destacan por su relevancia las propuestas de nombramiento y renovación de miembros del Consejo de Administración, así como la verificación del mantenimiento de las condiciones que concurrieron en la designación de los consejeros y del carácter o tipología de los mismos.

Quórum

La Comisión se considera válidamente constituida cuando se hallen presentes la mayoría de sus miembros. Sólo podrá delegarse la asistencia en un consejero no ejecutivo.

Los acuerdos adoptados tendrán validez cuando voten a favor la mayoría de los miembros, presentes o representados, de la Comisión. En caso de empate, el voto del Presidente tendrá carácter decisorio.

A las reuniones de la Comisión asiste, como secretario, el director de retribuciones de la compañía.

Análisis y propuestas realizadas por la Comisión

- Seguimiento y evolución de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la compañía.
- Propuesta de retribución a los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la compañía.
- Preparación de la información correspondiente que ha de incluirse en las cuentas anuales.
- Propuesta al Consejo de Administración para el nombramiento por cooptación de consejero a D. Claudi Santiago Ponsa, previa renuncia realizada por D. Carlos Sebastián Gascón.
- Propuesta al Consejo de Administración de reelección como consejera, por vencimiento mandato anterior, de Doña Alicia Velarde Valiente.
- Propuesta al Consejo de Administración para la aprobación de Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros (IAR).
- Informe sobre la verificación del mantenimiento de las condiciones que concurrieron en la designación de consejeros y de su carácter o tipología.
- Presentación al Consejo de Administración del informe sobre retribución de los miembros del Consejo de Administración y de los Primeros Ejecutivos.
- Informes sobre estudios de mercado realizados por expertos independientes y comparativas sobre retribuciones.

12.- Ampliación de información

Para hacer una correcta medición y valoración del negocio y de los Resultados conseguidos por Abengoa, es necesario partir de las cifras consolidadas en las que queda reflejada la evolución del negocio.

Además de la información contable, que se facilita en las Cuentas Anuales Consolidadas y en este Informe de Gestión, Abengoa publica un "Informe Anual" descriptivo de las realizaciones más importantes del ejercicio 2012. Este Informe está disponible en español e inglés. El citado Informe Anual, que se edita con anterioridad a la celebración de la Junta General de Accionistas en la que corresponde aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2012, incluye tanto los estados financieros consolidados de Abengoa, como la descripción de los objetivos de la estrategia de negocio y realizaciones más relevantes de las tres actividades de negocio en que se estructura Abengoa al 31 de diciembre de 2012.

El citado Informe Anual está disponible, a través de Internet en la dirección www.abengoa.com.

La obligación de proporcionar al mercado una información útil, veraz, completa, simétrica y en tiempo real no sería suficiente si no se adecuan los medios oportunos para transmitir dicha información, garantizando que la misma es difundida de forma efectiva y útil. Como consecuencia, el Informe Aldama, la Ley de Reforma del Sistema Financiero y la Ley de Transparencia recomiendan e imponen como fruto de las nuevas tecnologías la utilización de la página web de las sociedades cotizadas como herramienta de información (incluyendo en la misma datos históricos, cualitativos y cuantitativos de la compañía) y de difusión (información puntual o individualizada en tiempo real que pueda ser accesible para los inversores).

Abengoa ofrece una página web, recientemente renovada, con un contenido amplio y completo de información y documentación puesta a disposición del público en general y especialmente de los accionistas. Dicha página web ofrece la información periódica (trimestral, semestral) o hechos relevantes que, preceptivamente, Abengoa tiene que comunicar a la CNMV en cumplimiento de la normativa del Mercado de Valores. A través de dicha página web, es posible solicitar el envío de un ejemplar del Informe Anual.

13.- Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 17 de enero de 2013, Abengoa, S.A. completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de una emisión de Bonos Convertibles en acciones tipo B por importe de 400 M€. En resumen, los términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

- a) La emisión de los Bonos se realiza por importe de 400 M€ y con vencimiento a seis (6) años.
- b) Los Bonos devengan un interés fijo anual pagadero semestralmente del 6,25% anual.
- c) Los Bonos serán canjeables, a opción de los bonistas, por acciones clase B de la Sociedad.
- d) Conforme a lo previsto en los términos y condiciones, la sociedad podrá decidir, en el momento en que los inversores ejerciten su derecho de conversión, si entrega acciones de la Sociedad, efectivo o una combinación de ambas.
- e) Los bonos son convertibles en un número de acciones de Clase B resultante de dividir el valor nominal total de dichos bonos entre el precio de conversión. El precio de conversión inicial de los Bonos (el "Precio de Canje") es de tres euros con veintisiete (3,27 euros) por cada acción clase B de la Sociedad.

Con fecha 9 de enero de 2013, Abengoa firmó una serie de contratos de préstamo de acciones con Inversión Corporativa IC, S.A. por un importe total de 11.047.468 acciones de Clase B, con objeto de facilitar la liquidez en el préstamo de dichos títulos a los inversores de los bonos convertibles con vencimiento en 2019 descritos anteriormente.

Adicionalmente, con fecha 17 de enero de 2013, finalizó el proceso de recompra de bonos convertibles 2014, consistente en la recompra de 99,9 millones de euros de valor nominal por un precio de compra de 108,8 millones de euros, para el pago del cual se utilizaron los fondos obtenidos en la emisión de bonos de 2019. El resto de fondos obtenidos en dicha emisión se destinará al repago del vencimiento de 2013 del Forward Start Facility, así como para otros repagos de deuda a corto plazo.

Con fecha 5 de febrero de 2013 Abengoa Finance S.A.U. completó el proceso de colocación entre inversores cualificados e institucionales de una emisión de Bonos ordinarios por importe de 250 millones de euros. En resumen, los términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

- a) La emisión de los Bonos se realiza por importe de doscientos cincuenta millones de euros (250 M€) y con vencimiento a cinco (5) años.
- b) Los Bonos devengan un interés fijo anual pagadero semestralmente del 8,875% anual.
- c) Los bonos están garantizados solidariamente por determinadas sociedades filiales del grupo.

Por último, con fecha 2 de febrero de 2013 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto-ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero (convalidado por las Cortes Generales el 14 de febrero). Entre otras medidas, este Real Decreto-ley establece: una modificación a partir del ejercicio 2013 en el mecanismo de actualización de las retribuciones, tarifas y primas que perciben los sujetos del sistema eléctrico por aplicación de la normativa sectorial y diversas modificaciones del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, y del régimen derivado del mismo. Dichas medidas suponen una alteración significativa, entre otros, del marco regulatorio aplicable a la actividad de generación eléctrica mediante tecnología termo-solar en España.

En cualquier caso, debido a que dichas medidas han sido aprobadas y comunicadas con posterioridad a la fecha del balance de estas cuentas anuales y serán efectivas en el ejercicio 2013, corresponden a una circunstancia acaecida en el periodo siguiente y no a una evidencia o confirmación sobre condiciones que ya existían en el cierre. Por lo tanto, en aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad nº 10: "Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa" ("NIC 10"), sus potenciales impactos deberían ser considerados con posterioridad al ejercicio 2012. Según toda la evidencia que obra en poder de la entidad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y de acuerdo con los análisis realizados por sus responsables en cuanto a los potenciales impactos que pudieran tener dichas medidas, la dirección ha concluido que dichos análisis no indican un deterioro en el valor neto contable de sus activos relacionados con la actividad de generación eléctrica termo-solar en España, por lo que no es de esperar que se produzcan saneamientos ni incumplimientos en las obligaciones financieras asociadas como consecuencia de las medidas establecidas en el Real Decreto-ley 2/2013.

03.1

Informe anual de gobierno corporativo

A. Estructura de la propiedad

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de Voto
26/12/2012	90.143.938,83	538.062.690	9.014.393.883

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí

Clase	Número de acciones	Nominal unitario	Número unitario de derechos de voto	Derechos diferentes
A	85.619.507	1	100	Sin derechos diferentes
B	452.443.183	0,01	1	Ver el "adicional quinto" y el "adicional sexto" del presente informe.

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
Inversión Corporativa, I.C, S.A.	4.704.411.192	568.379.032	58,493
Finarpisa, S.A.	568.379.032	0	6,305

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación (*)	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
Inversión Corporativa, I.C, S.A.	Finarpisa, S.A.	568.379.032	6,305

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

Ver el adicional séptimo del presente informe.

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
Felipe Benjumea Llorente		84.667.544	0,9392
Aplicaciones Digitales S.L.	96.284.656	-	1,0681
Manuel Sánchez Ortega	21.642.400	-	0,2401
José Joaquín Abaurre Llorente	197.600	-	0,0022
José Luis Aya Abaurre	5.727.904	-	0,0635
M ^a Teresa Benjumea Llorente	1.288.560	-	0,0143
Javier Benjumea Llorente	404.352	-	0,0045
José Borrell Fontelles	312.000	-	0,0035
Mercedes Gracia Díez	52.000	-	0,0006
Ricardo Martínez Rico	53.352	-	0,0006
Claudi Santiago Ponsa	20.800	-	0,0002
Ignacio Solís Guardiola	1.768.000	-	0,0196
Fernando Solís Martínez-Campos	5.286.528	3.581.760	0,0984
Carlos Sundheim Losada	4.890.808	-	0,0543
Alicia Velarde Valiente	41.600	-	0,0005

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
Felipe Benjumea Llorente	Ardachon, S.L.	84.667.544	0,939
Fernando Solís Martínez-Campos	Dehesa del Mesto, S.A.	3.581.760	0,040

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración

2,510 %

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

No poseen los consejeros derechos sobre acciones de la sociedad.

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Tipo de relación:

Societaria.

Breve descripción:

Inversión Corporativa, I.C, S.A ostenta una participación accionarial del 100% en Finarpisa, S.A.

Nombre o denominación social relacionados
Finarpisa, S.A.
Inversión Corporativa, I.C., S.A.

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

No consta que existan.

A.6. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el artículo 112 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí

% de capital social afectado:

58,493%

Breve descripción del pacto:

Inversión Corporativa IC, S.A y Finarpisa, S.A en calidad de accionistas de Abengoa, suscribieron, con fecha 9 de noviembre de 2011, y en el marco del acuerdo de inversión firmado entre Abengoa y First Reserve Corporation, efectivo desde el 4 de noviembre de 2011 y suscrito con fecha de 4 de octubre de 2011, un compromiso que regula el ejercicio de sus respectivos derechos de voto en las juntas generales de Abengoa en relación con la propuesta, nombramiento, ratificación, reelección o sustitución de un consejero en representación de First Reserve Corporation.

En virtud de este compromiso, Inversión Corporativa I.C., S.A. y Finarpisa, S.A. se comprometen solidariamente a:

(i) A través de sus correspondientes consejeros dominicales en el consejo de administración de Abengoa, votar a favor de: (a) el nombramiento como miembro de dicho consejo del candidato propuesto para ser el consejero designado del inversor siguiendo el procedimiento de cooptación previsto en la Ley de Sociedades de Capital; y (b) la propuesta de recomendar a los accionistas de Abengoa que en la próxima junta general de accionistas nombren, en su caso, al sustituto del consejero designado del inversor en el consejo de administración.

(ii) votar en la correspondiente junta general de accionistas de Abengoa a favor del nombramiento del candidato propuesto por el Inversor para ser el consejero designado del inversor como miembro del consejo de administración.

(iii) mientras que FRC o cualquiera de sus entidades vinculadas mantenga en propiedad acciones clase b de Abengoa o cualquier otro instrumento convertible en, o canjeable por, acciones clase b de Abengoa emitidas de conformidad con lo previsto en el acuerdo de inversión o cualquier otro documento de la transacción, no propondrán, ni pedirán al consejo de administración que recomiende a los accionistas cualquier modificación en los estatutos de la sociedad que afecte de forma adversa la igualdad de derechos de las acciones clase b y las acciones clase a en relación con el reparto de dividendos u otras distribuciones análogas tal y como se prevé en los estatutos.

Intervinientes del pacto parasocial
Finarpisa, S.A.
Inversión Corporativa, I.C., S.A.

% de capital social afectado:

58,493%

Breve descripción del pacto:

Inversión Corporativa, I.C., S.A. y su filial Finarpisa, S.A., han modificado con fecha de 27 de agosto de 2012, el pacto parasocial con el accionista de Abengoa First Reserve Corporation (lo cual fue objeto de comunicación a esa comisión en virtud de hecho relevante de fecha 9 de noviembre de 2011).

La modificación consiste en : a la vigente obligación de que "mientras que FRC o cualquiera de sus entidades vinculadas mantenga en propiedad acciones clase B de Abengoa o cualquier otro instrumento convertible en, o canjeable por, acciones clase B de Abengoa emitidas de conformidad con lo previsto en el acuerdo de inversión o cualquier otro documento de la transacción, no propondrán, ni pedirán al consejo de administración que recomiende a los accionistas cualquier modificación en los estatutos de la sociedad que afecte de forma adversa la igualdad de derechos de las acciones clase B y las acciones clase A en relación con el reparto de dividendos u otras distribuciones análogas tal y como se prevé en los estatutos", se añade que "si tal propuesta fuera presentada por otro accionista, o por el consejo de administración, votarán en contra".

Intervinientes del pacto parasocial

Finarpisa, S.A.

Inversión Corporativa, I.C., S.A.

% de capital social afectado:

55,93%

Breve descripción del pacto:

Abengoa, S.A. suscribió con fecha de 27 de agosto de 2012 un acuerdo parasocial con su accionista de referencia, Inversión Corporativa, I.C., S.A en virtud del cual este último se compromete, directamente o indirectamente a través de su filial Finarpisa S.A., a:

(i) Votar a favor de los acuerdos relativos a los puntos 2º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º del orden del día de la junta general de accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2012, siempre que comprobase previamente que los citados acuerdos eran aprobados por la mayoría de los accionistas de la clase a distintos de Inversión Corporativa;

(ii) no ejercer sus derechos de voto sino hasta un máximo del 55,93% en los casos en que, a resultas del ejercicio del derecho de conversión de acciones clase a en clase b que se prevé incluir en los estatutos sociales, vea incrementado el porcentaje total de derechos de voto de los que sea titular sobre el total de derechos de voto de la sociedad;

(iii) que el porcentaje que represente en todo momento el número de acciones con voto de las que sea titular (ya sean éstas acciones clase a o acciones clase b) sobre las acciones totales de la sociedad no será en ningún momento inferior a la cuarta parte del porcentaje que representan los derechos de voto que esas acciones atribuyan a Inversión Corporativa, en relación con los derechos de voto totales de la sociedad (es decir, a que sus derechos de voto no sean superiores en más de cuatro veces a sus derechos económicos); y que, en caso de serlo, enajenará acciones de clase a o las convertirá en clase b, en la cuantía necesaria para mantener esa proporción.

Intervinientes del pacto parasocial

Abengoa, S.A.

Inversión Corporativa, I.C., S.A.

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

No.

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

Inversión Corporativa, I.C., S.A. y su filial Finarpisa, S.A., han modificado con fecha de 27 de agosto de 2012, el pacto parasocial con el accionista de Abengoa First Reserve Corporation (el cual fue objeto de comunicación a esa comisión en virtud de hecho relevante de fecha 9 de noviembre de 2011), en el sentido explicado en el inicio de este apartado.

A.7. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Nombre o denominación social

Inversión Corporativa, I.C, S.A.

Observaciones

Inversión Corporativa, I.C, S.A. es propietaria directamente del 52,19% del capital social de Abengoa, S.A. e indirectamente del 6,31% a través de su filial Finarpisa S.A. Inversión Corporativa, I.C, S.A. ostenta una participación accionarial del 100% en Finarpisa S.A.

A.8. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	%total s/cs
14.681.667	0	3,39

(*) A través de:

Total
0

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de Comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
31/12/2012	23.659.447	0	9,27

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el período -13.684.129 €

A.9. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La junta general ordinaria de accionistas celebrada el 1 de abril de 2012 autorizó al consejo de administración para la adquisición derivativa, por compraventa, de acciones de la propia sociedad bien sea directamente o bien a través de sociedades filiales o participadas hasta el límite máximo previsto en las disposiciones vigentes a un precio comprendido entre el céntimo de euro (0.01 euro) como mínimo y sesenta euros (60 euros) como máximo, y con expresa facultad de sustitución en cualquiera de sus miembros, pudiendo hacer uso de esta facultad durante un período de dieciocho (18) meses desde esta misma fecha, y con sujeción a lo dispuesto en el artículo 144 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Con fecha 19 de noviembre de 2007, la compañía suscribió un contrato de liquidez, sobre las acciones clase A, con Santander Investment Bolsa, S.V. En sustitución de este contrato de liquidez, la compañía ha suscrito con fecha 8 de enero de 2013 un contrato de liquidez, sobre las acciones clase A, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV.

El día 8 de noviembre de 2012, la compañía suscribió un contrato de liquidez con Santander Investment Bolsa, S.V., sobre acciones clase B, al amparo de las condiciones establecidas en la Circular 3/2007 de 19 de diciembre de la CNMV.

A 31 de diciembre de 2012 el saldo de acciones propias en autocartera era de 14.681.667 acciones. Respecto a las operaciones realizadas durante el ejercicio, el número de acciones propias adquiridas fue de 23.659.447, el de acciones propias enajenadas fue de 11.891.215, con un resultado neto de operaciones de -13.684.129,66 €.

A.10. Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

No.

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal

0

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

No.

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria

0

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social.

No.

A.11. Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

No.

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

No aplica.

B. Estructura de la administración de la sociedad

B.1. Consejo de Administración

B.1.1. Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	Número mínimo de consejeros
15	3

B.1.2. Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el Consejo	F. primer nombramiento	F. último nombramiento	Procedimiento de elección
D. Felipe Benjumea Llórente		Presidente	25/06/1983	05/04/2009	Votación en Junta de Accionistas
Aplicaciones Digitales, S.L.	Prof. D. José B. Terceiro Lomba	Vicepresidente ejecutivo	15/04/2007	10/04/2011	Votación en Junta de Accionistas
D. Manuel Sánchez Ortega		Consejero delegado	25/10/2010	10/04/2011	Votación en Junta de Accionistas
D. José Joaquín Abaurre Llórente		Consejero	25/06/1988	05/04/2009	Votación en Junta de Accionistas
D. José Luis Aya Abaurre		Consejero	25/06/1983	05/04/2009	Votación en Junta de Accionistas
Dña. María Teresa Benjumea Llórente		Consejero	15/04/2007	10/04/2011	Votación en Junta de Accionistas
D. Javier Benjumea Llórente		Consejero	25/06/1983	05/04/2009	Votación en Junta de Accionistas
Prof. D. José Borrell Fontelles		Consejero	27/07/2009	11/04/2010	Votación en Junta de Accionistas
Prof. Dña. Mercedes Gracia Diez		Consejero	12/12/2005	11/04/2010	Votación en Junta de Accionistas
D. Ricardo Martínez Rico		Consejero	24/10/2011	01/04/2012	Votación en Junta de Accionistas
D. Claudi Santiago Ponsa		Consejero	23/02/2012	01/04/2012	Votación en Junta de Accionistas
D. Ignacio Solís Guardiola		Consejero	15/04/2007	10/04/2011	Votación en Junta de Accionistas
D. Fernando Solís Martínez-Campos		Consejero	15/04/2007	10/04/2011	Votación en Junta de Accionistas
D. Carlos Sundheim Losada		Consejero	15/04/2007	10/04/2011	Votación en Junta de Accionistas
Dña. Alicia Velarde Valiente		Consejero	06/04/2008	01/04/2012	Votación en Junta de Accionistas

Número total de consejeros **15**

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Condición del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
D. Carlos Sebastián Gascón	Consejero independiente	23/02/2012

B.1.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

Consejeros Ejecutivos.

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
D. Felipe Benjumea Llorente	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Presidente ejecutivo
Aplicaciones Digitales, S.L.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Vicepresidente
D. Manuel Sánchez Ortega	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Consejero delegado

Número total de consejeros ejecutivos	3
% Total del Consejo	20%

Consejeros externos dominicales

Nombre o denominación del Consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
D. José Joaquín Abaurre Llorente	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Inversión Corporativa, I.C., S.A.
D. José Luis Aya Abaurre	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Inversión Corporativa, I.C., S.A.
D. Javier Benjumea Llorente	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Inversión Corporativa, I.C., S.A.
Dña. M ^ª . Teresa Benjumea Llorente	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Inversión Corporativa, I.C., S.A.
D Claudi Santiago Ponsa	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	First Reserve Corporation
D. Ignacio Solís Guardiola.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Inversión Corporativa, I.C., S.A.
D. Fernando Solís Martínez-Campos.	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Inversión Corporativa, I.C., S.A.
D. Carlos Sundheim Losada	Comisión de Nombramientos y Retribuciones	Inversión Corporativa, I.C., S.A.

Número total de consejeros dominicales	8
% Total del Consejo	53,33%

Consejeros externos independientes**Nombre o denominación del Consejero:** Prof. D. José Borrell Fontelles**Perfil:** Independiente

José Borrell Fontelles es Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la Universidad Complutense de Madrid y Presidente del Instituto Universitario Europeo de Florencia. Ingeniero Aeronáutico por la Politécnica de Madrid, Doctor en Ciencias Económicas, Master en Investigación Operativa por la Universidad de Stanford, Master por el Instituto Francés del Petróleo de París. Ha trabajado como ingeniero en la Compañía Española de Petróleos (1972-1981). Entre 1982 y 1996 fue sucesivamente Secretario General del Presupuesto, Secretario de Estado de Hacienda y Ministro de Obras Públicas, Telecomunicaciones, Transportes y Medio Ambiente. En la primera mitad de la legislatura 2004-2009 fue presidente del Parlamento Europeo y en la segunda Presidente de la Comisión de Ayuda al Desarrollo.

Nombre o denominación del Consejero: Prof. D. Dña. Mercedes Gracia Diez**Perfil:** Independiente

Catedrática de Econometría en CUNEF (Centro Universitario de Estudios Financieros). Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid (1978) y Doctora en Economía por la New York University (1986). Ha desarrollado su carrera académica en la Universidad Complutense de Madrid (en excedencia desde 2011) y cuenta con publicaciones científicas en revistas internacionales. Ha sido Directora del Departamento de Gestión de Balance en CajaMadrid (1996-1999) y Coordinadora responsable del área de Economía y Derecho de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (1993-1996).

Nombre o denominación del consejero: D. Ricardo Martínez Rico**Perfil:** Independiente

Ricardo Martínez Rico es Licenciado en Ciencias Empresariales, con premio extraordinario, Técnico Comercial y Economista del Estado, en excedencia, y socio fundador y presidente ejecutivo de Equipo Económico, S.L. Entre otros puestos previos ha dirigido la Oficina Económica y Comercial de España en Washington y ha sido Secretario de Estado de Presupuestos y Gastos en el período 2003-2004.

Nombre o denominación del Consejero: Dña. Alicia Velarde Valiente**Perfil:** Independiente

Nació en Madrid el 28 de octubre de 1964. Cursó estudios en el colegio ICE Pablo VI con la calificación de Matrícula de Honor. Licenciatura de Derecho en el Centro de Estudios Universitarios San Pablo (Universidad Complutense) obteniendo 21 Matrículas de Honor, 3 Sobresalientes y 1 Notable. Obtiene en la Convocatoria de 1990 plaza de Notario. En el curso académico 1994-1995 comenzó a impartir clases de Derecho Civil en la Universidad Francisco de Vitoria, continuando con esta actividad hasta 1999. Sigue vinculada a esta Universidad, impartiendo desde 1999 hasta la actualidad, Lecciones Magistrales en el Máster de Derecho Canónico, bajo la dirección de D. José M^a Iglesias Altuna.

Número total de consejeros independientes	4
% Total del Consejo	26,667

Otros consejeros externos

No existen.

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

No aplica.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

No aplica.

B.1.4. Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Nombre o denominación social del accionista

First Reserve Corporation

Justificación

Se ha ratificado en la junta general de accionistas, celebrada en segunda convocatoria el día 1 de abril de 2012, el nombramiento realizado por el consejo de administración de Abengoa, S.A. por el procedimiento de cooptación el día 23 de febrero de 2012, de D. Claudi Santiago Ponsa como consejero a instancias de First Reserve Corporation en virtud del acuerdo de inversión firmado entre Abengoa y First Reserve Corporation, de 4 de octubre de 2011 efectivo desde el día 4 de noviembre de 2011, relativo a la propuesta, nombramiento, ratificación, reelección o sustitución de un consejero en representación de First Reserve Corporation, notificado a esa Comisión.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

No.

B.1.5. Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Sí.

Nombre del consejero: Don Carlos Sebastián Gascón

Motivo del cese: Con fecha de 23 de febrero de 2012 D. Carlos Sebastián Gascón presentó su renuncia como consejero de Abengoa, así como en la comisión de nombramientos y retribuciones y en el comité de auditoría, que fue aceptada por el consejo de administración de Abengoa en esa misma fecha, debido a la intensificación de otras ocupaciones profesionales.

B.1.6. Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero: Aplicaciones Digitales, S.L.

Breve descripción: Tiene otorgado a su favor un poder general de representación.

Nombre o denominación social consejero: Don Felipe Benjumea Llorente.

Breve descripción: Tienen todas las facultades del consejo delegadas.

Nombre o denominación social consejero: Don Manuel Sánchez Ortega.

Breve descripción: Tienen todas las facultades del consejo delegadas.

B.1.7. Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
Prof. D. José B. Terceiro	Bioetanol Galicia S.A	Presidente
Dña. María Teresa Benjumea Llorente	Sociedad Inversora en Energía y Medio Ambiente, S.A.	Consejera

B.1.8. Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

No aplica.

B.1.9. Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

No.

B.1.10. En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación.

Sí.

La definición de la estructura del grupo de sociedades

Sí.

La política de gobierno corporativo.

Sí.

La política de responsabilidad social corporativa.

Sí.

El Plan Estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y Presupuesto.

Sí.

La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos Directivos.

Sí.

La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

Sí.

La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Sí.

B.1.11. Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	2.172
Retribución variable	9.412
Dietas	2.046
Atenciones Estatutarias	-
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-
Otros	220
Total:	13.850
Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	-
Garantías constitutivas por la sociedad a favor de los consejeros	-

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de Sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribución fija	37
Retribución variable	-
Dietas	-
Atenciones Estatutarias	-
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-
Otros	-
Total:	37

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	-
Primas de seguros de vida	-
Garantías constitutivas por la sociedad a favor de los consejeros	-

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	12.065	-
Externos Dominicales	957	24
Externos independientes	828	13
Otros Externos	-	-
Total:	13.850	37

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante:

Remuneración total consejeros (en miles de euros)	Remuneración total consejeros / beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)
13.887	11,11%

B.1.12. Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
Javier Salgado Leirado	Director grupo de negocio Bioenergía
Javier Molina Montes	Director grupo de negocio Servicios Medioambientales
Alfonso González Domínguez	Director grupo de negocio Ingeniería y Constr. Industrial e Ib.
Santiago Seage Medela	Director grupo de negocio Solar
Carlos Cosin Fernández	Director grupo de negocio Agua
Miguel Angel Jiménez-Velasco Mazarío	Secretario general
José Fernando Cerro Redondo	Director servicios jurídico
José Marcos Romero	Director nombramientos y retribuciones
José Domínguez Abascal	Secretario general técnico
Álvaro Polo Guerrero	Director recursos humanos
Luis Fernández Mateos	Director organización, calidad y presupuestos
Vicente Jorro de Inza	Director financiero
Juan Carlos Jiménez Lora	Director planificación y control
Luis Enrique Pizarro Maqueda	Director auditoría interna
Enrique Borrajo Lovera	Director consolidación
Javier Garoz Neira	Director estrategia y desarrollo corporativo
Bárbara Sofía Zubiria Furest	Directora relaciones con inversores y reporting
Germán Bejarano García	Director relaciones institucionales internacionales
Fernando Martínez Salcedo	Secretario general de sostenibilidad

Remuneración total alta dirección (en miles de euros). 13.574

B.1.13. Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios

0

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	No	No

¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?

No.

B.1.14. Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias.

Fijación por la comisión de nombramientos y retribuciones, art. 39 estatutos sociales, e informe de política de retribución a administradores sometido a junta general.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

La propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Sí.

La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Sí.

B.1.15. Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen.

Sí.

Conceptos retributivos de carácter variable.

Sí.

Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.

Sí.

Condiciones que deberán respetar los contratos que quienes ejerzan funciones de alta Dirección como consejeros ejecutivos.

Sí.

B.1.16. Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

Sí.

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones

La comisión de nombramientos y retribuciones durante el ejercicio 2012 ha informado sobre:

El seguimiento y evolución de retribuciones de los miembros del consejo de administración y de la alta dirección de la compañía.

La propuesta de retribución a los miembros del consejo de administración y de la alta dirección de la compañía.

La preparación de la información correspondiente que ha de incluirse en las cuentas anuales.

La propuesta al consejo de administración para el nombramiento por cooptación de consejero a D. Claudi Santiago Ponsa previa renuncia realizada por D. Carlos Sebastian Gascón.

La propuesta sobre la incorporación de D. Ricardo Martínez Rico al comité de auditoría.

La propuesta sobre la incorporación de Prof. D. José Borrell Fontelles como presidente a la comisión de nombramiento y retribuciones (completando con ello el número de consejeros independientes que se integran en dichas comisiones ante la baja de D. Carlos Sebastián Gascón), tras la renuncia de Prof. Dña. Mercedes Gracia Díez como presidente de la misma, quien continua siendo vocal de la comisión de nombramientos y retribuciones.

La propuesta sobre la incorporación de Prof. Dña. Mercedes Gracia Díez como presidente del comité de auditoría, la cual fue acordada en la reunión de dicho comité de 3 de mayo 2012, tras la renuncia de D. Carlos Sebastián Gascón.

La propuesta al consejo de administración para la aprobación de informe anual sobre política de retribución de administradores.

El informe sobre la verificación del mantenimiento de las condiciones que concurrieron en la designación de consejeros y de su carácter o tipología.

La propuesta al consejo de administración del informe sobre retribución de los miembros del consejo de administración y del primer ejecutivo.

Los informes sobre estudios de mercado realizados por expertos independientes y comparativas de retribución.

Papel desempeñado por la comisión de Retribuciones

Elaboración de la propuesta motivada por el Consejo.

¿Ha utilizado asesoramiento externo?

Sí.

Identidad de los Consultores Externos

Tres firmas de consultoría externa independiente.

B.1.17. Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista	Cargo
D. José Joaquín Abaurre Llorente	Inversión Corporativa, I.C, S.A.	Vocal
D. José Luis Aya Abaurre	Inversión Corporativa, I.C, S.A.	Vicepresidente con delegación de facultades solidarias
D. Felipe Benjumea Llórente	Inversión Corporativa, I.C, S.A.	Presidente y delegación de facultades solidarias
D. Javier Benjumea Llorente	Inversión Corporativa, I.C, S.A.	Vocal
D. Ignacio Solís Guardiola	Inversión Corporativa, I.C, S.A.	Vocal
D. Fernando Solís Martínez -Campos	Inversión Corporativa, I.C, S.A.	Vocal

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado

D. Felipe Benjumea Llorente

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado.

Finarpisa, S.A.

Descripción relación

Presidente consejo.

B.1.18. Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

No.

B.1.19. Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La comisión nombramientos y retribuciones es el órgano competente en todos los casos y elabora la propuesta, motivada, al consejo de administración, aplicando los criterios de independencia y profesionalidad establecidos en el reglamento del consejo y de la propia comisión.

La evaluación del desempeño de los consejeros y de los consejeros ejecutivos se realiza a propuesta de la comisión de nombramientos mediante informe motivado al consejo en su reunión del primer trimestre siguiente, una vez cerrado el ejercicio anterior y obtenido o al menos conocida la estimación de cierre contable del ejercicio y el informe de auditoría, que son indispensables como criterio de evaluación.

Con fecha 2 de diciembre de 2002 quedó constituido el comité de auditoría y el 24 de febrero de 2003 el comité de nombramientos y retribuciones. con igual fecha el consejo de administración elaboró una propuesta de modificación de estatutos sociales a efectos de incorporar las previsiones relativas al comité de auditoría, la propuesta de reglamento de desarrollo de las juntas de accionistas, las modificaciones parciales a los reglamentos del consejo de administración y, finalmente, los reglamentos del régimen interno del comité de auditoría y del comité de nombramientos y retribuciones, aprobado por la junta general de 29 de junio de 2003.

En febrero de 2004 se modificó la composición de ambas comisiones a fin de, una vez incorporados consejeros independientes a la sociedad, dar entrada a los mismos en ellas. En consecuencia, el comité de auditoría y el de nombramientos y retribuciones quedaron integrados por consejeros con el carácter de no ejecutivos (excepto por el consejero coordinador que forma parte del consejo de administración y del comité de auditoría) y con mayoría de independientes, en concordancia con lo establecido en la ley de medidas de reforma del sistema financiero.

Por tanto los dos primeros consejeros independientes fueron nombrados por el consejo de administración al no existir, en buena lógica, aún, comisión de nombramientos. Dicho carácter de independientes es además ratificado anualmente por la comisión de nombramientos. Una vez constituida ésta, dentro de su competencia quedó incluida la propuesta de nombramientos de consejeros, viendo realizándose desde entonces las propuestas por la citada comisión, al consejo de administración.

En relación con el procedimiento de selección y nombramiento de los consejeros independientes, la comisión de nombramientos y retribuciones es el órgano encargado de seleccionar aquellos perfiles que mejor representan las necesidades de los diferentes grupos de interés entre profesionales de distintas materias y de reconocido prestigio nacional e internacional. El procedimiento de elección de los mismos está basado en la meritocracia y en la intención de cubrir cualquier vacante con perfiles profesionales y no vinculados a intereses particulares.

Por ello, la comisión de nombramientos y retribuciones verifica anualmente el mantenimiento de las condiciones que concurrieron para la designación de un consejero y del carácter o tipología a él asignada, información que se incluirá en el informe anual de gobierno corporativo. La comisión de nombramientos vela asimismo porque, al cubrirse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras y porque se incluyan entre los potenciales candidatos mujeres que reúnan el perfil buscado. Igualmente entre sus funciones se encuentra la de informar al consejo de administración sobre los nombramientos, reelecciones, ceses y retribuciones del consejo y de sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para ellos y para la alta dirección e informar, con carácter previo, de todas las propuestas que el consejo de administración formule a la junta para la designación o cese de los consejeros, incluso en los supuestos de cooptación por el propio consejo de administración.

En relación con lo expuesto, anualmente se realiza por parte de auditores externos un informe de verificación independiente del informe anual de gobierno corporativo de Abengoa S.A., evaluando que sus contenidos se adaptan tanto a lo indicado en las recomendaciones del informe del grupo especial de trabajo sobre buen gobierno de las sociedades cotizadas (Código Unificado de Buen Gobierno) como a las modificaciones introducidas por la Ley 2/2011 de Economía Sostenible de 4 de marzo.

B.1.20. Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y en todos los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la ley los estatutos y el reglamento.

Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del consejo de administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:

- a) Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- b) Cuando resulten gravemente sancionados, por alguna autoridad pública, por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- c) Cuando el propio consejo así se lo solicite por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

Así el artículo 13 (cese de los consejeros) del reglamento del consejo de administración establece:

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y en todos los demás supuestos en que así proceda de acuerdo con la Ley, los estatutos y el presente Reglamento.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del consejo de administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes:
 - Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
 - Cuando resulten gravemente sancionados, por alguna autoridad pública, por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
 - Cuando el propio consejo así se lo solicite por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

3. Una vez finalice este período o cese, por cualquier otra causa, en el desempeño de su cargo, no podrá prestar servicios en otra entidad competidora durante el plazo de dos años, salvo que el consejo de administración le dispense de esta obligación o acorte su duración.

B.1.21. Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí.

Medidas para limitar riesgos

Explicar la división de funciones

A tenor de lo dispuesto en el artículo 44 bis de los estatutos sociales, el consejo de administración procedió el 2 de diciembre de 2002 y el 24 de febrero de 2003 respectivamente a la constitución del comité de auditoría y del comité de nombramientos y retribuciones.

Dichos comités tienen atribuidos con el carácter de indelegables las facultades inherentes a los cometidos que tienen asignados por ley y por los propios estatutos sociales y sus respectivos reglamentos de régimen interno, constituyéndose como órganos de control y supervisión de las materias de su competencia.

Ambos están presididos por un consejero independiente, no ejecutivo, y están compuestos por una mayoría de consejeros independientes y no ejecutivos.

El consejo de administración acordó con fecha 10 de diciembre de 2007 la designación del Prof. D. José B. Terceiro Lomba (en representación de Aplicaciones Digitales, S. L.), consejero coordinador, como vicepresidente ejecutivo del Consejo de Administración, con el consentimiento unánime del resto de consejeros y especialmente de los consejeros independientes.

El consejo de administración acordó con fecha de 25 de octubre de 2010 la designación de D. Manuel Sánchez Ortega como consejero delegado compartiendo las funciones ejecutivas con D. Felipe Benjumea Llorente. La existencia tres consejeros ejecutivos, según lo anterior, dentro de una amplia mayoría de consejeros independientes o externos redundan en el control efectivo de las decisiones del primer ejecutivo, evitando la concentración de poderes en el primer ejecutivo, favoreciendo la toma de decisiones y permitiendo el mejor funcionamiento del gobierno de la compañía.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración.

Explicación de las reglas

El consejo de administración está integrado en la actualidad por quince miembros. el reglamento del consejo de administración regula la composición, funciones y organización interna del órgano de administración; adicionalmente, existe un reglamento interno de conducta en materia del mercado de valores cuyo ámbito de aplicación son los miembros del consejo de administración, la alta dirección y todos aquellos empleados que por razón de su cargo o competencias pudieran verse afectados con su contenido. El reglamento de funcionamiento de las juntas generales de accionistas regula los aspectos formales y de régimen interior de la celebración de las juntas de accionistas. Finalmente, el consejo de administración se encuentra asistido por el comité de auditoría y el comité

de nombramientos y retribuciones, que cuentan con sus respectivos reglamentos de régimen interno. Toda esta normativa, integrada en un texto refundido de la normativa interna de gobierno corporativo, se encuentra disponible en la página web de la compañía, www.abengoa.es y www.abengoa.com. Desde su constitución, la comisión de nombramientos y retribuciones ha venido realizando el análisis de la estructura de los órganos de administración de la compañía y ha trabajado en su adaptación a las recomendaciones de gobierno corporativo, atendiendo sobre todo a la histórica y especial configuración de dichos órganos en Abengoa. De acuerdo con este análisis, la comisión recomendó en febrero de 2007 la creación de la figura del consejero coordinador, así como la extinción del consejo asesor del consejo de administración. La primera medida, para incardinar los cometidos recogidos en las últimas recomendaciones de gobierno corporativo elaborados en España en 2006; la segunda, por considerar que dicho órgano ya había cumplido la función para la que se creó originariamente, y que su coexistencia con los órganos sociales podía crear situaciones de conflicto de competencias. Ambas propuestas fueron aprobadas por el consejo de administración de febrero de 2007 y por la junta general de accionistas de 15 de abril del mismo año, siendo designado el Prof. José B. Terceiro (en representación de Aplicaciones digitales, S.L.) como consejero coordinador, en su condición de consejero independiente. Por último, en octubre de 2007 la comisión propuso al consejo aceptar la renuncia de D. Javier Benjumea Llorente a su cargo de vicepresidente, con la consiguiente revocación de la delegación de sus facultades y el nombramiento de un nuevo representante, persona física de Abengoa o de la Fundación Focus-Abengoa, en aquellas entidades o sociedades en las que tuviera cargo nominado.

La comisión consideró entonces oportuno retomar el estudio sobre el número y la condición del vicepresidente del consejo de administración dentro de la estructura actual de los órganos de administración.

Como consecuencia de ello, la comisión creyó necesario que el vicepresidente de Abengoa tuviese las facultades que la antigua Ley de Sociedades Anónimas le confiere en cuanto a representación orgánica de la sociedad, de una parte, y como contrapeso a las funciones del presidente dentro del propio consejo, de otra. Sobre esta base, se consideró que el consejero coordinador -con las funciones que tiene asignadas por los acuerdos del consejo de administración (febrero 2007) y la junta de accionistas (abril 2007)- era la figura idónea, en atención a las recomendaciones de gobierno corporativo y a la propia estructura de la sociedad, así como a la composición y diversidad de sus administradores. El consejero coordinador ya tiene atribuidas las funciones de coordinación de las preocupaciones y motivaciones del resto de los consejeros y, para ello, goza de la facultad de solicitar la convocatoria del consejo y de incluir nuevos puntos en el orden del día. En su papel de cabeza visible de los intereses de los consejeros, está revestido, más de facto que de iure, de cierta representatividad dentro del Consejo, por lo que parecía conveniente ampliar y convalidar dicha representación haciéndola institucional y orgánica. Por las razones apuntadas, la comisión propuso a Aplicaciones Digitales, S. L. (Aplidig, representada por el Prof. D. José B. Terceiro Lomba), actual consejero coordinador, como nuevo vicepresidente del Consejo de Administración. Adicionalmente, y dentro de las funciones de representación orgánica, se propuso al vicepresidente, con carácter solidario con el presidente del consejo, como representante físico de Abengoa en cuanto presidente que es del Patronato de la Fundación Focus-Abengoa, así como en aquellas otras fundaciones e instituciones en las que la Compañía esté o deba estar representada.

A tenor de lo dicho, el consejo de administración acordó con fecha 10 de diciembre de 2007 la designación de Aplicaciones Digitales, S. L. (representada por el Prof. D. José B. Terceiro Lomba), actual consejero coordinador, como vicepresidente ejecutivo del consejo de administración, con el consentimiento unánime de los consejeros independientes en lo relativo al mantenimiento de su condición de consejero coordinador a pesar del cambio de su condición a consejero ejecutivo. Adicionalmente, y dentro de las funciones de representación orgánica (conferidas mediante poder otorgado por el consejo de administración de 23 de julio de 2007), se propone al vicepresidente, con carácter solidario con el presidente del consejo, como representante físico de Abengoa en cuanto presidente que es del Patronato de la Fundación Focus-Abengoa, así como en aquellas otras fundaciones e instituciones en las que la Compañía esté o deba estar representada.

B.1.22. ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

No.

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo:

Todos, salvo los legalmente reforzados.

Quórum	%
Mitad más uno	50,01

Tipo de mayoría	%
Simple	50,01

Descripción del acuerdo:

Delegación de facultade.

Quórum	%
Mitad más uno	50,01

Tipo de mayoría	%
Dos tercios	66,66

B.1.23. Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

No.

B.1.24. Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí.

Materias en las que existe voto de calidad

En caso de empate

B.1.25. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

No.

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	0

B.1.26. Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

No.

Número máximo de años de mandato

Ninguno

B.1.27. En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas

A 31.12.2012 existen 3 consejeras sobre un total de 15 consejeros (20%). La política interna de la compañía, reflejada principalmente en el código de conducta y en los procedimientos de selección y contratación laboral excluyen cualquier medida, actuación u omisión de carácter discriminatorio.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

Señale los principales procedimientos

No existen medidas discriminatorias, de una consejera en 2006 se ha aumentado a tres (25/02/08) A través del plan marco de igualdad de Abengoa la compañía ha definido una estrategia corporativa en el terreno de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Por ello, cada sociedad de Abengoa, incluso en cada centro de trabajo, se ha tomado como referencia este Plan con el objetivo de desarrollar y aprobar el suyo propio.

El artículo 1 letra a y b del reglamento de la comisión de nombramientos y retribuciones detalla expresamente la búsqueda de la igualdad de oportunidades.

B.1.28. Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

No existen.

Así el apartado segundo del artículo 10 del reglamento del consejo de administración establece lo siguiente:

“Cada consejero podrá conferir su representación a otro consejero, sin que esté limitado el número de representaciones que cada uno puede ostentar para la asistencia al consejo. La representación de los consejeros ausentes podrá conferirse por cualquier medio escrito, siendo válido el telegrama, el telex o el telefax dirigido a la presidencia.”

B.1.29. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente
15 (5 sesiones por escrito)	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	No aplica.
Número de reuniones del comité de auditoría	7
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	2
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	No aplica.
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	No aplica.

B.1.30. Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	5
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	2%

B.1.31. Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

Sí.

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
D.Enrique Borrajo Lovera	Director de consolidación
D.Vicente Jorro	Director financiero

B.1.32. Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El sistema de control de riesgos, los servicios de auditoría interna y en suma el comité de auditoría al que los anteriores reportan, se integran como mecanismos de control y supervisión periódica, y recurrente, que previenen y en su caso resuelven potenciales situaciones que de no resolverse pudieran dar lugar a un tratamiento contable no correcto. Así, el comité de auditoría, recibe regularmente del auditor externo la información sobre el Plan de Auditoría y los resultados de su ejecución y, verifica que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

B.1.33. ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

No.

B.1.34. Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de Nombramiento y Cese

Propuesta motivada de la comisión de nombramientos y retribuciones.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	¿El Consejo en pleno aprueba el cese?
Sí	Sí	Sí	Sí

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?.

Sí.

B.1.35. Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

El artículo 27 del reglamento del consejo de administración establece como función del comité de auditoría asegurar la independencia del auditor externo, lo que incluye que se asegure la revisión de la prestación de servicios, los límites a la concentración del negocio del auditor, y en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores. En relación con los analistas financieros y bancos de inversión, la compañía mantiene un procedimiento interno de solicitud de tres ofertas para la contratación de los mismos, a su vez la compañía elabora una carta de mandato donde se establecen los términos precisos del trabajo contratado. En lo referente a las agencias de calificación contamos con la calificación de las tres agencias actuales, con su correspondiente carta de mandato.

B.1.36. Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí.

Auditor saliente	Auditor entrante
PricewaterhouseCoppers, S.L	Deloitte, S.L.

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos.

No.

B.1.37. Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	425	1.825	2.250
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	73,14%	31,81%	35,61%

B.1.38. Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

No.

B.1.39. Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	1	1
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría / Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	4,55	4,55

B.1.40. Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

Ninguna.

B.1.41. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Detalle del procedimiento

Corresponde al secretario del consejo de administración el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas legalmente. Actualmente concurre en la misma persona la secretaría y la condición de letrado asesor, responsable de la válida convocatoria y adopción de acuerdos por el órgano de administración. En particular, asesora a los miembros del consejo sobre la legalidad de las deliberaciones y acuerdos que se proponen y sobre la observancia de la normativa interna de gobierno corporativo, lo que le convierte en garante del principio de legalidad, formal y material, que rige las actuaciones del consejo de administración. La secretaría de consejo, como órgano especializado garante de la legalidad formal y material de las actuaciones del consejo, goza del pleno apoyo de este para desarrollar sus funciones con total independencia de criterio y estabilidad, asignándole asimismo la salvaguarda de la normativa interna de gobierno corporativo. Canaliza, de oficio, o por cuenta de los consejeros, el asesoramiento externo necesario para la debida formación del consejo.

El consejo de administración dispone acceso a asesores externos, legales o técnicos en la medida de sus necesidades, que puede ser arbitrada o no a través del secretario del consejo. El párrafo segundo del artículo 19 del reglamento del consejo de administración dispone:

“A través asimismo del Presidente del Consejo de Administración los Consejeros tendrán la facultad de proponer al Consejo de Administración, por mayoría, la contratación con cargo a la Sociedad de Asesores legales, contables, técnicos, financieros, comerciales o de cualquier otra índole que consideren necesarios para los intereses de la Sociedad con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones cuando se trate de problemas concretos de cierto relieve y complejidad ligados al ejercicio de su cargo.”

B.1.42. Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí.

Detalle del procedimiento

Envío de la documentación con anterioridad a la celebración del consejo y/o puesta a disposición de la misma con anterioridad en la sede del consejo.

Adicionalmente, cumpliendo con lo establecido en las recomendaciones 24 y 25 del Código Unificado de Buen Gobierno, se ha creado un manual de normativa interna y legislación básica aplicable a la función y responsabilidad del consejero, que se entregará cuando se produzca el nombramiento de un nuevo consejero, proporcionándoles un conocimiento suficiente de la empresa y de sus normas internas. D. Claudi Santiago Ponsa ha recibido dicho manual con ocasión de su nombramiento.

B.1.43. Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí.

Explique las reglas

Art. 13 reglamento del consejo de administración: los consejeros deberán poner su cargo a disposición del consejo de administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los casos siguientes; cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.

Asimismo el apartado (p) del artículo 14.2 del mismo reglamento establece la obligación de los consejeros de informar a la sociedad de todas las reclamaciones judiciales, administrativas o de cualquier otra índole que por su importancia pudieran incidir gravemente en la reputación de la sociedad.

B.1.44. Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

No.

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

No.

Decisión tomada	Explicación razonada
Ninguna	Ninguna

B.2. Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1. Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

a) Comité de Auditoría

Nombre	Cargo	Tipología
Prof. Dña. Mercedes Gracia Díez	Presidente	Independiente
D. José Joaquín Abaurre Llórente	Vocal	Dominical
Prof. D. José B. Terceiro	Vocal	Ejecutivo
D. Ricardo Martínez Rico	Vocal	Independiente
Dña. Alicia Velarde Valiente	Vocal	Independiente

b) Comité de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo	Tipología
Prof. D. José Borrell Fontelles	Presidente	Independiente
D. José Luis Aya Abaurre	Vocal	Dominical
Prof. D. José B. Terceiro	Vocal	Ejecutivo
Prof. Dña. Mercedes Gracia Díez	Vocal	Independiente
Dña. Alicia Velarde Valiente	Vocal	Independiente

B.2.2. Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

Sí.

Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

Sí.

Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

Sí.

Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

Sí.

Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.

Sí.

Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.

Sí.

Asegurar la independencia del auditor externo.

Sí.

En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Sí.

B.2.3. Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

Comisión de nombramientos y retribuciones.

Breve descripción

La comisión de nombramientos y retribuciones está integrada en su mayoría por consejeros no ejecutivos, con lo que se cumplen los requisitos establecidos en la Ley de Reforma del Sistema Financiero. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2 de su reglamento interno, el cargo de presidente de la comisión recae obligatoriamente en un consejero no ejecutivo.

Funciones y competencias de la comisión de nombramientos y retribuciones

1. Informar al consejo de administración sobre nombramientos, reelecciones, ceses y retribuciones del consejo y del consejo asesor y de sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la alta dirección.
2. Informar, con carácter previo, todas las propuestas que el consejo de administración formule a la junta general para la designación o cese de los consejeros, incluso en los supuestos de cooptación por el propio consejo de administración.
3. Elaborar un informe anual sobre las actividades de la comisión de nombramientos y retribuciones, que deberá ser incluido en el informe de gestión.
4. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir las aptitudes y funciones necesarias en los candidatos para cubrir vacantes en su seno, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido;
5. Examinar y organizar la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada;
6. Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.
7. Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.
8. Proponer al consejo de administración:
 - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
 - ii) la retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la sociedad suscriba con cada consejero ejecutivo;
 - iii) las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
9. Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
10. Consultar al presidente o primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de cuestiones vinculadas a los consejeros ejecutivos y altos Directivos.
11. Analizar las solicitudes que cualquier consejero pueda formular para tomar en consideración potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Organización y funcionamiento

Para cumplir sus funciones, la comisión de nombramientos y retribuciones se reunirá en las ocasiones necesarias y, al menos, una vez al semestre.

Se considerará válidamente constituido cuando se hallen presentes la mayoría de sus miembros. Solo podrá delegarse la asistencia en un consejero no ejecutivo.

La comisión se reunirá en las ocasiones necesarias para cumplir sus funciones y, al menos, una vez al trimestre. En 2012 se reunió en dos ocasiones.

Los acuerdos adoptados tendrán validez cuando voten a favor la mayoría de los miembros, presentes o representados, del comité. En caso de empate, el voto del presidente tendrá carácter decisorio.

Denominación comisión

Comité de auditoría.

Breve descripción

El comité de auditoría está integrado en su mayoría por consejeros no ejecutivos, con lo que se cumplen los requisitos establecidos en la normativa de buen gobierno y, especialmente, en la ley de reforma del sistema financiero. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 2 del reglamento interno, el cargo de presidente del comité recae obligatoriamente en un consejero no ejecutivo.

Funciones y competencias del comité de auditoría

1. Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros semestrales y trimestrales, que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión de mercados, haciendo mención a los sistemas internos de control, al control de su seguimiento y cumplimiento a través de la auditoría interna, así como, cuando proceda, a los criterios contables aplicados.
2. Informar al consejo de cualquier cambio de criterio contable, y de los riesgos del balance y fuera del mismo.
3. Informar en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
4. Proponer al consejo de administración para su sometimiento a la junta general de accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas externos.
5. Supervisar los servicios de auditoría interna. El comité tendrá acceso pleno a la auditoría interna, e informará durante el proceso de selección, designación, renovación y remoción de su director y en la fijación de la remuneración de éste, debiendo informar acerca del presupuesto de este departamento.
6. Conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
7. Relacionarse con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
8. Convocar a los consejeros que estime pertinentes a las reuniones del Comité, para que informen en la medida que el propio comité de auditoría acuerde.
9. Elaborar un informe anual sobre las actividades del comité de auditoría, que deberá ser incluido en el informe de gestión.

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen, y den a conocer adecuadamente.

- c) Supervisar y velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna y supervisar la misma, con pleno acceso a dicha auditoría; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio y la fijación de la remuneración de su director; recibir información periódica sobre sus actividades y del presupuesto del servicio; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
- e) Convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.
- f) El comité de auditoría informará al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos:
 - i. La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
 - ii. La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
 - iii. Las operaciones vinculadas.
- g) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en materia de Mercado de Valores y Política sobre Uso de Información Relevante y de las reglas de gobierno corporativo.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al consejo de administración para su sometimiento a la junta general de accionistas las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo la información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i. Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido;
 - ii. Que se asegure que la sociedad y el auditor representan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii. En caso de renuncia del auditor externo, examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) Favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Organización y funcionamiento

El comité de auditoría se reunirá en las ocasiones necesarias para cumplir sus funciones y, al menos, una vez al trimestre. En 2012 mantuvo cinco reuniones presenciales y dos por escrito y sin sesión.

Se considerará válidamente constituido el comité de auditoría cuando se hallen presentes la mayoría de sus miembros. Solo podrá delegarse la asistencia en un consejero no ejecutivo.

B.2.4. Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión

Comisión de nombramientos y retribuciones.

Breve descripción

Informa al consejo de administración sobre nombramientos, reelecciones, ceses y retribuciones del consejo y del consejo asesor y de sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la alta dirección, informa con carácter previo, todas las propuestas que el consejo de administración formule a la junta general para la designación o cese de los consejeros, incluso en los supuestos de cooptación por el propio consejo de administración, elabora un informe anual sobre las actividades de la comisión de nombramientos y retribuciones, que deberá ser incluido en el informe de gestión, evalúa las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir las aptitudes y funciones necesarias en los candidatos para cubrir vacantes en su seno, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido; examina y organiza la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada, informa los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo, informa al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, propone al consejo de administración: i) la política de retribución de los consejeros y altos directivos; ii) la retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la sociedad suscriba con cada consejero ejecutivo; iii) las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos, vela por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad, consulta al presidente o primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de cuestiones vinculadas a los consejeros ejecutivos y altos directivos, analiza las solicitudes que cualquier consejero pueda formular para tomar en consideración potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Denominación comisión

Comité de auditoría.

Breve descripción

Informa de las cuentas anuales, así como los estados financieros semestrales y trimestrales, informar al consejo de cualquier cambio de criterio contable, y de los riesgos del balance y fuera del mismo, informar en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, proponer al consejo de administración para su sometimiento a la junta general de accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas externos, supervisa los servicios de auditoría interna, conoce del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad, se relaciona con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, convoca a los consejeros que estime pertinentes a las reuniones del comité, para que informen en la medida que el propio comité de auditoría acuerde, elabora un informe anual sobre las actividades del comité de auditoría, que deberá ser incluido en el informe de gestión.

B.2.5. Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

Comisión de nombramientos y retribuciones.

Breve descripción

Reglamento de la comisión de nombramientos y retribuciones, disponible en la página web de la sociedad y en la CNMV; última modificación de 24 de octubre de 2011; cada una elabora anualmente un informe de actividades que se publica dentro del informe anual.

Denominación comisión

Comité de auditoría.

Breve descripción

Reglamento del comité de auditoría, disponible en la página web de la sociedad y en la CNMV; última modificación de 24 de octubre de 2011; cada una elabora anualmente un informe de actividades que se publica dentro del informe anual.

B.2.6. Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

No aplica, no existe comisión ejecutiva.

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva

No aplica, no existe comisión ejecutiva.

C. Operaciones vinculadas

C.1. Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

Sí.

C.2. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

No existen.

C.3. Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

No existen.

C.4. Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

No aplica.

C.5. Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

No.

C.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El comité de auditoría es el órgano encargado de supervisar y resolver los conflictos de interés. El consejero tiene obligación según lo establecido en el reglamento del consejo de administración de poner en conocimiento del consejo su situación de potencial conflicto de manera previa y abstenerse hasta la resolución del comité.

C.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

No.

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

No aplica.

D. Sistema de control de riesgos

D.1. Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

La estructura de gestión de riesgos de Abengoa se fundamenta en tres pilares fundamentales:

- Los sistemas comunes de gestión, que sirven para mitigar los riesgos del negocio.
- Los procedimientos de control interno sobre la elaboración de la información financiera, diseñados conforme a SOX (Sarbanes-Oxley Act), para mitigar los riesgos asociados a la fiabilidad de la información financiera.
- El Modelo Universal de Riesgos de Abengoa es la metodología para la identificación, comprensión y valoración de los riesgos que afectan a Abengoa. El objetivo es obtener una visión integral de los mismos, diseñando un sistema de respuestas eficiente y alineado con los objetivos de negocio de la compañía.

Estos elementos constituyen un sistema integrado que permite una gestión adecuada de los riesgos y controles en todos los niveles de la organización. Se trata de un sistema vivo que sufre continuas modificaciones para mantenerse alineado con la realidad del negocio.

Adicionalmente, existen unos servicios de auditoría interna, que se encargan de velar por el cumplimiento y buen funcionamiento de estos sistemas.

I) Riesgos de negocio:

Los procedimientos encaminados a eliminar los riesgos de negocio se instrumentan a través de los llamados "sistemas comunes de gestión". Los sistemas comunes de gestión de Abengoa desarrollan las normas internas de la sociedad y su método para la evaluación y el control de los riesgos. Representan una cultura común en la gestión de los negocios de Abengoa, pues permiten compartir el conocimiento acumulado y fijan criterios y pautas de actuación.

Los sistemas comunes de gestión sirven para identificar tanto los riesgos enmarcados en el modelo actual como las actividades de control que los mitigan y mitigan los riesgos propios de la actividad de la sociedad (riesgos de negocio), en todos los niveles posibles.

Los sistemas comunes de gestión contemplan unos procedimientos específicos que cubren cualquier acción que pueda resultar en un riesgo para la organización, tanto de carácter económico, como no económico.

Los responsables funcionales de cada área deben verificar y certificar el cumplimiento de estos procedimientos. Esta certificación es anual y presentada al Comité de Auditoría en enero del ejercicio siguiente.

Los objetivos de los sistemas comunes de gestión pueden resumirse en los siguientes:

- Identificar posibles riesgos, que aunque sean inherentes a todo negocio, deben ser identificados, mitigados y monitorizados
- Optimizar la gestión diaria, aplicando procedimientos tendentes a la eficiencia financiera, reducción de gastos, homogenización y compatibilidad de sistemas de información y gestión.
- Fomentar la sinergia y creación de valor de los distintos grupos de negocio de trabajando en un entorno colaborador.
- Reforzar la identidad corporativa.
- Alcanzar el crecimiento a través del desarrollo estratégico que busque la innovación y nuevas opciones a medio y largo plazo.

Los sistemas cubren toda la organización a tres niveles:

- Todos los grupos de negocio y áreas de actividad
- Todos los niveles de responsabilidad
- Todos los tipos de operaciones

El cumplimiento de lo establecido en los sistemas comunes de gestión es obligatorio para toda la organización, por lo que deben ser conocidos por todos sus miembros. Las excepciones al cumplimiento de dichos sistemas deben ponerse en conocimiento de quien corresponda y deben ser convenientemente autorizadas a través de los correspondientes formularios de autorización.

Además están sometidos a un proceso de actualización permanente que permite incorporar las mejores prácticas en cada uno de sus campos de actuación. Para facilitar su difusión, las sucesivas actualizaciones se comunican de forma inmediata a la organización a través de soporte informático.

II) Riesgos relativos a la fiabilidad de la información financiera:

En el año 2004, Abengoa inició un proceso de adecuación de su estructura de control interno sobre la información financiera a los requerimientos exigidos por la Sección 404 de la ley SOX. Dicho proceso de adecuación finalizó en 2007, si bien, continúa implementándose en las nuevas adquisiciones de sociedades que se van produciendo cada año.

Como consecuencia de nuestro compromiso con la transparencia, y con el objetivo de seguir garantizando la fiabilidad de la información financiera elaborada por la compañía, hemos continuado reforzando nuestra estructura de control interno y adaptándola a los requerimientos establecidos por la sección 404 de ley norteamericana Sarbanes Oxley (SOX). Un año más, hemos querido someter, voluntariamente, el sistema de control interno de todo el grupo a un proceso de evaluación independiente llevado a cabo por auditores externos conforme a las normas de auditoría del PCAOB (Public Company Accounting Oversight Board).

Esta norma es una ley obligatoria para todas las sociedades cotizadas en los Estados Unidos, que tiene por objeto garantizar la fiabilidad de la información financiera de estas empresas y proteger los intereses de los accionistas e inversores, mediante el establecimiento de un sistema de control adecuado. De esta forma, y aunque ninguno de los Grupos de Negocio está obligado al cumplimiento de la ley SOX, Abengoa considera necesario cumplir con estos requerimientos en todas sus sociedades, pues con ellos se completa el modelo de control de riesgos que utiliza la compañía.

Un sistema adecuado de control interno se formaliza a través de tres herramientas:

- Una descripción de los procesos relevantes de la empresa que puede tener un impacto potencial en la información financiera que se prepara. En este sentido, se han definido 41 procesos de gestión, que se encuentran agrupados en ciclos corporativos y ciclos comunes a los grupos de negocio.
- Una serie de diagramas de flujo que permiten la descripción gráfica de los procesos.
- Un inventario de las actividades de control (530 controles, 250 de ellos automáticos) en cada proceso que garantiza la consecución de los objetivos de control.

Abengoa considera este requerimiento legal como una oportunidad de mejora y, lejos de conformarnos con los preceptos recogidos en la norma, hemos tratado de desarrollar al máximo nuestras estructuras de control interno, los procedimientos de control y los procedimientos de evaluación aplicados.

Con el objetivo de cumplir con los requerimientos de la sección 404 de la ley SOX, se ha redefinido la estructura de control interno de Abengoa siguiendo un enfoque "Top-Down", basado en un análisis de riesgos que comprende la identificación inicial de las áreas de riesgo significativo y la evaluación de los controles que la sociedad tiene sobre las mismas, comenzando por los ejecutados al más alto nivel para bajar posteriormente a los controles operacionales presentes en cada proceso.

Asimismo, en 2011 se concluyeron las primeras fases de la implantación del módulo de SAP GRC Process Control. Al 31 de diciembre de 2012, el módulo se encuentra implantado en todas las sociedades significativas.

GRC Process Control proporciona una solución tecnológica que permite la automatización del modelo de control interno y la monitorización de su cumplimiento, facilitando su cumplimiento e incrementando la seguridad en las operaciones para la compañía.

Los beneficios derivados de la implantación de GRC Process Control son:

- Automatización de la monitorización del cumplimiento del control interno (Continuous Control Monitoring). Obtención de informes automáticos y cuadro de mando con respecto al marco de control interno y regulaciones.
- Integración del control interno en los procesos de negocio.
- Mayor nivel de automatización de la auditoría para los controles automáticos.
- Centralización de los procesos de documentación y gestión de control interno. (Repositorio único de información).
- Uso de workflows estándar para todo el ciclo de vida de un control, teniendo en cuenta la regulación, como en el caso de SOX.
- Aumento de la eficiencia del modelo de control interno, al reducir el coste de cumplimiento y aumentar su efectividad.
- Incremento de la confianza en la efectividad de los controles.
- Mejora el seguimiento del desempeño.

III) Modelo universal de riesgos

Durante el ejercicio 2011, se culminó la implantación del modelo universal de riesgos de Abengoa, metodología para la identificación, comprensión y valoración de los riesgos que afectan a Abengoa. El objetivo es mantener una visión integral de los mismos, diseñando un sistema de respuestas eficiente y alineado con los objetivos de negocio de la compañía.

Nuestro modelo contempla las siguientes áreas y categorías de riesgo:

- Riesgos estratégicos: gobierno corporativo, proyectos estratégicos y de I+D+i, fusiones, adquisiciones y desinversiones, planificación y asignación de recursos, dinámicas de mercado, comunicación y relación con inversores.
- Riesgos operacionales: recursos humanos, tecnologías de la información, activos físicos, ventas, cadena de suministros, amenazas o catástrofes.
- Riesgos financieros: liquidez y crédito, mercados, fiscalidad, estructura de capital, fiscalidad, contabilidad y reporting.
- Riesgos normativos: regulación, legislación y códigos de ética y de conducta.
- Los riesgos identificados se evalúan considerando la probabilidad de ocurrencia de los mismos y el impacto en la compañía.

Durante el ejercicio 2012 se ha consolidado Archer eGRC, como la herramienta de cálculo y reporte de los riesgos de las diversas actividades y sectores de la compañía. Desde su implantación, se ha estado trabajando en la sincronización de la aplicación con otras herramientas del grupo con el objetivo de conseguir que los procesos sean cada vez más automáticos.

IV) Factores de riesgo

En el Documento Anexo I de Registro de Valores que se publicó en CNMV que se publicó con fecha 12 de julio de 2012 se identifican los Factores de riesgo de Abengoa:

1. Factores de riesgo específicos del emisor o de su sector de actividad.

1.1. Riesgos generales

- Abengoa opera en un sector de actividad especialmente ligado al ciclo económico.
- Riesgo derivado de la dependencia de normativa favorable a la actividad de la energía renovable, a la producción de bioetanol y a la actividad de investigación y desarrollo.
- Generación eléctrica solar.
- Consumo de biocombustibles.
- Riesgos derivados de la sensibilidad en el aprovisionamiento de materias primas para la producción de biocombustibles y volatilidad del precio del producto final.
- Riesgos derivados de la sensibilidad en el aprovisionamiento de materias primas para la actividad de reciclaje y volatilidad del precio del producto final.
- Riesgos derivados de retrasos y sobrecostes en la actividad de Ingeniería y construcción debidos a la dificultad técnica de los proyectos y al largo plazo de su ejecución.
- Riesgos asociados a proyectos de la actividad de Infraestructuras de Tipo concesional que operan bajo tarifa regulada o acuerdos de concesión a muy largo plazo.
- Ingresos derivados de acuerdos a largo plazo: riesgos derivados de la existencia de cláusulas y/o renovación de los contratos de concesión gestionados por Abengoa, cancelación de proyectos pendientes de Ingeniería y Construcción y no renovaciones de contratos de distribución en biocombustibles.

I. Concesiones.

II. Acuerdos de distribución de biocombustibles.

III. Cartera de proyectos (backlog) en la actividad de Ingeniería y construcción.

- Las variaciones en el coste de la energía pueden tener un impacto negativo en los resultados de la Compañía.
- Riesgos derivados del desarrollo, la construcción y la explotación de nuevos proyectos.
- Las actividades de Abengoa podrían verse negativamente afectadas en caso de disminuir el apoyo de la opinión pública sobre las mismas.
- Los proyectos de construcción concernientes a la actividad de Ingeniería y Construcción y las instalaciones de las actividades de Infraestructuras de Tipo Concesional y de producción Industrial son lugares de trabajo peligrosos.
- Riesgos derivados de la asociación con terceros para la ejecución de determinados proyectos.

1.2. Riesgos específicos de Abengoa

- Abengoa opera con altos niveles de endeudamiento.
- Riesgos derivados de la exigencia de un elevado nivel de inversión en activos fijos (CAPEX), lo que incrementa la necesidad de financiación ajena para poder desarrollar los proyectos pendientes.
- Riesgo de obtención de menor beneficio neto derivado de la rotación de activos.

- La sociedad tiene un accionista de control.
- Los productos y servicios del sector de energías renovables son parte de un mercado sujeto a intensas condiciones de competencia.
- Los resultados de la actividad de Ingeniería y construcción dependen significativamente del crecimiento de la Compañía en la actividad de Infraestructuras de Tipo Concesional y de Producción Industrial.
- La evolución de los tipos de interés y sus coberturas pueden afectar a los resultados de la Sociedad.
- La evolución de los tipos de cambio de divisas y sus coberturas pueden afectar a los resultados de la Sociedad.

1.3. Riesgos derivados de la internacionalización y riesgo país:

- Las actividades de Abengoa se encuentran sometidas a múltiples jurisdicciones con distintos grados de exigencia normativa que requieren un esfuerzo significativo de la Compañía para su cumplimiento.
- Los seguros contratados por Abengoa podrían ser insuficientes para cubrir los riesgos procedentes de los proyectos, y los costes de las primas de los seguros podrían elevarse.
- Las actividades de la Sociedad pueden verse negativamente afectadas por catástrofes naturales, condiciones climatológicas adversas, condiciones geológicas inesperadas u otros condicionamientos de tipo físico, así como por actos terroristas perpetrados en algunos de sus emplazamientos.
- Las prácticas de evasión de impuestos y de alteración de productos en el mercado de la distribución de combustibles en Brasil podrían distorsionar los precios de mercado.

V) Otras herramientas que existen

La compañía dispone de un plan director de responsabilidad social corporativa que implica a todas las áreas y que se implanta en sus cinco grupos de negocio, adaptando la estrategia a la realidad social de las distintas comunidades donde está presente Abengoa. La responsabilidad social corporativa, entendida como la integración en la estrategia de la compañía de las expectativas de los grupos de interés, el respeto de la ley, y la consistencia con las normas internacionales de actuación, es uno de los pilares de la cultura de Abengoa. La compañía informa a sus grupos de interés del desempeño en los diferentes asuntos de responsabilidad social corporativa a través de un informe que sigue el estándar del GRI para elaboración de memorias de sostenibilidad. Este informe será verificado externamente como parte del compromiso de la compañía con la transparencia y el rigor.

En 2002 Abengoa firmó el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, una iniciativa internacional cuyo objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social, por medio de la implantación de diez principios basados en derechos humanos, laborales, medioambientales y de lucha contra la corrupción. Y en 2008 la compañía suscribió la iniciativa Caring for Climate, también de las Naciones Unidas. Como consecuencia, Abengoa ha puesto en marcha un sistema de reporting de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que permitirá contabilizar sus emisiones de gases de efecto invernadero, conocer la trazabilidad de todos sus suministros y certificar los productos y servicios que ofrece.

Asimismo, desde 2009, se encuentra en funcionamiento un sistema de indicadores de sostenibilidad medioambiental, que contribuye a mejorar la gestión del negocio de la compañía, permitiendo medir y comparar la sostenibilidad de sus actividades, y establecer objetivos de mejora futuros. La combinación de ambas iniciativas sitúa a Abengoa en una posición de liderazgo mundial en gestión de la sostenibilidad.

VI) Riesgos penales

Tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 5/2010, Abengoa está desarrollado un sistema de gestión de riesgos, control interno y cumplimiento normativo que le permite minimizar los posibles riesgos penales, implementando medidas tendentes a la prevención, detección e investigación.

D.2. Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo.

No.

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

No aplica.

D.3. Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

Sí.

En caso afirmativo detalle cuáles son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

Comité de auditoría.

Descripción de funciones

Las funciones del comité de auditoría son las siguientes:

- Informar las cuentas anuales, así como los estados financieros semestrales y trimestrales, que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión de mercados, haciendo mención a los sistemas internos de control, al control de su seguimiento y cumplimiento a través de la auditoría interna, así como, cuando proceda, a los criterios contables aplicados.
- Informar al consejo de cualquier cambio de criterio contable, y de los riesgos del balance y fuera del mismo.
- Informar en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
- Proponer al consejo de administración para su sometimiento a la junta general de accionistas el nombramiento de los auditores de cuentas externos.
- Supervisar los servicios de auditoría interna. El comité tendrá acceso pleno a la auditoría interna, e informará durante el proceso de selección, designación, renovación y remoción de su director y en la fijación de la remuneración de éste, debiendo informar acerca del presupuesto de este departamento.
- Conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.

- Relacionarse con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas.
- Convocar a los consejeros que estime pertinentes a las reuniones del Comité, para que informen en la medida que el propio comité de auditoría acuerde.
- Elaborar un informe anual sobre las actividades del comité de auditoría, que deberá ser incluido en el informe de gestión.

Los principales objetivos del comité de auditoría en materia de control interno sobre la elaboración de la información financiera son:

- Determinar los riesgos de un posible error material de la información financiera provocado por fraude o a factores de riesgo de un posible fraude.
- Análisis de los procedimientos para evaluar la eficacia del control interno referente a la información financiera.
- Capacidad de los controles internos sobre los procesos que afectan a Abengoa y sus segmentos operativos.
- Identificar las deficiencias y debilidades materiales en el control interno referente a la información financiera y la capacidad de respuesta.
- Supervisar y coordinar las modificaciones significativas efectuadas sobre los controles internos vinculados a la información financiera trimestral.
- Desarrollo de los procesos trimestrales de cierre de los estados financieros y diferencias identificadas con respecto a los procesos desarrollados en el cierre del ejercicio.
- Establecimiento de planes y seguimiento de las acciones implantadas para corregir las debilidades identificadas en las auditorías.
- Medidas para identificar y corregir posibles debilidades de control interno referentes a la información financiera.
- Análisis de procedimientos, actividades y controles que persiguen garantizar la fiabilidad de la información financiera y prevenir el fraude.

D.4. Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

Abengoa aplica todas las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Este hecho implica que Abengoa viene cumpliendo con los indicadores de referencia incluidos en el documento de SCIIF de la CNMV con el máximo rigor desde hace cinco ejercicios.

Abengoa somete de forma voluntaria desde el año 2007 a evaluación externa sus sistemas de control interno, con la emisión de una opinión de auditoría bajo estándares PCAOB y auditoría de cumplimiento de la sección 404 de la Ley Sarbanes-Oxley (SOX).

Auditoría externa

El auditor de las cuentas anuales individuales y consolidadas de Abengoa para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, S.A., es Deloitte, S.L., que es, además, el auditor principal del Grupo.

Así en el ejercicio 2012 se han emitido 5 informes por parte de los auditores externos, que forman parte integrante del informe Anual:

- Informe de auditoría de las cuentas consolidadas del Grupo, conforme exige la normativa vigente.
- Informe de auditoría voluntario, sobre cumplimiento de control interno bajo estándares PCAOB (Public Company Accounting Oversight Board), conforme a los requerimientos de la sección 404 de la ley Sarbanes-Oxley (SOX).
- Informe voluntario de verificación de aseguramiento razonable del informe de Gobierno Corporativo, siendo la primera compañía cotizada española en obtener un informe de este tipo.
- Informe voluntario de verificación de aseguramiento razonable del Informe de Responsabilidad Social Corporativa. Elaborado por KPMG, Auditores, SL.
- Informe voluntario de verificación del diseño del Sistema de Gestión de Riesgos conforme a las especificaciones de la ISO 31000. Elaborado por Ernst & Young Auditores S.L.

E. Junta General**E.1. Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General**

No.

	% de quórum distinto al establecido en el artículo 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en el artículo 103 LSA para supuestos especiales del artículo 103.
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2. Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

No.

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

No aplica.

E.3. Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

Derecho de información, de acuerdo con las disposiciones normativas aplicables; derecho al envío gratuito de la documentación objeto de la junta; derecho de voto en proporción a su participación, sin límite máximo; derecho de asistencia, siempre que posea trescientas setenta y cinco (375) acciones ya sean clase A ó clase B (lo que conceden el derecho a su titular a la asistencia a las juntas de accionistas, siempre que conste previamente a la celebración de la Junta la legitimación del accionista, que quedará acreditada mediante la correspondiente tarjeta de asistencia nominativa, en la que se indicará el número, clase y serie de acciones de su titularidad, así como el número de votos que puede emitir); derechos económicos (al dividendo, en su caso, y al reparto del haber social); derecho de representación y delegación, de agrupación y de ejercicio de acciones legales que competen al accionista. Ver el adicional sexto con los derechos de la minoría que han sido reforzados tras la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de septiembre de 2012.

E.4. Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

La puesta a disposición de la documentación objeto de la junta para su envío gratuito a los accionistas, así como su inclusión en la web con ocasión de la convocatoria de la Junta. Posibilidad de delegación y de voto a distancia mediante la cumplimentación de las tarjetas de asistencia de forma acreditada.

Los estatutos no limitan el número máximo de votos de un mismo accionista ni contienen restricciones que dificulten la toma de control mediante adquisición de acciones.

Las propuestas de acuerdos para plantear a la Junta se publican con ocasión de la convocatoria de la misma y se incluyen en la página web de la sociedad y de la CNMV.

En la junta se votan separadamente los asuntos del orden del día que son sustancialmente independientes, de modo que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto, en particular cuando se trata del nombramiento o ratificación de consejeros y de la modificación de estatutos.

La sociedad permite el fraccionamiento del voto emitido por intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas pero que actúen por cuenta de clientes distintos, de forma que puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones individualizadas de cada uno de estos.

Durante cada ejercicio se realizan presentaciones a inversores, analistas y al mercado en general, notificadas previamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y publicados en la página web de la Compañía.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, Abengoa ha aprobado el reglamento del foro electrónico de accionistas a fin de facilitar la comunicación entre los accionistas con ocasión de la convocatoria y celebración de cada Junta General de accionistas. Con carácter previo a la celebración de cada Junta General, los accionistas podrán enviar:

Propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria de la junta general.

Solicitudes de adhesión a dichas propuestas.

Iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para el ejercicio de un derecho de minoría.

Peticiones de representación voluntaria.

E.5. Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

Detalles las medidas

Los estatutos disponen que la presidencia de la junta sea ocupada por el presidente o el vicepresidente del consejo de administración, según acuerde el propio consejo. de acuerdo con lo anterior, las juntas generales de accionistas son presididas por el presidente del consejo de administración.

El reglamento de funcionamiento de las juntas generales de accionistas, aprobado por la junta general de 29 de junio de 2003, regula los procedimientos de convocatoria, funcionamiento, ejercicio de derechos y adopción de acuerdos en la junta, estableciendo un marco preciso e imperativo para el desarrollo de sus reuniones.

La junta es asistida habitualmente por un notario que comprueba el cumplimiento de los requisitos necesarios para su válida constitución y la adopción de acuerdos, y que extiende la correspondiente acta.

Compete al secretario del consejo que, de acuerdo con los estatutos sociales y el reglamento de la junta actúa como secretario de esta, la obligación de preservar el cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias en la convocatoria, celebración y adopción de acuerdos por parte de la junta.

E.6. Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

Con fecha 30 de septiembre de 2012, la junta general extraordinaria de accionistas acordó modificar los artículos 2, 4, 5, 9, 12 y 14 del reglamento de funcionamiento de las juntas generales de accionistas para adaptarlos a la nueva redacción de los artículos 21, 23, 24, 28, 31 y 33 de los estatutos sociales, que también fueron modificados en dicha fecha. El 23 de octubre de 2012 han sido inscritas en el Registro Mercantil de la provincia de Sevilla las mencionadas modificaciones.

E.7. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe.

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
1-04-2012	56,695%	7,779%	0	0	64,474%

Datos de asistencia

Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
30-09-2012	57,728%	21,838%	0	0	79,565%

E.8. Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

La junta general ordinaria de accionistas de Abengoa celebrada en segunda convocatoria el 1 de abril de 2012 se realizó con la concurrencia de 58.439.880 acciones, un 64,474% sobre el total del capital social.

Los acuerdos adoptados fueron los siguientes:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2011, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión y la retribución del consejo de administración durante el citado ejercicio social. En el presente acuerdo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.819.818.900, en contra de 4.948.700 y con la abstención de 19.220.400.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011. En el presente acuerdo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.681.303.400, en contra de 2.625.600 y con la abstención de 160.059.000.

Tercero.- Ratificación, nombramiento y reelección, en su caso, de administradores. En el acuerdo Tercero, párrafo 1, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.822.946.700, en contra de 20.930.000 y con la abstención de 111.300. En el acuerdo Tercero, párrafo 2, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.822.921.400, en contra de 20.955.300 y con la abstención de 111.300. En el acuerdo tercero, párrafo 3, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.590.762.100, en contra de 253.114.600 y con la abstención de 111.300.

Cuarto.- Reelección o nombramiento, en su caso, del auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado. En presente acuerdo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.834.491.500, en contra de 9.412.000 y con la abstención de 84.500.

Quinto.- Modificación del reglamento de las juntas generales de accionistas (adecuación a la Ley 25/2011) En el acuerdo quinto, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.843.988.000, en contra de 0 y con la abstención de 0.

Sexto.- Informe especial de política de retribución a administradores para su sometimiento a la junta general de accionistas con carácter consultivo. En el acuerdo sexto, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.567.391.400, en contra de 276.596.600 y con la abstención de 0.

Séptimo.- Delegación en el consejo de administración de la facultad de aumentar el capital social mediante la emisión de nuevas acciones de cualesquiera de las clases de acciones a y/o b y/o c, conforme a lo establecido en el artículo 297.1 b), dentro de los límites de la ley, con facultad expresa de delegar la exclusión del derecho de suscripción preferente de conformidad con lo previsto en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital, revocando y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la junta general. Delegación de facultades al consejo de administración y cada uno de sus miembros para fijar las condiciones del aumento de capital, realizar los actos necesarios para su ejecución, adaptar la redacción de los artículos correspondientes de los estatutos sociales a la nueva cifra del capital social y otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para la ejecución del aumento. Solicitud ante los organismos competentes, nacionales y extranjeros, para la admisión a negociación de las nuevas acciones en cualquier mercado de valores. En el acuerdo séptimo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.560.571.000, en contra de 283.416.600 y con la abstención de 400.

Octavo.- Delegación al consejo de administración para la emisión de obligaciones u otros valores similares de renta fija o variable, simples o garantizados, convertibles y no convertibles en acciones, con delegación expresa de la facultad de exclusión del derecho de preferencia de conformidad con lo previsto en el artículo 511 de la Ley de Sociedades de Capital, directamente o a través de Sociedades del Grupo, de conformidad con la normativa vigente, y dejando sin efecto la cantidad pendiente resultante de las delegaciones anteriores concedidas por la Junta General. En el acuerdo Octavo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.568.786.700, en contra de 244.132.600 y con la abstención de 31.068.700.

Noveno.- Delegación al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades del grupo, de conformidad con la normativa vigente, y dejando sin efecto las anteriores autorizaciones conferidas, a los mismos fines, por la junta general. En el acuerdo noveno, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.596.874.600, en contra de 228.495.400 y con la abstención de 18.618.000.

Décimo.- Delegación en el Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados. En el acuerdo Décimo, se emitieron un total de 5.843.988.000 de votos válidos, correspondientes a 58.439.880 de acciones, que representan el 64,474% del capital social, con un total de votos a favor de 5.843.748.000, en contra de 240.000 y con la abstención de 0.

La junta general extraordinaria de accionistas de Abengoa, S.A. celebrada en segunda convocatoria el 30 de septiembre de 2012 se celebró con la concurrencia de 89.090.315 acciones, un 79,565% sobre el total del capital social.

De conformidad con lo previsto en los estatutos Sociales de Abengoa, S.A., y en el artículo 293 de la Ley de Sociedades de Capital, la aprobación de los acuerdos incluidos bajo los puntos tercero

a séptimo del Orden del día requirió, además de la votación de todos los accionistas presentes o representados en la Junta General, la votación separada de los accionistas de la Clase A y de los accionistas de la Clase B. Igualmente, dentro de la Clase A, se llevó a cabo una votación de los puntos quinto y sexto del Orden del día con participación de todos los accionistas presentes o representados distintos a los accionistas "Inversión Corporativa IC, S.A.", y su sociedad filial "Finarpisa, S.A."; quienes manifestaron que sólo votarían a favor de las propuestas del Consejo de Administración dentro de la votación separada de los accionistas de la Clase A una vez que comprueben que la mayoría del resto de accionistas asistentes votan a favor de las propuestas presentadas por el Consejo de Administración. Las propuestas de los acuerdos bajo los puntos terceros a séptimo del Orden del día están estrechamente relacionadas entre sí, y se previó que sólo pudieran aprobarse y ser efectivos los correspondientes acuerdos si se aprobaban previamente los anteriores. Con este sistema de votaciones separadas (que fue objeto de comunicación a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha de 1 de octubre de 2012) se obtuvo mayoría en todos los acuerdos propuestos que fueron los siguientes:

Primero.- Delegación en el consejo de administración de la sociedad, de conformidad con el artículo 319 del reglamento del registro mercantil y el régimen general sobre emisión de obligaciones, por el plazo de un (1) año de la facultad de emitir, en una o varias veces, obligaciones u otros valores de renta fija o warrants convertibles en acciones clase b de la sociedad, por un importe máximo de mil millones de euros (1.000 m€), sin perjuicio de las delegaciones de facultades aprobadas por la junta general con fecha 1 de abril de 2012, que seguirán en vigor. Delegación de la facultad de fijar los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión, canje o ejercicio de la facultad de aumentar el capital social en la cuantía necesaria para atender las correspondientes solicitudes de conversión o ejercicio, así como de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 511 de la ley de sociedades de capital y en el resto de la normativa aplicable.

Segundo.- Admisión a negociación de las acciones clase A y clase B y de las obligaciones convertibles emitidas o que emita la Sociedad en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona, así como en las Bolsas de Valores de los Estados Unidos de América. Delegación en el consejo de administración de la sociedad para la realización de cuantos actos sean necesarios al efecto, incluyendo cualquier actuación, declaración o gestión ante las autoridades competentes para la admisión a negociación de las acciones u obligaciones, representadas en su caso por ADS's.

Tercero.- Modificaciones de los artículos 21, 23, 24, 28, 31 y 33 de los estatutos sociales para permitir el ejercicio de determinados derechos de los accionistas en función del número de acciones de las que sean titulares.

- 3.1. Modificación del artículo 21 de los estatutos sociales con el fin de reflejar que para asistir a las reuniones de la junta general de accionistas de la sociedad sea necesario ser titular de trescientas setenta y cinco (375) acciones, independientemente de que éstas pertenezcan a la clase A o a la clase B o a una combinación de ambas.
- 3.2. Modificación del artículo 23 de los estatutos sociales con el objeto de permitir que los accionistas puedan solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general ordinaria de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día y de presentar propuestas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la junta convocada en función del número de acciones de las que sean titulares.
- 3.3. Modificación del artículo 24 de los estatutos sociales con el objeto de permitir que (i) los accionistas que sean titulares del uno por ciento de las acciones con voto puedan solicitar la presencia de notario para que levante acta de la junta general en función del número de acciones de las que sean titulares; (ii) los accionistas que sean titulares del cinco por ciento de las acciones con voto puedan solicitar la convocatoria de la junta general que haya de decidir sobre la acción social de responsabilidad contra los administradores o ejercer la acción de responsabilidad social sin acuerdo de la junta general o en su contra.
- 3.4. Modificación del artículo 28 de los estatutos sociales con el objeto de permitir que el consejo de administración de la sociedad convoque la junta general de accionistas cuando así lo soliciten accionistas que representen el cinco por ciento de las acciones con voto de la sociedad.

3.5. Modificación del artículo 31 de los estatutos sociales con el objeto de permitir que el consejo de administración de la sociedad acuerde la prórroga de la junta general de accionistas cuando así lo soliciten accionistas que representen el cinco por ciento de las acciones con voto de la sociedad.

3.6. Modificación del artículo 33 de los estatutos sociales con el objeto de permitir que el presidente del consejo de administración de la sociedad pueda suspender el derecho a la información que prevé el artículo 197 de la ley de sociedades de capital cuando así lo soliciten accionistas que representen menos del veinticinco por ciento de las acciones con voto de la sociedad.

Cuarto.- Modificación del artículo 8 de los estatutos sociales con objeto de prever la posibilidad de ampliar el capital social con cargo a reservas mediante la emisión de una única clase de acciones; y para establecer un límite porcentual al derecho de rescate de las acciones clase b.

Quinto.- Aumento de capital social liberado mediante la emisión de acciones clase B con cargo a reservas voluntarias. Aprobación del balance que servirá de base al aumento.

Sexto.- Establecimiento de un derecho de conversión voluntaria de las acciones clase A en acciones clase B, a cuyos efectos se someterán a votación los siguientes acuerdos:

- 6.1. Adición de un nuevo sub-apartado 3 al primer apartado "acciones clase A" del artículo 8 de los estatutos (pasando el actual sub-apartado 3, con la misma redacción, a constituir el sub-apartado 4) para introducir un derecho de conversión voluntaria de las acciones clase a en acciones clase B.
- 6.2. Reducción de capital social por disminución del valor nominal de un número a determinar de acciones de la clase A en 0,99 euros por acción, mediante la constitución de una reserva indisponible de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335 c) LSC con integración de las acciones cuyo valor nominal se reduzca por su transformación en acciones clase B, admisión a negociación de las acciones de la clase B y delegación de facultades para su ejecución, todo ello a los efectos de permitir el ejercicio del derecho de conversión voluntaria de las acciones clase A en acciones clase B.

Séptimo.- Modificaciones de los artículos 2, 4, 5, 9, 12 y 14 del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas para adaptarlos a la nueva redacción de los artículos 21, 23, 24, 28, 31 y 33 de los estatutos Sociales que se somete a la aprobación de la Junta General en el punto tercero del orden del día.

- 7.1. Modificación del artículo 2 del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas con el fin de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 21 de los estatutos Sociales propuesta a la Junta General en el punto 3.1 del orden del día.
- 7.2. Modificación del artículo 4 del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas con el objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 23 de los estatutos Sociales propuesta a la Junta General en el punto 3.2 del orden del día.
- 7.3. Modificación del artículo 5 del Reglamento de funcionamiento de las Juntas Generales de Accionistas con el objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 24 de los estatutos Sociales propuesta a la Junta General en el punto 3.3 del orden del día.
- 7.4. Modificación del artículo 9 del Reglamento de funcionamiento de las juntas generales de accionistas con el objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 28 de los estatutos sociales propuesta a la junta general en el punto 3.4 del orden del día.
- 7.5. Modificación del artículo 12 del reglamento de funcionamiento de las juntas generales de accionistas con el objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 31 de los estatutos sociales propuesta a la junta general en el punto 3.5 del orden del día.

7.6. Modificación del artículo 14 del reglamento de funcionamiento de las juntas generales de accionistas con el objeto de adaptarlo a la nueva redacción del artículo 33 de los estatutos sociales propuesta a la junta general en punto 3.6 del orden del día.

Octavo.- Delegación en el consejo de administración para la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

E.9. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General

375

E.10. Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

No existen políticas determinadas, en la medida en que no existe ninguna restricción para la delegación del ejercicio del derecho de voto.

E.11. Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

No.

E.12. Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

La compañía mantiene permanentemente actualizada su página web, en castellano e inglés, en la dirección www.abengoa.es y www.abengoa.com.

En dicha página constan los acuerdos adoptados por la última junta general, celebrada el 1 de abril de 2012 y 30 de septiembre de 2012, relativos a la junta general Extraordinaria de Accionistas. Asimismo, se incorporó el texto íntegro de la convocatoria, el orden del día y los acuerdos que se proponían a la aprobación de la Junta.

Con ocasión de la convocatoria de próximas juntas, la sociedad mantendrá actualizada la información disponible con el fin de facilitar el ejercicio del derecho de información, y con él el de voto, de los accionistas en igualdad de condiciones.

Finalmente, con el desarrollo reglamentario y técnico que se determine, y con la salvaguarda de la seguridad jurídica precisa, se garantizará el derecho de voto o delegación electrónica.

Se ha creado, cumpliendo con lo establecido en la ley de sociedades de capital, un foro electrónico de accionistas, al que pueden acceder los accionistas con ocasión de la Junta.

F. Grado de seguimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23, E.1 y E.2

Cumple.

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

Cumple.

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y en particular, las siguientes:

- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "finalización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
- b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
- c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple Parcialmente.

La sociedad no ha incorporado con carácter dispositivo a su normativa interna (estatutos sociales) la presente disposición, sin que ello sea óbice al cumplimiento en la práctica con la citada recomendación.

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple.

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple.

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: E.4

Cumple.

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa. Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple.

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
 - i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
 - ii) La política de inversiones y financiación;
 - iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
 - iv) La política de gobierno corporativo;
 - v) La política de responsabilidad social corporativa;
 - vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
 - vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
 - viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10. B.1.13. B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones:

- i) **A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.**

Ver epígrafe: B.1.14

- ii) **La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.**

Ver epígrafe: B.1.14

- iii) **La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.**
- iv) **Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;**
- v) **La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorio que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.**

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

1. **Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;**
2. **Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;**
3. **Que su cuantía no supere el 1 % de los ingresos anuales de la sociedad.**

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple.

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple.

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2. A.3. B.1.3 y B.1.14

Cumple.

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

No aplica.

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3. A.2 y A.3

Explique

Abengoa ha aumentado el número de consejeros dominicales debido al acuerdo de inversión firmado entre Abengoa y First Reserve Corporation, efectivo desde el 4 de noviembre de 2011.

Se ha nombrado a D. Claudi Santiago Ponsa consejero de Abengoa a instancias de First Reserve Corporation en virtud del acuerdo alcanzado con Inversión Corporativa, en calidad de accionistas de Abengoa, de fecha 9 de noviembre de 2011, en el marco del acuerdo de inversión firmado entre Abengoa y First Reserve Corporation, anteriormente mencionado, relativo a la propuesta, nombramiento, ratificación, reelección o sustitución de un consejero en representación de First Reserve Corporation, notificado a esa Comisión.

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe B.1.3

Explique

Contrariamente a lo que la compañía ha venido realizando hasta ahora, cumpliendo con las recomendaciones de buen gobierno corporativo, el número de consejeros independientes se ha disminuido por debajo del tercio del total de consejeros debido al nombramiento de D.

Claudi Santiago Ponsa como consejero dominical en virtud del acuerdo alcanzado con Inversión Corporativa, en calidad de accionistas de Abengoa, de fecha 9 de noviembre de 2011 y la renuncia de D. Carlos Sebastian Gascón como consejero independiente de Abengoa.

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple.

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2. B.1.27 y B.2.3

Cumple.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Cumple.

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

Explique

El consejo de administración está integrado en la actualidad por quince miembros. El reglamento del consejo de administración regula la composición, funciones y organización interna del órgano de administración; adicionalmente, existe un reglamento Interno de conducta en materia del mercado de valores cuyo ámbito de aplicación son los miembros del consejo de administración, la alta dirección y todos aquellos empleados que por razón de su cargo o competencias pudieran verse afectados con su contenido. El reglamento de funcionamiento de las juntas generales de accionistas regula los aspectos formales y de régimen interior de la celebración de las juntas de accionistas. Finalmente, el consejo

de administración se encuentra asistido por el comité de auditoría y el comité de nombramientos y retribuciones, que cuentan con sus respectivos reglamentos de régimen Interno. Toda esta normativa, integrada en un texto refundido de la normativa Interna de gobierno corporativo, se encuentra disponible en la página web de la compañía, www.abengoa.es y www.abengoa.com. Desde su constitución, la comisión de nombramientos y retribuciones ha venido realizando el análisis de la estructura de los órganos de administración de la compañía y ha trabajado en su adaptación a las recomendaciones de gobierno corporativo, atendiendo sobre todo a la histórica y especial configuración de dichos órganos en Abengoa. De acuerdo con este análisis, la comisión recomendó en febrero de 2007 la creación de la figura del consejero coordinador, así como la extinción del consejo asesor del consejo de administración. La primera medida, para incardinar los cometidos recogidos en las últimas recomendaciones de gobierno corporativo elaborados en España en 2006; la segunda, por considerar que dicho órgano ya había cumplido la función para la que se creó originariamente, y que su coexistencia con los órganos sociales podía crear situaciones de conflicto de competencias. Ambas propuestas fueron aprobadas por el consejo de administración de febrero de 2007 y por la junta general de accionistas de 15 de abril del mismo año siendo designado el prof. D. José B. Terceiro en representación de Aplicaciones Digitales S.L. como consejero coordinador, en su condición de independiente a la fecha.

Por último, en octubre de 2007 la comisión propuso al consejo aceptar la renuncia de D. Javier Benjumea Llorente a su cargo de vicepresidente, con la consiguiente revocación de la delegación de sus facultades y el nombramiento de un nuevo representante, persona física de Abengoa o de la Fundación Focus-Abengoa, en aquellas entidades o sociedades en las que tuviera cargo nominado.

La comisión consideró entonces oportuno retomar el estudio sobre el número y la condición del vicepresidente del consejo de administración dentro de la estructura actual de los órganos de administración.

Como consecuencia de ello, la comisión creyó necesario que el vicepresidente de Abengoa tuviese las facultades que la Ley de Sociedades Anónimas le confiere en cuanto a representación orgánica de la sociedad, de una parte, y como contrapeso a las funciones del presidente dentro del propio consejo, de otra. Sobre esta base, se consideró que el consejero coordinador-con las funciones que tiene asignadas por los acuerdos del consejo de administración (febrero 2007) y la junta de accionistas (abril 2007)-era la figura idónea, en atención a las recomendaciones de gobierno corporativo y a la propia estructura de la sociedad, así como a la composición y diversidad de sus administradores. El consejero coordinador ya tiene atribuidas las funciones de coordinación de las preocupaciones y motivaciones del resto de los consejeros y para ello, goza de la facultad de solicitar la convocatoria del consejo y de incluir nuevos puntos en el orden del día. En su papel de cabeza visible de los intereses de los consejeros, está revestido, más de facto que de iure, de cierta representatividad dentro del Consejo, por lo que parecía conveniente ampliar y convalidar dicha representación haciéndola institucional y orgánica.

Por las razones apuntadas, la comisión propuso a Aplicaciones Digitales, S.L. (Aplidig, representada por el prof. D. José B. Terceiro Lomba), actual consejero coordinador, como nuevo vicepresidente del consejo de administración. Adicionalmente, y dentro de las funciones de representación orgánica, se propuso al vicepresidente, con carácter solidario con el presidente del consejo, como representante físico de Abengoa en cuanto presidente que es del Patronato de la Fundación Focus-Abengoa, así como en aquellas otras fundaciones e instituciones en las que la compañía esté o deba estar representada.

A tenor de lo dicho, el consejo de administración acordó con fecha 10 de diciembre de 2007 la designación de Aplicaciones Digitales, S.L. (representada por D. José B. Terceiro Lomba), actual consejero coordinador, como vicepresidente ejecutivo del Consejo de Administración, con el consentimiento unánime de los consejeros independientes en lo relativo al mantenimiento de su condición de consejero coordinador a pesar del cambio de su condición a consejero ejecutivo.

Adicionalmente, y dentro de las funciones de representación orgánica (conferidas mediante poder otorgado por el consejo de administración de 23 de julio de 2007), se propone al vicepresidente, con carácter solidario con el presidente del consejo, como representante físico de Abengoa en cuanto presidente que es del Patronato de la Fundación Focus-Abengoa, así como en aquellas otras fundaciones e instituciones en las que la compañía esté o deba estar representada.

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado. Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple.

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple.

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple.

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple.

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple.

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple.

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple.

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple.

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y en consecuencia:

- a) **Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;**
- b) **Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.**

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple Parcialmente.

El apartado (a) de la presente recomendación se cumple estando informada la comisión de retribuciones de nombramientos de las ocupaciones profesionales de los consejeros, así como de sus potenciales necesidades respecto a la información que pueda precisar para su desenvolvimiento. En cuanto al apartado (b) no existen limitaciones respecto a la pertenencia a otros consejos, aspecto que queda al arbitrio responsable de cada consejero.

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) **A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.**
- b) **Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.**

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple.

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple.

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple.

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2. A.3 y B.1.2

Cumple.

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2. B.1.5 y B.1.26

Cumple.

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple.

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente. Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple.

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple.

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
 - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
 - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
 - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.

- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
 - i) Duración;
 - ii) Plazos de preaviso; y
 - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple.

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Cumple.

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple.

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple.

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple.

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible.

Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
 - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
 - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su comisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
 - i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
 - v) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.6

No Aplicable.

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

No Aplicable.

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) **Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión;**
- b) **delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;**
- c) **Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.**
- d) **Que sus Presidentes sean consejeros independientes.**
- e) **Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.**
- f) **Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.**

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple parcialmente.

Se cumplen todos los requisitos menos el apartado (b). En relación con la presencia de un consejero ejecutivo en la comisión de nombramientos nos remitimos a la Recomendación 54. En cuanto a su presencia en el comité de auditoría, adicionalmente a la explicación dada en el punto B.1.21 (consejero independiente, designado consejero coordinador, posteriormente nombrado vicepresidente y que por el consentimiento unánime del resto de consejeros independientes permanece como consejero coordinador) su presencia en el comité de auditoría (además de por los conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría) obedece a la voluntad de los consejeros independientes, actuando como enlace entre éstos (formen o no parte de dichas comisiones y especialmente con lo que no forman parte) y el comité (y la comisión de nombramientos).

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple.

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple.

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple.

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple.

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple.

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2° En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y si hubieran existido, de su contenido.
 - ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35. B.2.2. B.2.3 y D.3

Cumple.

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple.

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple.

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple.

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Cumple.

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple.

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple.

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Proponer al Consejo de Administración:
 - i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
 - ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos,
 - iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple.

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple.

G. Otras informaciones de interés

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Primer adicional:

Se adjunta como información complementaria al apartado B.1.11 y siguientes, el cuadro de retribución individualizada de consejeros.

Retribución consejeros - año 2012

Importes en miles de euros

Nombre	Dietas por asistencia y otras retribuciones como consejero
Felipe Benjumea Llorente	93
Aplidig, S.L. (1)	295
Manuel Sánchez Ortega	93
Carlos Sebastián Gascón (2)	33
Mercedes Gracia Díez	160
Alicia Velarde Valiente	110
Jose Borrell Fontelles	200
Ricardo Martínez Rico	107
Claudi Santiago Ponsa (3)	55
José Luis Aya Abaurre	110
José Joaquín Abaurre Llorente	110
Maria Teresa Benjumea Llorente	78
Javier Benjumea Llorente	78
Ignacio Solís Guardiola	78
Fernando Solís Martínez-Campos	78
Carlos Sundhein Losada	70
Total	1.748

Nombre	Retribución como miembro comisiones del consejo
Carlos Sebastián Gascón (2)	28
Mercedes Gracia Díez	40
Alicia Velarde Valiente	40
Jose Borrell Fontelles	100
Ricardo Martínez Rico	10
José Luis Aya Abaurre	40
José Joaquín Abaurre Llorente	40
Total	298

Nombre	Retribución como consejero de otras empresas del Grupo
Ricardo Martínez Rico	13
Maria Teresa Benjumea Llorente	24
Total	37

Retrib. por funciones alta direcc. consejeros ejecutivos

	Sueldos	Retribución variable a c/p
Felipe Benjumea Llorente	1.086	3.304
Aplidig, S.L. (1)	-	2.804
Manuel Sánchez Ortega	1.086	3.304
Total	2.172	9.412

Nombre	Otras remuneraciones
D. Javier Benjumea Llorente	220

Nombre	Retribución total
Felipe Benjumea Llorente	4.483
Aplidig, S.L. (1)	3.099
Manuel Sánchez Ortega	4.483
Carlos Sebastián Gascón (2)	61
Mercedes Gracia Díez	200
Alicia Velarde Valiente	150
Jose Borrell Fontelles	300
Ricardo Martínez Rico	130
Claudi Santiago Ponsa (3)	55
José Luis Aya Abaurre	150
José Joaquín Abaurre Llorente	150
Maria Teresa Benjumea Llorente	102
Javier Benjumea Llorente	298
Ignacio Solís Guardiola	78
Fernando Solís Martínez-Campos	78
Carlos Sundhein Losada	70
Total	13.887

(1) Representada por el Prof. D. José B. Terceiro Lomba

(2) Hasta el 23.02.12

(3) Desde el 24.02.12

Segundo adicional:

Consejo Asesor Internacional

Abengoa creó el 24 de mayo de 2010 un consejo asesor internacional (IAB), cuya elección compete al consejo de administración así como la de su presidente. Como secretario actúa el secretario del consejo de administración de Abengoa S.A.

El consejo asesor internacional se configura como órgano voluntario, no reglado, de consulta y de asesoramiento técnico del consejo de administración, al que se halla orgánica y funcionalmente subordinado, de carácter consultivo y de estricto asesoramiento profesional; la función primordial del consejo asesor es la de servir de apoyo al consejo de administración en el ámbito de las competencias propias de este último, prestándole su colaboración y asesoramiento, orientándose básicamente su actividad a evacuar las consultas realizadas por el consejo de administración en

relación con todas aquellas materias que el consejo de administración tenga a bien someterle o bien elevando las propuestas que considere fruto de su experiencia y análisis.

Con fecha de 27 de febrero de 2012 el consejo de administración ha aceptado la renuncia como miembro del consejo asesor internacional de D. Alberto Aza Arias, por incompatibilidad sobrevenida tras su nombramiento como consejero permanente de Estado, la finalización del cargo como miembros del consejo asesor internacional tras el plazo de 2 años de D. Jerson Kelman y de Dña. Pamposh Bhat , así como la incorporación del Prof. D. Carlos Sebastián Gascón a dicho consejo asesor internacional sobre la base de su experiencia profesional y de acuerdo a los criterios establecidos en el reglamento del consejo de administración para el consejo asesor internacional.

Su composición es la que sigue:

Nombre	Cargo
D. José Borrell Fontelles	Presidente
D. Kemal Dervis	Vocal
D. Mario Molina	Vocal
D. Nicholas Stern	Vocal
D. Ricardo Hausmann	Vocal
D. Bill Richardson	Vocal
D. Lord Douro	Vocal
D. Álvaro Fernández - Villaverde y Silva	Vocal
Prof. D. Carlos Sebastián Gascón	Vocal

Tercer adicional

El reglamento interno de conducta en materia de mercado de valores fue implantado en agosto de 1997, se aplica a todos los administradores, a los miembros del comité de estrategia y a algunos empleados en razón de la actividad que desarrollen y la información a la que tengan acceso.

Establece las obligaciones de salvaguarda de información, deber de secreto, hechos relevantes en sus fases previas, de decisión y de publicación, establecido al efecto el procedimiento de mantenimiento de la confidencialidad interna y externa, registro de titularidad de acciones y operación sobre valores y conflictos de interés.

El código de conducta profesional quedó implantado en 2003, a instancias de la dirección de recursos humanos, el código de conducta profesional, que sería modificado en el ejercicio 2005 a fin de incorporar diversos elementos comunes a las distintas sociedades que integran Abengoa atendiendo a su diversidad geográfica, cultural y legal. Dicho código recoge los valores fundamentales que deben regir las actuaciones de todos los empleados de la compañía, con independencia de su puesto o responsabilidad. La integridad en su comportamiento, la observancia estricta de la legalidad vigente, el rigor profesional, la confidencialidad y la calidad forman parte de la cultura histórica de Abengoa desde su constitución en el año 1941 e impregnan hoy su identidad corporativa.

El seguimiento y la supervisión están a cargo del secretario general.
Está disponible en www.abengoa.es y www.abengoa.com.

Cuarto adicional

El Canal de denuncias está implantado en Abengoa y sus distintos Grupos de Negocio desde el ejercicio 2007 de acuerdo con los requerimientos de la Ley Sarbanes-Oxley, de denuncia, al comité de auditoría, de posibles prácticas irregulares en relación con contabilidad, auditoría y controles internos de reporte financiero guardando un registro, con las debidas garantías de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, en el que conservan la totalidad de las comunicaciones recibidas en relación con el "whistleblower". Para cada denuncia recibida se realiza un trabajo de investigación por parte del equipo de Auditoría interna.

En casos en los que existe complejidad técnica, se cuenta con la colaboración de expertos independientes para asegurar en todo momento que se cuenta con la capacidad suficiente para realizar una investigación adecuada y garantizar un nivel de objetividad suficiente en la realización del trabajo.

Quinto adicional

Abengoa en el artículo 8 de sus estatutos regula los diferentes derechos de sus acciones clase A y B. La junta general extraordinaria de accionistas celebrada en segunda convocatoria el día 30 de septiembre de 2012 acordó modificar el artículo 8 de los estatutos sociales de Abengoa para incluir un mecanismo de conversión voluntaria de acciones clase A en acciones clase B. A continuación se detalla el mencionado sub-apartado del mencionado artículo 8 que contempla el derecho de conversión voluntaria:

" [...] A.3)Derecho de conversión en acciones clase B

Cada acción clase A confiere a su titular el derecho a obtener su conversión en una acción clase B hasta el día 31 de diciembre de 2017.

El derecho de conversión se ejercerá por su titular mediante la remisión a la sociedad o bien, en su caso, a la entidad agente nombrada a tal efecto, a través de la entidad participante de Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear) que corresponda, por cualquier medio que permita dejar constancia de su recepción, de una notificación, que se entenderá formulada con carácter firme, irrevocable e incondicional, en la que expresará el número total de acciones clase A de que es titular y el número exacto de acciones clase A sobre las que desea ejercer su derecho de conversión, con el fin de que la Sociedad proceda a ejecutar los acuerdos necesarios para llevar a efecto la citada conversión e informe oportunamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores mediante la correspondiente comunicación de hecho relevante.

A la notificación descrita anteriormente se deberá acompañar el correspondiente certificado de legitimación de la titularidad de las acciones clase A expedido por una entidad que sea participante en los sistemas gestionados por Iberclear, o por un intermediario o entidad financiera depositaria o gestora de las acciones en los términos de lo dispuesto en la normativa sobre representación de valores por medio de anotaciones en cuenta o a través de cualquier otro medio acreditativo equivalente al que la Sociedad otorgue validez suficiente a estos efectos.

Cuando el titular de acciones clase A ejercite el derecho de conversión se entenderá reducido el capital social de la Sociedad por el importe de la diferencia entre el valor nominal de las acciones clase A sobre las que se ejercita el derecho y el valor nominal del mismo número de acciones clase B, importe que acrecerá la reserva indisponible que, a estos efectos y de acuerdo con lo previsto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de Capital habrá dotado la Sociedad previamente.

Corresponderá al Consejo de Administración, con facultad expresa de sustitución a favor del Presidente o del Consejero Delegado, la determinación del plazo, periodicidad y procedimiento de ejercicio del derecho de conversión, incluyendo, en su caso, el juicio de suficiencia sobre el medio acreditativo equivalente referido anteriormente, así como cuantos otros aspectos sean necesarios para el buen fin del ejercicio de ese derecho, de todo lo cual se informará oportunamente mediante la correspondiente comunicación de hecho relevante. [...]"

Sexto adicional

Refuerzo para garantizar los derechos de la minoría

Abengoa en su interés por reforzar los derechos de la minoría, ha sometido a la aprobación de la junta general extraordinaria de accionistas una serie de modificaciones estatutarias cuya finalidad es garantizar que los denominados "derechos de defensa de la minoría" no se ven menoscabados por el hecho de existir dos clases diferentes de acciones con un valor nominal diferente debido a que el menor valor nominal de las acciones clase B llevarían a que fuese más difícil alcanzar los porcentajes de capital social requeridos para el ejercicio de algunos derechos políticos. Por esta razón, la junta general ha aprobado la modificación de los estatutos sociales de Abengoa en la forma que se muestra a continuación para prever que todos estos derechos se ejercen tomando como base de ese porcentaje el número de acciones, y no el capital social. Estos derechos, como por ejemplo el derecho de convocar junta general o el de solicitar el ejercicio de la acción social de responsabilidad, exigen tener un determinado porcentaje del capital social en sentido nominal (en los casos citados, del 5%).

En particular, la junta general extraordinaria de accionistas ha aprobado modificar los estatutos sociales con el objeto de reflejar: que para asistir a las reuniones de la junta general de accionistas de la sociedad sea necesario ser titular de trescientas setenta y cinco (375) acciones, independientemente de que éstas pertenezcan a la clase A o a la clase B; de permitir que los accionistas puedan solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general ordinaria de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día y de presentar propuestas de acuerdos sobre asuntos ya incluidos o que deban incluirse en el orden del día de la junta convocada en función del número de acciones de las que sean titulares; que (i) los accionistas que sean titulares del uno por ciento de las acciones con voto puedan solicitar la presencia de Notario para que levante acta de la junta general en función del número de acciones de las que sean titulares, (ii) los accionistas que sean titulares del cinco por ciento de las acciones con voto puedan solicitar la convocatoria de la junta general que haya de decidir sobre la acción social de responsabilidad contra los administradores o ejercer la acción de responsabilidad social sin acuerdo de la junta general o en su contra; que el consejo de administración de la sociedad convoque la junta general de accionistas cuando así lo soliciten accionistas que representen el cinco por ciento de las acciones con voto de la sociedad; que el consejo de administración de la sociedad acuerde la prórroga de la junta general de accionistas cuando así lo soliciten accionistas que representen el cinco por ciento de las acciones con voto de la sociedad y que el presidente del consejo de administración de la sociedad pueda suspender el derecho a la información que prevé el artículo 197 de la ley de sociedades de capital cuando así lo soliciten accionistas que representen menos del veinticinco por ciento de las acciones con voto de la sociedad.

Séptimo adicional

La junta general extraordinaria de accionistas de Abengoa celebrada en segunda convocatoria el día 30 de septiembre de 2012 aprobó una ampliación del capital social, con cargo a reservas, mediante la emisión de una única clase B de acciones, por un importe nominal de 4.304.501,52 euros mediante la emisión de 430.450.152 acciones clase B con cargo a reservas voluntarias en una proporción de cuatro (4) acciones clase B de nueva emisión por cada acción en circulación, clase A o clase B. Con motivo del aumento de capital mencionado, se asignaron gratuitamente cuatro acciones clase B a los accionistas de Abengoa que fueran titulares de, al menos, una acción de la clase A o de la clase B de la sociedad en circulación. De forma paralela, la sociedad solicitó la admisión a negociación en Bolsa de todas las acciones de clase B emitidas, que fueron admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) desde el día 25 de octubre de 2012. Con esta operación se garantiza un determinado nivel de liquidez mínimo en la clase A y, de otro, se asegura un volumen suficiente de liquidez de las acciones de la clase B como medio para optimizar la captación de recursos de capital al menor coste posible, que es el fin último que se pretende conseguir. En este sentido, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó un derecho de conversión voluntaria de las acciones clase A en acciones clase B que finalizará el 31 de diciembre de 2017.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

No.

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

21/02/2013

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

No.

03.2

**Informe anual de la comisión de
nombramientos y retribuciones**

Informe anual de la comisión de nombramientos y retribuciones

Introducción

La comisión de nombramientos y Retribuciones fue constituida por el consejo de administración de Abengoa, S. A. con fecha 24 de febrero de 2003, al amparo del Art. 28 del reglamento del consejo de administración, a fin de incorporar las recomendaciones relativas a la comisión de nombramientos y retribuciones en la Ley 44/2002 de Reforma del Sistema Financiero. En dicho consejo de administración se aprobó igualmente su Reglamento de Régimen Interior.

Composición

La composición actual de la comisión es la siguiente:

- **José Borrell Fontelles** (Desde 23.07.12) Presidente. Consejero independiente no ejecutivo
- **Mercedes Gracia Diez** (Hasta 23.07.12) Presidenta. Consejera independiente no ejecutiva
- **Mercedes Gracia Diez** (Desde 23.07.12) Vocal. Consejera independiente no ejecutiva
- **Aplicaciones Digitales, S. L.** (Representada por D. José B. Terceiro Lomba) Vocal. Consejero ejecutivo
- **José Luis Aya Abaurre** Vocal. Consejero dominical no ejecutivo
- **Alicia Velarde Valiente** Vocal. Consejera independiente no ejecutiva
- **Carlos Sebastián Gascón** (Hasta 14.02.12) Vocal. Consejero independiente no ejecutivo
- **José Marcos Romero** Secretario no consejero

El secretario fue designado en la comisión de nombramientos y retribuciones celebrado el 28 de enero de 2004 por el procedimiento escrito y sin sesión; por su parte, el Presidente fue designado en la comisión de nombramientos y retribuciones celebrada el 23 de julio de 2012.

En consecuencia, la comisión de nombramientos y retribuciones está integrada por un consejero ejecutivo y cuatro consejeros no ejecutivos, con lo que se cumplen los requisitos establecidos en la Ley de Reforma del Sistema Financiero. Asimismo, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 2 de su Reglamento Interno, el cargo de presidente de la comisión recae obligatoriamente en un consejero no ejecutivo.

Funciones y competencias

Son funciones y competencias de la comisión de nombramientos y retribuciones:

1. Informar al consejo de administración sobre nombramientos, reelecciones, ceses y retribuciones del Consejo y de sus cargos, así como sobre la política general de retribuciones e incentivos para los mismos y para la alta dirección.
2. Informar, con carácter previo, de todas las propuestas que el consejo de administración formule a la junta general para la designación o cese de los consejeros, incluso en los supuestos de cooptación por el propio consejo de administración; verificar anualmente el mantenimiento de las condiciones que concurrieron para la designación de un consejero y del carácter o tipología a él asignada, información que se incluirá en el informe anual. La comisión de nombramientos y retribuciones velará para que, al cubrirse nuevas vacantes, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras y por que se incluyan entre los potenciales candidatos mujeres que reúnan el perfil buscado.

3. Elaborar un informe anual sobre las actividades de la comisión de nombramientos y retribuciones, que deberá ser incluido en el informe de gestión.

Sesiones y convocatoria

Para cumplir las funciones anteriores, la comisión de nombramientos y retribuciones se reunirá en las ocasiones necesarias y, al menos, una vez al semestre. Se reunirá también siempre que el presidente lo convoque. Por último, la reunión será válida cuando, hallándose presente todos sus miembros, estos acuerden celebrar una sesión.

Durante el ejercicio 2012 la comisión ha mantenido dos reuniones; entre los asuntos tratados, destacan por su relevancia las propuestas de nombramiento y renovación de miembros del consejo de Administración, así como la verificación del mantenimiento de las condiciones que concurrieron en la designación de los consejeros y del carácter o tipología de los mismos.

Quórum

La comisión se considera válidamente constituida cuando se hallen presentes la mayoría de sus miembros. Sólo podrá delegarse la asistencia en un consejero no ejecutivo.

Los acuerdos adoptados tendrán validez cuando voten a favor la mayoría de los miembros, presentes o representados, de la comisión. En caso de empate, el voto del presidente tendrá carácter decisorio.

A las reuniones de la comisión asiste, como secretario, el director de retribuciones de la compañía.

Análisis y propuestas realizadas por la comisión

- Seguimiento y evolución de retribuciones de los miembros del consejo de administración y de la alta dirección de la compañía.
- Propuesta de retribución a los miembros del consejo de administración y de la alta dirección de la compañía.
- Preparación de la información correspondiente que ha de incluirse en las cuentas anuales.
- Propuesta al consejo de administración para el nombramiento por cooptación de consejero a D. Claudi Santiago Ponsa, previa renuncia realizada por D. Carlos Sebastián Gascón.
- Propuesta al consejo de administración de reelección como consejera, por vencimiento mandato anterior, de Dña. Alicia Velarde Valiente.
- Propuesta al consejo de administración para la aprobación de informe anual sobre remuneraciones de los consejeros (IAR).
- Informe sobre la verificación del mantenimiento de las condiciones que concurrieron en la designación de consejeros y de su carácter o tipología.
- Presentación al consejo de administración del informe sobre retribución de los miembros del consejo de administración y de los primeros ejecutivos.
- Informes sobre estudios de mercado realizados por expertos independientes y comparativas sobre retribuciones.

Informe anual sobre remuneraciones de los consejeros (IAR)

Ejercicio 2012

Antecedentes

En ejecución de lo dispuesto en el artículo 28 del reglamento del consejo de administración de Abengoa, S.A., la comisión de nombramientos y retribuciones ha elaborado el presente informe sobre la política de retribuciones de administradores, correspondientes al ejercicio de 2012.

Se recoge en el presente informe la política retributiva de Abengoa, S.A. para los miembros de su consejo de administración, con sujeción a los principios de transparencia e información, fijando de manera separada la retribución de los consejeros ejecutivos, que desempeñan las funciones de alta dirección de la compañía, incardinada en la política retributiva general de aplicación a toda su plantilla, de la de los consejeros no ejecutivos.

Principios básicos

En Abengoa es clave mantener políticas orientadas a proponer carreras profesionales de largo recorrido en el grupo. En las actividades desarrolladas por Abengoa, que se mueve en un entorno muy competitivo, la consecución de sus objetivos depende en gran medida de la calidad, capacidad de trabajo, dedicación y conocimiento del negocio de las personas que desempeñan puestos clave y lideran la organización.

Estas premisas determinan la política de retribuciones del grupo en general y, en especial, la de los consejeros, particularmente de los ejecutivos, que ha de hacer posible atraer y retener a los profesionales más sobresalientes.

Consecuentemente, la política de retribución de los consejeros pretende:

- En el caso de la remuneración por el desempeño de las funciones de mero consejero, que sea adecuada para retribuir la dedicación, calificación, y responsabilidad exigidas para el desempeño del cargo.
- Por lo que respecta a la de los consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones ejecutivas:
 - (i) Asegurar que el paquete retributivo global y la estructura del mismo sea competitivo con el conjunto del sector internacional y compatible con nuestra vocación de liderazgo.
 - (ii) Mantener una componente variable anual que esté vinculada a la consecución de objetivos concretos, cuantificables y alineados con el interés de los accionistas .

Estructura de Retribuciones de los consejeros

La estructura de retribución de los consejeros, ajustada a lo previsto en la Ley (básicamente, artículos 217 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital), en los Estatutos Sociales (artículo 39) y en el Reglamento del consejo, se compone de los siguientes elementos:

- **Retribución por la función de consejero no ejecutivo**

El cargo de consejero es retribuido de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 de los Estatutos Sociales. La remuneración podrá consistir en una cantidad fija acordado por Junta General, no siendo preciso que sea igual para todos ellos. Igualmente podrán percibir una participación en los beneficios de la Sociedad, de entre el 5 y el 10 por ciento como máximo del beneficio anual una vez deducido el dividendo, correspondiente al ejercicio de que se trate, compensándose además los gastos de desplazamiento, realizados por actuaciones encargadas por el consejo.

Esta retribución está ligada al BDI (Beneficio Después de Impuestos), remunerando aparte la pertenencia a comisiones del consejo y, en su caso, su condición de presidente.

- **Remuneraciones por el desempeño en la sociedad de funciones distintas a la de consejero**

Incluyen las retribuciones de los consejeros por el desempeño de funciones, sean como consejeros ejecutivos o de otro tipo, distintas de las de supervisión y decisión que ejercen colegiadamente en el consejo o en sus comisiones.

Estas retribuciones son compatibles con la percepción de las atenciones estatutarias y dietas por asistencia que puedan corresponderles por su mera condición de miembros del consejo de administración.

Los paquetes retributivos por el desempeño de funciones ejecutivas incorporan los siguientes elementos básicos:

- (a) **Retribución fija**

Su cuantía debe estar en línea con los equiparables del mercado según la posición de liderazgo a la que aspira Abengoa. Para su determinación se tiene en cuenta estudios de mercado de consultores externos. La retribución fija está formada por los siguientes conceptos:

- 1) Nivel salarial. Se entiende como retribución salarial básica, de carácter fija y de percepción mensual, correspondiente a cada categoría o nivel.
- 2) Plus especial de responsabilidad (PER). Se trata de un complemento fijado libremente por la dirección de la compañía, de abono mensual y cuya percepción corresponde y, por tanto, está vinculada y condicionada al ejercicio de una función concreta o al desempeño de una responsabilidad determinada.

- (b) **Retribución variable anual (bonus)**

La retribución variable anual (o bonus) de los consejeros ejecutivos está ligada fundamentalmente al cumplimiento de objetivos. Estos objetivos están referenciados a flujos brutos / ebitda para determinados consejeros o al beneficio después de impuestos (BDI) para otros. En función de estos criterios se estima a principios del ejercicio un rango de variación total de la retribución variable de los consejeros ejecutivos.

Por tanto la retribución fija está integrada por la suma de los importes correspondientes al nivel salarial y al plus especial de responsabilidad, abonables mensualmente.

La retribución variable se corresponde con el bonus de carácter anual y es liquidada de una sola vez.

Retribución total del consejo durante el ejercicio 2012

La retribución total de los consejeros en el ejercicio 2012 ha sido la siguiente:

Nombre	Tipología	Sueldos	Retribución variable a c/p	Dietas	Remuneración por pertenencia a comisiones	Retribución consejos otras sociedades del grupo	Otros Conceptos	Total 2012	Total 2011
Felipe Benjumea Llorente	Ejecutivo	1.086	3.304	93	-	-	-	4.483	4.483
Aplidig, S.L. (1)	Ejecutivo	-	2.804	295	-	-	-	3.099	2.984
Manuel Sánchez Ortega	Ejecutivo	1.086	3.304	93	-	-	-	4.483	3.703
Carlos Sebastián Gascón (2)	Independiente	-	-	33	28	-	-	61	283
Daniel Villalba Vilá	Independiente	-	-	-	-	-	-	-	181
Mercedes Gracia Díez	Independiente	-	-	160	40	-	-	200	188
Alicia Velarde Valiente	Independiente	-	-	110	40	-	-	150	176
Jose Borrell Fontelles	Independiente	-	-	200	100	-	-	300	300
Ricardo Martínez Rico	Independiente	-	-	107	10	13	-	130	40
Claudi Santiago Ponsa (3)	Dominical	-	-	55	-	-	-	55	-
José Luis Aya Abaurre	Dominical	-	-	110	40	-	-	150	154
José Joaquín Abaurre Llorente	Dominical	-	-	110	40	-	-	150	154
María Teresa Benjumea Llorente	Dominical	-	-	78	-	24	-	102	102
Javier Benjumea Llorente	Dominical	-	-	78	-	-	220	298	255
Ignacio Solís Guardiola	Dominical	-	-	78	-	-	-	78	78
Fernando Solís Martínez-Campos	Dominical	-	-	78	-	-	-	78	78
Carlos Sundhein Losada	Dominical	-	-	70	-	-	-	70	78
		2.172	9.412	1.748	298	37	220	13.887	13.237

Nota:

(1) Representada por el Prof. D. José B. Terceiro Lomba

(2) Hasta el 23.02.12

(3) Desde el 24.02.12

La comisión de nombramientos y retribuciones, en el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas, revisa periódicamente la política de retribuciones del consejo de administración, elevando a éste las propuestas que considere oportunas tanto en cuanto a conceptos como a sus cuantías.

Parámetros de referencia y fundamentos de los sistemas de retribución variable anual (o bonus)

En lo que se refiere al ejercicio en curso, los criterios para la determinación variable de los consejeros ejecutivos se basarán en los siguientes parámetros:

- Referencias de mercado en base a la información facilitada por los principales consultores mundiales en materia de retribución.
- En cuanto a la concreta determinación de la retribución variable anual, la referencia esencial será la evolución del beneficio después de impuestos (BDI) y flujos brutos / ebitda, ya sea general de Abengoa o, en el caso de consejero ejecutivos con responsabilidades no generales, ponderado con el de su área de responsabilidad.
- Junto a este elemento básico cuantitativo se considerarán al final del ejercicio otros elementos cualitativos, que puedan variar de un año a otro, y que permiten modular la decisión sobre el importe real de la retribución variable en ese momento.

Política de remuneraciones de la sociedad aprobada para el consejo

El consejo de administración de Abengoa, S.A. ha acordado mantener su política retributiva para el ejercicio 2013 en la línea con lo expuesto para el ejercicio precedente.

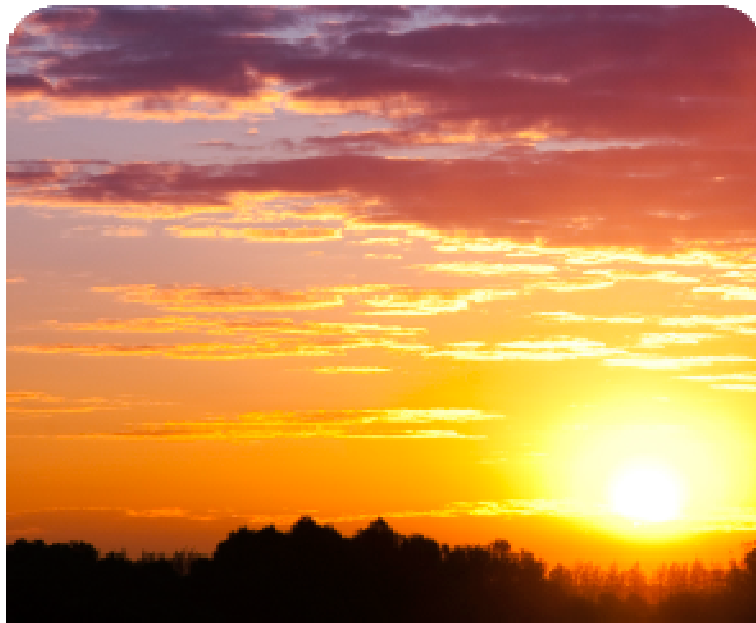
La política de remuneraciones para ejercicios futuros, que seguirá conteniendo componentes fijos y variables, tendrá en cuenta los estudios de mercado de firmas de consultoría de primer nivel especializadas en compensación.

Aprobación del presente Informe

El presente Informe ha sido aprobado por el consejo de administración de Abengoa, S.A., en su sesión del 21 de febrero de 2013, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones.

04

Informe de auditoría externa sobre control interno bajo estándares PCAOB





Deloitte S.L.
 Américo Vespucio, 73
 Isla de la Cartuja
 41092 Sevilla
 España
 Tlf.: +34 954 48 93 00
 Fax: +34 954 48 93 10
 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
 Abengoa, S.A.:

Sevilla

Hemos auditado el estado de situación financiera consolidado adjunto de Abengoa, S.A. y Sociedades Dependientes (la "Sociedad") al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de resultados globales consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Estas cuentas anuales consolidadas son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas basada en nuestra auditoría. Las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2011 fueron auditadas por otros auditores cuyo informe de fecha 23 de febrero de 2012 contenía una opinión sin salvedades sobre dichas cuentas.

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas del Public Company Accounting Oversight Board (Estados Unidos de América). Dichas normas exigen que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales. Una auditoría incluye el examen, sobre bases selectivas, de la evidencia que justifica los importes y los desgloses incluidos en las cuentas anuales. Una auditoría incluye asimismo la valoración de los principios contables utilizados y estimaciones significativas realizadas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de las cuentas anuales. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Abengoa, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2012, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

Asimismo, hemos auditado, de conformidad con las normas del Public Company Accounting Oversight Board (Estados Unidos de América), el sistema de control interno sobre la generación de la información financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012, basado en los criterios establecidos en *Internal Control—Integrated Framework*, emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, y nuestro informe de fecha 21 de febrero de 2013 expresa una opinión sin salvedades sobre el sistema de control interno sobre la generación de la información financiera de la Sociedad.



Sevilla

21 de febrero de 2013



Deloitte S.L.
 Américo Vespucio, 13
 Isla de la Cartuja
 41092 Sevilla
 España
 Tel: +34 954 48 93 00
 Fax: +34 954 48 93 10
 www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
 Abengoa, S.A.:

Sevilla

Hemos auditado el sistema de control interno sobre la generación de la información financiera de Abengoa, S.A. y Sociedades Dependientes (la "Sociedad") al 31 de diciembre de 2012, basado en los criterios establecidos en *Internal Control—Integrated Framework*, emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. La Dirección de la Sociedad es responsable de mantener un sistema de control interno efectivo sobre la generación de la información financiera y de su evaluación de la efectividad del control interno sobre la generación de la información financiera, incluida en el informe adjunto, *Management's Reports on Responsibility for Financial Statements and Internal Control over Financial Reporting*. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el control interno sobre la generación de la información financiera de la Sociedad, basada en nuestro trabajo de auditoría.

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las normas del Public Company Accounting Oversight Board (Estados Unidos de América). Dichas normas exigen que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que se haya mantenido, en todos los aspectos significativos, un control interno efectivo sobre la generación de la información financiera. Nuestra auditoría incluye la comprensión del sistema de control interno sobre la generación de la información financiera, la evaluación del riesgo de que existan debilidades materiales, la ejecución de pruebas y evaluaciones sobre el diseño y la efectividad operativa del control interno en función de la evaluación del riesgo y la realización de aquellos otros procedimientos que hayamos considerado necesarios según las circunstancias. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

El sistema de control interno de una sociedad sobre la generación de la información financiera es un proceso diseñado por los principales cargos ejecutivos y de dirección financiera de la sociedad o personas que desempeñen funciones análogas, o bien bajo su supervisión, y que lleva a cabo el Consejo de Administración, la Dirección y otro personal de la Sociedad para proporcionar una seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera generada y la preparación de cuentas anuales a efectos externos de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados. El sistema de control interno de una sociedad sobre la generación de la información financiera incluye las políticas y los procedimientos que (1) corresponden al mantenimiento de registros que, con un nivel razonable de detalle, reflejan fiel y exactamente las operaciones y enajenaciones de activos de la Sociedad; (2) proporcionan una seguridad razonable de que las operaciones se han registrado del modo oportuno para permitir la preparación de cuentas anuales de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y de que los ingresos y gastos de la Sociedad se obtienen o se realizan únicamente de acuerdo con la autorización de la Dirección y de los Administradores de la Sociedad; y (3) proporcionan una seguridad razonable en relación con la prevención o detección oportuna de adquisiciones, usos o enajenaciones no autorizados de activos de la Sociedad que pudieran tener un efecto material en las cuentas anuales consolidadas.

Debido a las limitaciones inherentes del sistema de control interno sobre la generación de la información financiera, incluida la posibilidad de omisión o de imposición del criterio de la Dirección por encima de los controles establecidos, es posible que no se prevean o detecten a tiempo incorrecciones materiales. Asimismo, las proyecciones a períodos futuros de toda evaluación de la efectividad de los sistemas de control interno sobre la generación de la información financiera están sujetas al riesgo de que dichos controles resulten inadecuados a consecuencia de cambios de condiciones, o de que se produzca un deterioro del nivel de cumplimiento con las políticas o los procedimientos.

En nuestra opinión, la Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2012, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno efectivo sobre la generación de información financiera, basado en los criterios establecidos en *Internal Control—Integrated Framework*, emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission.

Asimismo, hemos auditado, de conformidad con las normas del Public Company Accounting Oversight Board (Estados Unidos de América), las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, y nuestro informe de fecha 21 de febrero de 2013 expresa una opinión sin salvedades sobre dichas cuentas anuales consolidadas.



Sevilla

21 de febrero de 2013

Abengoa S.A.
 Energía Solar 1
 Palmas Altas
 41014 Sevilla (España)
 Tel. +(34) 95 493 70 00
 Fax +(34) 95 493 33 71
 abengoa@abengoa.com
 www.abengoa.com

ABENGOA

Informe de la Dirección sobre la responsabilidad de las Cuentas Anuales y el control interno sobre la información financiera

Informe de la Dirección sobre la responsabilidad de las Cuentas Anuales

Como miembros de la Dirección somos responsables de la preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2012, que han sido preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y presentan la imagen fiel de la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo. Las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen algunas partidas determinadas que están basadas en las mejores estimaciones y juicios realizados por la Compañía.

Las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2012 han sido auditadas por los auditores independientes Deloitte S.L. El propósito de su auditoría es expresar una opinión, que se incluye dentro de este Informe Anual, sobre si las citadas Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2012 presentan en todos sus aspectos significativos la imagen fiel de la situación financiera de la Compañía, del resultado de sus operaciones y de sus flujos de efectivo.

Informe de la Dirección del control interno sobre la información financiera

La Dirección es responsable del establecimiento y mantenimiento de un adecuado sistema de control interno sobre la información financiera.

El control interno sobre la información financiera de la Compañía es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera y la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas a efectos externos, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados. El control interno sobre la información financiera de la Compañía incluye todas aquellas políticas y procedimientos que:

- (i) correspondan al mantenimiento de registros que presenten, con un detalle razonable, la imagen fiel de las transacciones y bajas de los activos de la Compañía;
- (ii) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones estén registradas del modo necesario para permitir la elaboración de Cuentas Anuales Consolidadas de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, y que se realicen los cobros y desembolsos de la Compañía exclusivamente de acuerdo con las autorizaciones otorgadas por la Dirección de la Compañía;



ABENGOA

- (iii) proporcionen una seguridad razonable respecto a la prevención o detección oportuna de adquisiciones, uso o baja no autorizados de los activos de la Compañía que pudieran tener un efecto material sobre las Cuentas Anuales Consolidadas.

Debido a sus limitaciones inherentes, es posible que el control interno sobre la información financiera no prevenga ni detecte todos los errores. Asimismo, las extrapolaciones de una evaluación de su eficacia a ejercicios futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de condiciones o porque se produzca un deterioro del nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos.

La Dirección ha efectuado una evaluación sobre la eficacia del control interno sobre la información financiera a 31 de diciembre del 2012, basada en los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Como resultado de esta evaluación, y basándose en los mencionados criterios, la Dirección concluye que la Compañía mantenía un control interno eficaz sobre la información financiera a 31 de diciembre del 2012.

El control interno sobre la información financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 ha sido auditado por los auditores independientes Deloitte S.L., como se indica en su informe incluido dentro de este Informe Anual.


Manuel Sánchez Ortega
Consejero Delegado

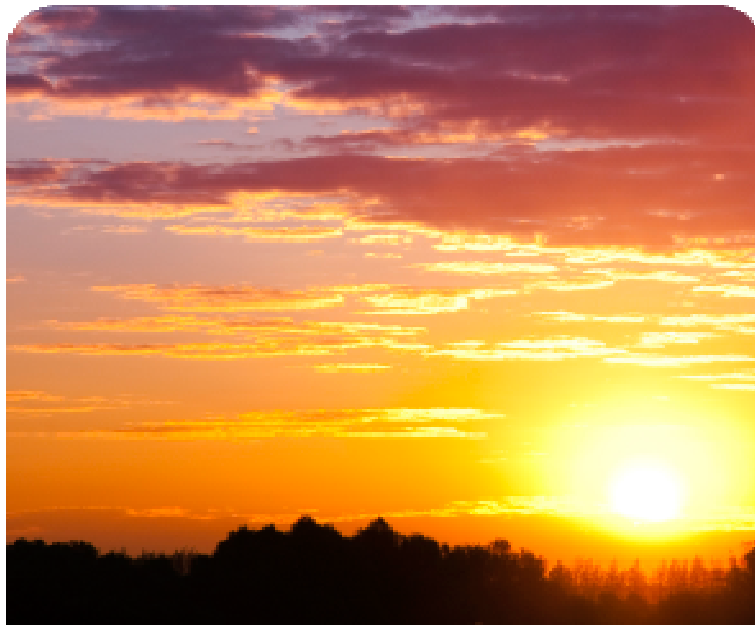

Vicente Jorro de Inza
Director Financiero


Enrique Borrajo Lovera
Director de Consolidación

21 de febrero de 2013

05

Informe analítico consolidado



Informe analítico consolidado

1.- Cambios de consolidación y/o políticas contables

Principales disposiciones

Ventas de varias participaciones en líneas de transmisión brasileñas

Con fecha 16 de marzo de 2012 la Sociedad alcanzó un acuerdo con la Compañía Energética de Minas Gerais (CEMIG) para vender el 50% que controlaba Abengoa de la compañía que aglutina cuatro concesiones de transmisión (STE, ATE, ATE II y ATE III). Con fecha 2 de julio de 2012, se ha recibido el cobro del precio de venta por las acciones pactado por importe de 354 M€. La venta de estas participaciones ha supuesto un resultado de 4 M€ registrado en el epígrafe de "Otros ingresos de explotación" de la Cuenta de Resultados consolidada.

2.- Principales magnitudes

Datos económicos

- Ventas de 7.783 M€, un 10% más que en el mismo periodo de 2011.
- Ebitda de 1.246 M€, un 13% más que en el mismo periodo de 2011

M€	2012	2011	Var (%)
Cuenta de Resultados			
Ventas	7.783	7.089	10%
Ebitda	1.246	1.103	13%
Margen operativo	16%	16%	
Beneficio neto	125	257	-51%
Balance de situación			
Activo total	20.545	18.794	9%
Patrimonio neto	1.832	1.726	6%
Deuda neta total	(8.282)	(5.468)	51%
Datos de la acción			
Última cotización (€/acción B)	2,34	3,28	-29%
Capitalización (accs A+B) (M€)	1.263	1.765	-28%
Volumen de efectivo diario negociado (M€)	10,3	12,3	-16%

Magnitudes operativas

- La actividad internacional representa el 75% de las ventas consolidadas.
- Estados Unidos se convierte en el primer país en ventas con el 26% de las ventas totales.
- La cartera de ingeniería a 31 de diciembre de 2012 se sitúa en 6.679 M€.

Principales cifras operativas	2012	2011
Líneas de transmisión (km)	1.476	3.903
Desalación (cap. ML/día)	660	560
Cogeneración (GWh)	393	393
Energía Solar (MW)	743	493
Biocombustibles (prod. ML)	2.439	2.758
Residuos tratados (Mt)	2.1	2.0

3.- Cuenta de resultados consolidada

M€	2012	2011	Var (%)
Importe neto de la cifra de negocios	7.783	7.089	10%
Gastos de explotación	(6.536)	(5.987)	9%
Amortización y cargos por deterioro de valor	(472)	(258)	83%
Resultados de Explotación	775	844	-8%
Resultados financieros	(729)	(695)	5%
Participación en beneficio/(pérdida) de asociadas	3	4	-25%
Resultados consolidados antes de impuestos	49	153	-68%
Impuesto sobre beneficios	123	29	324%
Resultados del ejercicio procedentes de actividades continuadas	172	182	-5%
Resultados del ejercicio procedentes de actividades interrumpidas, neto de impuestos	-	91	n.a.
Resultados del ejercicio	172	273	-37%
Participaciones no dominantes	(46)	(16)	187%
Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante	125	257	-51%

Importe neto de la cifra de negocios

Las ventas consolidadas de Abengoa a 31 de diciembre de 2012 alcanzan la cifra de 7.783 M€, lo que representa un incremento del 10% sobre el mismo periodo del año anterior. El incremento se debe fundamentalmente a la mayor cifra de negocio de Ingeniería y Construcción, destacando la construcción de plantas termo-solares en España, Estados Unidos y Sudáfrica y el avance en la construcción de la central eléctrica de 640 MW en México y de las líneas y subestaciones de corriente continua de Madeira en Brasil.

Ebitda

La cifra de Ebitda alcanza, a 31 de diciembre de 2012, los 1.246 M€, lo que supone un incremento respecto al mismo periodo del año anterior del 13%, a pesar de la venta de parte de las líneas de transmisión brasileñas. El incremento se debe fundamentalmente a la contribución de las nuevas plantas concesionales en operación (termo-solares, desaladoras e híbrida solar/ciclo combinado) así como al Ebitda aportado por el incremento de la actividad del negocio de Ingeniería y Construcción anteriormente comentado.

Resultados financieros

El resultado financiero se incrementa pasando de los -695 M€ de 2011 a -729 M€ en 2012, como consecuencia, fundamentalmente, de los menores ingresos financieros obtenidos en Brasil tras la venta de las líneas de transmisión

Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios pasa de 29 M€ en 2011 a 123 M€ en 2012. Este resultado se encuentra afectado por ciertos incentivos a la actividad exportadora de bienes y servicios desde España, al esfuerzo y dedicación a las actividades de I+D+i, la contribución al beneficio de Abengoa de resultados procedentes de otros países, así como a la vigente normativa tributaria.

Resultados del ejercicio procedentes de actividades continuadas

Por todo lo anterior, el resultado procedente de operaciones continuadas de Abengoa disminuye en un -5% pasando de 182 M€ en 2011 a 172 M€ en 2012.

Resultados del ejercicio procedentes de actividades interrumpidas, neto de impuestos

A diciembre 2011 se han reclasificado los resultados generados en dicho período por las actividades que ahora se consideran discontinuadas tras la venta en 2011 de la participación en Telvent GIT.

Resultado del ejercicio atribuible a la sociedad dominante

Como consecuencia de todo lo anterior, el resultado atribuido a la sociedad dominante de Abengoa disminuye en un -51% pasando de los 257 M€ registrados en 2011 a los 125 M€ conseguidos en el mismo periodo de 2012.

4.- Resultados por actividades

M€	Ventas			Ebitda			Margen	
	2012	2011	Var (%)	2012	2011	Var (%)	2012	2011
Ingeniería y Construcción								
Ingeniería y Construcción	4.055	3.526	15%	514	438	17%	12,7%	12,4%
Tecnología y Otros	457	281	63%	210	93	126%	46,0%	33,1%
Total	4,512	3,807	19%	724	531	36%	16,0%	13,9%
Infraestructuras de Tipo Concesional								
Solar	314	131	139%	226	93	143%	72,0%	71,0%
Agua	42	21	100%	28	10	180%	66,7%	47,6%
Concesiones LAT	81	238	-66%	53	193	-73%	65,4%	81,1%
Cogeneración y otros	36	37	-4%	0	3	-100%	0,0%	8,1%
Total	473	427	11%	307	299	3%	64,9%	70,0%
Producción Industrial								
Bioenergía	2.138	2.225	-4%	91	152	-40%	4,3%	6,8%
Reciclaje	660	630	5%	124	121	2%	18,8%	19,2%
Total	2.798	2.855	-2%	215	273	-21%	7,7%	9,6%
Total	7.783	7.089	10%	1.246	1.103	13%	16,0%	15,5%

Ingeniería y Construcción

Las ventas en Ingeniería y Construcción se incrementaron un 19% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, alcanzando los 4.512 M€ (3.807 M€ en 2011) y el Ebitda alcanza los 724 M€ lo que supone un incremento del 36% respecto a la cifra alcanzada en el mismo periodo de 2011 (531 M€). Estos incrementos se deben principalmente a:

- Ejecución de la planta solares de Solana, en Arizona (Estados Unidos), de Mojave, en California (Estados Unidos) y de Khi y Kaxu (Sudáfrica).
- Ejecución de plantas termo-solares en España.
- Mayor ejecución de líneas de Transmisión en Brasil y Perú.
- Mayor ejecución de licencias tecnológicas y fabricación de componentes tecnológicos relacionados con los negocios de agua y solar.

Infraestructuras de tipo concesional

Las ventas en Infraestructuras de tipo concesional se incrementaron un 11% respecto al mismo periodo del ejercicio pasado, alcanzando los 473 M€ (427 M€ en 2011). El Ebitda por su parte alcanza los 307 M€, un 3% de incremento respecto a los 299 M€ registrados en el mismo periodo del año anterior. Estos incrementos se deben principalmente a:

- Contribución de la planta híbrida solar/ciclo combinado SPP1 en Argelia, que entró en producción a finales del primer semestre de 2011, así como la contribución de las nuevas plantas solares en España (Helioenergy 1 y 2, Solacor 1 y 2, Helios 1 y 2 y Solaben 2 y 3), cuya entrada en funcionamiento se ha realizado en diferentes momentos a lo largo del último trimestre de 2011 y el ejercicio 2012.
- Puesta en funcionamiento de la línea ATN en Perú y la desaladora de Honaine (Argelia) durante 2011.
- La disminución en los resultados de concesiones de transmisión se debe a la venta de parte de las líneas de transmisión brasileñas a CEMIG.

Producción Industrial

Las ventas en Producción Industrial disminuyen un -2% respecto al mismo periodo del ejercicio pasado, alcanzando los 2.798 M€ (2.855 M€ en 2011). El Ebitda por su parte alcanza los 215 M€, un -21% inferior a los 273 M€ registrados en el mismo periodo del año anterior. Estas variaciones se deben principalmente a:

- Las menores ventas y Ebitda en Bioenergía como consecuencia del menor precio de venta del etanol, por el descenso en el consumo de gasolina, al mayor coste del grano, en particular en EE.UU., por la grave sequía (la peor en 60 años) y a las desfavorables condiciones meteorológicas en Brasil que han influido negativamente en la cosecha de azúcar.
- El incremento en ventas de reciclaje viene derivado principalmente por el mayor precio del zinc junto a un leve incremento en el volumen de toneladas tratadas.

5.- Estado de situación financiera consolidado

Estado de situación financiera consolidado

A continuación se muestra un cuadro resumen del Balance Consolidado de Abengoa al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, con las principales variaciones:

Activos	2012	2011	Var (%)
Activos intangibles	1.560	1.291	21%
Inmovilizaciones materiales	1.453	1.502	-3%
Inmovilizaciones en proyectos	10.058	7.603	32%
Inversiones financieras	513	463	11%
Activos por impuestos diferidos	1.188	992	20%
Activos no corrientes	14.772	11.851	25%
Existencias	429	385	11%
Clientes y otras cuentas a cobrar	1.893	1.806	5%
Inversiones financieras	958	1.014	-6%
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.494	3.738	-33%
Activos corrientes	5.773	6.943	-17%
Total Activo	20,545	18,794	9%

- Los activos no corrientes se incrementan en un 25% en el último ejercicio alcanzando los 14.772 M€, debido fundamentalmente al aumento del inmovilizado de los proyectos relacionados con la actividad Solar (plantas termo-solares en España, Estados Unidos y Sudáfrica), concesiones de líneas de transmisión en Brasil y Perú, la planta de cogeneración en México, la planta de etanol de segunda generación de Hugoton (Estados Unidos) y plantas desaladoras en Argelia y China. Estos incrementos se han visto compensados, en parte, por la venta de parte de las líneas de transmisión en Brasil.

Los activos corrientes disminuyen en un -17%, alcanzando los 5.773 M€, debido fundamentalmente al menor efectivo como consecuencia del vencimiento de deuda financiera así como por las aportaciones de equity en proyectos profesionales realizadas en el ejercicio.

Pasivo (M€)	2012	2011	Var (%)
Capital y reservas	1.072	1.317	-19%
Participaciones no dominantes	760	409	86%
Patrimonio Neto	1.832	1.726	6%
Financiación sin recurso	6.386	4.983	28%
Financiación corporativa	4.356	4.150	5%
Subvenciones y otros pasivos	326	224	46%
Provisiones para otros pasivos y gastos	127	119	7%
Instrumentos financieros derivados	448	389	15%
Pasivos por impuestos dif. y oblig. personal	355	296	20%
Pasivos no corrientes	12.000	10.161	18%
Financiación sin recurso	589	407	45%
Financiación corporativa	592	919	-36%
Proveedores y otras cuentas a pagar	5.263	5.230	1%
Pasivos por impuestos corrientes	182	256	-29%
Instrumentos financieros derivados	74	79	-6%
Provisiones para otros pasivos y gastos	14	16	-13%
Pasivos corrientes	6.713	6.907	-3%
Total Pasivo	20.545	18.794	9%

- El patrimonio neto se incrementa en un 6% hasta alcanzar los 1.832 M€, debido fundamentalmente al resultado del ejercicio, y al aumento de las participaciones no dominantes en los proyectos de líneas de transmisión en Brasil.
- Los pasivos no corrientes se incrementan en un 18% hasta los 12.000 M€, debido fundamentalmente al incremento de la Financiación sin recurso a largo plazo de los proyectos en construcción, que pasa de 4.983 M€ en 2011 a 6.386 M€ en 2012.
- Los pasivos corrientes disminuyen en un -3%, alcanzando los 6.713 M€, debido principalmente a la reclasificación a largo plazo del préstamo sindicado tras su refinanciación durante el ejercicio.

Composición de la deuda neta

M€	2012	2011
Deuda Corporativa	4.758	4.830
Efectivo e Inversiones Financieras corporativas	(2,275)	(3,346)
Deuda Neta Total Corporativa	2.483	1.484
Deuda Sin Recurso	6.976	5.390
Efectivo e Inversiones Financieras Sin Recurso	(1.176)	(1.406)
Deuda Neta Total Sin Recurso	5.799	3.984
Deuda Neta Total	8.282	5.468
Deuda pre-operacional	4.317	3.181
Ebitda Total 12 meses	1.246	1.103
Ebitda Corporativo 12 meses	777	717
Deuda Neta Corporativa / Ebitda Corporativo	3,2	2,1
(excluyendo Deuda Neta pre-operacional)	0,8	0,3
Deuda Neta sin recurso / Ebitda sin recurso	12,1	8,7
(excluyendo Deuda Neta pre-operacional)	6,9	4,5
Deuda Neta Total / Ebitda Total	6,6	5,0
(excluyendo Deuda Neta pre-operacional)	3,2	2,1

6.- Estado de flujos de efectivo consolidado
























A continuación se muestra un resumen del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de Abengoa al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

M€	2012	2011
Resultados del ejercicio procedentes de actividades continuadas	172	182
Ajustes no monetarios	768	767
Rdos del ejercicio proced. de activ. continuadas ajustado por partidas no monetarias	940	949
Variación en el Capital Circulante y operaciones discontinuadas	(48)	847
Cobros/pagos Impuesto de sociedades	(35)	(68)
Intereses cobrados/pagados	(413)	(407)
Actividades interrumpidas	-	32
A. Flujos netos de efectivo de acts explotación	443	1.353
Inversiones	(3.952)	(3.222)
Desinversiones	650	1.064
B. Flujos netos de efectivo de acts inversión	(3.302)	(2.158)
C. Flujos netos de efectivo de acts financiación	1.684	1.613
Aumento/disminución neta del efectivo	(1.175)	808
Efectivo o equivalente al comienzo el ejercicio	3.738	2.983
Diferencias de conversión Efectivo y Equivalentes	(69)	5
Actividades interrumpidas	-	(59)
Efectivo bancario al cierre del periodo	2.494	3.738

- Los Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Explotación alcanzan la cifra de 443 M€, inferior a la cifra del ejercicio pasado debido fundamentalmente a la menor caja generada por variación del capital circulante.
- Respecto a los Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Inversión, hay que destacar las inversiones realizadas en la construcción de proyectos termo-solares en España, Estados Unidos y Sudáfrica, en la construcción de plantas de desalación en Argelia, China y en líneas de transmisión en Brasil y Perú, en la planta de cogeneración en México y en la planta de etanol de segunda generación de Hugoton (Estados Unidos). En cuanto a desinversiones, destacar la caja obtenida por la venta de líneas de transmisión en Brasil por 354 M€.
- En cuanto a los Flujos Netos de Efectivo de Actividades de Financiación, cabe resaltar que se han logrado captar recursos ajenos, fundamentalmente sin recurso, por importe de 1.998 M€, lo que hace que los flujos netos de actividades de financiación alcancen los 1.684 M€.

7.- Plan de inversión

Principales proyectos en ejecución

	Localización	Capacidad	% Abengoa	2012	2013	2014	2015	Fecha inicio	Ann. EBITDAe (M€)	Financ.	
	Solana	EEUU	280 MW	100%					Q3 13	65	✓
	Mojeve	EEUU	280 MW	100%					Q2 14	55	✓
	South Africa Trough	Sudáfrica	100 MW	51%					Q1 15	81	✓
	South Africa Tower	Sudáfrica	50 MW	51%					Q4 14	46	✓
	Solaben 1-6	España	50 MW x2	100%					Q4 13	30	
	Tenes	Argelia	200 ML/día	51%					Q3 14	17	✓
	Qingdao	China	100 ML/día	92%					Q1 13	11	✓
	Ghana	Ghana	60 ML/día	51%					Q1 15	10	✓
	Zapotillo	México	3,8 m3/seg	100%					Q4 16	12	
	Cogen. Pemex	México	300 MWe	60%					Q4 12	60	✓
	Cadonal	Uruguay	50 MWe	50%					Q2 14	8	✓
	Uruguay Wind	Uruguay	50 MW	50%					Q1 14	11	
	Manaus	Brasil	586 km	51%					Q1 13	35	✓
	Norte Brasil	Brasil	2,375 km	51%					Q4 13	66	✓
	Linha Verde	Brasil	987 km	51%					Q3 13	15	✓
	ATS	Perú	900 km	100%					Q4 13	29	✓
	ATE VIII	Brasil	108 km	100%					Q2 13	2	✓
	Quadra I	Chile	79 km	100%					Q3 13	7	✓
Quadra II	Chile	50 km	100%					Q3 13	4	✓	
Total									564		

Inversión 2013-2016

Comprometido (M€)	Capacidad	Abengoa (%)	País	Fecha inicio	Ann. EBITDAe (M€)	Inversión	Capex pendiente	Total		
								ABG Equity	Socios	Deuda
Solar						6.502	1.882	381	78	1.423
Solana	280 MW	100%	EEUU	Q3 13	65	1,481	249	91		158
Mojave	280 MW	100%	EEUU	Q2 14	55	1,207	566	132		434
Solaben 1 y 6*	100 MW	100%	España	Q4 13	28-32	510	316	76		240
South Africa Trough	100 MW	51%	Sudáfrica	Q1 15	81	679	523	50	48	425
South Africa Tower	50 MW	51%	Sudáfrica	Q4 14	46	355	228	32	30	166
Biofuels						505	199	86	30	83
Hugoton	95 ML	100%	EEUU	Q1 14	-	505	199	86	30	83
Cogeneración						812	249	33	31	185
Cogen. Pemex	300 MW	60%	México	Q4 12	60	550	62	5	3	54
Uruguay Wind*	50 MW	50%	Uruguay	Q1 14	11	144	69	13	13	43
Cadonal Cogen.	50 MW	50%	Uruguay	Q2 14	6	113	118	15	15	88
Agua						597	466	191	19	256
Tenes	200,000 m3/día	51%	Argelia	Q3 14	17	204	95	9	9	77
Ghana	60,000 m3/día	56%	Ghana	Q1 15	10	98	76	13	10	53
Zapotillo*	3.80 m3/seg	100%	México	Q4 16	12	295	295	169	0	126
Transmisión						2.366	350	101	62	187
Manaus	586 km	51%	Brasil	Q1 13	35	841	11	6	5	0
Norte Brasil	2,375 km	51%	Brasil	Q4 13	66	814	130	17	17	96
Linha Verde	987 km	51%	Brasil	Q3 13	15	221	82	42	40	0
ATS	900 km	100%	Perú	Q4 13	29	390	46	16	0	32
ATE VIII	108 km	100%	Brasil	Q2 13	2	26	5	4	0	1
Quadra I & II	79+50 Km	100%	Chile	Q3 13	11	74	74	16	0	58
Reciclaje						157	142	64	18	60
Adana & Izmir *	110,000 L x 2	51%	Turquía	Q4 14		98	98	20	18	60
Korea*	110,000 L	51%	Corea	Q2 13		59	44	44	0	0
						10.939	3.288	856	238	2.194

Comprometido (M€)	2013				2014				2015+			
	Capex pendiente	ABG Equity	Socios	Deuda	Capex pendiente	ABG Equity	Socios	Deuda	Capex pendiente	ABG Equity	Socios	Deuda
Solar	1.464	316	48	1.100	365	60	25	280	53	5	5	43
Solana	249	91	0	158	-	-	-	-	-	-	-	-
Mojave	443	99	0	344	123	33	0	90	-	-	-	-
Solaben 1 y 6*	316	76	0	240	-	-	-	-	-	-	-	-
South Africa Trough	304	29	28	247	166	16	15	135	53	5	5	43
South Africa Tower	152	21	20	111	76	11	10	55	-	-	-	-
Biofuels	193	86	28	79	6	0	2	4	-	-	-	-
Hugoton	193	86	28	79	6	0	2	4	-	-	-	-
Cogeneración	121	28	5	88	128	5	26	97	-	-	-	-
Cogen. Pemex	62	5	3	54	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay Wind*	45	9	2	34	24	4	11	9	-	-	-	-
Cadonal Cogen.	14	14	0	0	104	1	15	88	-	-	-	-
Agua	252	84	14	154	132	60	5	67	82	47	0	35
Tenes	72	7	7	58	23	2	2	19	-	-	-	-
Ghana	53	9	7	37	23	4	3	16	-	-	-	-
Zapotillo*	127	68	0	59	86	54	0	32	82	47	0	35
Transmisión	295	76	62	157	55	25	0	30	-	-	-	-
Manaus	11	6	5	0	-	-	-	-	-	-	-	-
Norte Brasil	130	17	17	96	-	-	-	-	-	-	-	-
Linha Verde	82	42	40	0	-	-	-	-	-	-	-	-
ATS	21	1	0	20	27	15	0	12	-	-	-	-
ATE VIII	5	4	0	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Quadra I & II	46	6	0	40	28	10	0	18	-	-	-	-
Reciclaje	83	34	11	38	47	18	7	22	12	12	0	0
Adana & Izmir	64	15	11	38	34	5	7	22	-	-	-	-
Korea*	19	19	0	0	13	13	0	0	12	12	0	0
Total	2.408	624	168	1.616	733	168	65	500	147	64	5	78

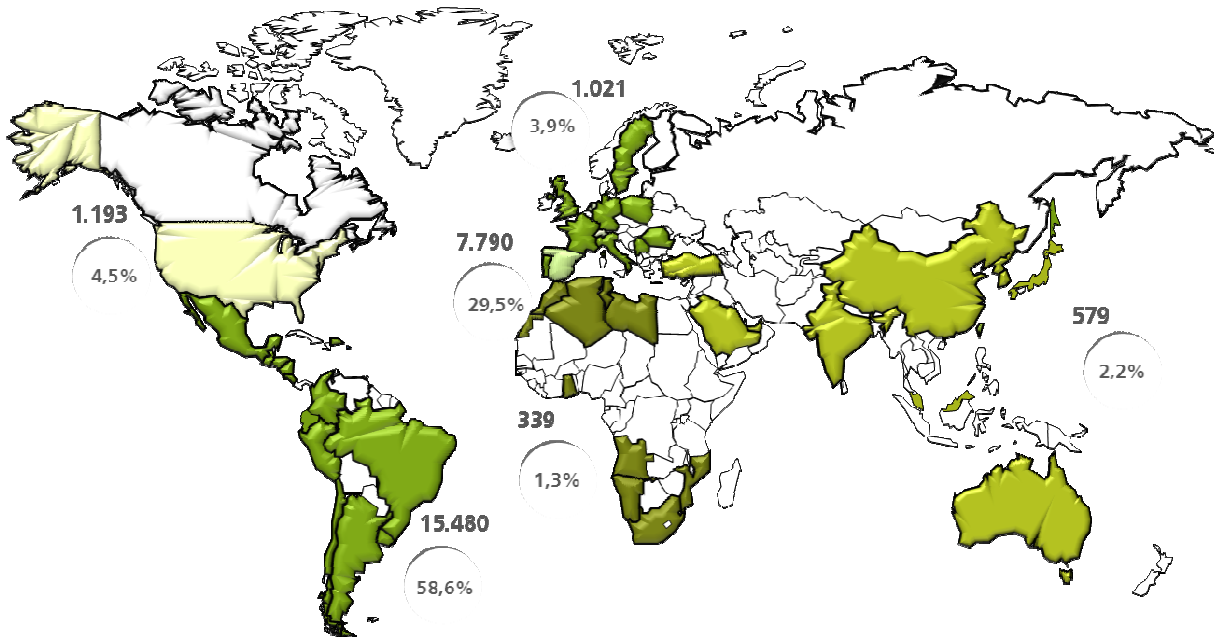
*Proyecto no comprometido (financiación y contribución de socios aún pendiente)

8.- Recursos humanos

Abengoa está formada por 26.402 personas (31.12.12), lo que supone un incremento del 18,6% con respecto al cierre del año anterior (22.261 personas).

Distribución por área geográfica

El 29,5% de las personas se sitúan en España mientras el 70,5% restante se sitúan en el exterior.



Distribución por grupos profesionales

La distribución por grupos profesionales, distinguiendo entre mujeres y hombres, a 31 de diciembre de 2012 ha sido la siguiente (se muestra comparativo con 2011):

	2012			2011		
	Mujeres	Hombres	%	Mujeres	Hombres	%
Directivos	76	597	3%	75	556	3%
Mandos medios	400	1.714	8%	256	1.700	9%
Ingenieros y titulados	1.271	2.733	15%	964	2.238	14%
Asistentes y profesionales	1.170	1.552	10%	1.284	2.048	15%
Operarios	883	15.503	62%	809	11.843	57%
Becarios	221	282	2%	155	233	2%
Total	4.021	22.381	100%	3.643	18.618	100%

9.- Evolución bursátil

Según datos facilitados por Bolsas y Mercados Españoles, en 2012 se negociaron un total de 669.651.002 acciones A y 77.035.291 acciones B de la compañía, lo que representa una contratación media de 2.615.002 títulos diarios en la acción A y 1.674.680 títulos diarios en la acción B. Con un volumen medio de efectivo negociado de 6,7 M€ diarios para la acción A y 3,6 M€ diarios para la acción B.

Evolución bursátil	Acción A		Acción B	
	Total	Diario	Total	Diario
Número de valores (miles)	669.651	2.615	77.035	1.675
Efectivo negociado (M€)	1.711	7	167	4

Cotizaciones		Fecha		Fecha
Última	2,39	31 dic	2,34	31 dic
Máxima	3,59	3 oct	2,74	29 oct
Media	2,55		2,19	
Mínima	1,83	31 may	1,76	19 dic

La última cotización de las acciones de Abengoa en 2012 ha sido de 2,389 € en la acción A, un 27 % inferior respecto al cierre del ejercicio 2011 y de 2,340 € en la acción B, un 14 % inferior desde su comienzo a cotización en octubre de 2012.

A la hora de calcular los diferentes niveles negociados de los dos tipos de acciones a lo largo del ejercicio 2012 se tiene que tener en cuenta que la acción B comenzó su cotización en octubre de 2012 y por tanto computando para el cálculo tan solo desde esa fecha.

Desde su salida a Bolsa, el 29 de noviembre de 1996, los títulos de Abengoa se han revalorizado un 513%, lo que significa multiplicar por 6,1 veces su precio inicial. Durante este mismo periodo de tiempo, el selectivo IBEX-35 se ha revalorizado un 75%.

Evolución del valor de Abengoa en Bolsa
(comparado con Ibex-35)



10.- Gestión de riesgos y control interno

Durante el ejercicio 2012, Abengoa ha continuado su crecimiento desarrollando actividades en más de 70 países. Para afrontar este crecimiento de forma segura y controlada Abengoa cuenta con un sistema común de gestión del negocio que permite trabajar de forma eficaz, coordinada y coherente.

Abengoa es consciente de la importancia de gestionar sus riesgos para realizar una adecuada planificación estratégica y conseguir los objetivos de negocio definidos. Para ello, cuenta con una filosofía configurada por un conjunto de creencias y actitudes compartidas, que caracterizan cómo se contempla el riesgo en ella, desde el desarrollo e implantación de la estrategia hasta sus actividades cotidianas.



Estos elementos constituyen un sistema integrado que permite una gestión adecuada de los riesgos y controles en todos los niveles de la organización.

Riesgos de negocio

Los sistemas comunes de gestión representan las normas internas de Abengoa y todos sus grupos de negocio y su método para la evaluación y el control de los riesgos. Representan, asimismo, una cultura común para los distintos negocios de Abengoa y están compuestos por 11 normas que definen como han de gestionarse cada uno de los riesgos potenciales incluidos en el modelo de riesgos de Abengoa. A través de estos sistemas se identifican los riesgos, las coberturas apropiadas y define los mecanismos de control.

Los sistemas comunes de gestión contemplan unos procedimientos específicos que cubren cualquier acción que pueda resultar un riesgo para la organización, tanto de carácter económico, como no económico. Además, están disponibles para todos los empleados en soporte informático con independencia de su ubicación geográfica y puesto de trabajo.

Durante los últimos años los sistemas comunes de gestión han evolucionado para adaptarse a las nuevas situaciones y entornos en los que opera Abengoa con la intención principal de reforzar la identificación de los riesgos, el establecimiento de coberturas y fijar actividades de control.

Riesgos relativos a la fiabilidad de la información financiera

En el año 2004 Abengoa inició un proceso de adecuación de su estructura de control interno sobre la información financiera a los requerimientos exigidos por la Sección 404 de la ley SOX ("Sarbanes Oxley Act").

El objetivo de la ley SOX es garantizar la transparencia en la gestión y la veracidad y fiabilidad de la información financiera publicada por las empresas que cotizan en el mercado estadounidense ("SEC registrants"). Esta ley obliga a dichas empresas a someter su sistema de control interno a una auditoría formal por parte de su auditor de cuentas anuales quien, adicionalmente, habrá de emitir una opinión independiente sobre el mismo. Según instrucciones de la "Securities and Exchange Comisión" (SEC), dicha ley es normativa de obligado cumplimiento para sociedades y grupos cotizados en el mercado norteamericano.

Abengoa considera este requerimiento legal como una oportunidad de mejora y lejos de conformarnos con los preceptos recogidos en la ley, hemos tratado de desarrollar al máximo nuestras estructuras de control interno, los procedimientos de control y los procedimientos de evaluación aplicados.

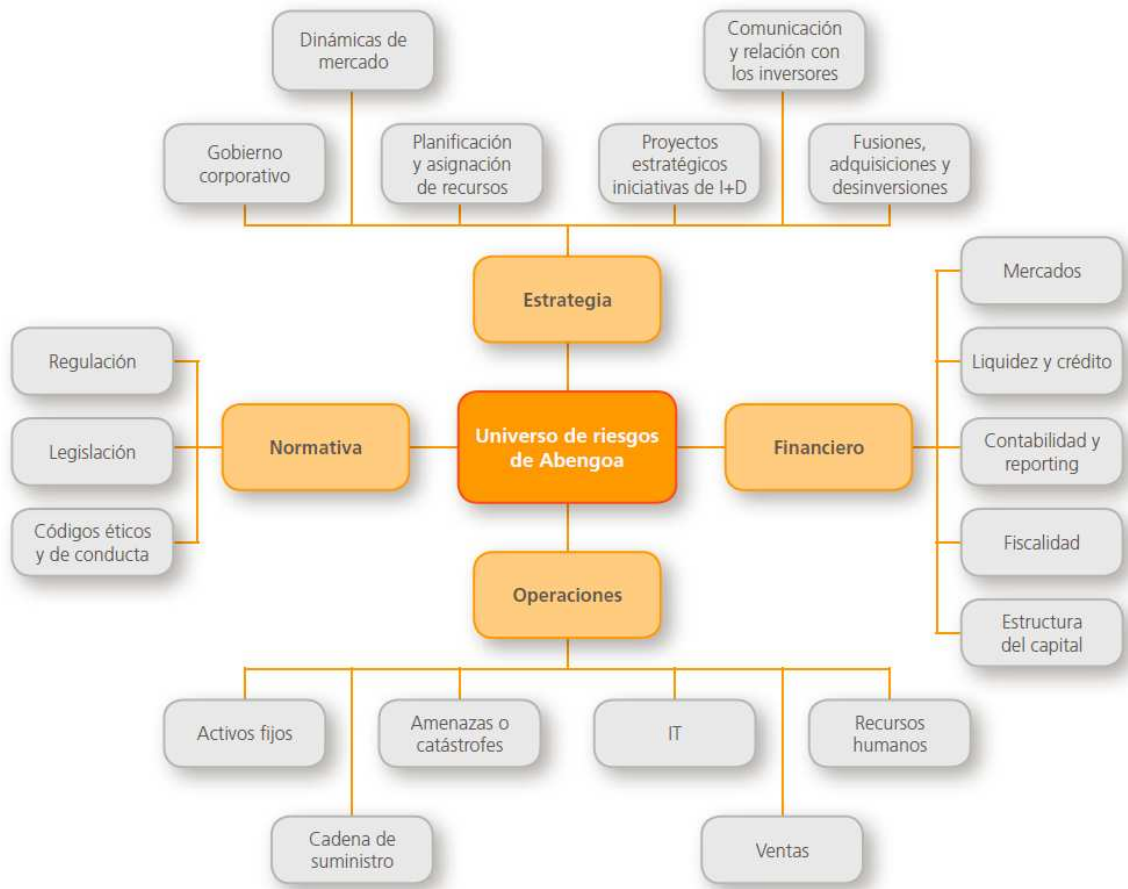
La iniciativa surge en respuesta a la rápida expansión experimentada por el grupo en los últimos años, y a las expectativas de crecimiento futuro, y con el fin de poder seguir garantizando a los inversores la elaboración de informes financieros precisos, puntuales y completos.

Durante el año 2012 se ha culminado la implantación del módulo de SAP GRC Process Control. Esta herramienta proporciona una solución tecnológica para la automatización del modelo de control interno y la monitorización de su cumplimiento, facilitando su cumplimiento e incrementando la seguridad en las operaciones para la Compañía.

El modelo universal de riesgos

Durante el ejercicio 2011, se culminó la implantación del modelo universal de riesgos, metodología para la identificación, comprensión y valoración de los riesgos que afectan a Abengoa. El objetivo es obtener una visión integral de los mismos, diseñando un sistema de respuestas eficiente y alineado con los objetivos de negocio de la compañía.

El modelo universal de riesgos de Abengoa está configurado por cuatro categorías, veinte subcategorías y un total de 57 riesgos principales para el negocio. Cada uno de estos riesgos tiene asociados una serie de indicadores que permiten medir su probabilidad y su impacto y definir el grado de tolerancia hacia los mismos que permite su valoración y monitorización posterior.



Los riesgos identificados en este modelo se evalúan considerando dos parámetros:

- Probabilidad de ocurrencia: Grado de frecuencia con que puede asegurarse que una causa determinada provocará un evento con impacto negativo en Abengoa.
- Impacto en la Entidad: Conjunto de efectos negativos potenciales en los objetivos estratégicos de Abengoa.

Derivado de la asignación de indicadores de probabilidad e impacto a todos los riesgos que componen el modelo universal de riesgos de Abengoa los riesgos son calificados en 4 tipologías (riesgo menor, riesgo tolerable, riesgo severo y riesgo crítico). Cada una de estas categorías es tratada con una estrategia de gestión del riesgo predeterminada:

Abengoa ha culminado la implantación de Archer eGRC, solución tecnológica que permite automatizar el proceso de identificación, evaluación, respuesta, monitorización y reporte de los riesgos que componen el modelo universal de riesgos para mantener todas las actividades y sectores en que opera Abengoa.

En 2012, esta aplicación se ha consolidado como herramienta de cálculo y reporte de los riesgos identificados. Desde su implantación, se ha estado trabajando en la sincronización de la aplicación con otras herramientas del grupo con el objetivo de incrementar la automatización de procesos.